Año XIII — Núm. 4,429
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE MARZO DE 1929 — AGUSTINAS 1269. — CASILLA 81-D.

EL HOMBRE HONRADO NO SE VENGA DE UNA INJURIA; PREFIERE PERDONARLA.

HOY

San Anastasio.

MAÑANA

San Emeterio.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO EN LA DIPLOMACIA.---



Ayer ha quedado concertado el matrimonio del Excmo. señor Archibald Kerr Clark Kerr, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica ante el Gobierno de la Moneda, y la señorita María Teresa Díaz Salas, perteneciente a una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

La boda, que se realizará en el mes de abril próximo, será todo un acontecimiento, tanto diplomático como social, ya que la ceremonia misma dará un especial brillo al enlace de uno de los representantes de una gran nación amiga con una de las niñas que han llamado siempre especialmente la atención por su belleza, su carácter y natural simpatía.

AL EXTRANJERO.— Próximamente partirá a Europa el señor Eleodoro Morandé S.

—A bordo del transatlántico "Antonio Delfino", de la Compañía Sud Americana de Vapores se han dirigido a Europa las siguientes personas:

Señor comandante Eduardo López, Agregado Militar de Chile en Bélgica; señora Victoria García de López, señor René López García, señorita Elena García Giroz, señor Alfredo Johnson Gana, señora Laura Villarino de Johnson, señor Alfredo 2.o Johnson V., señor Eugenio Guzmán L., señor Luis Figueroa, señora María Elena D. de Figueroa, señorita María Fernández W. y doctor Víctor A. Espinoza.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijito del señor Humberto Herrero B. y de la señora Juana de la Vega de Herrero.

—Ha nacido un hijo del señor Guillermo Bertrand Remedy y de la señora Olga Leclerc O. de Bertrand.

EL GRAN FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN EL FORESTAL. —En la noche de hoy sábado se realizará en la hermosa Terraza del Forestal un regio programa de variedades.

Estará a cargo de los artistas que componen la "Traup Muñoze" entre los cuales anotamos a Betty y Doris Baker, Rosinna, Guilli Verdi, etc.

El programa se inicia a las 22 horas para terminar a las dos de la madrugada, alternándose su desarrollo con la música bailable que ejecuta la espléndida orquesta del maestro Méndez.

EN LOS BAÑOS DE CAUQUENES.—Pasan una temporada de verano en estas termas, los señores Eduardo Prado, señora e hijos, Carlos Leiva Torres y señorita Carlota Leiva, Alfredo Fóster, Carlos Vergara R. y señora, coronel Paredes, Oscar Barrios, Pedro Belisario Gálvez e hija, señora Amelia Concha de del Río, señor Luis Votta y otros.

VIAJEROS.—Del Tabo ha regresado el doctor señor Andrés Prado Reyes.

—Del mismo punto la señorita Lu . Aldunate Calvo.

—En Viña del Mar se encuentra el señor Alfonso Bulnes C.

—A Antofagasta se ha dirigido la señora Lucila Ortúzar de Guevara, acompañada de sus hijos Luis y Guillermo.

—En Curacaví se encuentra el señor Francisco Javier Lazcano von Schonfeld.

—El señor Luis Herrera Julio se ha dirigido a Viña del Mar.

—De Pichilemu han regresado la señora Amanda de Cid Pinuer y familia.

—Pasan una temporada en el Gran Hotel de Zapallar el señor Julio Vicuña Luco, señora Rosa Matte de Vicuña y familia.

—A Jahuel ha partido el señor Guillermo Sohrens.

—Se ha dirigido a Viña del Mar el señor Alfredo Fleischmann acompañado de su sobrina señorita María Fleischmann Moreno.

—Al mismo punto el señor Gustava Cañas Zaldívar.

—En Talagante se encuentran el señor Carlos E. Herrera, señora e hijos.

—Han regresado de Viña del Mar los señores Ernesto Hurtado F. y Armando Vicuña Vial.

—Del mismo punto la señora Ana Palacios de Guzmán e hijas.

—De las Termas de Chillán han regresado las siguientes personas.

Don Emilio Bello Codesido y familia, don Armando González P. y familia, don Arturo Calvo Mackenna, don Luis Stagg C., don Emilio Alemparte U., don Luis de Castro Ortúzar, don Domingo Calvo Mackenna, don Hernán Errázuriz Lazcano, don Eduardo Ruiz Vergara, don Ismael Ossa Covarrubias, don Patricio Arteaga Infante y don Gustavo Rodríguez Altamirano.

—Hoy se dirigen a Maule, para tomar parte en las maniobras, el general don Arturo Puga Osorio, acompañado del Director de la Academia de Guerra, teniente coronel don Rafael Poblete Manterola y de su Ayudante, capitán don Julio O'Ryan Nieto.

—Han regresado de Papudo el señor Carlos Ramírez Vega y familia.

—En la próxima semana regresarán a Talca el señor Julio Hevia Labbé y familia.

—Se ha dirigido a La Unión la señorita Ida Tormen L.

ENFERMOS.— Gravemente enfermo se encuentra el señor Nemesio Pacheco Díaz.

—Ha sido operada en el pensionado de San Vicente, la señora María H. de Callis. Su estado es satisfactorio.



Señorita Olga Huet Guzmán

DE CARTAGENA.---



Señoritas Buzeta González y Cerda y señores Magallanes, Ibáñez, Anguita y Gómez.



Señorita Elvira Huet Guzmán

IN MEMORIAM.— El domingo 3 de marzo se dirá una misa en la Capilla de los P. P. Trinitarios, Avenida Manuel Montt, por el descanso del alma del guardia marina señor Guillermo Zañartu Irigoyen, a las 11 horas.

Se invita a sus deudos y amigos.

—Con motivo del cuarto aniversario de la muerte del que fué cura de San Saturnino, Pbro, Germán Sandoval P., su sucesor, Pbro. don Juan B. González C., oficiará una misa cantada por el descanso de su alma, hoy sábado 2 de marzo a las 9 horas.

Rogamos e invitamos a los que fueron sus feligreses concurrir a esta ceremonia como un recuerdo de gratitud del que por tantos años y con tanta abnegación veló por su rebaño.

COMIDA EN HONOR DE DON RAMON OLIVA Y SEÑORA EMMA GARCIA DE OLIVA.— Antenoche se efectuó en los comedores del Balneario El Recreo, la comida que un grupo de sus relaciones ofreció en honor de don Ramón Oliva y señora Emma García de Oliva, con motivo de su traslado a Los Andes.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas:

Don Ramón Oliva y señora Emma García de Oliva, don Eduardo Palomino, don Francisco A. Palomino y señora Olga Linares de Palomino, don Francisco A. Concha y señora Teresa Amenábar de Concha, don Carlos Urenda y señora, don Gastón Hamel y señora Luisa Nieto de Hamel, don Guillermo Arriagada y señora Eugenia Carvallo de Arriagada, don Luis Puelma y señora Ana Aguirre de Puelma, don Héctor Vigil y señora Beatriz Onfray de Vigil, don Enrique Pascal y señora María Huidobro de Pascal, don Jorge Valenzuela y señora Amalia Borgoño de Valenzuela, don Jorge Oliva y señora, don Mario Vial y señora, don Fco. Metzner y señora Laura Matthews de Matzner, don José Ríos Arias y señora, don Guillermo López Pérez y señora Mercedes Latorre de López, don Manuel Ossa y señora Graciela Risopatrón de Ossa, don Gustavo Rivera y señora Olga Bustos de Rivera, don Carlos Lyon y señora, don Carlos Nebel y señora María Bazán de Nebel, don Alfredo García y señora María Fuenzalida de García, don Ricardo Onfray y señora Berta Igualt de Onfray, señoras Josefina Cariola de Achurra, Blanca Borgoño de Letelier, Virginia Pretot de Ortúzar, Amelia Pardo de Larraín, Adriana Pardo de Searle; señoritas Ana Luisa Torres, María Teresa Torres; señores Jorge Dittborn y Oscar Garretón.

DON GUMERCINDO PRIETO VILLELA.—Ha dejado de existir, en Santiago, víctima de una larga y penosa enfermedad, el distinguido caballero don Gumercindo Prieto Villela, vinculado a conocidas familias de esta capital.

Muere el señor Prieto a la edad de cincuenta y cinco años, después de haber dedicado la mayor parte de su vida al servicio de la Administración Pública, sirviendo el cargo de Contador en el ex-Tribunal de Cuentas, puesto que llegó a desempeñar gracias a sus reconocidos méritos personales, a su gran espíritu de trabajo y a sus bellas cualidades de bondad y de carácter, haciéndose acreedor al cariño y aprecio de sus amigos y conocidos.

DON ENRIQUE DONOSO URMENETA.—Honda impresión habrá de producir en nuestros círculos sociales la noticia del sensible fallecimiento de don Enrique Donoso Urmeneta, acaecido antenoche en Viña del Mar, a consecuencias de un ataque al corazón.

El señor Donoso Urmeneta, vinculado estrechamente a prestigiosas figuras de nuestra vida pública y a distinguidos hogares de esta capital, prestó en diversas oportunidades señalados servicios en el alto desempeño de su profesión de abogado y en importantes cargos edilicios en Santiago.

En el amplio círculo de sus amigos, su inesperado fallecimiento, que lo sorprende a los 50 años, ha tenido muy sentida repercusión.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo a las 11 horas desde la estación Mapocho al Cementerio General.

Señorita Elena Parada Henríquez, cuyo matrimonio con el señor Onías del Canto de la Cruz, se celebrará hoy en la casa de la novia.

CULTO

CULTO PARA EL 2 DE MARZO

Jubileo circulante: San Francisco de Regis, los días 3, 4 y 5.

Santos del día: San Simplicio, Papa y confesor de Roma. Correspondía a la eminencia de su virtud, el rigor penitente de su vida, la comprensión de su celo pastoral y vigilancia indecible por espacio de doce años.

San Lucio, Obispo y mártir.

Casa de Ejercicios de San Juan Bautista (Retiro)

El domingo 3 de marzo comienza la corrida de ejercicios para sacerdotes a las 21 horas.

A continuación, el 10 de marzo, principia otra, sólo para los seminaristas.

Misas de 12 M. los domingos

Se celebran en la Catedral, en San Francisco, en San Juan Evangelista y en el Salvador.

Misas de 11.30 horas los domingos

Se celebrará en San Isidro, en la Basílica de la Merced, en la Gratitud Nacional y en Santa Ana.



Señorita Rebeca Bruce Saint-Jean, cuyo matrimonio con el señor César Olivos Prado quedará concertado hoy.

DESPEDIDA. — Un grupo de muchachos de "El Mercurio", compañeros de don Humberto Martínez Morales, le ofreció en la noche del miércoles una comida en el restaurant Martini, con motivo de su retiro de la Empresa.

El señor Martínez Morales, durante el tiempo que permaneció en "El Mercurio" supo captarse hondas simpatías de parte de sus compañeros y la general estimación de sus jefes.

A esta manifestación, en la cual reinó un profundo sentimiento de compañerismo, asistieron las siguientes personas:

Señores Humberto Martínez M., Heriberto Knockaert, Aurelio Díaz de la Fuente, Rafael Olea Pérez, Guillermo Jiménez, Washington Valenzuela, Ramiro Osorio, Eduardo Durán, José M. Rodríguez B., Renato González, Alejandro Ossandón, Jorge Martínez, Carlos Pulgar, Renato Pizarro, Manuel Muñoz Lois, Enrique Lavín Bascuñán, Manuel Gandarillas Díaz, Samuel Flores, Juan Gálvez y varios otros.

Ofreció la manifestación, en un elocuente discurso, José Rodríguez y le siguieron en el uso de la palabra Aurelio Díaz de la Fuente y Ramiro Osorio.

Muy emocionado, contestó Humberto Martínez en una sentida improvisación, haciendo resaltar en sus palabras la pena infinita con que se alejaba de "El Mercurio", en donde quedan los muchachos con quienes convivió momentos de eterno y grato recuerdo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5301.

OSCAR R. CARCAMO
Santiago: Morandé 291. Of. 19-21. Teléf. 89453. San Bernardo: San Martín 5.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 5334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales, Estudios: Ed. Banco Anglo, 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO.
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 3623.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio, Of. 115, Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso), Casilla 71. Teléfono 3761.

EMILIO VALDIVIESO V.
JORGE BARCELO P.
Atienden conjuntamente en el Banco de Chile, 3.er piso.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones, Reparaciones.

MEDICOS

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 6 a 7.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733.

Dr A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. De 4 a 5.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales — Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous Merced 322 Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta, Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30, Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468, Teléfono 5309.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica, 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774.

Dr. BAEZA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 919. Teléfono 4366.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 6-7

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía, ginecología Ahumada 35, Teléfono 3476, de 2 a 4

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

DR. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555 5-6 1|2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2-4.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, auto.
Consultas 2-5. Echaurren 30.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X, 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

DR. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, hígado, pulmones, estómago. Compañía 1447. Teléfono 3848-D. De 1-4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía. Ginecología. Consultorio: Puente 583. 3 a 5. Tel. 2800. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Tel. 40. Ñuñoa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2—4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. Delicias 416.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón. Rayos X. de 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, de 4 a 5, Se trasladó a Londres 63. Teléfono 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570, de 4-6.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico, Tel. 3747

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. R. GLEISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna, Sífilis. Puente 583. Teléfono 2800, y 5271, de 3 a 5.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6, Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños, 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2—4. Independencia 1210.

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. LAVAL
Medicina interna Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis 14—16 Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2 Compañía 1909

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 6-7.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5, Bandera 714.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina, Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina Interna. Ejército 521. Teléfono 6762. De 1 a 3 P. M.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez, 2-4 Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 15-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373, 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista
Villavicencio 25, 9-11 y 5-7.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14-16.30 horas. Delicias 235, teléfono 2821.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622 Piel, Sífilis, Venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

DR. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-6. Teléf. 89406.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias.— Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|O.

Dr. VELASCO SANFUENTES
Dieciocho 215. 2 a 4. Tel. 5125.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Corazón, Estómago, Rayos X. 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. JUAN WOOD
Jefe Clínica Universitaria. Enfermedades de Señoras. Maestranza 927. De 3 a 5. 24-M.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas, Alameda 870. E—1.o

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal, Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1165 Teléfono 89316. Consultas: Delicias 235. Teléfono 2821..

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Trasladó su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 5779.

Dr. C. VALENCIA C.
Dentista
Extracciones difíciles, dentaduras, puentes y coronas, etc. Delicias 8..

MATRONAS

MATRONA, REBECA BRIONES
Clínica. Partos. desde 50 pesos, reciben enfermas. Se trasladó Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensiones. Huérfanos 274..

VIRGINIA CASTILLA S.
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat ..

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Matrona
Recibe pensionistas. Irarrázaval 24..

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios módicos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento atendido cirujanos especialistas. Partos, de 50 pesos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

S.a. VICENTINI
Trasladóse Av Macul 980, donde atenderá distinguida clientela. Recibe pensionistas de parto. Teléfono 231, Ñuñoa.

FLOR M. VILLASECA
Recibo pensionistas. Partos desde .. pesos. -- Lira 172.

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595, Doctor Ugalde, 9 a .. M. y de 3 a 8 P. M., tratamientos modernos de sífilis y gonorreas, sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio. Toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización. Tratamientos, curaciones e inyecciones. Precios convenientes.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA 172
Curaciones sífiles y gonorrea de 2 a 5 pesos. Inyecciones hipodérmicas $ 1; intravenosas .. pesos. Abierto todo el día.

AL COMERCIO

Pongo en conocimiento de las casas comerciales e instituciones de crédito, que con esta fecha y ante el Notario don Luis Cousiño, me he hecho cargo del activo y pasivo de la firma

BEAUMONT y DIAZ Ltda.

ANDRES DIAZ BRAVO.

834—Ct. M 2

Ministerio de Bienestar Social

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

(LEY N.o 308)

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación de las 261 casas y las respectivas obras de urbanización, que constituyen la Población destinada a la Confederación de Sociedades Mutualistas y Apostadero Naval de Talcahuano.

Las propuestas se abrirán el lunes 11 de marzo próximo, a las 16 horas, en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, Compañía N.o 1069.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación a lo menos, a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos, en la Oficina de Partes del Departamento mencionado, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación que se estima en $ 100.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION.

Ct.-5 M.

FOLLETIN (36)

El hombre de los ojos amarillos

Por ROSITA FORBES

Hizo un esfuerzo que por poco le arranca el corazón del pecho; dió unos cuantos pasos, y notó que la oscuridad se disipaba.

"¡Imaginación!", repitió Jean con más seguridad, pero en ese momento aquello que ella temía que intentaba materializarse, apareció a corta distancia en la forma de un globo iluminado tenuemente. Aproximóse más y más y le pareció que se formaban facciones en las sustancia nebulosa. Ante este nuevo horror Jean retrocedió y cayó de rodillas al ver que la cabeza de Ayesha se le venía encima. Los ojos del fantasma tenían una horrible expresión de triunfo y en su boca dibujábase una insensata mueca. La fuerza que emanaba de esta cosa espantosa amenazó quebrantar la resistencia de Jean. Tendida sobre el suelo, ya se veía aplastada por ese rostro flotante, otro segundo más y la tocaría.

La joven dió un grito haciendo un desesperado esfuerzo. ¿Fué aquello un grito? El sonido, que salió de su boca. Fué tan débil y ridículo que indignada consigo misma estalló en carcajadas que le hicieron renacer el valor de la raza blanca que nunca se somete al dominio de los seres de color.

Echando la cabeza hacia atrás con un esfuerzo que hizo crujir sus músculos helados se rió de nuevo, y el sonido de su voz hizo eco en la oscuridad. La espantosa visión retrocedió y las sombras volvieron a sus rincones.

Jean, cuyas piernas se sentían tan fuertes como macarrones pasados de agua, se puso de rodillas y pudo ver que todos los objetos familiares estaban iluminados por la luna. De pie, y dando unos cuantos pasos, comprendió que había sido rechazado el ataque. Pálida y temblorosa aspiró con fuerzas el aire del desierto, y notó con asombro que la ropa se le adhería, humedecida con el sudor frío. Minutos más tarde caía en sueño profundo que duró hasta la madrugada; no se repitió la pavorosa experiencia.

Al cabo de algunos días asoleados y tranquilos comenzó a preguntarse si no habría sido víctima de alguna pesadilla muy violenta, pero los dolores habían desaparecido y Ayesha mostraba en sus modales una marcada deferencia.

Jean y Zarifa se sintieron más tranquilas al divisar en el horizonte la vegetación de Wad Serir. Durante todo el tiempo, dijo la anciana, me he visto envuelta en la magia y no creía llegar viva hasta aquí.

Jean se rió pero no encontró argumentos para contestar.

Al décimo día cambióse la monotonía del desierto por una zona cubierta de arbustos.—Estamos cerca del agua, dijo al mercader, con una sonrisa que mostraba sus dientes blancos y parejos. Instó a los camellos a echarse y aconsejó a las mujeres a que se bajaran, pues, habiendo pasado diez días sin agua, los animales se lanzarían en su busca sin tomar en cuenta ni lo que llevaban encima ni lo que se les atravesara en el camino. Caminaron todos durante una hora, pisando sobre una alfombra de cucarachas azules que reventaban a cada tranco; los arbustos escondían entre su follaje verde una armadura de espinas duras como pequeños puñales.

Un concierto de rugidos extraños, que juntos formaban una especie de trueno, detuvo a Jean que caminaba sin cuidado a largos pasos, examinando con igual descontento los rasguños en su piel y las roturas de su envoltura lacre. Eran los camellos que se abalanzaban al "wadi". Apiñados hasta formar una masa compacta, pisotearon los cerrillos y arbustos, arrojando las cargas y haciendo destrozos.

Una vez llegados al pozo, cuyos bordes estaban húmedos, todos quisieron entrar de una vez, y pelearon unos con otros con la rabia ocasionada por la sed, con sus jorobas encogidas y sus encías resecas y amarillas.

Los arrieros separaron con paciencia los animales repartiendo innumerables baldes de agua en los varios bebederos instalados alrededor de la fuente. Parecíale a Jean que no acabarían de beber jamás, mientras los hombres cantaban alabando su fuerza y su resistencia, porque, como explicó el sudanés, "la canción ayuda la digestión".

Por fin levantaron sus cabezas satisfechos, y permitieron que se les arreara lentamente hacia el villorrio. Este semejaba una plantación de callampas achatadas que crecían entre pimientos.

Jean era portadora de una carta del Badri, para su primo, el sheik del Wad Serir. Despidiéndose con repetidos agradecimientos del mercader que la vió partir de mala gana, la joven se apresuró a llegar a su casa, seguida por Zarifa. Esta repetía a cada rato, mientras caminaban por el polvo y el sol, que viajar no era pasatiempo apropiado para mujeres.

El pueblo estaba repleto porque al día siguiente iba a tener lugar el acontecimiento del año, las carreras de camellos, las más famosas del Africa, en que sesenta jinetes renombrados se lanzarían a través del desierto hacia Bir Waer. Las dos mujeres se abrieron camino entre los grupos que discutían con animación la velocidad prodigiosa de las diferentes razas de dromedarios, apostando la mitad de sus ganancias anuales a tal o cual jinete o su cabalgadura.

La casa del sheik, empero, estaba fresca y tranquila.

El anciano acogió los viajeros con hospitalidad, más al leer la carta frunció el ceño, diciendo: 'Waiahir, la mala suerte te espera, señora, pues Sidi Mohamed ha sido mal informado. No hay ninguna estación inglesa en Bir Waer sino una patrulla que viene cuatro veces al año y que en este momento acampa al lado del pozo; pero he oído decir que parte mañana antes que salga el sol".

—Debo llegar allá a tiempo para detenerlos, exclamó Jean. Su huésped sacudió la cabeza.—Son días de un viaje penoso, objetó.

—Si los jinetes pueden llegar en un día, yo también puedo hacerlo, dijo Jean con llameantes ojos. El anciano la miró tomándola por loca.

Solamente pueden competir en esta carreras jinetes elegidos, cada cual en su tribu, por razón de su fuerza y destreza dijo el sheik. "Adiestran las bestias durante varios meses, y los hombres que extraen de ellas la última gota de su sangre luchadora y a veces el último aliento de sus cuerpos, son también duros como el desierto en que se crían".

"Tendré que probarlo de toda suerte", dijo Jean.

No quería confiarse en un mensajero. Quizás Verner estaría ya muerto, o acaso pendería su existencia en la balanza. En este caso último, sus débiles probabilidades de salvación dependerían de la rapidez de su camello o de su propia resistencia.

Encendidas hasta el rojo sus mejillas, inclinándose hacia adelante, jugó su personalidad, su belleza y su determinación desesperada en contra de la resistencia del sheik.

Había guardado, a través de todas sus aventuras, y estrechado contra su piel, el cinturón cerrado en que guardaba el dinero, y cuya llave había perdido hacía ya tiempo junto con el libro de cheques y la inútil independencia para mantener la cual estaba éste destinado— Pues ahora ofreció todo su contenido en cambio del uso por un día del mejor camello de carrera de todo el Wad Serir.

Asombróse el anciano al escuchar la enormidad de la suma que ofreciera. El ganador de la carrera épica estaría seguro de que se le honraría doquiera se congregaran los sportmen, fuera que lograría un gordo premio, pero esta mujer estúpida, que sin duda se caería a la primera milla de carrera, estaba ofreciendo la dote de una heredera o el valor de los obsequios de un grande hombre en su boda! El sheik trepidó. Su hijo, a quien podría casar mediante ese oro con la hija de un rico mercader de la aldea, convalecía aún de una fiebre, pero poseía el mejor camello que existiera en los desiertos del Sur.

"Sería una carrera peligrosa", dijo el sheik, que se sentía obligado a poner cualquier obstáculo en el camino de la huésped a quien Allah había sin duda afligido con la locura. Los hombres fuertes se envuelven con cuero desde el pecho a las caderas para que no se disloquen sus huesos con el galope, y ¿cómo puedes tú, una mujer, soportar el sangoloteo? Mas, el brillo del oro ofrecido suavizó la voz del anciano.

Adivinó Jean que había ganado la partida, e inmediatamente bajó el color. Veíase extremadamente pálida, y así lo sentía ella misma.

"No tendrá Ud. la culpa si me pasa algo, Sidi", le dijo; "pagaré el camello adelantado. Zarifa quedará con ustedes y, si Allah es piadoso conmigo, volveré con soldados".

El sheik, que estaba meditando hasta dónde enviaría a sus hombres con el objeto de que enterraran a la víctima de esa estúpida pero provechosa locura, exigió a la joven que firmara una declaración en que constara que se había lanzado a esa carrera por su propia voluntad, y luego le aconsejó que se vistiera de hombre y le previno que si trascendía el secreto, no podría partir.

Esto significó que en vez de reposar, la infortunada joven se vió obligada a permanecer pegada a las costillas de Zarifa, hasta que la anciana se quedó dormida, después de una abundante cena e innumerables tazas de té.

Por fin, Jean pudo esquivar la vigilancia, mas se puso a soñar en carreras vertiginosas en que estaba una cantidad de vallas que se convertían luego en casas, o en que se agarraba de la delgada cola de un cometa en los momentos en que éste jugaba al salto de ... pos entre los taxis de la Quinta Avenida, hasta que una mano la sacudió los hombros, y en medio de una oscuridad completa, le dijo el sheik, entre asustado e irresoluto, que debía prepararse a partir.

Antes que le espetara las pr...

LA NACION

Santiago, 2 de marzo de 1929

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Un serio documento de análisis y una valiosa fuente de estudios posteriores es el discurso pronunciado ayer por el Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Gustavo Sepúlveda. Completo, versado y preciso, resume la labor de un año de fecundo trabajo de las Cortes Suprema y de Apelaciones del país, señala dudas y vacíos legales y reseña los grandes avances y progresos de nuestro sistema judicial en este período.

Comienza por hacer un resumen del trabajo efectuado durante el año con detalle de las causas y asuntos resueltos por los Tribunales de todo el país, demostrándose fehacientemente que la Corte Suprema superó en 1928 la labor efectuada en años anteriores. Muy satisfactoria es la lectura de la breve exposición estadística que encabeza el discurso, pues ella comprueba que se ha cumplido el anhelo expresado en repetidas ocasiones por el Supremo Gobierno, en el sentido de que se use de la mayor actividad en el suministro de justicia a todos los que, necesitando de ella, recurren a los Tribunales de la República. Y resulta también halagador ver cómo los Tribunales y funcionarios judiciales se dedican con fervoroso ardor al cumplimiento de su elevadísima y delicada misión.

Se refiere en seguida el señor Sepúlveda a la constitución definitiva de los títulos de propiedad en la Zona Austral y tiene justas palabras para la energía y patriotismo del Excmo. señor Ibáñez, que ha colocado este problema en vías de una solución pronta y satisfactoria, indispensable para el progreso de una vastísima y rica región del territorio de la República. Tiene después el señor Sepúlveda esperanzados conceptos para juzgar la resolución de agregar el Territorio de Magallanes a la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valdivia, deja constancia de que esta medida no ha sufrido ningún entorpecimiento en la práctica y expresa su seguridad de que esa apartada zona será en el futuro un importante emporio unido al resto del país por efectivos lazos de comunes intereses nacionales.

Después de tratar algunas materias, el Presidente de la Corte Suprema habla extensamente del nombramiento de jueces y de la inamovilidad judicial y, al explicar el procedimiento en uso, se refiere a la eliminación de algunos Jueces de Letras y otros funcionarios inferiores. Las palabras del Presidente de la Corte Suprema producirán en la opinión del país la confortadora impresión de que la acción depurativa de las filas judiciales se prosigue con severa energía.

Muy extensamente estudia el señor Sepúlveda en su discurso, el reglamento de trabajo carcelario dictado por el Ministro de Justicia, señor Koch, lamentando que los Gobiernos anteriores no hubieran dado la debida importancia a esta materia, tan estrechamente relacionada con la efectiva regeneración de los delincuentes y su futura actuación social.

Detenidamente, como lo requiere la importancia de la materia, está examinada en el discurso la reforma de nuestra legislación, emprendida decididamente por el actual Gobierno. A través de las versadas explicaciones del Presidente de la Corte Suprema, se comprende en toda su magnitud la importancia que para nuestro sistema legal y para el progreso general del país, tienen las reformas introducidas en nuestros cuerpos de leyes y las que actualmente estudian las Comisiones que preside el Ministro de Justicia.

Los abusos contra la moral — relacionados con el Título 4.o del Código Sanitario; — los delitos de incendio y estafa; los juegos de azar y de especulación, merecen al Presidente de la Corte Suprema acertadas consideraciones que ofrecen al público la seguridad de que pronto serán solucionados los problemas que suponen estas materias y eliminados los males que ellos producen.

Imposible sería contener en la reducida extensión de un artículo, las observaciones que formula el señor Sepúlveda sobre el artículo 5.o del Código Civil y las dudas y dificultades que los Tribunales de Justicia han encontrado en la aplicación de las diversas disposiciones legales. La simple enumeración de las materias que ocupan esta parte del discurso del Presidente de la Corte Suprema proporciona un amplio material de reflexiones y remitimos a los lectores a la parte correspondiente del documento que hemos someramente analizado. Los sueldos del Poder Judicial y la Ley Orgánica de Tribunales son dos temas que ocupan en el discurso un espacio adecuado a su importancia.

Hermosas, aleccionadoras y muy oportunas al momento de patriotismo y progreso que vive el país, son las palabras con que el Presidente de la Corte Suprema, don Gustavo Sepúlveda, termina su discurso. Hay en ellas un fiel trasunto de las sanas doctrinas en vigencia en nuestra Administración de Justicia y un fructuoso espíritu de cooperación y reconocimiento a la incansable labor de S. E. el Presidente de la República y su Gobierno en bien de la justicia nacional y de la salud moral del país. Los conceptos con que finaliza su discurso el señor Sepúlveda son también una exhortación al trabajo, una invitación al estudio y un llamado a la responsabilidad cívica para todos los funcionarios del Poder Judicial.

El resumen del trabajo realizado en 1928 es la mejor prueba de que ese espíritu de trabajo y estudio impera plenamente en las filas judiciales, desde los altos magistrados hasta los funcionarios más modestos del escalafón. Y eso es lo que el país necesita y aplaude en el discurso del Presidente del más alto Tribunal de la República.

MATEMATICAS

El peso de una mujer gorda debe siempre expresarse en números redondos.

César Cascabel.

INTERMEDIARIOS EN LOS ARTICULOS DE ALIMENTACION

La campaña que ha iniciado y sostenido este diario para terminar con la especulación en el expendio de los artículos alimenticios, ha abierto brecha de interés y de aplauso en toda la opinión pública.

Se esperan con ansiedad las medidas definitivas que el señor Alcalde ha expresado se adoptarán con el concurso del eficiente organismo de vigilancia que controla lo relacionado con la alimentación popular. Y se tiene fe en que esta vez se dará solución adecuada a un problema que venía pesando con demasiado vigor sobre la porción más numerosa de la sociedad.

Las reformas que se introduzcan ahora en Santiago para eliminar a los intermediarios en la venta de los artículos de consumo, aparecerán rodeadas de excepcional trascendencia porque servirán de base para análogas medidas en todas las ciudades del país y porque deberán luego hacerse extensivas al expendio de la carne, que también sufre un alza indebida impuesta por el desenfreno de los especuladores.

La tarea en que estamos empeñados encuentra su mejor justificación en las realidades de nuestra vida diaria. Veamos, por ejemplo, cómo influye el intermediario en la venta del artículo más indispensable: el pan. El precio del kilo de pan fluctúa hoy entre $ 1.20 y $ 1.50. Pues bien, el industrial productor lo vende en forma directa a $ 0.80 el kilo. Existe, pues, un recargo que llega casi al 100 por ciento en el valor de un kilo de pan. ¿Puede aceptarse que existan personas con derecho a enriquecerse mediante el encarecimiento del artículo primario de alimentación popular?

En las frutas y legumbres, el alza corriente es de un 300 a 500 por ciento. Todo el mundo puede constatar este aserto en la propia Vega Central de Santiago. Y con referencia a estos productos, es visible una confabulación siniestra de intermediarios que no trepida en medios para favorecer sus intereses, ya que se ha visto casos en que se arrojan al río cargamentos completos a fin de mantener en el mercado los precios excesivos de determinado artículo. Estos mercaderes merecerían la afrenta del látigo.

Las gentes piensan que si este intolerable estado de cosas no se remedia ahora, no se modificará nunca. Y tienen mucha razón.

Por fortuna contamos con un Gobierno que en las entrañas palpitantes de la realidad está buscando los gérmenes morbosos que han provocado nuestra estagnación y el desorden económico y moral de treinta años. "Nuestra obra es de cirugía", decían ya los primeros oficiales girondinos de setiembre, y son las idealidades de ese arranque salvador las que sellan toda la obra gubernativa actual.

El intermediario es una plaga viva de malestar económico; es "el tragaestómagos" de la sociedad, como justamente se le ha designado en nuestra campaña. Su existencia es incompatible con el régimen de saneamiento por que atravesamos, y así ha tenido ocasión de expresarlo, con la meridiana franqueza de todos sus actos, S. E. el Presidente de la República.

De idéntica manera lo ha apreciado también el Alcalde señor Balmaceda, y es por eso que sus esfuerzos se encaminan con energía hacia el roce del mal.

Breves de Bienestar

Se ha concedido la autorización necesaria para iniciar sus operaciones, a la Cooperativa de Jefes y Oficiales Retirados del Ejército, a virtud de haber cumplido con las exigencias legales para este objeto.

—Ha sido aprobado el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Junta de Beneficencia de Tomé, por la suma de $ 77,873.

—Han sido nombradas las Juntas de Beneficencia de Valdivia, Osorno, Puerto Montt, La Unión, Puerto Varas, Puerto Octay, Maullín, Castro, Ancud, Freire.

—Se ha concedido autorización a la Sociedad "Cóndor", de Socorros mutuos de carteros, para edificar una población, con un préstamo de edificación, en los terrenos comprendidos al poniente de la calle Amengual, y con frente a la Avenida de las Delicias, hoy Bernardo O'Higgins, y a ciento veinte metros de distancia de la Población de la Sociedad Igualdad y Trabajo. Esta autorización, incluye en el radio de edificación de Santiago, todos los terrenos necesarios para dicha población, pero quedará sin efecto, si la sociedad mencionada, por cualquier motivo, no edifica allí su población.

CRUZ ROJA DE CHILE

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

He visto cómo se inaugura la Cruz Roja en un pueblecito cercano a Santiago y voy a contar cómo.

Una tarde encontré en cualquiera calle de Santiago a Aquiles Vergara, agricultor simplemente, después de haberse fogueado en múltiples actividades. Está feliz de ser agricultor.

—¿Qué haces? le pregunté con esta pregunta que es una institución nacional, junto con la otra pregunta: ¿Por qué no te casas? Aquiles Vergara es casado y feliz, de manera que le hice la primera pregunta solamente:

—¿Qué haces?

—Voy a buscar una enfermera que llevaré en el auto a Quilicura, pues se ha inaugurado allá la Cruz Roja, me dijo.

Monté en su auto y le acompañé por el barrio de Providencia, en la parte posterior del Hospital del Salvador, verdadero dédalo de nuevas construcciones de ladrillo que emulan un barrio de gran ciudad inglesa o alemana. Cada casa está preparada para los rigores y las bonanzas del clima, con chimeneas, jardinillos, corredores. Por fin llegamos a la puerta del hospital donde nos dijeron que la enfermera, señorita Cid, había partido ya para Quilicura.

Seguimos en el automóvil hacia el campo donde la cultura invasora ha mezclado el Klaxon y las bocinas al concierto nocturno de ranas, grillos y perros. El aire fresco trae un perfume de pastos mojados y hierbas quemadas. En las chozas preparan el yantar de los gañanes con una lucecilla que convida al reposo inmediato. Es el verso aquel que dice: "Para la pobre cena aderezada brilla el albergue rústico, y la tarda vuelta del labrador la esposa aguarda...".

Llegamos a las casas de la hacienda por el ancho portón donde otras veces hemos entrado con el sol alto. La esposa de Aquiles ha recibido a la señorita Cid que ahí está con su magro bagaje. Ha comido. Tiene la cara agradable y un habla dulce de monjita. Nos despedimos hasta la mañana siguiente. En Lo Campino (nombre de esa hacienda) se come bien, la sedante y noble comida de la tierra, rociada con pura agua. Las botellas de vino esperan en baterías o alamedas en las alacenas el momento de los banquetes. Los guisos son moderados y convidan a un sueño reparador.

II

—¡Señor, el desayuno!

—Pero, ¿qué hora es?

—Las diez.

—¿Dónde estamos?

—En Lo Campino.

Hemos despertado tarde y trascordados. El cambio de aire lo hace a uno dormir como tigre, suponiendo que los tigres duerman a garras cerradas.

Abrimos la ventana y vemos los cerros perfumados bajo la miel del sol. Los caballos ensillados se defienden a patadas de los insectos volátiles. ¡Ah, sí! Estamos en Quilicura, frente a las canteras indispensables de la reconstrucción santiaguina. Se escucha un largo rumor de campo, de hojas sacudidas, de piar de pájaros, de bordoneo de insectos y bramar de vacas en la lechería.

Los caballos están ensillados. Montamos y nos vamos lentamente al pueblo. Pasamos frente al despacho del gringo de La llanta. Vamos montados en esos caballos de patrón que no saltarían ni se desalterarían con cien tábanos. Por el camino me dice Aquiles lo siguiente:

—Soy alcalde de Quilicura sin quererlo. El Intendente quiso nombrar al señor X. Dijo que no tenía tiempo. Quiso nombrar a Y. No aceptó. La verdad es que no se encuentra espíritu de trabajo ni cooperación. Yo acepté.

Paso a paso llegamos a la Alcaldía, un edificio clásico chileno, con patios y parrón. El tesorero es un caballero Garrigó, de sus cuarenta años. Ha vivido en Londres ocho años ganando sus buenas libras, pero regresó a Chile, a Quilicura, y no piensa moverse. Nos sentamos bajo el parrón. Aquiles da audiencia en una salita muy limpia y decente.

—¿Qué se dice en Santiago? me pregunta Garrigó.

—Hay mucho progreso, le digo.

—Aquí en esta Alcaldía tenemos algún trabajito también, dice Garrigó.

—¿Qué proyectos tienen? le pregunto.

El señor Garrigó se rasca la frente y dice:

—Hay poca plata, pero es posible que transformemos la plaza.

—Este Garrigó ha sido empleado público, — dice Aquiles apareciendo, — y no puede hacer cosa alguna sin los usías y papeleos de rigor.

Garrigó ríe. El sol cae a plomo. En Santiago habrán disparado las doce.

Montamos nuevamente y seguimos camino del pueblo. En la plaza hay una mula amarrada que se come la rama de un árbol. Aquiles llama a un muchacho y le reprende.

—He dicho que no quiero ver estas depredaciones en la plaza.

Seguimos a la calle principal y penetramos en la flamante Cruz Roja. Todo nuevo.

—¿Cómo ha pasado, señorita?

La nueva enfermera con su voz monjil, dice que lo pasó muy bien.

—¿Hubo trabajo ya?

—Sí, señor. Un conductor de camión, al que habían hecho recién una operación llegó aquí desangrándose. Venía blanco como papel. Había perdido sus dos litros de sangre. Las ropas empapadas.

—Ya ves, dice Aquiles. Una vida salvada.

La señorita Cid sonríe con su boca fresca.

—¿No falta nada? pregunta Aquiles.

—Nada, dice ella.

—Todo habitante del pueblo, hasta el más modesto, contribuyó con algo, explica Aquiles.

Empezamos a sentir hambre y regresamos a las casas. Y sin saber cómo hemos pasado un día de esos que no se olvidan. Un día bueno.

J. E. B.

LAS MADERAS CHILENAS EXPORTABLES AL PERU

El Perú es un gran consumidor de maderas, y las importa en apreciable cantidad, al punto que es uno de los mejores clientes en Sud América que tiene el mercado de exportación de Estados Unidos.

Desde los días de la guerra, data el gran impulso por las construcciones que se ha extendido a todo el país, principalmente en las ciudades grandes, y en particular en Lima y sus balnearios de Miraflores, Barranco, Chorrillos, La Punta, Ancón, etc., donde ha habido una verdadera fiebre por las edificaciones, creándose barrios nuevos y urbanizaciones extensas, lo que ha dado lugar a un aumento considerable y progresivo en el consumo de maderas.

Como Chile posee grandes bosques madereros en explotación, cuyo acceso fácil a la costa le permite cotizar precios bajos, y cuenta con buenas maderas exportables, creemos oportuno, ya que se está preconizando un acercamiento comercial entre ambos países, precisar las características del consumo de maderas en el mercado peruano.

La madera que más se emplea en el Perú, es el pino oregón, que importamos de Estados Unidos en todas dimensiones. En calidad "merchantable" para umbraladas, cuartonerías para techos, tijerales, postes y pies derechos; y calidad "Clear Better" sin nudos, en tablas machihembradas para pisos, y en tablas para tableros de puertas corrientes.

Puede estimarse que el pino oregón lo usamos en una proporción del 80 por ciento, sobre nuestro consumo total de maderas. El precio que pagamos por el pino oregón, calidad "Merchantable", puesto en obra, fluctúa en la fecha alrededor de 160 soles peruanos, el millar de pies cuadrados, o sea un equivalente de 480 pesos chilenos.

El pino Oregón, como decimos, es la madera favorita y la más barata para construcciones, balaustradas en general, molduras y jambas, y también es la que se emplea en los moldes para armar concreto.

Para trabajos más finos, como son las puertas de lujo y muebles, importamos cedro y caoba, de Costa Rica y Nicaragua, en calidades escogidas.

Especialmente en ebanistería, sobre todo en muebles de lujo, el público aprecia mucho el cedro y la caoba por el jaspe elegante de su hebra, el perfecto pulido que permite obtener, y el olor aromático de la madera, además de que por su amargor natural, es inmune a la polilla.

En menores cantidades, pero también para usos de ebanistería, se importa nogal y fresno blanco americano.

En maderas finas para ebanistería, poseemos maderas riquísimas en la región oriental de la montaña, de las que ya se traen en pequeña cantidad a la costa; y estamos empleando cedro nacional, caoba, nogal de Chanchamayo, palo de rosa, nazareno y otras. En los bosques de la montaña tenemos alrededor de 100 clases finas y diferentes, de las cuales citaremos la tagua, que es un verdadero marfil por su blancura; cocobolo, madera tan dura como la luma chilena; usarandurva, que es parecida al peumo chileno; el nazareno, que tiene un vivo color morado, y muchísimas otras que se distinguen, unas por su excepcional dureza, otras por el jaspe caprichoso y otras por los colores raros y encendidos, que parecen teñidas.

Pero la explotación de estas maderas se ha encauzado por el momento y por razones de economía comercial, en una corriente de exportación desde nuestra región amazónica directamente a los mercados de Europa, trayéndose, debido a la carestía del flete, sólo cantidades muy limitadas a la costa, que es donde están los centros consumidores de maderas.

Los aserraderos están al pie de los ríos navegables, y desde ahí por el curso del Amazonas, prefieren enviar toda su producción a Europa.

El ferrocarril que se está construyendo al Pachitea, es el llamado a darle salida a dichas maderas para traerlas a la costa.

El precio actual que pagamos por el cedro importado de Costa Rica y Nicaragua, fluctúa alrededor de 400 soles, millar de pies cuadrados, o sea 1,200 pesos chilenos.

Para viguerías de gran resistencia en construcciones, y especialmente para usos que requieran una madera dura, como bases de maquinarias, por ejemplo, se importa de Estados Unidos, en proporción mucho menor que el pino oregón, la madera de pitch-pine la cual es también muy usada en pisos y parquets. Esta calidad se está cotizando en Lima, alrededor de 350 soles, millar de pies cuadrados, o sea, 1,050 pesos chilenos. Por lo general, el pitch-pine americano se emplea combinado con el roble pellín chileno, para hacer pisos de dos colores, imitando parquet.

Se importa también de Estados Unidos, el spruce, muy usado en cajonería; el roble americano, el pino blanco americano y el pino colorado de California.

Este último se emplea mucho en durmientes de ferrocarril, y es la madera que ha dado mejores resultados, por su resistencia y duración.

Del Ecuador y Colombia se han importado también algunas calidades.

De Colombia se traía el tangaré, que es parecida al raulí chileno, aunque de inferior calidad, y de superficie astillosa; y se importa todavía el roble de Panamá, que tiene un color gris de muy bonita hebra y jaspe, pero de una dureza deficiente.

Del Ecuador se importa el guayacán, que es una madera dura, apta para trabajos de torno y usos industriales como chumaceras, polines, mazas de carreta, etc.

Respecto a maderas chilenas, hemos podido darnos cuenta al visitar algunos aserraderos en Chile, que hay una gran variedad de calidades exportables al Perú, para usos análogos a varias maderas americanas que se están empleando ahora. Siendo igual en calidad, en algunas clases que hemos visto y comparado, la madera chilena tiene sobre la americana, la gran ventaja de su precio mucho más bajo y la facilidad de un envío más rápido. Chile tiene calidades exportables como el raulí, laurel, álamo, lingue, roble pellín y otras. Hemos visto maderas duras, de un jaspe precioso, insuperables para ciertos usos, como el peumo, temo y pitra.

Desde hace tiempo, el Perú ha importado también lumas y lumillas chilenas, que es una calidad conocida y muy apreciada allá, que se emplea en varas de carreta, rayos para ruedas, polines torneados, y bolas para juegos de bochas, etc.

Los mercados peruanos de mayor consumo maderero serían: Callao y Lima, Mollendo y Arequipa, Chincha, Pisco, Salaverry, Trujillo, Chiclayo, Paita y Piura, además de otras plazas chicas.

En resumen, Chile cuenta con un gran stock de calidades de maderas apropiadas para ebanistería, construcciones y también para usos industriales, que puede ofrecer al mercado peruano a precios más ventajosos que sus competidores. En este renglón no hay ni siquiera la barrera de una alta tarifa arancelaria, y los madereros y exportadores chilenos pueden estudiar por el cuadro que les hemos trazado, muy a la ligera, del actual consumo de maderas en el Perú, cuáles son las calidades que ellos deben ofrecer a dicho mercado.

JAVIER MONTES DE OCA.

Nuestro ameno e instructivo Suplemento ilustrado de mañana

La primera página está dedicada a la apasionante narración histórica por el inimitable escritor y redactor nuestro, AURELIO DIAZ MEZA, intitulada:

"EL MOTIN DE LA PLAZA DE YUMBEL"
(Conclusión)

y que ilustra RAFAEL ALBERTO.

Nuestro crítico literario ALONE, en su sección

"CRONICA LITERARIA"

discute extensamente el libro

"PSICOLOGIA DE DOS MESIAS"

del profesor francés M. GEORGES DUMAS, conocido de nuestro público universitario.

A título de vulgarización científico-mecánica, damos informaciones debidamente ilustradas sobre

"AVIONES DE COMBATE DE LOS ESTADOS UNIDOS"

— Y —

"AUMENTO DE LA FUERZA DE LOS AUTOMOVILES DE 1929"

Una lectura sensacional y novedosa la constituye la página, profusamente ilustrada, que se titula:

"ENSEÑANDO A LOS TIMADORES EUROPEOS A DESVALIJAR A LOS TURISTAS AMERICANOS"

La sección favorita de los hogares:

"PARA LOS NIÑOS"

ofrece un cuento bellamente ilustrado:

"LA HIJA DE LAS AMAPOLAS"

Este Domingo, la página

"DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EUROPA"

se distingue por su variedad y mérito. Aparecen las siguientes colaboraciones EXCLUSIVAS PARA "LA NACION":

"EL ENIGMA DE LA DESOCUPACION EN EL MUNDO"

por el ex-Ministro de Hacienda británico PHILIP SNOWDEN;

"¿Deben ser censuradas las discusiones sobre las relaciones sexuales?"

por LADY TROUBRIDGE;

"¿Hacen los hombres de ciencia concesiones por razón de la debilidad de la naturaleza humana?

por STANLEY BALDWIN, Primer Ministro de Gran Bretaña; y

"¿En qué falla la industria carbonífera mundial?"

por FRANK HODGES, ex-Secretario de la Federación Internacional de Mineros de Carbón.

El laureado escritor peruano, VENTURA GARCIA CALDERON, firma un cuento de las sierras de su patria:

"COCA"

Figuran, además, interesantes informaciones sobre actualidades mundiales: "EN LA EXPOSICION DE SEVILLA SE VERA UNA CARABELA COPIA EXACTA DE LA "SANTA MARIA"; "EL PRESIDENTE DE NICARAGUA"; "Bibliografía", etc.

Nuestro redactor en los Estados Unidos, CARLOS F. BORCOSQUE, en su página exclusiva

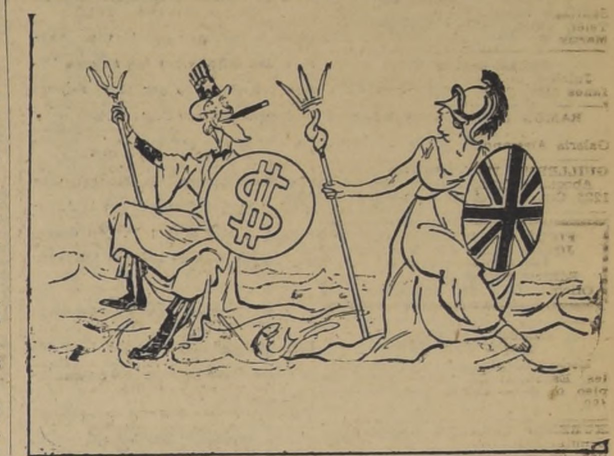
"HOLLYWOOD AL DIA"

informa a los lectores sobre: LAURA LA PLANTE, EL PUENTE DE SAN LUIS REY; UNA ARGENTINA EN HOLLYWOOD; NAPOLEON Y L'AIGLON; ESTRENOS, etc.

Para cerrar con cómico broche de oro el Suplemento Ilustrado, el dibujante y humorista BUD FISHER nos relata la última aventura de los ya célebres MUTT y JEFF.

"CICERON DEBE CONTRAER MATRIMONIO"

EL MOMENTO INTERNACIONAL.



TIO SAM.—¿Te opones a que domine los mares junto contigo?
GRAN BRETAÑA.—¡Bien sabes, tío Sam, que la idea te ha de costar sumamente caro!

(DAILY RECORD, Glasgow).

Puntos de vista

Desde que las redacciones fueron invadidas por el emboque y el ajedrez, las barberías son algunos de los pocos sitios donde todavía se suele hablar de la política y de la cosa pública. Barberos hay que son incurables; tiempo atrás tuve el honor de presentarles a uno, tipo del político contemporizador y experto en zanjar asperezas y arreglar conflictos... ¡Ojalá tuviera la misma suavidad de manos que de temperamento político!

En la peluquería de este hombre suelo encontrarme con agrios comentadores de la cosa pública. Ahora tiempo, hará ocho meses, tuve un servicio muy desagradablemente "amenizado" por los improperios de un señor propietario, indignado por el excesivo monto del avalúo asignado a su inmueble.

—¿Cuándo, dónde se había visto nada igual? ¡Tasarme mi casa en más de medio millón de pesos, cuando, si quisiera venderla, no me darían por ella ni la mitad! La misma casa que hace años, bajo la administración Sanfuentes, me avaluaron en menos de doscientos mil! Yo no sé a dónde vamos a parar por este camino! Es un abuso incalificable!

Siguió despotricando por el estilo durante largo rato. Yo veía en su actitud y sus palabras la consabida indignación del que siente por primera vez sus intereses en contacto con la legalidad inflexible y parejamente aplicada. Evidentemente, aquellos tiempos eran otros...

Claro que eran otros. Y de haber continuado, sería hoy el momento de preguntar con el maldiciente propietario, pero por motivos muy distintos: ¿a dónde iremos a para por este camino?

Ayer he ido a la misma barbería, y el servicio me fué igualmente amenizado por comentarios acerbos sobre el mismo tema. Los profería un señor a quien afeitaban, bufando por entre los copos de espuma que le embadurnaban la cara:

—¡Qué cosas se ven en estos tiempos, señor! Este Chile no es el Chile en que siempre vivimos con toda clase de garantías. Ud. sabe que van a expropiar grandes extensiones edificadas en Talca, para transformar la planta de la ciudad. Mi casa está entre las que deben ser expropiadas. ¿Y sabe Ud. cuánto va a pagar la Municipalidad por esos inmuebles? La suma indicada en el avalúo para la contribución de haberes. ¿Ha visto iniquidad igual? ¡Pagar poco más de quinientos mil pesos por una casa regia, casi nueva, con un sitio inmenso, que yo no vendería particularmente por menos de millón y medio! Es un abuso incalificable!

Profirió aún otras lamentaciones. El barbero concluía su tarea, y le despojó de los blancos copos que le tapaban el rostro.

Entonces le reconocí. Era el mismo señor de la otra vez.

PAUL VÉRITÉ.

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109

MOVIMIENTO MARITIMO DE VALPARAISO

(SERVICIO ESPECIAL PARA "LA NACION")

AYER ENTRARON:

El vapor inglés Oropesa, de 8,603 toneladas de registro, Capitán Dunn, procedente de Talcahuano, directo con 1 día de navegación y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores. Trajo para este puerto 17 pasajeros de cámara y lleva en tránsito para puertos del norte y Europa 14 pasajeros y cargamento surtido.

El vapor nacional Puchoco, de 1,500 toneladas de registro, Capitán Kipplin, procedente de Coronel, directo con 1 día de navegación, con cargamento completo de carbón y consignado a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

SE DESPACHARON Y SALIERON:

El Cachapoal para Lota e intermedios, despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

El Castro, para Iquique e intermedios, despachado por los señores Tyser & Co.

El Chile, para Iquique, en viaje rápido, despachado por los señores González, Soffia & Co.

El Chiloé, para Arica e intermedios, despachado por S. A. C. Braun y Blanchard.

El Allipén, para Arica e intermedios, despachado por la Cía. Transportes Marítimos.

HOY SABADO SALDRAN:

El Barneveld, para puertos del sur, norte y Europa, vía Panamá, despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

El Rhodopis, para puertos del sur, hasta Corral, despachado por la Agencia M. Kosmos.

El Oropesa, para Liverpool, vía Panamá, saldrá a la 1 P. M., despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

El Flora, para puertos del sur, hasta Corral, despachado por los señores R. W. James & Co.

MAÑANA DOMINGO SALDRA:

El Wiegand, para puertos del sur, norte y Europa, vía Panamá, despachado por la Compañía Transportes Marítimos.

EL LUNES SALDRAN:

El Nitokris, para Hamburgo, vía Magallanes, despachado por la Agencia M. Kosmos.

Laguna, para Liverpool e intermedios despachado por la Cía. Inglesa de Vapores.

EL MARTES SALDRAN:

El Apolo, para Magallanes e intermedios, despachado por los señores Norwerk y Cía.

El Huemul, para Iquique e intermedios, despachado por los señores R. W. James y Cía.

El Puchoco, para Coronel, directo, despachado por la Cía. Carbonífera y de Fund. Schwager.

EL MIERCOLES SALDRAN:

El Matías Cousiño, para Lota, directo, despachado por la Compañía Minera e Industrial Chile.

El Perú para Iquique e intermedios, 6 P. M., despachado por los señores González, Soffia & Co.

El Teno, para Nueva York e intermedios en viaje rápido, en 18 días. Saldrá a las 12.30 P. M., y despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES:

El Cóndor, de Nueva York, llega hoy sábado. R. W. James y Cía.

El Flora, de Iquique, llega hoy sábado. R. W. James y Cía.

El Tirúa, de Lebu, llega hoy sábado. O. Pinto V.

El M. Cousiño, de Lota, llega mañana Domingo. Cía. Minera e Industrial.

El Teno, de Talcahuano, llega mañana Domingo. C. S. A. de Vapores.

El Atacama, de Buenos Aires, llega mañana Domingo. S. A. C. Braun y Blanchard.

El Tarapacá, de Buenos Aires, llega mañana Domingo. S. A. C. Braun y Blanchard.

El Huemul, de Corral, llega mañana Domingo. R. W. James y Cía.

El Wiegand, de Hamburgo, vía Panamá, llega mañana Domingo. Cía. Transportes Marítimos.

El Laguna, de Liverpool, vía Panamá, llega mañana Domingo. Cía. Inglesa de Vapores.

El Nitokris, de Antofagasta, llega mañana Domingo. Agencia M. Kosmos.

El Apolo, de Magallanes, llega el lunes 4. Norwerk y Cía.

El Palena, de Guayaquil, llega el lunes 4. C. S. A. de Vapores.

El Perú, de Iquique, llega el lunes 4. González, Soffia y Cía.

El Cachapoal, de Lota, llega el miércoles 6. C. S. A. de Vapores.

El Orbita de Liverpool, vía Panamá, llega el miércoles 6. Cía. Inglesa de Vapores.

El Santa María, de Nueva York, llega el Jueves 7. Grace Line.

El Mineola, de Nueva Orleans, llega el jueves 7. Grace Line.

El Centaurus, de Nueva York, llega el jueves 7. Gibbs y Cía.

El Virgilio, de Génova, vía Panamá, llega el jueves 7. Italia América.

El Canelos, de Corral, llega el jueves 7. Cía. Transportes Marítimos.

El América, de Arica, llega el jueves 7. Artigas, Riofrío & Co.

El Taltal, de Arica, llega el jueves 7. González, Soffia y Cía.

El Schwarze-See, de Oslo, vía Panamá, llega el jueves 7. Williamson Balfour Co.

El Fresia, de Iquique, llega el sábado 9. R. W. James y Cía.

El Berengar, de Antofagasta, llega el Domingo 10. Cía. Transportes Marítimos.

El Santa María, de Talcahuano, llega el Domingo 10. W. R. Grace y Cía.

El Amsterdam, de Hamburgo, vía Panamá, llega el Domingo 10. Duncan Fox & Co.

El Rhodopis, de Corral, llega el lunes 11. Agencia M. Kosmos.

El Magallanes, de Arica, llega el lunes 11. S. A. C. Braun y Blanchard.

La Teosofía hindú, las religiones actuales y el Deismo chileno

DON RAFAEL GALLARDO ROJAS HA DIRIGIDO LA INTERESANTE COMUNICACION QUE INSERTAMOS, AL VICE-PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA "ORDEN DE LAS ESTRELLAS", DE MADRAS, INDIA, DOCTOR C. W. JINARAJADASA, MOTIVADA POR SUS CONFERENCIAS TEOSOFICAS EN ESTA CIUDAD

Eminentísimo señor doctor C. W. Jinarajadasa.— La Serena.—Eminencia:

Con el más vivo interés y placer he tenido la satisfacción de escuchar las cinco conferencias públicas que V. E. tan sabiamente ha desarrollado en esta capital, referentes a las doctrinas del sistema filosófico denominado Teosofía, la cual comprende hipótesis de Metafísica, teorías psíquicas y conceptos de sociabilidad humana, todo relacionado, en las cuales he debido admirar la sabiduría con que V. E. las ha desarrollado.

I

No obstante, debo expresarle con toda franqueza que vuestra teosofía es un sistema imperfecto, y que está muy lejos de satisfacer las necesidades sociales, según los anhelos del espíritu. Vuestra teosofía no forma una religión que sirva de norma en las prácticas del hombre, en sus relaciones espirituales para con Dios y en las relaciones éticas humanas.

Aparte de hipótesis y teorías, producciones de la más alta fantasía intelectual que repugnan a los sentimientos religiosos de la Humanidad, le reconozco al sistema teosófico tres defectos fundamentales, cuales son:

1.o Carece de un Dios definido, que el hombre ve a través de la Célula Universal;

2.o Que es un sistema panteísta, en mejores palabras, es materialista; ofensivo para el sentimiento religioso innato del hombre;

3.o Carece de sistema religioso con el cual se comunica el hombre directamente con su Creador; de aquí, carece de templo, no solamente necesario, sino absolutamente necesario, en el cual se ejerzan los sentimientos religiosos innatos en el hombre; los cuales los ha manifestado en las diversas épocas a través de las edades, y aun en medio del salvajismo de las épocas primitivas de la existencia, dando pruebas evidentes de reconocer a un Dios, Supremo Creador.

En numerosas ocasiones he asistido a conferencias de eminentes teósofos de esta capital, y de otros venidos de la República Argentina y Bolivia. De todas ellas he sacado en conclusión lo que he manifestado en mis publicaciones que expondré en resumen.

En "La Nación", 1.o de mayo de 1926, artículo "La venida del Mesías, Gran Instructor", decía: "Las sesiones de la "Orden de la Estrella de Oriente" se abren previa invocación divina; pero sus enseñanzas de los sistemas teosóficos son de pura doctrina panteístas, es decir, que la Divinidad no es otra que las fuerzas que animan a los átomos de la Creación; lo que es tenebroso materialismo".

"La Teosofía ha construido una máquina idealista de las más hermosas y atrayentes apariencias y de complicadísimos detalles hipotéticos, que hace girar en el Gran Todo al espíritu humano en un eterno ciclo de encarnaciones, reencarnaciones, con el fin de obtener experiencias, perfeccionamiento, castigos y satisfacciones, idas y retornos en el eterno vaivén de un eterno círculo vicioso, sin que se salga jamás de él. Es una maquinaria que gira a impulsos de las leyes físicas con la sucesión de procesos originados por sí mismos. Ni la Teosofía ni el ocultismo oriental nos han dado a conocer ninguna ley suprafísica que nos relacione con el Gran Maquinista y Director del Gran Todo; interpreta la mecánica de éste, desconoce a Dios".

En "La Nación" del 28 de agosto de 1926, artículo "Veamos claro", decía: "Entre las numerosas hipótesis, cree que el alma humana experimenta después de la vida terrena otra muerte, que consiste en la separación del espíritu esencial del alma sustancial; ésta concluiría y el espíritu se marcharía a otra vida. Sustenta una idea semejante a la Metempsicosis, o sea, algo como la trasmigración de las almas, de aquí que describan entre las nubes, en los planetas, en el espacio, innumerables ciclos de encarnaciones, desencarnaciones, reencarnaciones, retornos y experiencias, y lógicamente, encantos y desencantos, ilusiones y desilusiones para sumergirse por fin en el Nirvana. Las teorías teosóficas forman una hermosísima construcción aérea, cuyos cimientos descansan en el vacío, lo que impide construir un templo digno de una doctrina respetada por las ciencias y aceptable para la generalidad". "No es religión; no satisface en nombre de Dios y dentro de la ética ninguna necesidad social; es mera institución de estudios psíquicos que no tienen nada de exacto, con prescindencia de la Teodicea por más que algunos de sus principios los cristalicen a semejanza de cuerpos geométricos, que constituyen grados algo parecidos a los masónicos".

En "La Nación" 14 de abril de 1928, artículo "Tres vértices de un hermoso triángulo que forman un hermoso marco", decía: "La Teosofía, institución que toma asidero en la opinión pública del mundo a falta de otra que inspire mayor satisfacción, los teósofos dicen que el espíritu está encerrado en una envoltura corpórea del alma, con la cual se desprende del cuerpo humano en el momento de la muerte; envoltura de la cual el espíritu se despoja en las sucesivas reencarnaciones. No sabemos en qué los teósofos basan o fundan esta creencia o hipótesis.

"El Nacionalista", 29 de setiembre de 1928, decía: "Según información oficial (de una conferencia teosófica), la teosofía funda la Universidad teosófica con dos Facultades: una la religión católica liberal y la otra de Comasonería, ambas facultades proporcionarán enseñanzas teosóficas superiores por maestros espirituales, para otorgar títulos con los cuales los titulados en ambas Facultades pueden oficiar y ejercer armónicamente los cargos profesionales. No acertamos a imaginar qué frutos dará tan novísima plantación".

Siéndome imposible ocuparme en la presente comunicación de los diversos argumentos que demuestran la impracticabilidad de cuándo y cómo ejecutar las teorías ideológicas originadas de vuestro presidente, J. Krishnamurti, expuestas por vuestras propias declaraciones, me bastará haceros presente que los mismos teósofos que se jactan de parecerlo, se encuentran como empachados con tanta ideología teosófica; sin darse cuenta qué son esas teorías, y mucho menos saberlas aprovechar.

Oídas sus conferencias, he interrogado a varios teósofos, obteniendo de ellos la siguiente conclusión: "Hemos aplaudido al erudito; pero cada vez entendemos menos qué es la teosofía, ni para qué sirve, ni qué servicios útiles presta; en cambio, nos encontramos, náufragos en un mar de fantasías teosóficas, con las que nos ahogamos, tan saladas y amargas como el agua de los océanos".

Está fuera de toda conveniencia tapar los oídos y cerrar los ojos a las observaciones sugeridas por el estudio. Nos maravillamos del candor con que los teósofos despreocupados aceptan las teorías de las reencarnaciones de los espíritus en los seres humanos. Según los teósofos, parece que en esta materia los espíritus como dioses encadenados ejercerían libremente dentro de un radio de acción limitado, el más infantil de los juegos; que para ellos no habría leyes naturales que rigieran las reencarnaciones; cada espíritu como un Dios diminuto, procedería como le diera la gana, ya eligiendo padres terrenales, ya por imposición del Gran Dios; todo dependería de la voluntad o fantasía o testarudez del espíritu para reencarnar y adquirir experiencias. Pero vemos, y la ciencia comprueba y confirma, que las leyes naturales impuestas por el Supremo Creador se ejercen, no al capricho, sino al imperio de la disposición de Dios hasta en la partícula más ínfima de todo lo tangible e intangible de la Creación Universal.

V. E., como Embajador del señor presidente J. Krishnamurti, nos ha dado a conocer su mensaje que había ofrecido al mundo más de tres años en su carácter de Gran Instructor. Estamos impuestos de dicho mensaje y los chilenos os agradecemos vuestra gentileza para llegar hasta nosotros.

Posiblemente, no antes de un millón de años, la Humanidad no estará preparada para vivir en pleno ejercicio de la Teosofía. En la época actual debemos conformarnos con lo más práctico, con lo que sea perfectamente realizable por todos los miembros de la familia humana. El señor Krishnamurti haría muy bien en dejar para otra reencarnación, supongamos después de ese millón de años, el poner en práctica sin dificultades de ninguna especie sus brillantes teorías. Actualmente V. E., el señor presidente y demás ilustres jefes, recibirán entusiastas y calurosos aplausos por las multitudes; pero los beneficios prácticos de los ideales, ¿cuándo?, ¿cómo?

Repito, a mi juicio la doctrina denominada Teosofía representa una construcción arquitectónica admirable, por sus hipótesis, teorías y detalles; pero que carece de cúspide que proteja la grandiosidad de la obra; esto es, de un cielo hermoso como el que admiramos en el firmamento, o sea, de un Dios Omnisciente, Omniinteligente y Omnipotente; como también carece de base, cimiento, construcción o recinto de un templo que sirva para uso, provecho, refugio y consuelo de la familia humana. Estoy convencido que, en sustancia, V. E. no nos ha dicho más que lo que hemos escuchado de los maestros en ésta, aparte de elegantísimos detalles propios de su elocuencia.

Mantengo, pues, a firme mi opinión de que la Teosofía, por carecer de un Dios, que si ustedes denominan Brahman, que es para ustedes una entidad desconocida, imprecisa, abstracta, indefinible, no satisface ni podrá satisfacer jamás los anhelos del espíritu; porque éste necesita ver claro, no diré de dónde ha venido, pero sí a dónde va, desde el momento que abandona el edificio corporal y se aleja de este planeta.

Este es, pues, el juicio que he debido formarme de la Teosofía, dadas las conferencias que he escuchado y las revistas teosóficas que tengo en mi poder.

* * *

Si el sistema teosófico está muy lejos de satisfacer los sentimientos y anhelos religiosos del espíritu, tampoco las actuales religiones profesadas satisfacen esos sentimientos y anhelos; de aquí la gran crisis religiosa que observamos, que experimenta y sufre la familia humana.

V. E. tiene perfecto conocimiento del estado actual de los sistemas religiosos del Asia Oriental, Japón, Grandes Islas y Archipiélago Oceánico, los que, debido al progreso batallador de la civilización, no tienen más actividad que la que ejercitan dentro del estrecho marco de sus comunidades; esos sistemas religiosos tendrán que pasar en más o menos largo tiempo, al recuerdo de los hechos históricos humanos. De las religiones occidentales, el islamismo de los mahometanos puede decirse que tiene contados sus días, y se divisa en el horizonte el término de su carrera. El cristianismo de Europa y las Américas, con sus divisiones de católicos, sectas protestantes de Adventistas, Presbiterianos, Pentecostales, Luteranos, etc., etc., dado el actual conocimiento del Universo iniciado por el sistema planetario de Copérnico, para nadie es un misterio que la divinidad de Cristo es considerada como un mito, ni es concebible ni aceptable por la ciencia y la razón, que Jesús de Nazaret, personalidad física y material de este mísero planeta, se hubiera incorporado o agregado como injerto en la divinidad de Dios, Supremo Creador de la Gran Célula Universal del Gran Todo, en cuyo núcleo reside.

De aquí es que el sistema teosófico que V. E. representa, haya prosperado tan rápidamente. Es debido a que todas las religiones existentes profesan rancias doctrinas, y el anhelo creciente del espíritu se aferra al teosofismo que le presenta teorías, doctrinas e hipótesis diversas con barnices filosóficos y científicos, que encierran novedad; pero que bien miradas, carecen de cabeza, que es un Dios definido, y de pies, que es el culto a la Divinidad en su respectivo templo.

En "El Nacionalista" ya citado, he dicho lo siguiente, aplicado a la teosofía: "Que carece de base científica y fundamento filosófico que la hagan acreedora a la adhesión franca y sincera, y del respeto y afecto que merecen las doctrinas que encuadran, sin reparos ni dificultades, en los sentimientos nacidos de lo más hondo del corazón y acariciadas como propias por el espíritu.

"Día a día se constata que la falta de fé o confianza en las iglesias se extiende sin dificultad en la opinión ilustrada, sin que razón alguna afiance su existencia en lo futuro."

"Así vemos a la Iglesia Católica bastante dividida en varias ramas; pasan de ciento las sectas cristianas disidentes y protestantes de la Católica Romana, donde se comenta la Biblia a las mil maravillas, según el parecer y saber de cada cual." "El distanciamiento de las iglesias entre sí se hace más efectivo, debido a las notables diferencias en las liturgias de sus ritos. Los católicos adoran la Cruz y bautizan derramando el agua en la cabeza del bautizado; los adventistas se dirigen a Jesús como al Señor; sin embargo, la Cruz, instrumento del magno sacrificio, no se ve en ninguna parte. Estos, el bautismo, lo administran dándole un baño de cuerpo entero dentro de un estanque al bautizado. Los pentecostales dicen que en la distribución eucarística los católicos dan a comer el pan; pero los sacerdotes se toman el vino. Ellos sirven el vino y en el mismo vaso toman un sorbo más de cien personas con todos los peligros que encierran las enfermedades por infecciones de tan anti-higiénica como repugnante práctica."

Es oportuno repetir aquí lo que alguien dijo por ahí. "El arreglo entre el Papado Romano y el Gobierno de Italia de la vieja cuestión romana, en todas las apariencias es un arreglo correcto entre los Gobiernos de los Estados, mediante el cual entran en relaciones de perfecta cordialidad. Pero en el fondo de ese arreglo se ve claramente que el Gobierno de Italia, por muy lógicas razones, le ha colocado puntales al Papado, estacas y cuñas al Vaticano; porque sienten el crujir de esos edificios por falta de solidez en los cimientos, para evitar en más o menos tiempo, una horrorosa catástrofe."

* * *

Aprovecho esta maravillosa oportunidad para expresaros que aquí, Santiago de Chile, nos hemos preocupado desde hace ocho años de la cuestión religiosa, y os expondré algunos detalles; acompañando a la presente antecedentes más completos ya publicados.

El estudio consiste en un PROBLEMA DE METAFISICA, con fundamento de DOS TEOREMAS: UNO DE COSMOLOGIA, en el que se toma muy en cuenta el sistema planetario de Copérnico; el otro, de TEODICEA, en el que se reconoce la organización del Gran Todo, como una Gran Célula Universal, en cuyo núcleo reside el Supremo Creador.

De esta doctrina científico-religiosa como aplicación se deduce como consecuencia lógica, un COROLARIO DE MORAL, que se soluciona con la Religión propiamente Deísta, y de aquí, como POSTULADO, la solución práctica en forma de una Hermandad Deísta Universal. Esta Hermandad inicia sus funciones aquí, Santiago de Chile, de donde extenderá sus ramas y los frutos de su acción a todos los puntos de la tierra.

Esta Religión posee su Templo por reconstrucción del de Salomón, y que es dedicado a Jehová. Ostenta en su Tabernáculo, además de CUATRO VENTANAS SIMBOLICAS, por la cuales divisamos nuestro futuro Destino y la portada, por la cual entraremos al camino de la Eternidad, dos grandes COLUMNAS SIMBOLICAS de la CIENCIA y la RAZON; significando que todo lo que está fuera de éstas es IGNORANCIA y OSCURIDAD simbolizadas por dos grandes columnas negras externas.

La Hermandad Deísta Universal lo ubica, no en la superficie del suelo terrestre expuesto a las profanaciones y derrumbamientos, sino en la línea inviolable por la perversidad humana, esto es el límite, la línea divisoria que separa la CREACION FISICA accesible a nuestro sentido, es decir, el MAS ACA y la CREACION METAFISICA DEL MAS ALLA, o sea, entrada a la Eternidad.

Hemos reconocido y precisado una ley natural suprafísica que no puede ser controlada por aparatos de laboratorio ni por cálculos matemáticos, pero cuyos efectos se comprueban en la práctica en la vida diaria; que la Humanidad en todas las épocas de su existencia, inconscientemente y por intuición, ha hecho uso de ellas mediante el PENSAMIENTO, como medio de ejecución, la que EFECTUA LA RELACION DIRECTA DEL HOMBRE CON SU CREADOR: DIOS. Esta ley aún carece de nombre que la designe; pero como ley natural debe ser catalogada entre las leyes supra-físicas.

La doctrina Deísta Chilena establece las siguientes conclusiones básicas:

Alma espíritu. — Al alma humana es el ser esencial y espiritual del hombre, comparable al aroma esencial que es el ser espirituoso y perfumado de la flor. El deísta cree que el alma es la sustancia que forma la individualidad corpórea y encierra como parte integrante al espíritu; que ambos unidos forman la entidad esencial e inmortal del YO humano. El conocimiento de la naturaleza físico-química del alma-espíritu está fuera del alcance de la investigación humana.

Muerte del hombre — (Definición mixta). —El abandono por parte del alma-espíritu del cuerpo físico material es la Muerte, momento que se precisa en la paralización definitiva de las pulsaciones arteriales, funciones y latidos del corazón: lo que ocasiona el derrumbamiento del edificio corporal para los efectos de la ley de Dios.

Destino futuro. — Cuya existencia nos es revelada por la Esperanza y confirmada por la Razón. La Conciencia nos advierte con anticipación cuál podrá ser nuestro Destino: que no deberá ser otro que el que esté en justa equivalencia con el mérito de nuestras propias acciones.

La Muerte descorre el telón de la materia, nos dá la pasada, se aclara el enigma. Esto es todo lo que la mente vislumbra: lo demás, que se agregue es pura fantasía.

He tenido el honor de elevar esta nueva doctrina al conocimiento de la Facultad de Humanidades, Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, de la Academia de Ciencias de París, como también a la Sociedad Científica de Chile. Un caso maravilloso oportunamente singular. Mr. Robert de Flers, miembro de la Academia de Ciencias de París, autor de una encuesta a todos sus colegas de la Academia, dió a conocer al mundo por medio de "Le Fígaro", que todos los miembros de esa sabia Academia, son Deístas. El ilustre chileno, señor don Ricardo Cox Méndez, en una detallada y brillante conferencia en el Salón de Honor de la Universidad, nos dió a conocer, esa circunstancia que es un timbre de honor para cada uno de los miembros de la Academia de Ciencias. Tengo el placer de acompañar a la presente el texto de esa conferencia para su conocimiento.

II

El Deísmo reconoce a Dios, lo precisa caracterizándolo por sus Atributos de Inteligencia, Sabiduría y Omnipotencia Infinita; por sus Obras, las que vemos, oímos, olemos, gustamos y palpamos, y por sus leyes naturales, supra-físicas, físicas, químicas, fisiológicas, mecánicas, etc., que rigen a todo lo tangible e intangible de la Creación Universal.

Con respecto al Dios de la Doctrina Chilena, el Libro "Dios ante la Filosofía y las Ciencias", del presbítero doctor Julio Restant C., chileno, trata la materia a satisfacción no un Dios antropomorfo, ni un Dios dividido o fragmentado en pequeños átomos hasta el infinito, de los teósofos, el Dios que el hombre ve con los ojos del alma a través de la Gran Célula Universal.

En octubre de 1927, nos visitó el sabio astrónomo Director del Observatorio Geofísico del Ebro, el Padre doctor Luis Rodes. Si este sabio escribiera un libro "Dios a la luz de la Cosmografía", tomando como base fundamental que el Gran Todo es una Gran Célula en cuyo Núcleo reside Dios, ¡qué paso más agigantado en el progreso de la Ciencia! ¡Qué tranquilidad más placentera para la familia humana! El plan de este libro está trazado, como puede verlo V. E. en el silogismo sintético de mi problema de Metafísica que usted encontrará entre los impresos.

Así como le opongo al panteísmo de la Doctrina Cristiana, le opongo también al panteísmo de la Doctrina Teosófica, y de una vez por todas, a todos los panteísmos y a todos los panteístas en general, los teoremas de mi problema de Metafísica, que son: 1.o "¿Ha podido la Materia imponerse a sí misma un conjunto de leyes naturales que la rigen, así como nuestro planeta, la Mecánica Celeste, o sea, la Creación Universal?"; 2.o "¿Dónde está lo que podríamos denominar la Mansión o Morada de Dios?"

Excusado me es ante V. E. entrar en detalles que prueben y demuestren que la aparición de la nueva Doctrina de la Religión Deísta es un acontecimiento extraordinario y maravillosamente feliz; precisamente en la época en que se manifiesta por todas partes la más profunda crisis religiosa que deberá arrastrar a la Humanidad al más espantoso caos moral debido a que se desprecian las observaciones y dictados de la conciencia. Imagine V. E. ¿qué sucedería si se borraran de la conciencia de la familia humana el respeto al Supremo Creador, Dios; se desoigan las recomendaciones de la conciencia personal en las prácticas de las virtudes en el seno familiar, social, nacional e internacional, y reinara el egoísmo individual con todo su cortejo de brutalidades en las diversas manifestaciones? ¿A dónde iría a parar la dignidad, el honor, el respeto a los derechos ajenos, el amor puro y la tranquilidad de la conciencia misma?

V. E. ha expresado muy claramente que las religiones son innecesarias como lo son el culto a Dios, el Templo, los Sacerdotes, los servicios religiosos, las plegarias, las oraciones, porque el hombre es un templo en el cual reside la naturaleza misma de Dios; porque el hombre es una chispa de la llama de Dios, por tanto su propia divinidad.

En nombre del Deísmo, Doctrina Chilena, con toda energía rechazo estas afirmaciones; el hombre no es parte, ni partícula, ni chispa, ni la misma naturaleza de Dios; es obra modelada, ni a su imagen, ni semejanza, solamente está dotado de un rayo de luz de inteligencia, un adorno y regalo del Supremo Creador. Es encantadora la fantasía de vuestro sistema teosófico que confunde, según la expresión de un sabio filósofo, "el reloj con el relojero".

Piense V. E., cuando la mayoría de los hombres fueran teósofos, orgullosos de sí mismos, desconociendo a Dios como Supremo Creador y Padre de la Humanidad, sin Religión, sin Templo, sin prácticas morales inspiradas en la pureza de sentimientos que solamente las prácticas religiosas proporcionan, sin sacerdotes que ejerzan las funciones directas sin tantos otros servicios útiles que solamente en la grandiosa solemnidad de los templos se adquieren, ¿qué sucedería?

Los teósofos a quienes interrogué según referencia anterior, han dicho: "Vemos claramente que nuestra salvación nos la trae la nueva Doctrina Deísta, tan pura, sencilla, clara como la luz del sol de mediodía; tan útil para nuestra tranquilidad como servicial para toda clase de cosas; tan científica y filosófica en sus principios, que la conciencia se ve satisfecha como medio provechoso para la fraternidad en el ambiente social".

Si la teosofía y las religiones en ejercicio están muy lejos de satisfacer las actuales necesidades humanas, en cambio la nueva Doctrina Deísta Chilena satisface ampliamente estas necesidades por estar concebida dentro de los conocimientos que proporcionan el estado actual de las ciencias naturales y filosóficas. Y su rito y sus liturgias encuadran en las enseñanzas y prácticas sugeridas por la ciencia y la filosofía, según las concepciones intelectuales de la época contemporánea del momento actual.

En vista de que vuestra Teosofía es un sistema profundamente perturbador de los sentimientos religiosos innatos de la familia humana, y por esta circunstancia siempre tendrá vida lánguida y precaria por los adherentes que se anoten en sus registros, lo invito, y por vuestro intermedio, a S. E. el Presidente de la Sociedad Teosófica "Orden de la Estrella de Oriente", J. Krishnamurti, a que le dediquen atención a la Doctrina Deísta Chilena. Bien meditada por vosotros, las cuarenta y tres asociaciones con los cuarenta y ... mil adherentes, adoptarían el Deísmo y nos asociaríamos para trabajar en la obra común en beneficio directo de toda la familia humana. Esta incorporación de vuestra parte os la agradecerían las generaciones futuras.

A V. E. besa vuestras manos.—Rafael Gallardo Rojas.—Santiago de Chile, 28 de febrero de 1929.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora doña

María Carriso v. de Angel

Sus restos fueron trasladados desde la Clínica Alemana, a la iglesia de la Recoleta Franciscana, en donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana domingo, para después sepultarlos a las 5 P. M. en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Df. X


Señorita Sara Folkmann, cuyo matrimonio con el señor Abraham Debbry se efectuará hoy.



DE CARTAGENA.—


Mercedes Saavedra Rodríguez, Teresa Ponce y Ant onia Socias.

MATRIMONIOS.— Mañana será bendecido en Viña del Mar el matrimonio del señor Pedro Schroeders Carreño con la señorita Eliana Maillard de Ferrari.

—Ha quedado concertado en Concepción el matrimonio de la señorita Erna Haschbre von Gerp. , con el señor Gabriel Urrutia Manzano.

—El 24 de febrero se ha efectuado privadamente, el matrimonio de la señorita Marta Gómez A. con el señor Guillermo Serrano Pellé.

TE.—En su residencia de Viña del Mar, la señorita Sofía Buchanan C., ofreció un te a un grupo de sus relaciones.


Señorita Maruja Urcullu Galecio, cuyo matrimonio con el señor Carlos Ramírez Bravo ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Carlos Ramíreez Vega.

TEATROS

LA COMPAÑIA DE BASSI EN LA COMEDIA

"LUCES DE BENGALA"

Respecto a cómo ha quedado la sala de la Comedia, después de los arreglos, nos referiremos una vez que los trabajos estén terminados en definitiva, pues nada puede decirse todavía sino hasta que estén cubiertos los huecos por donde entra el aire, estén puestas las cortinas y colocadas las luces, no provisionales, sino las que quedarán en definitiva. Por ahora, aspecto de limpieza. Cuanto antes, hoy mismo, evítense las corrientes de aire.

Debutó anoche la Compañía de revistas De Bassi. No mucha gente, debido, de seguro, a que el público de este teatro todavía veranea. Pero ya irá. La compañía, a precios baratos, llevará concurrencia en abundancia, pues presenta las obras con buen gusto y tiene un elenco homogéneo.

Anoche se ha estrenado la revista de los señores De Bassi y A. Botta, titulada "Luces de Bengala", que tiene una presentación elegante, de mucha visualidad. Hay cuadros hermosos, por sus trajes, su presentación y su sentido estético, como "Una fiesta en Venecia" y el final de primavera.

En realidad, en el Municipal no podíamos apreciar lo que hacía la señorita Las Heras, pues aquel teatro malogra las cosas que deben verse a poca distancia. Pues diremos ahora que esta artista canta muy bien en los tangos, les da mucha expresión y hay en toda ella una impresión de modestia que cautiva.

Nos pareció ver que en el coro había gente nueva, y no mal parecida.

El público, en general, recibió bien a la compañía y las obras que se pusieron en escena.

Y. S.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS DE BASSI INAUGURA HOY SUS FUNCIONES VERMOUTH

"LAS ESTAMPAS ILUMINADAS" Y "LUCES DE BENGALA", VAN EN LA VESPERTINA Y EN LA NOCTURNA.— MAÑANA HABRA TRES FUNCIONES.— MATINEE A PRECIOS POPULARES

La Compañía de Revistas De Bassi anuncia para la tarde de hoy, a las 6.15, la inauguración de las funciones vespertinas, llevándose a escena, primero, la revista titulada "Las estampas iluminadas", que consta de trece cuatros, originales de Antonio De Bassi, con música propia y algunas adaptaciones de los mayores éxitos europeos y norteamericanos.

La segunda obra de las dos funciones de hoy, será "Luces de Bengala", revista en diez cuadros de Antonio De Bassi y Antonio Botta, que contiene los siguientes episodios: Entre monedas y plumas, Un caso peliagudo, Blackbostoniando, La cosa es apostar, Una fiesta en Venecia, Tango por Amanda Las Heras, Los poetas, Final primaveral.

Como decimos, las dos funciones de hoy se harán con las mismas revistas, es decir con "Las estampas iluminadas" y "Luces de bengala", consideradas como las más valiosas del selecto repertorio de la Compañía de Revistas De Bassi.

—Para mañana Domingo se anuncian tres funciones, siendo la matinée a precios rebajados y con selecto programa.

LOS ESPECTACULOS DEL COLISEO

En vermouth "Hada de barro" y "Costumbres licenciosas"; noche: "Costumbres licenciosas" y estreno de "Sonó la campana", de Malbrán y Campaña.

Hoy César Sánchez presenta una novedad de interés, y es el estreno de la revista de Malbrán y Campaña, música del maestro Armando Vidal: "Sonó la campana".

En primera parte irá "Costumbres licenciosas", del maestro Garrido, con la intervención de la orquesta jazz humorística Friederickson.

En la sección vermouth irá "Costumbres licenciosas", con la orquesta Friederickson y "El hada de barro".

Mañana, dos funciones

La lucha romana del Esmeralda

La Empresa Claro y Pérez ha conseguido con los luchadores del Esmeralda, adelantar la hora de comienzo de los asaltos, a fin de evitar, en lo posible, que queden pendientes para otro día. En virtud de este acuerdo, desde ayer las luchas empiezan a las 22.30 en punto, para terminar a las 24. Para compensar la buena voluntad de los luchadores, la Empresa ha aumentado los premios a $ 30,000.

Esta noche continuará el asalto entre Le-Marin y Travaglini.

Las variedades de esta noche en el Forestal

En la Terraza de verano de este Parque, se presentará esta noche, por segunda vez, el espectáculo de varietés del conjunto que dirige el "chansonnier" Luis Muñoz.

Figuran en el programa números a cargo de Guilli Verdi, las negritas Betty y Doris Baker, la "vedette" Rosinne, etc.

El desarrollo del festival se iniciará a las veintidós horas para continuar en forma rotativa hasta las dos de la madrugada, alternándose con la música bailable.

"DIAZ-PERDIGUERO" OFRECE HOY DOS FUNCIONES EN EL SANTIAGO

VERMOUTH DOBLE: "LA VIEJECITA" Y "LA ALEGRIA DE LA HUERTA".— NOCHE, FUNCION COMPLETA: "PEPE GALLARDO" Y ESTRENO DE "EL TAMBOR DE GRANADEROS"

Para hoy día se anuncian dos funciones con programas dobles. Así en la vermouth, subirá a escena, primero, la zarzuela del maestro Caballero, titulada "La Viejecita", para dar término a esta función vespertina con "La Alegría de la Huerta".

La función de la noche cuenta con la atracción que significa la segunda representación de la zarzuela de Perrin y Palacios, titulada "Pepe Gallardo". Es esta una pieza de género chico de mucha gracia.

Como nota de extraordinario interés, se anuncia la reposición de la zarzuela de Sánchez Pastor, con música de Chapí, titulada "El tambor de Granaderos".

Mañana se efectuará una matinée a precios populares, interpretándose las aplaudidas zarzuelas "La Trapera" y "El Guitarrico".

—En la noche del lunes hará su debut la tiple cantante Lola Segura, elemento valioso para el género que llegó anoche de Buenos Aires.

RAFAEL FRONTAURA PRESENTA HOY UNA OBRA DE PEDRO SIENNA

El actor nacional Rafael Frontaura, que al frente de su simpática Compañía de Comedias Breves, actúa con éxito en la sala del Splendid Theatre, presentará en las dos funciones de hoy, vermouth y noche, una aplaudida obra de Pedro Sienna, titulada: "Un disparo de revólver", la que a su estreno en el Brasil consiguió uno de los mejores éxitos de este aplaudido conjunto.

Hoy bataclán en el Luna Park

Para hoy sábado y mañana Domingo, el profesor Lagos ofrecerá en el Jardín de Danzas, festivales a imitación de los que se efectúan en los cabarets europeos, para lo cual los números de varietées se desarrollarán en la misma pista de baile, la que estará iluminada con magníficos reflectores de colores.

Saxofón

En breve será estrenada por la Compañía Esperanza Iris, en México, la revista espectacular, letra de Víctor Arredondo y música de Arredondo y Roberto Retes, "Saxofón".

Esta revista ha sido solicitada a sus autores para estrenarla en Chile por los directores de las Compañías de Revistas César Sánchez y Rogel Retes.

....Esta noche se presentan las nuevas bataclanas

Después de un mes de labor, Edith Vergara y Rogel Retes, presentan esta noche su segundo curso de bataclanas, en el local del Dancing del Parque Cousiño, que les aporta mayores facilidades.

La Empresa, por su parte, ha confeccionado un programa novedoso, y mantiene un servicio especial de góndolas Club Hípico, desde la Plaza de Armas, cada cuarto de hora, entre las 22 horas a la 1 de la madrugada.

La Rayito en el Setiembre

Pasado mañana debutará en el Setiembre la precoz artista "La Rayito", que ha hecho sus primeras armas teatrales en varios teatros sociales de la capital.

En el Cóndell hay esta noche variedades

La troupe de varietés que integran los estilistas criollos Los Huasos de Colchagua, las bailarinas batacIánicas Goldemberg Sisters, el parodista lírico Denegri y la intérprete de tangos Olguita Pradenas, actuará en la noche de hoy en la popular sala de la Avenida Condell.

Los próximos estrenos de Sánchez

César Sánchez, cuenta con tres revistas para estrenar el presente mes, y que son "Fanfarria", que irá el jueves próximo y cuyos ensayos se hacen bajo la dirección absoluta de sus autores los señores Daniel de la Vega y Jaime Planas.

Después irá "La hora del ensayo", de Chao, Osnofla y Vidal, y a continuación "Luces de todos colores", de Daniel de la Vega, Malbrán y Campaña.

Las Morochitas

En los dos funciones de hoy, debutan en el Teatro Condell, de Valparaíso, las cancionistas y bailarinas "Las Morochitas", Totó y Gabriela Ubilla.

MUSICA

"LA CANCION DE LOS BARQUEROS DEL VOLGA"

GRABADA EN DISCO NACIONAL ODEON

La industria fonográfica nacional acaba de demostrar el grado de eficiencia a que ha llegado con este disco de la célebre "Canción de los barqueros del Volga", popularizada por el gran bajo ruso Schialiapine, y que diera a conocer entre nosotros el distinguido artista don Lautaro García.

A pedido de la Casa Max Glucksmann, el señor García, dando el ejemplo en materia de difusión cultural, accedió a grabar la hermosa canción en un disco que podemos calificar como lo más perfecto que se ha hecho en nuestro país: la maestría con que está interpretada la canción y la nitidez y sonoridad conseguida por los técnicos, permiten comparar este disco con cualquiera de sus similares extranjeros, por lo que nos hacemos un deber en felicitar al señor García y a la Casa Glucksmann.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos 1080).—Compañía de Revistas De Bassi.—Vermouth y noche: Gran éxito de las revistas Estampas Iluminadas y Luces de Bengala.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía Nacional de Revistas César Sánchez.—Vermouth: Hada de Barro y Costumbres Licenciosas, con orquesta Friederickson. Noche: Costumbres Licenciosas, con orquesta Friederickson, y estreno de Sonó la Campana.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Noche: Campeonato de lucha romana. Le Marin contra Travaglini.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Díaz-Perdiguero.—Vermouth doble: La Viejecita y La Alegría de la Huerta. Noche: Función completa. Pepe Gallardo y estreno El Tambor de Granaderos.

CIRCOS

TONY PERICO (Luna Park).—Noche: Función de moda. Programa doble.

ECUESTRE NACIONAL. (Constantino esquina Chile, Yungay).—Noche Lucha de un hombre contra un toro salvaje.

CINES

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: La coartada del bandido, y Aventuras Peligrosas.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: La Esclava y A Galope hacia el Peligro.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El Pillete de París.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La Cabaña del Tío Tom y La Actriz, por Norma Shearer.

BRASIL (Prasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: La Actriz.

COVADONGA (Santa Filomena 159).—Programa doble a precios bajos. Vermouth y noche: La Guardia del Corazón, por Pan Pard, y el perro prodigio Rin Tin Tin, en Lealtad.

CARRERA (Alameda entre Prasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Pasionaria, y Cupido en Picicleta.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: La coartada del bandido, y Su Segunda Pasión.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: El de los Revólveres, y La Ley no Escrita.

COLON (Plaza Ecuador).—Programa doble a precios bajos. Vermouth y noche: Princesa sin Corona y El Gaucho, por Douglas Fairbanks.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Programa doble a precios bajos. Vermouth y noche: Lealtad, por el perro prodigio Rin Tin Tin, y tercera y final de Los Puños de Leonard, por el ex-campeón de box Benny Leonard.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: El Signo Macabro. El Repórter Policial (4.a) y Los Puños de Leonard (fin).

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: La Monja que murió de amor, y El Pillete de París.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Porgrama doble a precios bajos. Vermouth y noche: Lealtad, por el perro prodigio Rin Tin Tin, y La Tragedia de los Habsburgos, por la encantadora María Corda.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: En la Habitación de Mabel y Los Hijos de los Ricos.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth: El orgullo del cuerpo y El Valor del Miedo. Noche: El orgullo del cuerpo.

FRANKLIN (Sa nDiego 2015).—Vermouth y noche: En avión entre salvajes, y El Repórter Policial (4.a)

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth: Jabón y Besos. Noche: Box. Carlos Hednández contra Daniel Bazáes.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Programa doble a precios bajos. Vermouth y noche: El último ladrón, por Gary Cooper, y Silencio Eterno, por Neil Hamilton, Francis Bushmann y June Marlowe.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: Otelo, y fin de la Isla de los Duendes. Un gran bandido y programa cómico.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Lealtad, El de la Mano Oculta, y Río Turbulento.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: El Abolengo, por Edith Roberts.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Cupido en Bicicleta, fin de La Isla de los Duendes, Un gran bandido y programa cómico.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: La Actriz, y En avión entre salvajes.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Programa doble. Vermouth y noche: Princesa sin Corona, y El Gaucho, por Douglas Fairbanks.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: Hotel Imperial, y El Repórter Policial (3.a)

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: El Orgullo del Cuerpo y El Valor del Miedo.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Basta de Farra.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: La Chica del Varieté.

RECOLETA (Av. Recoleta esquina Domínica).—Grandioso y super programa doble. Vermouth y noche: La Cabaña del Tío Tom, por Margarita Fischer, y Faldas, por Syd Chaplin, comedia de gran hilaridad.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: La Corista.

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: El Paso del Cuervo, y Se acabó la función, por Ben Turpin; El casado casa quiere, e Hijos postizos.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: La grandiosa producción Casanova, por Ivan Moujouskine.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: Compañía de Comedias Rafael Frontaura, con la obra Un Disparo de Revólver. Cine: La Senda Trágica, por Jetta Goudal.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: La Colegiala de los Besos, por Marion Davies.

CIRCOS

Circo Tony Perico

La Empresa Inostroza e hijos, del circo que trabaja en el Luna Park, anuncia para esta noche su primera función de moda, la que se verificará con un programa doble, con la actuación de todo el personal artístico.

Circo Ecuestre Nacional

Este conjunto criollo que dirige Marambio y que trabaja en la Avenida Constantino, esquina de Chile, en el barrio Yungay, dará esta noche su penúltima función en ese local, estrenando el acto de atracción de su repertorio, a cargo del luchador chileno Maluenda.

Circo Americano de Fieras

George Hall, representante de la Empresa Ernesto Echiburú, propietaria del Circo Americano de Fieras, nos comunica que el conjunto que trae a Santiago, se presentará en la próxima semana, para lo cual ya cuenta con un amplio local, en que se instalarán cómodamente las dos carpas que posee la Empresa para sus exhibiciones circenses. Como ya se ha dicho, esta Compañía está formada por una buena cantidad de artistas nacionles y extranjeros.

Beneficio Tony Bombilla

Guillermo Casanovas, más comúnmente conocido por su nombre de batalla Tony Bombilla, se apresta para organizar su función de honor, la que realizará en el circo que trabaja en el Luna Park, para lo que cuenta ya con un buen programa de variedades circenses y teatrales.

Teatro Diez de Julio

EL PILLETE DE PARIS y LA MONJA QUE MURIO DE AMOR

por Alice Lake y David Powell.— Por estas dos películas colosales se cobrará sólo dos pesos.

Hoy esta sala frecuentada por lo más bello, simpático y galante de Santiago dará un extraordinario programa doble con El Pillete de París y La Monja que Murió de Amor.

T-X

Teatro Principal

La matinée de mañana es la inauguración de las grandes funciones infantiles que ofrecerá la Empresa Sanfuentes Smith a los padres de familia. — Se darán solamente vistas educativas, cómicas y de aventuras caballerescas. — El programa de mañana está formado por

EN AVION ENTRE LOS SALVAJES

Perro Rico, por Pal; Hasta Luego, Budy, por Budy; Fuera Perros, por Buster Brown; y Matasiete, por el célebre Conejo Blas. — La platea valdrá para los niños $ 1.50 y 15 centavos de impuesto.

Mañana la activa Empresa Chilena de los hermanos Francisco y Félix Sanfuentes Smith ofrece la primera de sus matinées dedicada al mundo infantil, con un programa que hará las delicias de chicos y grandes.

En la primera parte irá En Avión entre los Salvajes, la sensacional película de la Italo Chilena, y después irán las cómicas Perro Rico, por Pal; Hasta Luego Budy, por Budy; Fuera Perros, por Buster Brown; y Matasiete, por el Conejo Blas.

Estas matinées después tendrán el atractivo de las rifas de los bello juguetes de Snookums (Tato), que la Universal ha enviado de Estados Unidos y que cantan y bailan charleston.

Las entradas para la inauguración de las matinées infantiles de mañana están a la venta desde hoy en la boletería de El Principal y valen para los niños $ 150, con 15 centavos de impuesto.

T-X

Teatro Providencia

Este teatro da hoy

LA CHICA DEL VARIETE, por Ossi Oswalda, Vivian Gibson y George Alexandre

Mañana tres grandes funciones

Esta sala da hoy en sus dos funciones La Chica del Varieté, obra de emoción, belleza y sentimiento, y que es una de las buenas Ufas.

T-X

Teatro Avenida

A $ 1.60 da hoy este teatro un programa sabatino doble, con

EL PILLETE DE PARIS

y cómicas. — Mañana tres funciones.

Hoy este teatro da un programa sabatino doble y extraordinario al precio de $ 1.60 la platea, formado por la película El Pillete de París y cómicas y de aventuras.

T-X

Teatro Franklin

Hoy este teatro da en su programa sabatino

EN AVION ENTRE SALVAJES y REPORTER POLICIAL

Hoy este teatro presenta un formidable programa doble formado por la estupenda visión del raid de Mittelholzer de Zurich a Ciudad del Cabo (Sud Africa) y la 4.a de Repórter Policial. Mañana tres grandes funciones.

T-X

Teatro Imperial

Las grandes funciones de hoy

Este teatro, favorito del gran barrio Matadero, del que se ha hecho cargo la nueva empresa nacional Oscar Videla y Cía., ofrece en las funciones de especial y noche de hoy un programa record que será la atracción del día. Figuran en él las producciones Lealtad, por el perro Ranger; El de la Mano Oculta, por el intrépido Fred Thompson; y Río Turbulento, por Tom Mix. Con un programa como éste, el Imperial tendrá hoy uno de sus llenos memorables.

T-X

Teatro Independencia

Presenta hoy:

EL ULTIMO LADRON y SILENCIO ETERNO

El Teatro Independencia, cuyos triunfos se repiten día a día en virtud de la calidad de los estrenos, de las comodidades de la amplísima sala y de los múltiples atractivos que la empresa le ofrece al público, presenta hoy dos producciones: El Ultimo Ladrón, comedia de sorpresas y bizarrías, y la estupenda visión de aventuras sensacionales Silencio Eterno, en donde actúan Francis Bushmann, Neil Hamilton y June Marlowe.

T-X

Teatro Recoleta

El acaparador de triunfos y de llenos repetidos, da hoy

LA CABAÑA DEL TIO TOM

por Margarita Fischer, y la humorística creación de Syd Chaplin: Faldas.

El teatro de los llenos consecutivos, el que acapara triunfos y aumenta por días la avalancha de su inmenso público, lleva hoy a su pantalla la grandiosa super producción Universal, La Cabaña del Tío Tom, por cuyas escenas pasa toda una lucha de razas y en la que descuella la encantadora y genial Margarita Fischer, y en seguida la humorística, liviana y moderna comedia de Syd Chaplin: Faldas, verdadero prodigio de ingenio y de gracia.

T-X

Teatro de LA COMEDIA

Compañía de Revistas de Arte Antonio de Bassi.

HOY — SABADO — HOY

Inauguración de las vermouth.— A las 6.15; Noche, a las 9.45.—Grandioso éxito:

"LAS ESTAMPAS ILUMINADAS" — Y — "LUCES DE BENGALA"

Mañana: TRES GRANDES FUNCIONES.

T. X.

TEATRO SANTIAGO

Compañía Díaz - Perdiguero

HOY — SABADO — HOY

Vermouth doble, a las 6.30:

LA VIEJECITA

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Noche: Función completa, a las 9.45:

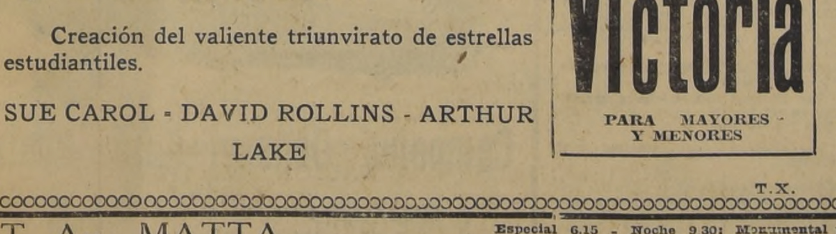
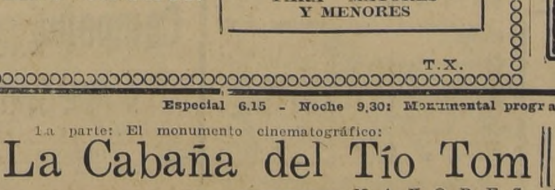
PEPE GALLARDO

Notable reestreno. Grandioso éxito:

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Mañana, Matinée a precios populares con "La trapera" y "El guitarrico".

T.—X.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

ITALIA

A 2.040,000 HABITANTES AUMENTO LA POBLACION DE ROMA EN 6 AÑOS

ROMA, 1.o.—Las cifras compiladas por el Instituto Central de Estadística demuestran que la población de Italia ha experimentado un aumento a 2.040,000 habitantes en 6 años. A fines de 1927 había 9.250,000 italianos viviendo en el extranjero.—(U. P.).

HOLANDA

INTENSA AGITACION PUBLICA POR EL ANUNCIO DEL TRATADO FRANCO-BELGA

AMSTERDAN, 1.o.—La opinión pública se halla grandemente excitada por el anuncio del pretendido tratado secreto franco-belga.

En las calles de La Haya se vendía profusamente un folleto titulado "Guerra con Bélgica"; pero la policía se apoderó de ellos y los destruyó.— (U. P.).

El informe del ingeniero norteamericano Cady indica que es posible la construcción de un nuevo puerto en Arica

El Departamento de Estado de la Unión recibió una sinópsis del mencionado informe.. — La construcción del puerto se podría iniciar después de haber realizado algunos trabajos de drenaje. — Su valor sería de 3.000,000 de dólares. — Conferencia entre el Embajador norteamericano en Lima y el Presidente Leguía

LIMA, 1.o—Poco después de mediodía, el Embajador norteamericano, Mr. Moore, conferenció con el Presidente Leguía.

Al retirarse de la casa de Gobierno, Mr. Moore se negó a comentar su entrevista con el Presidente, limitándose a reconocer que discutió con él la cuestión de Tacna y Arica.

A pesar de las recientes conferencias entre los diversos negociadores, todavía se cree aquí que será imposible el arreglo del problema durante el breve tiempo que queda a la Administración Coolidge. — (U. P.).

WASHINGTON, 1.o — El informe del ingeniero norteamericano Mr. Ralph Cady, quien investigó las posibilidades de construcción en la provincia chilena de Arica de un nuevo puerto, y que, según se tiene entendido fué entregado por el Presidente Leguía al Embajador de Chile en el Perú, señor Figueroa Larraín, para que fuera transmitido a Santiago, dice que es posible la construcción del nuevo puerto más o menos a 1 1|2 milla (2.400 metros) al norte de la ciudad de Arica. Esta noticia se ha recibido en esta capital de muy buena fuente, pero no en forma oficial.

Se tiene entendido que el Gobierno norteamericano ha recibido una sinopsis del informe, que indica que el puerto puede ser construído después de hacer algunos trabajos de drenaje.

Según se estima, costo de construcción del nuevo puerto sería de 3.000,000 de dólares.

La confirmación que podrá obtenerse aquí acerca del rumor referente a que el Perú presentó ayer una contraposición está basada, según se cree, en el informe del ingeniero.

El Embajador de Chile, señor Carlos G. Dávila, conferenció con Mr. Kellogg acerca de la cuestión de Tacna y Arica; ... no hizo declaraciones acerca de la naturaleza de las conversaciones que sustuvo.

Los círculos oficiales peruanos de esta capital no tenían noticias acerca de que se hubieran desarrollado importantes acontecimientos durante el día de ayer, según se informó.—(U. P.).

WASHINGTON, 1.o — El Departamento de Estado confirmó la noticia de haber recibido una sinopsis del informe del ingeniero Cady, acerca de la posibilidad de construir un nuevo puerto en Arica; pero rehusó hacer declaraciones acerca de la naturaleza del informe.—(U. P.).

SUIZA

ELIHU ROOT LLEGO A GINEBRA

GINEBRA, 1.o. — Mr. Root ha llegado a esta ciudad con el objeto de participar en la reunión que celebrará el 11 del presente la Comisión de la Liga para la revisión de los estatutos de la Corte de la Haya.

Entretanto empleará el tiempo en negociar en forma extraoficial con los consejeros la manera de encontrar una fórmula para que los Estados Unidos acepten sin quita reserva y explicar en términos precisos especialmente las reservas hechas por el Senado. (U. P.).

LA EXISTENCIA DEL TRATADO MILITAR SECRETO FRANCO-BELGA HA PROVOCADO GRAN INDIGNACION EN ALEMANIA

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 1.o—El retiro de los funcionarios oficiales y de los diplomáticos alemanes de París y Bruselas, indica que el Gabinete de herren Stresemann y Mueller no sólo atribuye la más alta importancia al supuesto pacto militar contra Alemania; sino que, evidentemente considera que los desmentidos de los Gobiernos de Bélgica y Francia acerca de la autenticidad del documento no han sido satisfactorios ni adecuados.

El retiro indica que el Gobierno comparte con la petición popular de la prensa alemana y de los políticos para que se aclare en forma efectiva el misterio del tratado.

La publicación del documento ha desatado la tormenta en Alemania, especialmente entre los nacionalistas, quienes insisten en que el tratado es genuino, poniendo de relieve que se llegó a firmarlo después del Tratado de Locarno. Califican el documento de "un nuevo fracaso de la política de conciliación de Herr Stresemann.

Según se cree, los Ministerios de Relaciones Exteriores de Francia y Bélgica, darán a los Embajadores de Alemania seguridades iguales a las dadas recientemente a Holanda acerca de la falsedad del documento.

Los observadores ponen en duda que los nuevos desmentidos hagan desaparecer la intranquilidad y ansiedad alemanas. — Eric Keyser.

CHINA

LIU CHANG HA PEDIDO REFUERZOS AL GOBIERNO DE NANKING

HONG KONG, 1.o—Liu-Chang consolida sus posiciones y ha enviado refuerzos a un frente de 20 a 25 kilómetros, ubicado al oeste de Chefso. Actualmente espera órdenes de Nanking y, entretanto, confía en sostenerse en sus posiciones.—(U. P.).

HERR MUELLER ABANDONO DEFINITIVAMENTE LOS ESFUERZOS QUE HACIA PARA FORMAR UN GABINETE DE GRAN COALICION

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Laudon, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 1.o—La decisión adoptada hoy por herr Mueller de abandonar los esfuerzos que hacía para unir a los socialistas, demócratas, centristas, miembros del partido del pueblo, y miembros del partido del pueblo bávaro, en una Gran Coalición, marca el fin de sus trabajos de toda la semana y hace desaparecer todas las posibilidades posteriores.

A pesar de las reiteradas advertencias venidas de todas partes en la conferencia de los cinco partidos efectuada hoy, no llegóse a un acuerdo.

Las proposiciones de herr Mueller incluían a todos los partidos, cada uno de los cuales estaba capacitado para exponer su punto de vista para formar la coalición, pero hasta un punto que no pusiera en peligro la cooperación; formar dos comitées alternativamente, para discutir la política del Gabinete. El primero encargado de la cuestión de la política general y el segundo del estudio de los problemas de los presupuestos y las contribuciones.

Se tiene entendido que herr Stresemann apoya la aceptación de la proposición; pero el leader del partido del pueblo, Herr Scholz, ha declarado que su partido no podrá formar parte de la Coalición antes de que se haya terminado el acuerdo acerca del nuevo presupuesto y la política de contribuciones.

Los observadores estiman que el Gabinete seguirá en sus funciones, con motivo de las negociaciones de Ginebra y París, y ponen en duda que la oposición comience la batalla antes de la iniciación de la discusión del presupuesto de 1929, lo que se efectuará, probablemente, dentro de un mes. — Frederick Laudon.

BELGICA

INCENDIO EN LA UNIVERSIDAD COLONIAL DE AMBERES

AMBERES, 1.o— Un incendio destruyó una parte de la Universidad Colonial, incluso algunas colecciones de valor.—(U. P.).

DE DESMIENTEN LAS INFORMACIONES DEL "UTRECHTSCH DAGBLAD"

BRUSELAS, 1.o.—En los círculos oficiales se dice que son una completa invención, sin el más ligero fundamento de verdad, las pretendidas minutas publicadas por el "Utrechtsch Dagblad", referentes a una supuesta reunión de los Estados Mayores de los Ejércitos de Francia y Bélgica, reunión en que se habría acordado mantener en vigencia el Tratado de 1920.—(U. P.).

ESPAÑA

EL GENERAL CASTRO GIRONA DEBE FIJAR SU RESIDENCIA EN MADRID

MADRID, 1.o — En "El Diario Oficial", el Ministerio del Ejército publica una Real Orden, de fecha de ayer, por la cual se ordena que el general Castro Girona fije su residencia en Madrid, con el carácter de cesante.—(U. P.).

El informe general sobre reparaciones será presentado a principios de la semana próxima

Los miembros del Comité Revel-Stokes estudiarían la solución del problema referente al futuro Banco Internacional. — La opinión de Alemania con respecto a este Banco. — Cómo cree la Conferencia que deberán ser pagadas las deudas alemanas.—Aún no se ha hecho mención de las deudas francesas e inglesas

PARIS 1.o — Mientras que algunos de los peritos en reparaciones cuyos cargos son de gran importancia, concurren a reuniones especiales de fin de semana en Londres, París y Berlín; los miembros de los Sub-Comitées se reunen en el Hotel Jorge V, en donde sesiona la Conferencia.

El informe general sobre reparaciones será presentado a principios de la semana próxima, al reanudarse las sesiones plenarias de la Conferencia.

Se tiene entendido que los miembros del Comité Revel-Stoke, entre cuyos peritos figuran destacados banqueros, se ocupan en estudiar la solución del problema referente al futuro Banco internacional.

Los alemanes son partidarios del establecimiento de un Banco regular privilegiado que tendría su sede en Berlín, mientras que los aliados prefieren un Banco de Liquidación, especialmente organizado y ubicado en algún país neutral de Europa, como Suiza u Holanda.

Se asegura que Alemania aboga en favor de un Banco internacional, cuyo funcionamiento espera controlar, con lo cual, agregado al manejo de considerables liquidaciones internacionales, se podría llegar a la formación de una institución capaz de obtener ganancias formidables.

Se cree que los aliados se opondrán enérgicamente a todo plan sobre creación de un Banco de tal clase, e insistirán, en cambio, en la idea de un Banco de liquidaciones, con una adecuada representación aliada entre los directores.

PARIS 1.o — El corresponsal de la United Press ha sido informado que la Conferencia de Peritos en reparaciones proyecta establecer un trust internacional incorporado según las leyes de los países neutrales. Este trust actuará como agente general de ventas en todas las futuras entregas de materiales que haga Alemania y colocará su utilidad líquida como abono a las anualidades que deberá pagar ese país. — (U. P).

PARIS 1.o (Exclusivo para "La Nación". — Los peritos en reparaciones han descubierto que la palabra reparaciones no es una palabra apropiada, pues está demasiado asociada a las devastaciones ocasionadas por la guerra, por lo que se referirán a estos problemas, llamándolos "deudas de guerra de Alemania".

Además de que la Conferencia ha insistido en su teoría de que las deudas de guerra de Alemania, deberán ser pagadas, parece probable que de la misma manera, las deudas aliadas deberán ser pagadas.

Todos los esfuerzos de la próxima sesión de la Conferencia de Peritos en Reparaciones irán dirigidos a obtener de Alemania una promesa de que pagará las anualidades condicionales por un valor de por lo menos 1,400.000,000 marcos oro, suma que, según se estima, cubriría el valor de los pagos a los aliados.

Según informaciones recogidas de muy buena fuente en Alemania, hasta el presente no ha hecho ningún ofrecimiento que se aproxime a esa cantidad.

Se ha declarado que durante la Conferencia sólo se ha discutido la cuestión de las deudas de Alemania, pero que jamás se han mencionado las deudas de Francia a Inglaterra y Estados Unidos, y de Inglaterra a Estados Unidos.

Aplicando la solución de los peritos al problema de las reparaciones, la teoría es que las reparaciones son un problema que está fuera de las cuestiones políticas y que se ha depositado en las manos de los banqueros internacionales y hombres de negocios, ante quienes Alemania no puede fallar. — Samuel Dashiell.

JAPON

ONDAS DE ALTA MAREA EN LA COSTA CHOSHI, EN EL PACIFICO

TOKIO, 1.o (Flash).— Se informa que ondas de alta marea han causado grandes perjuicios en la mañana de hoy cerca de la costa de Choshi. Se agrega que continúan produciéndose grandes olas.

Se ignora el número de víctimas que haya habido.—(U. P.)

TOKIO 1.o (Flash).—Esta mañana fueron destruídas por las ondas de alta marea, tres aldeas en el territorio de Osleh, cerca de la costa de Choshi. Se dice que numerosas aldeas han sufrido por la misma causa, grandes perjuicios.

Grandes olas continúan en la costa.

No se conoce el número de víctimas que haya causado la agitación del mar.— (U. P.).

AFRICA DEL SUR

RATIFICACION DEL TRATADO DE COMERCIO CON ALEMANIA

CIUDAD DEL CABO, 1.o— La Asamblea Nacional, por 6? votos contra 51, ratificó el Tratado de comercio con Alemania.—(U. P.).

LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA APROBO POR 570 VOTOS CONTRA 12 LA RATIFICACION DEL PACTO KELLOGG

PARIS, 1.o.—La Cámara de Diputados, por 570 votos contra 12, aprobó la ratificación del Pacto Kellogg.—(U. P.).

PARIS, 1.o.—Al iniciarse en la Cámara de Diputados el último día del debate sobre el Pacto Kellogg, el socialista Paul Faure recomendó la necesidad de un Acta General de Arbitraje, cuyos signatarios actuarían conjuntamente con la Liga de las Naciones. Dijo que no debería perderse tiempo, porque la situación de Europa era inquietante.—(U. P.).

PARIS, 1.o—Inmediatamente después de haber sido aprobado el Pacto Kellogg en la Cámara de Diputados, se anunció que M. Briand había presentado un proyecto por el que se ofrecía la adhesión de Francia al acta que hace obligatorio el arbitraje general.

Este anuncio fué recibido en medio de aclamaciones y de tumultuosos aplausos. Los diputados gritaban "¡Briand, Briand!" Los comunistas depositaron doce votos en contra de este proyecto.—(U. P.).

WASHINGTON, 1.o.—Mr. Kellogg envió a Mr. Borah una carta sobre el Pacto contra la guerra, en la que dice que la Argentina y el Brasil son los dos únicos países sudamericanos que no han dado a conocer hasta ahora su intención de ratificar el Pacto.—(U. P.).

COPENHAGUE, 1.o.—El Parlamento ratificó el Pacto Kellogg.—(U. P.).

AMSTERDAN, 1.o.—La Cámara de Diputados aprobó el Pacto Kellogg con sólo dos votos en contra.—(U. P.).

SURESLAVIA

25 HABITANTES DE UNA ALDEA RODEADA POR LA NIEVE PERECIERON DE HAMBRE

BERLIN, 1.o.—Comunican de Zagreb que varias partidas auxiliadoras, después de un mes de esfuerzos, lograron llegar a la aldea de Zavaje, cerca de Karlovac, que se halla rodeada por la nieve.

25 de los habitantes de la aldea habían muerto de hambre y los demás estaban en extremo agotados.—(U. P.).

EL TANI VENGO EN NUEVA YORK LA DERROTA QUE EL FILIPINO LOPE TENORIO LE INFLIGERA EL AÑO PASADO EN CLEVELAND

Loayza comenzó cautelosamente el encuentro, permitiendo a su contendor ganar el primer round. — Pero la tercera vuelta la inició con una terrible lluvia de golpes que estuvieron a punto de producir el K. O. — Asistieron veinte mil espectadores.

NUEVA YORK, 1.o —El pesaje para la pelea de esta noche entre el pugilista chileno Estanislao Loayza Aguilar y el filipino Lope Tenorio, dió las siguientes cifras:

Loayza, 63 kilos 880 gramos; y

Tenorio, 64 kilos 860 gramos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o —(Flash)—El pugilista chileno Estanislao Loayza ganó por puntos el encuentro que sostuvo esta noche.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o— El boxeador chileno de peso liviano Estanislao Loayza ganó por decisión su pelea contra el filipino Lope Tenorio.

Loayza, que entró al ring en excelentes condiciones, comenzó cautelosamente la pelea y permitió a Tenorio ganar el primero y segundo rounds.

La tercera vuelta la inició el chileno con una terrible lluvia de golpes y un furioso ataque como para vengar la derrota que le infringiera Tenorio en Cleveland el año pasado.

Loayza golpeó en forma enérgica al filipino ante los 20,000 espectadores que concurrieron a ver su pelea.

Loayza hizo sangrar el ojo izquierdo de su contendor poco antes del fin del tercer round. Después lo llevó hasta el centro del ring golpeándolo hasta que lo dejó groggy en el octavo round, escapándose por muy poco del K. O.

Loayza ganó seis rounds. Tenorio dos. Los demás resultaron en empate.—(U. P.).

FRANCIA

FALLECIO EL PADRE DE SUZANNE LENGLEN

NIZA, 1.o— Falleció M. Charles Lenglen, padre de la afamada jugadora de tennis, Suzanne Lenglen.

El extinto tenía 71 años de edad.—(U. P.).

FOCH ESTA ALGO MEJOR

PARIS, 1.o— A las 10 horas se informó que el Mariscal Foch había experimentado una ligera mejoría.

El boletín médico expedido a esa hora decía:

"La temperatura es de 37 1|10; el pulso, 84; la congestión pulmonar está disminuyendo.

"El paciente pasó buena noche y actualmente toma alimentos".—(U. P.)

TEMPESTADES EN LA COSTA DEL MAR DEL NORTE

PARIS, 1.º — Las tempestades están causando estragos en la costa francesa.

Numerosas embarcaciones pesqueras han naufragado, por lo cual han perecido ahogadas 5 personas cerca de Dunquerque, 3 frente a Quimper y 3 frente a Les Sables d'Olonne.—(U. P.).

BRIAND ASISTIRA A LAS PROXIMAS SESIONES DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 1.º — Se anuncia que M. Briand asistirá a las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones, que se inaugurarán el lunes próximo; pero, posiblemente, no podrá salir de París hasta el martes.—(U. P.).

VIOLENTA TEMPESTAD EN EL VALLE DEL RODANO

AVIGNON, 1.o— Una tempestad que ha azotado el valle del Ródano arrancó los techos de las casas en Mines y Avignon.

Se cayeron los postes telegráficos y telefónicos y los trenes de la carrera París-Niza se atrasaron en 9 horas.—(U. P.).

ALEGATOS ENTRE POINCARE Y CHERON EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 1.o — La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados escuchó los alegatos de MM. Poincaré y Chéron en contra de la separación de los artículos religiosos del proyecto de créditos colectivos de diciembre. Ambos recomendaron a la comisión que colocara el bien de la nación por sobre los intereses de los partidos.

La comisión acordó mantener su actitud contraria a la separación de los referidos artículos.—(U. P.)

MEXICO

ASALTO A UN TREN DE CARGA QUE SE DIRIGIA A LA CAPITAL

MEXICO, 1.o.— Anuncian de Cuernavaca que unos bandidos detuvieron antenoche un tren de carga que se dirigía a la capital entre las estaciones El Parque y Alarcón, robándole al personal del tren el dinero, etc.

Después incendiaron el tren.

Los funcionarios de Cuernavaca despacharon inmediatamente tropas a perseguir a los bandidos.

Los funcionarios de ferrocarriles de la capital han desmentido esta información, pero sí han declarado que el tráfico a Cuernavaca está suspendido porque se desrieló un tren y han enviado personal para que deje expedita la vía.--(U. P.).

ARGENTINA

SEVERAS MEDIDAS CONTRA 49 TRIPULANTES DE UN VAPOR FLUVIAL QUE ABANDONARON SUS FAENAS

BUENOS AIRES, 1.o.—49 tripulantes del vapor fluvial "París" fueron arrestados por las autoridades de marina por haber abandonado el trabajo inmediatamente antes de la hora fijada para que el vapor zarpara en viaje a la localidad de Salto.

Los tripulantes tomaron esta determinación basándose en que uno de sus compañeros habría sido despedido injjustamente de su empleo, después de una enfermedad.

Los pasajeros del "París" fueron trasladados al "General Artigas", que los llevó a su destino.—(U. P.).

PARTIERON A GRAN BRETAÑA LAS TRIPULACIONES DE LOS BARCOS QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ALLA.

BUENOS AIRES, 1.o — El transporte "Bahía Blanca" partió en viaje a Londres, llevando a su bordo a las tripulaciones que traerán los tres torpederos construídos en Cowes.

El transporte nombrado irá después a Génova, en donde está siendo modernizado el buque argentino "Belgrano".

El "Bahía Blanca" traerá de Génova algunos hidroplanos para la armada.—(U. P.).

LAS INUNDACIONES DEL PARANA

BUENOS AIRES, 1.o—La Oficina de Navegación del Gobierno predice que a fines del presente mes la inundación del río Paraná llegará a niveles superados sólo en 1912 y 1921. Agrega que las aguas cubrirán una extensión de 18,000 kilómetros cuadrados.—(U. P.).

LA ANGLO-AMERICAN COMPANY FIRMO UN CONTRATO POR TRES AÑOS CON EL SINDICATO DE LA NAFTA RUSIA

MOSCU, 1.o—Se anuncia oficialmente que en Londres ha sido firmado con la Anglo-American Company un contrato por tres años, según el cual los Soviets venderán anualmente alrededor de un millón de toneladas de petróleo en los mercados ingleses.

El contrato establece también la venta de una cantidad considerable de productos petrolíferos del Soviet a la "combinación" a la cual pertenece la Anglo-American y de la cual es figura principal Sir Henry Deterding.— (U. P.).

MOSCU, 1.o.— La prensa del Soviet declara con júbilo que el contrato firmado con la Anglo-American Company significa el fracaso de la campaña de Sir Henry Deterding contra el Soviet y equivale a la igualdad de situación del petróleo ruso en el mercado inglés.

El señor Sokolnikoff, presidente del Sindicato de la Nafta, ha manifestado a los representantes de la prensa que lo que ha permitido la celebración del contrato en referencia, ha sido el abandono por parte de Sir Henry de su petición anterior sobre compensación a los ex-propietarios de los campos petrolíferos del Soviet.

El desmentido de Sir Henry de que la Royal Dutch Shell haya firmado un contrato con el Soviet es técnicamente correcto.

Es efectivo que esta Compañía no ha firmado ningún contrato, pero tenía conocimiento de que la Anglo-American como miembro de la combinación que dirige Sir Henry, celebró el contrato con el conocimiento y consentimiento de los demás miembros de la combinación.

Se supone aquí que hay acuerdos suplementarios entre la Anglo-American y los demás miembros de la combinación para la regulación de sus relaciones con respecto a este contrato con el Soviet.—(U. P.).

LATVIA

EL AVIADOR MILITAR SARIN PROYECTA UN VUELO RIGA-NUEVA YORK

RIGA, 1.o — Se ha anunciado que el Ministro de Guerra ha autorizado el vuelo del aviador militar señor Sarin, de Riga a Nueva York.

El aviador proyecta emprender el vuelo en el verano.—(U. P.).

6.021,300 ACCIONES SE VENDIERON AYER EN LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1.o — La Bolsa de Valores estableció el record de ventas del presente año, con un total de 6.021,300 acciones vendidas.—(U. P.).

NUEVA YORK 1.o — Se manifiesta cierta confianza en el mercado de valores, con la proximidad de la inauguración de la administración de Mr. Hoover.

Esto ha quedado demostrado en forma sobresaliente con las ventas habidas hoy, que alcanzaron a 6 millones 021,300 acciones, siendo ésta la octava vez que las ventas en la Bolsa de Valores pasan de los seis millones, de dólares. Se hace notar que todas las veces que ésto ha ocurrido ha sido después que Mr. Hoover fué elegido en noviembre.

Los precios tuvieron un alza de uno a 25 puntos.

Las acciones industriales aumentaron en un término medio de 3.7? dólares por acción.

Las acciones ferrocarrileras, 3.13 dólares.

Las acciones bancarias tuvieron una sensacional alza, debido en gran parte a las noticias de nuevas fusiones entre Bancos, que seguirían a la fusión del Guaranty Trust con el National Bank of Commerce, efectuará el lunes pasado, por un valor de 2 mil millones de dólares.

El First National Bank vendió 7.500 dólares en acciones, al precio de 1,000 dólares por acción, lo que representa una ganancia de 1,950 dólares en tres días, ganancia que se obtuvo como sigue el miércoles, 300 dólares y el jueves 650 dólares. — (U. P.)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

GRAN BRETAÑA

JORGE V

BOGNOR, 1.o.—Se anuncia oficialmente que el Rey pasó buen día.—(U. P.).

MATRIMONIO DE UN FAMOSO ATLETA OLIMPICO

LONDRES, 1.o— El famoso campeón olímpico D. G. Lowe, ha contraído compromiso matrimonial con la señorita Karen Thamsen, danesa, hija del difunto cirujano Einar Thamsen, de Copenhague.

Lowe tiene 26 años de edad, es abogado y se retiró de las competencias atléticas el año pasado. —(U. P.).

LAS INDEMNIZACIONES A LOS IRLANDESES LEALES AL GOBIERNO DEL IMPERIO

LONDRES, 1.o.— La Cámara de los Comunes, sesionando como Comité, aprobó sin votación el pago de 385,000 libras esterlinas como compensación a los irlandeses que permanecieron leales al Gobierno durante los disturbios de Irlanda.

Se recuerda que el Gobierno retiró su proyecto original, en que consultaba un gasto de 70,000 libras esterlinas con el mismo fin, a raíz de las objeciones de cierto número de sus propios partidarios, hechas a nombre de los "leales". (U. P.).

Argentina otorgó a la Trimotor Safety Airway Corp. la concesión del servicio aero-comercial Buenos Aires - Nueva York

La concesión durará 10 años y el servicio debe quedar establecido dentro de uno.. — Los viajes deberán durar en un principio 7 días, que después serán reducidos a 4. — Tarifas y ciudades en que los aviones harán escalas.. — La firma tiene ya en construcción seis hidroaviones para el servicio

LA TRIMOTOR SAFETY AIRWAY CORP., SI SON ACEPTADAS SUS PROPUESTAS PARA EL SERVICIO ENTRE CRISTOBAL Y SANTIAGO DE CHILE, PROYECTA EMPLEAR 12 AVIONES SIKORSKY

BUENOS AIRES, 1.o — El Presidente de la República ha firmado un decreto, por el cual se otorga la concesión del servicio postal aéreo entre Buenos Aires y Nueva York, vía Brasil o Indias Occidentales, a la firma Trimotor Safety Airways Company Incorporated.

La concesión durará 10 años, y el servicio debe quedar establecido dentro de un año.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 1.o — El servicio postal aéreo entre Buenos Aires y Nueva York, a cargo de la Trimotor Safety Airways Co. Inc., se hará con un mínimo de un viaje semanal en cada dirección.

Al principio, la duración de estos viajes no excederá de 7 días: pero este término será reducido a 4 días dentro de 3 años.

Se establecen escalas obligatorias en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco. Las demás escalas se elegirán entre las ciudades de las Guayanas, Trinidad, Martinica, Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba. También serán designadas probablemente como puntos de escala las ciudades de Miami, Charleston y Washington.

La tarifa será de 20 centavos por cada 2 gramos de correspondencia, suma de la cual la Compañía concesionaria recibirá la mitad.

Después de 6 meses de funcionamiento, debe establecerse un itinerario fijo para el servicio y la Compañía pagará una multa de 1,000 pesos por cada día de atraso y de 5,000 por cada viaje cancelado, salvo los casos provocados por fuerza mayor.

El Gobierno ha otorgado, además, la concesión del servicio postal aéreo a Comodoro Rivadavia y otros puntos del interior, a la Compañía aeropostal que es subsidiaria de la Compañía francesa Latecoere.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 1.o — El señor Alejandro Bunge, representante local de la Trimotor Safety Airways Corporation, anuncia que se están construyendo actualmente en los Estados Unidos seis hidroaeroplanos para el servicio postal aéreo directo entre Nueva York y Buenos Aires. Llevarán 32 pasajeros cada uno, además de la correspondencia y serán más grandes que cualquier otro avión destinado hasta ahora a fines comerciales.

El señor Bunge tiene entendido que los primeros de estos hidroplanos estarán listos dentro de dos meses y estima que el servicio podría ser inaugurado antes de fines de año. Ya han sido recibidas numerosas solicitudes de pasajes, cuya tarifa no ha sido fijada todavía.

El personal que la Compañía ocupe en la Argentina deberá ser la mitad de nacionalidad argentina.

El Gobierno podrá rescindir el contrato si se producen retardos o interrupciones frecuentes en el servicio.

Todas las controversias que se susciten en la aplicación de las cláusulas del contrato serán resueltas por los tribunales argentinos.

La Compañía depositará una garantía de 50,000 pesos.

El Gobierno no contratará los servicios de otras compañías postales aéreas para la misma ruta, hasta que la actual compañía transporte en total la cuarta parte de toda la correspondencia enviada desde Buenos Aires a los territorios que abarca la ruta, con excepción de las ciudades brasileñas, para las cuales tiene ya una concesión la compañía Latecoere. —(U. P.).

NUEVA YORK, 1.o —Se anuncia privadamente que la Trimotor Safety Airways Corporation proyecta emplear 12 aviones Sikorsky si se le asigna el contrato para el transporte de correspondencia entre Cristóbal y Santiago de Chile, cuyas propuestas fueron abiertas ayer. —(U. P.).

ALEMANIA

LA POLICIA DISPERSO UN DESFILE DE DESOCUPADOS EN BERLIN

BERLIN, 1.o— La policía se vió obligada a hacer uso de sus bastones para dispersar un desfile de desocupados que se realizaba después de celebrarse una tempestuosa reunión.

Los desocupados trataban de dirigirse al ayuntamiento.—(U. P.)

STRESSEMANN SE DIRIGIO A GINEBRA

BERLIN, 1.o — Herr Stressemann acompañado de la delegación de Alemania a la Liga de las Naciones, se dirigió a Ginebra. —(U. P.)

BRASIL

DESCUBRIMIENTO DE IMPORTANTES POZOS DE PETROLEO EN ESTADO DE RIO GRANDE DEL SUR

RIO DE JANEIRO, 1.o—Se informa que en San Gabriel, estado de Río Grande del Sur, han sido descubiertos importantes depósitos de petróleo.—(U. P.).

SE IGNORA EL NUMERO DE MUERTOS QUE HAYA CAUSADO EL "TRITONIA", QUE HIZO EXPLOSION EN BUENAVENTURA, COLOMBIA

BOGOTA, 1.o — Comunicaciones recibidas de los funcionarios aduaneros de Buenaventura, informan que se produjo una explosión a bordo del vapor "Tritonia", que se encontraba a 1,000 metros del muelle.

La fuerza de la explosión arrancó el techo del edificio de la aduana y derribó varias murallas, por lo cual grandes cantidades de mercaderías quedaron a la intemperie.

Fuerzas de policían hacen servicio de patrullas por las calles. —(U. P).

BOGOTA, 1.o— Informaciones oficiales anuncian que el "Tritonia" tenía a su bordo un cargamento de 5 mil toneladas de mercaderías, incluso 200 toneladas de dinamita.

La explosión se debió a un incendio producido a bordo.

Se ignora el número de muertos causados por la explosión.

Entre las personas desaparecidas figura el oficial navegador del vapor "Cerigo", que se hallaba a bordo del "Tritonia" en el momento de la explosión.— (U. P.).

BOGOTA, 1.o— El jefe de la guarnición de Buenaventura informa que la explosión producida en el "Tritonia" causó grandes perjuicios en la ciudad, especialmente en los cuarteles y en los edificios principales. Agrega que las calles son recorridas por patrullas de soldados.

Las autoridades temen que quede obstruído el canal de la bahía.

En la ciudad, la explosión no ocasionó víctimas.— (U. P.).

BOGOTA, 1.o— El corresponsal de la United Press en Buenaventura informa que el "Tritonia" es un barco de 8,000 toneladas de desplazamiento y tenía una tripulación de 38 hombres.

La dinamita que había a bordo estaba destinada a puertos peruanos.

No se explica cómo se produjo el incendio en una de las bodegas.

El capitán del vapor, Mr. James White, al estallar el fuego, ordenó la evacuación inmediata del buque. Dos fogoneros desobedecieron las órdenes del capitán y volvieron al buque, al cual llegaron cuando se produjo la explosión.

La ciudad fué cubierta por una lluvia de trozos de madera y hierro.

Mr. White no acierta a explicar cómo se produjo el incendio, y se cree que se trata de un caso fortuito, pues ningún extraño había penetrado a la nave.— (U. P.).

BOGOTA, 1.o— Informaciones recibidas de Buenaventura anuncian que el casco del "Tritonia" no se ha hundido; pero continúa el incendio a bordo.— (U. P.)

EN UN ARTICULO PUBLICADO POR "THE DAILY MAIL", DE LONDRES, STALIN EXPLICA LAS CAUSAS DE LA DISPUTA CON TROTZKY

Da a conocer también las razones del destierro del famoso leader y la situación producida en Rusia por sus partidarios.. — Las diferencias entre Trotzky y sus partidarios de la derecha. — "Era un resto de los mencheviques"

LONDRES, 1.o — "The Daily Mail" publica un extracto de un artículo escrito y firmado por Stalin, publicado por la Oficina de la Prensa de Moscú y transmitido por radiotelefonía por los diarios rusos.

En este artículo se explican las causas de la disputa con Trotzky, las razones de su destierro y la situación producida en Rusia por las actividades de sus partidarios.

Dice Stalin que la disputa en cuestión se inició en 1918 por razones puramente ideológicas. Agrega que, sin embargo, Trotzky fué tolerado hasta que se acordó su destierro, pues jamás se negó a obedecer las órdenes de las autoridades; pero inmediatamente después de que Trotzky organizó su propio partido y recomendó que se efectuaran manifestaciones contra el Soviet, el tratamiento de que era objeto se hizo más severo.—(U. P.).

LONDRES, 1.o — En el artículo que reproduce "The Daily Mail", Stalin reconoce que Trotzky tiene muchos partidarios y dice que 6,000 votaron en contra de la política del Soviet en el 15.o Congreso; pero "es evidente—agrega— que un número dos veces mayor de partidarios de Trotzky no votaron o no asistieron a la reunión.

"No nos causa sorpresa que Trotzky tenga partidarios; también reconocemos que es difícil demoler la ideología de Trotzky; pero contamos con un arma poderosa y legítima: los arrestamos y los deportamos. Trotzky no ha comprendido que después de la revolución de octubre las inclinaciones a la derecha o a la izquierda no pueden ser ni serán toleradas.

"La diferencia entre Trotzky y sus partidarios de la derecha es que estos últimos aspiran a introducir en nuestro partido su ideología y su política; pero estas están todavía en su infancia y su política no se ha cristalizado aun, por lo cual las actividades de estos partidarios son inútiles.

"Trotzky, sin embargo, tanto en su política como en su plataforma electoral, ha recurrido al empleo de imprentas clandestinas, ha hecho manifestaciones contrarias al partido y a los Soviets y se ha negado deliberadamente a obedecer las órdenes que se le han dado.

"Por lo tanto, no existe diferencia alguna entre Trotzky y cualquier otro contra - revolucionario. Sus frases huecas no pueden engañar ni a los niños.

"Trotzky era un resto de los mencheviques".—(U. P.).

Bolivia podrá importar libremente sus materiales bélicos por el territorio chileno

LA PAZ 1.o — El Ministro de Chile, señor Manuel Bianchi, puso ayer en manos del Canciller una copia de la comunicación oficial del Gobierno chileno, en la que se reconocen los propósitos pacifistas y de conciliación demostrados por Bolivia, y en la que se declara que este país puede importar libremente sus armamentos por el territorio de Chile, empleando las formalidades usuales.

El Canciller, señor de Elío, agradeció la declaración del Gobierno de Chile, que restablece la práctica del derecho tradicional. —(U. P.)

UN DISCURSO DE DAVID LLOYD GEORGE EN CONNAUGHT QUE INDICARIA LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE VOLVIERA AL PODER

LONDRES, 1.o — Mr. Lloyd George, en un discurso pronunciado en Connaught ante los posibles candidatos liberales, dió a conocer los puntos principales de la política liberal en las próximas elecciones generales. Atacó el aumento de la desocupación y el decaimiento de la agricultura durante el régimen conservador y declaró que el Gobierno había aumentado las dificultades del comercio con "ese disparatado y atolondrado arreglo de la deuda americana".

Mr. Lloyd George desplegó en su discurso la fiera oratoria de sus antiguos tiempos y repetidas veces intercaló epigramas tales como los de: "Gran Bretaña no es una provincia francesa"; "Pobre Sir Austen: creo la afirmación de M. Briand de que él se echó a M. Briand al bolsillo".

En los círculos políticos se cree que este discurso, cuya característica principal fué la promesa de reducir la desocupación a su nivel normal, ejercerá una influencia vital en la elecciones. — (U. P.).

LONDRES, 1.o—La aseveración de Mr. Lloyd George de que los liberales forman el único partido unido en la Cámara de los Comunes, fué recibida con una estruendosa y prolongada salva de aplausos, lo cual es interpretado por los observadores en el sentido de que los liberales se encuentran sólidamente unidos tras su jefe. Se cree que es probable que esto indique la posibilidad de la vuelta de Mr. Lloyd George al poder.

La numerosa concurrencia, entre la cual había 448 futuros candidatos, escuchó con agrado el discurso de hora y media, considerado como la performance oratoria más grande de los últimos años. —(U. P.).

LONDRES, 1.o — Mr. Mac Donald, hablando ante una manifestación laborista, al comentar el discurso de Lloyd George, dijo:

"Es absurdo que alguien diga que reducirá la desocupación en un año, hasta hacerla llegar a la normalidad, sin que esto cueste ni un centavo a los contribuyentes. Y si alguien lo dice, está diciendo algo que no sabe". — (U. P.)

PASCUAL ORTIZ RUBIO ASEGURO SU NOMBRAMIENTO COMO CANDIDATO NACIONAL REVOLUCIONARIO A LA PRESIDENCIA DE MEXICO

MEXICO, 1.o — En la Convención de Querétaro se produjo una ruptura, cuando por 700 votos contra 600 se aprobó que todos los puestos del Comité Ejecutivo fueran llenados con los adherentes del señor Ortiz Rubio.

Esto ha sido considerado por los partidarios del candidato Aaron Sáenz, como equivalente a una derrota, por lo que se han preparado para retirarse de la Convención.

Hasta hace pocos meses, el señor Ortiz Rubio era Embajador de México en el Brasil. —(U. P.).

MEXICO, 1.o — Comunican de Querétaro que el señor Pascual Ortiz Rubio aseguró su nombramiento como candidato presidencial del partido nacional revolucionario cuando la más importante de las delegaciones, la de Aarón Sáenz, presentó las reclamaciones de éste y cuando los representantes de Sáenz se retiraron.

El señor Sáenz anunció que permanecería en la lucha presidencial, pero no como candidato del Partido Nacional Revolucionario.— (U. P.).

LA CASA EN QUE JORGE V PASA SU CONVALECENCIA

Una vista de Graigweil House, en el puerto de Bognor, costa sur de Inglaterra, en la que el Rey Jorge V pasa su convalecencia.

EL AVIADOR MEXICANO JOAQUIN GONZALEZ INICIARA HOY UN VUELO DIRECTO CIUDAD DE MEXICO-WASHINGTON

MEXICO, 1.o.—Se anuncia que el aviador Joaquín González Pacheco, proyecta iniciar un vuelo con destino a Washington el domingo, con ocasión de la inauguración del mando de Mr. Hoover, en el aeroplano llamado "Emilio Carranza. Llevará una carta para el nuevo Presidente norteamericano del Presidente provisional, señor Portes Gil.

MEXICO, 1.o — El piloto civil Joaquín González Pacheco, acompañado por el aviador norteamericano C. E. McMillan proyecta iniciar mañana, a las 6 horas, una tentativa de vuelo sin escala a Washington, llevando una carta del Presidente Portes Gil a Mr. Hoover, que le será entregada el día en que asuma el poder.

El avión es un Stinson-Detroiter bautizado con el nombre de "Capitán Carranza", en honor del malogrado aviador mexicano de ese mismo nombre, que pereció el año pasado cuando efectuaba un vuelo desde Washington a esta capital.

Los aviadores citados seguirán más o menos la misma ruta que Carranza siguió en su vuelo de Washington, en julio del año pasado.—(U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Routier Parra, derrotado por puntos en Filadelfia

FILADELFIA, 1.o— Midget Wolcast, detentor del campeonato de peso mosca del Estado de Pennsylvania, derrotó anoche fácilmente en un match a ocho rounds a Routier Parra, quien quedó groggy a causa del castigo de su adversario.

Wolcast ganó todos los rounds, y derribó dos veces a Parra en la cuarta vuelta, alcanzando el referee a contar sólo hasta uno en cada vez.—(U. P.).

MALONEY GANO POR PUNTOS A HEENEY

BOSTON, 1.o — El pesaje para la pelea de esta noche entre Tom Heeney y Jim Maloney dió el siguiente resultado Heeney, 95 kilos 220 gramos; Maloney, 91 kilos

BOSTON 1.o — El boxeador de peso pesado de esta localidad, Jim Maloney, derrotó en forma impresionante al boxeador Tom Heeney, de Nueva Zelandia.

Maloney ganó su pelea por decisión después de una furiosa y ruda lucha de diez rounds, demostrando ser superior y poseer una musculatura más fuerte que su contrincante.

Heeney comenzó la pelea canfiando en que volvería a repetir la victoria obtenida sobre Maloney el año pasado, cuando lo derrotó por K. O.; pero el ataque constante y efectivo de éste le probaron lo contrario.

Heeney que se encontraba cansado al llegar al cuarto round, colocaba buenos golpes; pero no pudo detener el ataque de Maloney, quien, a pesar de tener un peso inferior, probó su mayor fuerza. Maloney hizo sangrar la boca y la nariz de Heenney en el último round.

A esta pelea asistieron 18,000 espectadores.

Los boxeador pesaron 91 kilos 540 gramos y 95 kilos 220 gramos, respectivamente. (U. P).

STEVE MC CULL CONSERVO SU TITULO DE CAMPEON DE PESO MEDIO DE ESCOCIA

EDINBURGO, 1.o.— El boxeador Steve Mc Cull, de Aberdeen, conservó su título de campeón de peso medio de Escocia, al derrotar por retiro a Johny Brown Hamilton, al décimo tercero round.

La pelea había sido concertada a 15 vueltas.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

La American Telephone And Telegraph Co.

SE PROPONE GASTAR 2 MIL MILLONES DE DOLARES PARA LA AMPLIACION DE SUS SERVICIOS

NUEVA YORK, 1.o — El informe anual de la American Telephone and Telegraph Co. indica que el activo de la Compañía suma 2,213.000,000 de dólares, contra 1,949.000,000 de dólares, valor del activo del período anterior.

En el período a que se refiere el informe se gastaron 428 millones 700,000 dólares en nuevas construcciones.

La utilidad líquida de la Compañía fué de 143.170.000 dólares, lo que equivale a 12.11 dólares por acción.—(U. P.).

NUEVA YORK, 1.o — La American Telephone and Telegraph Company anuncia que se propone gastar 2,000.000,000 de dólares en los próximos cinco años en la ampliación de sus instalaciones y construcción de un cable telefónico transatlántico.

También contempla el establecimiento de una vía radiotelefónica de onda corta entre los Estados Unidos y Argentina.

Los jefes de la Compañía creen que la telefonía transoceánica aumenta tan rápidamente que será necesaria la construcción del cable en proyecto, pues los sistemas radiotelefónicos están recargados de trabajo.—(U. P.).

NEGOCIACIONES PARA LA VENTA DE LA AMERICAN DIAMOND LINE Y AMERICA FRANCE LINE

WASHINGTON, 1.o — La Junta de Navegación que tiene la dirección de la Merchant Fleet Corporation, prepara la publicación de las especificaciones sobre las propuestas para la venta de la American Diamond Line y de la America France Line. Estas líneas operan con un total de 25 buques y su tonelaje en conjunto es de 200,000 toneladas.—(U. P.)

ES PROBABLE QUE LA COMISION DE INVESTIGACIONES DE LOS SUCESOS DEL CHACO SESIONE EL 8 DEL CORRIENTE

WASHINGTON, 1.o — El Ministro de Bolivia, señor Diez de Medina, ha informado que la Comisión de Conciliación del Chaco espera celebrar su sesión inicial el 8 del presente.

Se cree que los miembros bolivianos de la Comisión llegarán aquí el lunes próximo.—(U. P.).

WASHINGTON, 1.o — El señor Diez de Medina conferenció con los jefes de la Sociedad Nacional Geográfica con respecto a la obtención de mapas de la región del Chaco, a fin de utilizarlos en las reuniones de la Comisión de Conciliación.

Las autoridades experimentan grandes dificultades para la obtención de mapas adecuados. —(U. P.).

Chaplin ha experimentado una gran mejoría

HOLLYWOOD, 1.o— En casa de Chaplin se informa que la temperatura del enfermo es normal y que éste ha experimentado una gran mejoría. Se considera que la crisis del paciente ha pasado.— (U. P.)

Mr. ARTHUR M. HYDE, EX-GOBERNADOR DE MISSOURI, SECRETARIO DE AGRICULTURA DE Mr. HOOVER

WASHINGTON, 1.o — En forma oficial se confirma que Mr. Arthur M. Hyde, ex-gobernador de Missouri, ocupará el puesto de Secretario del Departamento de Agricultura en el Gabinete de Mr. Hoover. Con esto se encuentra completa la lista de personas que formarán el nuevo Ministerio, con excepción del nombre de la persona que ocupará la cartera del Departamento de Comercio.—(U. P.)

LA CAMARA BAJA APROBO EL PROYECTO DE LEY SOBRE INVERSION DE 150,000 DOLARES PARA EL ESTUDIO DEL CANAL NICARAGUENSE

WASHINGTON, 1.o — La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley por el que autoriza la inversión de 150,000 dólares para determinar la practicabilidad de construir un canal a través de Nicaragua y también para determinar la necesidad de construir exclusas adicionales en el Canal de Panamá, para cubrir las mayores necesidades de la navegación.

El Senado ya aprobó medidas similares.

Este proyecto va a ser discutido actualmente por una comisión de Representantes y Senadores para llegar a un acuerdo con respecto a las reformas introducidas en él. —(U. P.)

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS NO)

Un impulso dinámico de trabajo se advierte en todas las actividades de Valdivia

LAS BELLEZAS NATURALES DE LA PROVINCIA. --- EL ASEO DE LA CIUDAD. --- LA IMPORTANCIA COMERCIAL E INDUSTRIAL. --- LA INFLUENCIA DEL ESPIRITU GERMANO EN NUESTRA RAZA. --- LA LABOR DEL INTENDENTE. --- LA OBRA CAMINERA ES DIGNA DE ADMIRACION. --- SE ADVIERTE ESFUERZO Y ACCION EN TODAS LAS ACTIVIDADES.

VALDIVIA, 1.º — Son fundados los elogiosos comentarios que se hacen sobre la belleza y progreso de esta ciudad.

Valdivia es, sin duda alguna, una de las más importantes ciudades del país, por su industria, comercio y por su aspecto, se puede calificar como la más pintoresca y hermosa de la República.

La ciudad es sumamente agradable para el visitante. La edificación es homogénea. Los edificios son en su totalidad hermosos y confortables chalets que le dan a la población una fisonomía muy diversa a la de las demás ciudades del país. En todas partes se advierte esta marcada y beneficiosa influencia del espíritu alemán. La colonia alemana no ha dado solamente lecciones de grandeza y esfuerzo a nuestro pueblo, sino que también ha enseñado a los obreros de esta región a vivir y acostumbrarse en un medio de orden y limpieza. La magnífica organización de las fábricas, como asimismo el aseo esmerado de todas sus dependencias, han acostumbrado a nuestros operarios a habituarse a estos sistemas de vida. Y ahora, sin gran esfuerzo éllos han conservado estos hábitos al mismo tiempo de inculcárselos a las generaciones venideras.

Valdivia es un conjunto de chalets que le dan un aspecto alegre y acogedor, con amplias avenidas y calles aseadas y bien pavimentadas. Para el ojo experto del visitante produce una gran satisfacción el aseo que se advierte en las calles, aún en las más apartadas.

Lo más interesante para el turista es esta naturaleza privilegiada. Valdivia cuenta con paseos magníficos, como ser el de los ríos: Valdivia, Angachilla, Futa, Caucau, Calle Calle y Valparaíso, etc., por lo apacible de sus aguas, son las vías más adecuadas de comunicación, como asimismo por su belleza, constituyen uno de los puntos de más atracción. Innumerables lanchas, vapores, faluchos, etc., surcan incesantemente sus aguas. Son ríos llenos de actividad y vida.

A corta distancia de ésta están los balnearios: Corral, con su famosa industria de los Altos Hornos, Niebla, en medio de los bosques seculares, y Amargos, con una playa tranquila y pintoresca.



El muelle de Valdivia

Por todas estas razones, esta ciudad, se ha convertido en uno de los balnearios más concurridos. Gran número de viajeros llegan diariamente a visitar las bellezas incomparables de la región.

HAY ESFUERZO Y ENTUSIASMO EN LAS ACTIVIDADES

Desde hace tiempo, se viene advirtiendo en todas las actividades de esta localidad, un franco resurgimiento, un impulso entusiasta de trabajo. Esto se debe en su mayor parte a la labor del activo Intendente don Ricardo Olea Rivas, quién, con su ejemplo de luchador infatigable, estimula a los jefes y empleados a trabajar con todo el ímpetu de sus energías.

El señor Olea, desde que se hizo cargo de la Intendencia se ha preocupado de dotar a la provincia de buenas vías de comunicación, ya que éstas significan la vida y el engrandecimiento de los pueblos. Este era un problema que hasta hace poco no se había podido resolver en una forma efectiva. El señor Intendente, tomando en cuenta la importancia de la región que las escasas líneas férreas son insuficientes para el transporte de los productos de la zona, y que los caminos con que contaba la provincia no eran una garantía ni estaban en relación con la importancia de ésta, se ha empeñado en construir a la mayor brevedad y en forma definitiva una amplia red de caminos que vendrá a solucionar de una vez por todas estas necesidades.

LOS CAMINOS

Digna de admiración es la obra caminera que se está desarrollando en esta región. Para la construcción definitiva de los caminos es necesario vencer las dificultades que significan —en esta zona— las lluvias torrenciales que en una forma continua la azotan, destruyendo los caminos recién construídos o dejándolos en pésimo estado, para lo cual hay que invertir en sus reparaciones cuantiosas sumas de dinero.

Además, es necesario tomar en cuenta las dificultades que representan las inmensas montañas y los bosques centenarios en la ejecución de estas obras.

Por otra parte, debemos agregar que se tropieza en la construcción de estos caminos, con la escasez de algunos elementos indispensables, como ser, ripio, que después de extraerlo de los ríos, es llevado a largas distancias, recargándose con ésto considerablemente su costo.

Entre los caminos que se construirán dentro de poco, podemos citar los siguientes:

CAMINO INTERNACIONAL

Una de las obras camineras de mayor aliento que se están ejecutando, es el camino internacional. Este camino sale de esta ciudad en dirección al Paso Pérez Rosales, pasando por los pueblos de La Unión y Osorno. El costo de este camino, que tiene una extensión de 350 kilómetros, será de cinco millones de pesos y esta obra quedará totalmente terminada el año 1931.

CAMINO LANCO A PANGUIPULLI

El camino de Panguipulli a Ranco era una necesidad que se venía dejando sentir desde hace mucho tiempo. Este camino será de gran importancia por tratarse de una región inmensamente rica. Los agricultores de esa región se manifiestan muy contentos por la realización de este camino, que les permitirá transportar sus productos a la estación de Lanco.

CAMINO DE VALDIVIA AL LAGO RANCO

Otro camino de gran importancia que se está construyendo es el de Valdivia al Lago Ranco, atravesando una región de gran producción y que carecía de las vías de comunicación.

Este camino pasará por la zona llamada Los Hulmos y por la aldea de Paillaco. Los trabajos de este camino se encuentran bastante adelantados y se estima que serán terminados en el presente año en forma definitiva.

OTROS CAMINOS QUE SE CONSTRUIRAN

Debido a las activas gestiones del Intendente de la Provincia, señor Olea, el Supremo Gobierno ha destinado la suma de nueve millones de pesos para la construcción de los siguientes caminos que se iniciarán en el presente año: camino de Osorno a Panguipulli, camino de La Unión a Rauco, camino de Osorno a La Unión pasando por San Pablo, camino de Puyehue a Osorno, camino de Osorno a Octay, y el camino de Osorno a Río Bueno.

Todos estos caminos los atenderá el Gobierno en cinco años, con fondos del plan general extraordinario.



Playa Chica y Fuerte de Niebla

ALGUNOS PUENTES

Tomando en cuenta que esta provincia contará dentro de poco con una red de caminos definitiva, el Supremo Gobierno también se ha preocupado de dotar estas vías de puentes qeu estén en relación con la importación de los caminos que se están construyendo.

Hay actualmente trabajos que se encuentran muy adelantados en los siguientes puntos: en Osorno sobre el río San Pedro, en San José sobre el río Cruces y otro sobre el río Collilelfu en Los Lagos.

LAS VIAS FLUVIALES

Tomando en cuenta la importancia que tienen en toda esta zona las vías fluviales y para falicitar el tráfico por los ríos, se están haciendo algunos trabajos de consideración.

Ya está por terminarse el dragaje del río Valdivia qe es el más importante; también se está dragando el río Iñique para continuar en segunida con los ríos Futa y San Pedro que tienen gran importancia en el transporte diario de los diversos productos de la región.

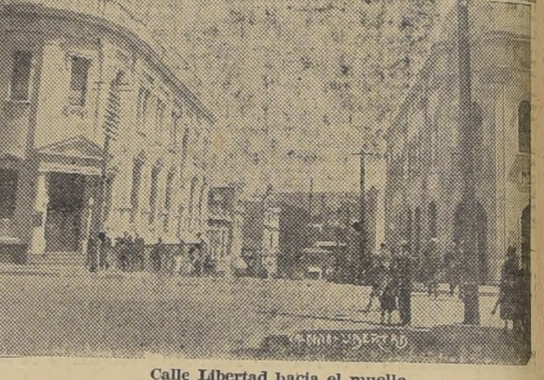
LABOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Todas estas obras de caminos, puentes y vías fluviales están a cargo de la Dirección General de Caminos. Las obras son difíciles y muy amplias, pero el personal coopera ampliamente a la Dirección gracias a lo cual se realizan en buena forma estos trabajos que están llamados a prestar tan grandes beneficios.

Entre los empleados más activos y entusiastas, podemos citar al señor Hipólito Vallejos, Conductor de Obras, quien no omite sacrificios para el mejor desempeño de sus difíciles misiones.

EL CUARTEL DE CARABINEROS TENDRA UN NUEVO EDIFICIO

El Cuartel de Carabineros, que se encontraba en un edificio inadecuado y viejo, contará dentro de poco con un edificio modelo que reune todas las comodidades que necesita un cuerpo de esta naturaleza.



Calle Libertad hacia el muelle

El nuevo edificio está ubicado en la calle Beauchef esquina de Picarte. En el primer piso de este local funcionará la Comisaría y el Casino de Oficiales con todos sus anexos. En el segundo piso quedarán instalados: la Prefectura, el Gabinete de Identificación, la Contaduría, la Oficina de Investigaciones, el Gabinete Dental, el Policlínico y el Gimnasio.

LABOR CULTURAL DE LOS CARABINEROS

Un gesto muy simpático de la oficialidad de carabineros es el haberse preocupado de la formación de una Brigada de Boy Scout con los niños de los carabineros y con algunos suplementeros, a los cuales visten y educan.

Esta Brigada cuenta actualmente con 68 scouts que se reunen y hacen excursiones periódicamente.

PAVIMENTACION DE LA CIUDAD

Una nota curiosa para el visitante es la pavimentación de algunas calles poco centrales. Estas calles están pavimentadas con tablones. Hasta hace poco tiempo, toda la ciudad estaba pavimentada en esta forma, pero era deficiente. Por esta razón las autoridades decidieron pavimentar las principales calles de la población en forma moderna.

En el presente año el Municipio pavimentará el resto de la ciudad con fondos consultados en un empréstito que ya aprobó el Supremo Gobierno. Con esta obra el pueblo ganará considerablemente, porque quedará a la altura de las ciudades más modernas.

SE CONSTRUIRA UN MATADERO MODERNO

Esta era una de las necesidades que se venían dejando sentir desde hace tiempo. Actualmente este pueblo carece de matadero y los animales se benefician en lugares inadecuados y que no reunen ninguna condición higiénica, constituyendo un peligro para la salubridad pública.

Por esta razón se están haciendo gestiones para construir a la mayor brevedad un Matadero Moderno. Al efecto, hay dos proyectos, que serán sometidos a la consideración del Supremo Gobierno.

CONSTRUCCION O REPARACION TOTAL DEL MERCADO

Tomando en cuenta que el Mercado no reune las comodidades y las condiciones más elementales de higiene, la Municipalidad se encuentra empeñada en construir un Mercado Modelo en el mismo sitio que ocupa el actual, o bien reconstruir en forma definitiva el actual.

REPARACIONES EN EL CORREO

En las oficinas del Correo que funciona desde hace mucho tiempo en la Intendencia, se han hecho últimamente algunas reparaciones que tienden a dar más comodidades al personal, a fin de que puedan atender al público en forma eficaz.

EL HOSPITAL

Uno de los servicios públicos que necesitan una preocupación preferente es el Hospital, que en la actualidad no responde a las necesidades de la población. Carece de pabellones para dar hospitalidad a los numerosos enfermos que llegan diariamente en demanda de auxilios de los diversos pueblos de los alrededores. Además, la asistencia médica pagada por el Seguro Obrero Obligatorio es sumamente deficiente, dada la falta de comodidades y de medios con que cuenta el Hospital.

El Intendente de la Provincia, señor Olea, ha elevado al Supremo Gobierno una proposición solicitándole su ayuda para crear cuanto antes un Policlínico con un Dispensario modelo.

SEIS CASAS DE SOCORROS SE INSTALARAN EN LA PROVINCIA

Considerando que en algunos pueblos algo retirados de ésta y en otros los hospitales son insuficientes para la atención de los numerosos enfermos, el Supremo Gobierno ha acordado de establecer a la mayor brevedad sesi casas de socorros en los siguientes pueblos: Corral, Paillaco, Lanco, La Unión, Osorno y San José.

Estas casas de socorros serán pequeños hospitales que estarán a cargo de las Municipalidades respectivas. El secretario de Bienestar Social de la provincia, don Guillermo Aparicio, ha sido comisionado por la Intendencia para que haga los estudios necesarios a fin de poder establecer estos servicios dentro del próximo mes.—(Eleazar Vergara H.)

Con el intendente de Valdivia don Ricardo Olea Rivas

Me siento entusiasmado por trabajar y cooperar al engrandecimiento de esta región.--- Una de las necesidades más imperiosas de la Provincia son los caminos.

VALDIVIA 1.o—En el interés de proporcionar más detalles a nuestros lectores sobre la labor que se está desarrollando en esta ciudad, me he acercado al Intendente de la provincia, don Ricardo Olea Rivas.

El señor Olea me recibe gentilmente. Es joven, su hablar cálido denota dinamismo, energía y un espíritu amplio y sano.

—Desde que llegué a ésta— me dice—me he sentido profundamente ligado a la región. Nosotros, los que llegamos del norte y especialmente los santiaguinos, tenemos un desconocimiento total y absoluto del valor que tienen estas zonas. Como usted lo puede apreciar, esta ciudad es muy distinta a las demás del país; fuera de las bellezas incomparables que posee, tiene una gran importancia industrial y comercial. En todas sus manifestaciones se advierte labor, esfuerzo y un espíritu decidido de progreso. Por estas razones, me encuentro entusiasmado por trabajar y cooperar al engrandecimiento de la región con todas las fuerzas de mi espíritu; sin vacilaciones, con energía y optimismo, guiado sólo en el deseo de colaborar a la acción en que se encuentra empeñado el Gobierno.



Uno de los problemas que más preocupan por el momento, es dotar a la provincia de caminos. En esta región, donde hay que luchar con todos los elementos de la naturaleza, es bastante difícil conseguirlo; las lluvias continuas nos destrozan con insistencia los caminos recién construídos, y es necesario reconstruirlos nuevamente, aprovechando estos cortos períodos de buen tiempo. Pero a pesar de todos estos inconvenientes, tenemos obra efectiva. Se está trabajando activamente en la construcción de varios caminos. Además, he presentado un proyecto definitivo de la red caminera de la provincia, al Supremo Gobierno para su aprobación. Todos los nuevos caminos que consulto en ese proyecto representan un gasto aproximado de 20 millones de pesos.

Una de mis atenciones preferentes es la del pueblo. Me preocupo porque cada día tenga mayor bienestar, a fin de que las jornadas ásperas de la lucha diaria les sean más llevaderas. Estimo que un pueblo bien atendido puede desarrollar el máximo de sus energías y efectuar un gran progreso.

Las leyes sociales están bien atendidas: la higiene es buena, y la vigilancia que efectua sobre todos los servicios el secretario de Bienestar Social es una garantía para los obreros y patrones.—(Eleazar Vergara H.)



Vista panorámica del puerto de Corral

ATACAMA

EL 5 DE MARZO LLEGARAN A CHAÑARAL EL PRESIDENTE Y DIRECTORIO DE LA "AMERICAN SMELTING NEWHOUSE"

VIENEN A ESTUDIAR LAS POSIBILIDADES DE REANUDACION DE LAS LABORES DE LA FUNDICION DE CALDERA

COPIAPO 1.o — Gran entusiasmo ha despertado la noticia del arribo del presidente y directorio de la "American Smelting Newhouse", que acompañados del jefe de todas las plantas de fundición, Mr. Mc. Elvenny, visitarán toda la región especialmente los establecimientos de Caldera.

Los distinguidos viajeros llegarán a Chañaral por el vapor "Santa María", el 5 de marzo, trasladándose a Caldera.

Del estudio que realicen dependerá la reanudación de las labores de la fundición. Se considera que Caldera es un puerto ideal para fundiciones, pudiendo recibir, además, la importante producción de la región y de los minerales de Antofagasta y Coquimbo.

SANTIAGO

DIEZ MEDICOS ATENDERAN EL POLICLINICO DEL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO

UNA ENTREVISTA CON EL DOCTOR FEDERICO PATIÑO M.

LLOLLEO, 1.o— Entrevisté hoy al doctor don Federico Patiño Mac-Iver, que actualmente veranea en Llolleo, con su familia.

—Puedo decir a ustedes, como jefe del Servicio del Policlínico del Hospital de Niños Roberto del Río, nos declaró el señor Patiño, que la estrechez del local en que funciona este servicio, el poco personal médico, si tomamos en cuenta el crecido número de enfermos que concurre diariamente, alrededor de 150, mas o menos, hace muy difícil una atención debida; pero, a pesar de esas deficiencias, esta es satisfactoria y marcha de acuerdo con los últimos adelantos científicos.

El servicio del Policlínico ha sido una de las principales preocupaciones de la actual administración, y ya se ha resuelto el cambio de local a otro más amplio, en el cual se consultarán todas las necesidades de un servicio moderno, como ser: rayos X, luz ultravioleta, departamentos para infecto-contagiosos, para tuberculosos, luéticos, etc.

El policlínico será atendido por 10 médicos que podrán hacer una labor científicamente amplia, y su financiamiento se hará con sus propias entradas.

Este proyecto de reforma fué presentado por el mismo doctor Patiño en el mes de agosto del año pasado, fecha en que se hizo cargo de la jefatura del servicio y mereció la más amplia aprobación de la administración. (Corresponsal).

VALDIVIA

UNA VISITA DE INSPECCION A LA PROVINCIA PRACTICARA EL INTENDENTE DE VALDIVIA

VALDIVIA 1.o — El Intendente de Valdivia, General señor Ricardo Olea, partirá mañana a Trumao, para embarcarse en ese puerto con destino a la barra de Río Bueno, a fin de imponerse de las condiciones de navegabilidad de dicha barra.

Terminada esta visita, el general señor Olea se dirigirá a Osorno con el objeto de inspeccionar los caminos de la región, los servicios públicos y municipales de Unión, Osorno y Río Bueno, el puente de Pilmaiquén, el camino hacia el Lago Ranco, los trabajos de ferrocarril que conducen a dicho lago, y, en general, todo lo que sea de interés para el desarrollo de la provincia.

Esta visita de inspección durará hasta el próximo miércoles 6, y en ella el General señor Olea será acompañado por diez funcionarios públicos y tres periodistas. — Ludovico Barra E.)

TALCA

Una sucursal de la Caja de Crédito Popular se inauguró en Talca

A LA CEREMONIA DEL ACTO INAUGURAL ASISTIERON LAS AUTORIDADES Y UNA NUMEROSA CONCURRENCIA

TALCA 1.o — A las once de la mañana de hoy se inauguró la sucursal de la Caja de Crédito Popular, ante una numerosa y selecta concurrencia.

Presidió el acto inaugural el Director de los Servicios Prendarios, señor Guillermo Sander, quien vino a esta ciudad especialmente con dicho fin.

Concurrieron el Primer Alcalde, señor Andrés Vaccaro; los Ministros de la Corte de Apelaciones, los jueces en lo criminal y en lo civil, y numerosas y caracterizadas personas. Excusó su inasistencia el Intendente de la provincia, que se encuentra ausente de la ciudad.

HABLA EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS PRENDARIOS

En el momento oportuno el Director de los Servicios Prendarios, señor Guillermo Sander, pronunció un conceptuoso discurso. Dijo que a raíz de la catástrofe que afectó tan dolorosamente a la zona central del país, llegaron al Gobierno peticiones en el sentido de que se estableciera en Talca una sucursal de la Caja de Crédito Popular.

El Presidente de la República, inspirado siempre en los mejores propósitos para prestar ayuda eficaz y efectiva, acordó inmediatamente la apertura de una sucursal de la Caja indicada, lo cual significa casi una verdadera primicia, pues es la segunda institución de tal naturaleza que se abre en provincia.

EL ALCALDE

A continuación habló el Primer Alcalde, señor Vaccaro. Expresó que augura un franco éxito al funcionamiento de la sucursal de la Caja de Crédito Popular, para lo cual la Junta de Vecinos le prestará todo su concurso.

UNA COPA DE CHAMPAÑA

Se sirvió después una copa de champaña a los asistentes.

En compañía del señor Sander y del personal de la institución, las personas que concurrieron a este acto, recorrieron las oficinas. — (Iturriaga).

Se incendia un carro con treinta toneladas de salitre

SAN ANTONIO 1.o — A las 15 horas, de hoy, al salir del molo, se produjo el incendio de un carro con treinta toneladas de salitre consignado a la Caja Agraria.

El siniestro se debió a una chispa arrojada al carro por la locomotora de servicio en el puerto. — (Caviedes).

MAULE

SE NOMBRO UNA COMISION DE HOMBRES BUENOS PARA QUE FIJE LAS TASACIONES

EN LAS EXPROPIACIONES FISCALES Y MUNICIPALES

CONSTITUCION, 1.º — El Supremo Gobierno designó una comisión de hombres buenos para que hagan las tasaciones de las expropiaciones tanto municipales como fiscales.

Forman esta comisión los señores Jua nSteading, Julio Guesalaga, David Frías, Ricardo Aylwin y Carlos Arce.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido, pues todos los miembros gozan de muy buena reputación.—(Chiorrini).

LA PRIMERA REUNION DEL PROFESORADO PRIMARIO

LINARES, 1.o.—Hoy se llevó a efecto, en el local de la Escuela Superior N.o 2, la primera reunión del año del profesorado primario del departamento.

El nuevo Director Provincial señor Manuel Rivas Godoy, en un bien meditado discurso, saludó a sus nuevos colaboradores ofreciéndoles su más amplia cooperación. A la vez manifestó que exigiría del profesorado el fiel cumplimiento del deber, la más completa dedicación al trabajo, la obligación de perfeccionarse y la intachable conducta pública y privada.

En seguida se refirió a diferentes asuntos de interés para el servicio.

A continuación usó de la palabra el Inspector Escolar de Linares don Valentín Retamal Espinosa para referirse a las nuevas tendencias de la educación. Su conferencia abarcó los siguientes puntos:

1. Fines de la educación.—2. Naturaleza infantil.— 3. Carácter del proceso educativo —4. Método.

En lo primero trató especialmente sobre los fines específicos de la escuela chilena. Dijo que la escuela nueva tiene por fin principal formar al individuo eficiente como miembro de la colectividad. En consecuencia, la escuela chilena debe cultivar la salud del niño; debe prepararlo para que sea elemento de orden y para la vida ciudadana; debe guiarlo hacia una vida económica y familiar, a desarrollarle los sentimientos estéticos y a fomentar sus actividades creadoras.

Respecto al segundo punto, se refirió al significado de la niñez; habló de las etapas de la vida del niño según su desarrollo, y de las leyes de la herencia.

En cuanto al carácter del proceso educativo, expresó que no era otra cosa que dirección o guía de desarrollo. El niño, en sus diferentes etapas de crecimiento, va sufriendo verdaderas metamorfosis en que sus tendencias, aspiraciones, sentimientos e interés difieren de una manera apreciable. La acción del maestro consistirá entonces en colocarse en el sitio que le corresponde, es decir, guiar la educación del sujeto de acuerdo con el proceso de su desarrollo.

El método no es más que la resultante del proceso anterior y en que juegan su principal papel la formación de los hábitos.

La conferencia del señor Retamal logró cautivar el interés del auditorio por la forma clara y convincente con que expuso sus ideas.

Al finalizar fué entusiastamente aplaudido.—(Florín Espinosa).

TERRITORIO DE MAGALLANES

KARSTULOVIC SIGUIO SU RAID A SANTIAGO

MAGALLANES, 1.o— Ayer, a las 17.25 horas, partió en dirección a Santiago el automovilista chileno Kartulovick, vía Neuquén, para cumplir la segunda etapa del raid Buenos Aires-Magallanes-Santiago. Fué despedido por el Intendente y numeroso público. Es portador de una comunicación y de varias insignias del Auto Club de Magallanes para el Auto Club de Santiago.

La primera etapa del raid de Kartulovick significa abrir una ruta oficial con Buenos Aires, igualmente con la verificación de la segunda etapa con Santiago.

Esta será la primera vez que se intenta el recorrido en automóvil Magallanes-Santiago.

Kartulovich pernoctará en Gallegos con el fin de saludar al Gobernador y autoridades y agradecer las atenciones que se le han prodigado. (Alvarez).

El Marqués de Berna, nuevo Embajador de España, llegó anoche

FUE RECIBIDO EN LA ESTACION MAPOCHO POR EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES, EL EDECAN DE S. E., PERSONAL DE LA EMBAJADA Y NUMEROSOS MIEMBROS DE LA COLONIA.— DOS PALABRAS CON EL DISTINGUIDO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE S. M. EL REY ALFONSO XIII

Conforme lo habíamos adelantado en ediciones anteriores, en el expreso que trae la combinación transandina de Los Andes, llegó anoche a la Estación Mapocho, en el coche Presidencial, el nuevo Embajador de España en Santiago, Marqués de Berna.

Momentos antes de la llegada del tren, empezaron a llegar a los andenes de la estación destacados miembros de la colonia española residente, numerosas delegaciones de las sociedades de beneficencia hispana y conocidas damas y señoritas.

También habían concurrido el Encargado de Negocios de la Embajada, personal de secretaría, Agregados, el Cónsul General y los representantes de la Cancillería.

En representación de nuestro Gobierno se encontraban, además, el Introductor de Embajadores, don Claudio Vicuña Viel y el edecán de S. E. el Presidente de la República, mayor don Víctor Larenas.

LA LLEGADA DEL MARQUES DE BERNA

A la hora de itinerario hizo su entrada a la estación Mapocho el expreso del puerto, acercándose inmediatamente los numerosos concurrentes a las ventanillas del coche Presidencial, para hacer objeto de una cariñosa recepción al nuevo representante en Chile del Gobierno de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Entusiastas aplausos se dejaron oír en esos momentos, siendo recibido el distinguido viajero por el Introductor de Embajadores, señor Vicuña y por el edecán señor Larenas, quienes fueron presentados a él por el personal de la Embajada.

El Marqués de Berna, apretando cariñosamente la mano de los funcionarios indicados, expresó en alta voz el agrado que tal honor y distinción del Gobierno chileno le producía, agradeciendo tal recibimiento.

Al acercarse al diplomático que llegaba un numeroso grupo compuesto de damas españolas y personalidades de la colonia que querían tributarle su homenaje, el Embajador les dijo:

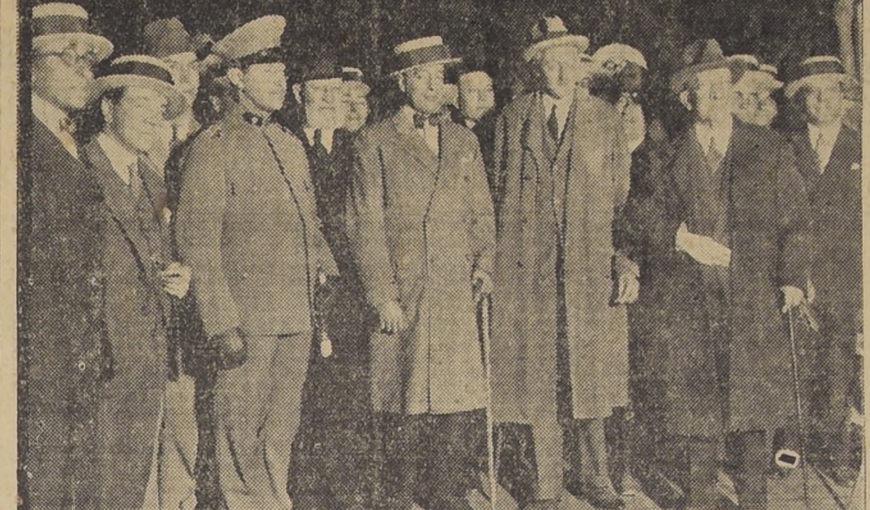
—Sólo deseo contar en el desempeño de mi cargo, con la misma cariñosa cooperación que Uds. dispensaron con tanta justicia a mi ilustre antecesor, el señor Méndez de Vigo.

NUESTROS SALUDOS

En medio de la concurrencia que trataba de llegar hasta cerca de la persona del ilustre viajero, pudimos en un momento estrechar su mano, presentándole el saludo de "La Nación".

—Pueden Uds. expresar, nos dijo, que este saludo me honra muy especialmente, pues conozco la prensa chilena desde hace mucho tiempo y la considero ecuánime, inteligente, noble y de patrióticas aspiraciones.

Al preguntarle por sus impresiones acerca del viaje desde la frontera chileno-argentina, el Marqués de Berna nos respondió que venía muy impresionado por la belleza del paisaje andino y por la obra de esforzado progreso que significa el ferrocarril transcordillerano.



El Marqués de Berna, acompañado del Introductor de Embajadores, señor Vicuña; del Edecán de S. E., Mayor Larenas, y de otras personalidades, a su arribo a la Estación Mapocho

—Mi designación para venir a Chile, acordada por el Gobierno de S. M. el Rey, me ha llenado de júbilo, pues bien se sabe en mi patria cuál es el cariño que aquí se brinda a los representantes de España y a sus connacionales residentes, nos dijo.

Como no fuera posible continuáramos en nuestra improvisada entrevista, agradecimos la especial amabilidad que el Marqués de Berna dispensaba a "La Nación", despidiéndonos de él, en los momentos en que ya subía a uno de los coches de Gobierno, acompañado del Introductor de Embajadores y del personal de la Embajada que fué a recibirlo.

El nuevo representante de España fué acompañado así hasta el Palacio de la Embajada, situado en la Alameda, donde se retiró a descansar de las fatigas del largo viaje.

LA CARRERA DIPLOMATICA DEL NUEVO EMBAJADOR

El nuevo Embajador de España en Chile, Excmo. señor Marqués de Berna, ingresó a la carrera diplomática en 1894, como Agregado ante la Santa Sede, siendo después trasladado al Ministerio de Estado, donde ascendió a tercer secretario, pasando a París en tal carácter. Ascendido a segundo secretario en 1901, se le destinó a Caracas, donde se mostró sagacísimo diplomático y atrayente hombre de sociedad, logrando salir airoso en circunstancias bien difíciles, pues habiéndose producido una enojosa situación con el célebre Cipriano Castro, que retiró al Ministro y a todos los cónsules españoles, el marqués de Berna, con tacto singularísimo logró disipar aquella situación, haciéndose popular y querido en Venezuela. De Venezuela fué trasladado al Quirinal en 1905. De allí, ascendido a primer secretario, se le destinó a Berlín, donde estuvo 12 años. Ascendido a Ministro, continuó en Berlín encargado para representar los intereses de los países en guerra con Alemania, cometido espinoso que supo llenar con tino singular. En 1915 fué a Petersburgo comisionado para tratar de suavizar la situación de los prisioneros y otros asuntos igualmente delicados. Sin cesar en su cargo, fué en misión especial al Japón, acompañado del Infante don Alfonso de Orleans, para asistir a los funerales del Emperador. Terminada la guerra, continuó en Berlín como Encargado de la Embajada, durante dos años. En 1920, formó parte de la primera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En 1921 ascendió a plenipotenciario de primera, siendo destinado a Belgrado, donde permaneció tres años, pasando después a México, en momentos bastante críticos. Gran conocedor y amigo del Embajador chileno don Miguel Cruchaga, obtuvo que se le designara árbitro en las reclamaciones pendientes entre España y México.

Como se vé, la carrera diplomática del marqués de Berna, es de aquellas que sin hipérbole pueden considerarse meritorias. Como testimonio de sus merecimientos ostenta, entre otras valiosísimas condecoraciones, la gran Cruz de Isabel la Católica; la Encomienda de Carlos III; gran Cruz de Leopoldo, de Bélgica, de la Corona de Rumania; de San Sabás de Serbia, de Polonia, Restitute, la del Sol Naciente del Japón y Comendador de la Legión de Honor.

Al designar para Embajador de España en Chile, al marqués de Berna, se trasluce la intención manifiesta de mantener esta representación en ese ambiente de cordialidad que los señores Alméyda y Méndez de Vigo dejaron en este país, exaltando el prestigio español al grado en que hoy se encuentra.

En el Centro Natura habló don Luis Naranjo

COSAS QUE DEBEN SABER LAS MADRES

En su sesión última habló el señor Luis Naranjo sobre la crianza y educación de los niños, para lo cual era menester, ante todo, dar conocimientos científicos a las madres en quienes descansaban la grandeza futura de la patria y la moralidad y salud de sus conciudadanos.

La actual civilización viciada completamente por muchos conceptos básicos errados, permite la germinación de vicios contrarios a su buen desarrollo, los que traen como consecuencia la convivencia con males de trascendencia social, que en vano se tratan de curar con las medicinas, y que estas enfermedades consumen inútilmente gran cantidad de dinero a la Nación, sin conseguir curarlos completamente, porque la verdadera curación de estas llagas sociales está en la moralidad de sus habitantes. Todo mal hay que extirparlo de raíz y esto es imposible si la Humanidad sigue alimentándose antinaturalmente con productos cadavéricos y con sustancias tóxicas: alcohol, tabaco, té, etc., que mantienen a los jóvenes en perpetua exitación sexual, transformando esta noble función en un vicio funesto en que el amor es objeto de comercio, y con la tristísima consecuencia de las eternas enfermedades de trascendencia social.

La Comision de Reforma del Código Civil

REANUDO AYER SUS LABORES

Ayer reanudó sus labores la Comisión de Reforma del Código de Procedimiento Civil que había estado en receso durante el feriado judicial.

Se cambiaron ideas sobre las reformas que la práctica reclama en los procedimientos especiales y breves reglados por el actual Código.

Hubo acuerdo en fijar las líneas generales a que deben someterse los procedimientos, sumarios y sumarísimos, dos únicas ritualidades que vendrán a reemplazar a las variadas y numerosas actualmente vigentes, que pueden encuadrarse dentro de ella.

Obedeciendo a las exigencias de un buen método y de la lógica la Comisión ha resuelto abordar primeramente el estudio de los procedimientos especiales ya indicados por ser también juicios declarativos como el ordinario.

Se alcanzó a iniciar la revisión del Título correspondiente a estos procedimientos.

La Comisión sesionará en los días y horas anteriormente acordados.

¿Es inminente el arreglo de Tacna y Arica?

EL INFORME DE LOS PERITOS SOBRE LA POSIBLE CONSTRUCCION DE UN PUERTO PERUANO EN LA COSTA DEL NORTE.— EN ESPERA DE IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS.— LAS ANUNCIADAS Y POSIBLES BASES DE ARREGLO.— EL CANCILLER IMPUSO DEL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La espera ansiosa y latente en que el ánimo público se ha mantenido suspenso en este último tiempo, pendiente del anunciado desenlace de la negociación directa emprendida para solucionar el viejo problema del Norte, parece, según nuestras informaciones, que ya entra en plena víspera del período de los acontecimientos finales.

Aún cuando la invariable y sostenida reserva que ha opuesto nuestra Cancillería a las pretendidas informaciones de prensa ha logrado detener todo afán de investigación, por nuestra parte existen ya vislumbres de hechos, indicios que el Cable trae día a día, que permiten creer con fundada posibilidad en la inminencia del arreglo definitivo de la cuestión de Tacna y Arica.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA NEGOCIACION

Sólo ahora pueden ponerse de relieve ciertos hechos producidos en la gestión, cuyo curso estudiamos sin mayor conocimiento que el obtenido por medio de una observación atenta de cuanto ha podido trascender al conocimiento de muchos.

Las conversaciones directas mantenidas por ambas Cancillerías, movidas por evidentes sentimientos de paz americana, han logrado ya situar el problema, en un terreno en que, por el momento, no se divisarían obstáculos apreciables.

BASES DE ARREGLO

No ha podido escapar tampoco al conocimiento de cuantos han seguido la marcha de las negociaciones, que la base fundamental del acuerdo que parece aproximarse, descansó y descansa en el principio aceptado por el Perú de ir a la división de las provincias que por espacio de tantos años mantuvieron rotas las relaciones de los dos países.

Convergentes, pues, los propósitos a este punto importante de la materia, los inconvenientes posteriores han podido ser salvados merced a mutuas concesiones.

EL INFORME DE LOS PERITOS SOBRE UN PUERTO PERUANO

La gestión llegó así, en un momento dado, al estudio que el Presidente Leguía ordenó hacer respecto de la posible ubicación y construcción de un puerto peruano, en el litoral comprendido a lo largo de las provincias en disputa.

Ya el cable anunció que una copia del informe evacuado por esos peritos norteamericanos sobre tal materia, había sido entregada por el propio Presidente Leguía a nuestro Embajador en Lima, señor Figueroa Larraín, lo cual constituía un nuevo paso que se daba en el terreno de la solución final.

Sobre la recepción de dicho informe, y aún sobre el envío de la anunciada proposición peruana, preguntamos ayer insistentemente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pero fueron inútiles nuestros deseos de obtener información alguna. El Canciller Ríos Gallardo ha opuesto una vez más su invariable mutismo a cuanto sea descubrir o anticipar un solo aspecto de la trascendental gestión que ha estado dirigiendo personalmente desde su gabinete ministerial.

EL CANCILLER SE ENTREVISTA CON S. E.

Sabido es que S. E. el Presidente de la República hubo de dirigirse al sur del país, a fin de obtener un justificado descanso a las pesadas labores de su cargo, descanso del que en realidad no pudo disfrutar, pues importantes problemas de Gobierno lo han tenido en constante actividad y preocupación.

En el día de ayer, ya de regreso, según pudimos ser informados, el Excmo. señor Ibáñez habría celebrado una detenida entrevista con el Canciller señor Ríos Gallardo, quien puso en conocimiento de S. E. las últimas novedades producidas alrededor de las negociaciones.

En esta oportunidad el Ministro de Relaciones habría exhibido al Jefe del Estado todos los documentos oficiales que obran en poder de ese Departamento de Gobierno y que no habían sido conocidos por S. E. por la razón antes señalada.

INPORTANTES ACONTECIMIENTOS SE ESPERAN

Conocido como es ya por las informaciones cablegráficas del exterior, el envío del informe de los peritos norteamericanos a conocimiento de nuestro Gobierno, por intermedio del Embajador señor Figueroa Larraín, cabe preguntar qué acontecimientos ocurrirán.

Y no es del todo fácil preverlo, ya que, como repetimos, la discreción observada por los funcionarios chilenos, nada deja adivinar ni traslucir, que no sea la existencia de una atmósfera de serena confianza sobre el informe ya producido.

No obstante se habla en todos los círculos de importantes acontecimientos que habrán de ocurrir en un plazo breve.

EL CANCILLER SE VA HOY A VIÑA DEL MAR

En las últimas horas de ayer fuimos informados de que el Canciller señor Ríos Gallardo, se dirigirá, en las primeras horas de hoy, a Viña del Mar, de donde regresará a la capital el lunes próximo.

Igualmente, se nos dijo que el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Novoa Valdés, abandonará también hoy la capital, para dirigirse a un sitio de los alrededores.

Finalmente, cabe decir que en el ambiente que rodea esta negociación, tanto en los círculos de Santiago como en los de Lima y en los de Washington, existe la sensación de que se está ante un arreglo inminente de este viejo litigio.

En efecto, todas las informaciones cablegráficas así lo hacen saber. De ahí, entonces, que los observadores piensen que la anhelada solución puede producirse de un momento a otro en un plazo acaso más breve de lo que muchos se imaginan.

¿COINCIDIRA CON LA SUBIDA DE HOOVER?

Otro de los detalles que preocupan a las personas que han seguido de cerca este asunto, es el relativo a si la terminación definitiva del problema coincidirá o no con la subida al poder del nuevo Presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover. Y hay fundadas razones para creerlo así. Desde luego, si se piensa que las negociaciones directas vienen sufriendo un pequeño atraso, ello no se debería sino a la voluntad de alguna de las partes para esperar la ascensión al poder de Mr. Hoover o a posibles insinuaciones de algunas de las Cancillerías que negocian para hacer coincidir el arreglo con una fecha que fuera siempre recordada en la América por muchos conceptos. En tal caso, el lunes próximo 4 de marzo, fecha en que Hoover subirá al poder, bien podría ser un día de novedades.

RESERVA ABSOLUTA

Sin embargo, debemos repetir que nada concreto podría avanzarse, desde el momento que la Cancillería ha guardado absoluta reserva. Ayer mismo quisimos inquirir algunos detalles respecto de los puntos que dejamos enunciados más arriba, pero en cada caso se nos respondió con una cortés excusa, sin que lograra nuestra curiosidad periodística romper la estricta línea de discreción que se ha trazado la Cancillería.

Nuestros afanes periodísticos, muy explicables, se han estrellado, pues, contra aquel silencio absoluto.

$ 52 mil para el Servicio de Policía Vegetal

DECRETO AYER EL MINISTERIO DE FOMENTO

El Ministerio de Fomento dió curso ayer a un decreto por el que se pone a disposición de la Dirección General de aprovisionamiento del Estado la suma de $ 25,000 a fin de atender el pago de gastos que demande la adquisición de reactivos de desinfección para el servicio de Policía Sanitaria Vejetal del Departamento de Agricultura.

Además, se aprobó la cesión gratuita de los derechos de agua del canal municipal de Parral, hecha al Fisco por la Junta de Vecinos para el lavado del alcantarillado de dicha ciudad.

LOS COMANDANTES DE LA "BAQUEDANO", "SERRANO" Y "ORELLA" FUERON FESTEJADOS AYER

ASISTIERON LOS MINISTROS DE RELACIONES Y MARINA, ALTOS FUNCIONARIOS Y OFICIALES DE LA ARMADA

Aprovechando la venida a la capital de los comandantes de la corbeta "Baquedano", y destructores "Serrano" y "Orella", capitanes de fragata, señores Julio Allard, Víctor Contreras y José Goñi, que se han trasladado a Santiago, con el fin de dar cuenta al Gobierno del feliz término de la misión que éste les encomendara, y que con tanto éxito desempeñaran, en el extranjero, el Ministro de Marina les ofreció ayer a medio día un almuerzo en el Club de la Unión, al cual asistieron el Ministro de Relaciones y los siguientes altos funcionarios y oficiales de la Armada:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo; Intendente de Santiago, señor Manuel Salas Rodríguez; Alcalde de Santiago, señor Enrique Balmaceda; Sub-Secretario de Marina, señor Jorge Fernández; Almirante, señor Roberto Chappuzeau; Contador de Escuadra, señor Julio Jara; capitanes de navío, señores Luis Caballero, Frank Pegram e Ignacio Serrano; capitanes de fragata, señores Emilio Merino y Carlos Jansen, Capitán de navío, señor Javier Angulo y tenientes primeros, ayudantes del Ministerio de Marina, señores Francisco O'Ryan y Víctor Oelckers.

63 ESCARLATINOSOS HAY ACTUALMENTE EN SANTIAGO

DOS HAN FALLECIDO EN EL CURSO DE LA SEMANA. — EL MAL NO PRESENTA CARACTERES EPIDEMICOS

La Dirección General de Sanidad ha seguido adoptando medidas de previsión, encaminadas a la completa extirpación de la escarlatina, enfermedad que puede llegar a asumir proporciones y caracteres epidémicos con el cambio de estación.

ESTADO SANITARIO ACTUAL

Hay actualmnte en Santiago 63 escarlatinosos, de los cuales, 43 están aislados en el Hospital de San José y el resto en el Hospital Arriarán.

Durante el curso de la semana, han fallecido dos escarlatinosos.

Se prosigue activamente la inmunización de la población, especialmente en los barrios que pueden considerarse infestados, en vista de los casos que se han presentado.

Dado el número de casos declarados, no puede considerarse que la infección, tenga carácter epidémico, ya que ese número representa el uno por cinco mil de la población de Santiago.

En realidad, la escarlatina presentó caracteres más alarmantes en noviembre y diciembre del año último, pero en esa época se ignoraban las verdaderas proporciones, debido a que los casos se presentaban aislados y no eran denunciados.

En la actualidad, y según nos informa la Dirección General de Sanidad, todos los casos que se presentan actualmente, son denunciados e inmediatamente aislados, a objeto de evitar el contagio.

El Boletín de la Dirección de Beneficencia

APARECIO EL PRIMER NUMERO

Recientemente ha salido a la publicidad el primer número del Boletín de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

Trae en una de las portadas el retrato del Ministro de Bienestar Social, don Luis Carvajal.

Además están comprendidos todos los Decretos y Reglamentos de la Beneficencia, las instrucciones respectivas para las Juntas locales y actas de algunas sesiones de la Junta Central.

La Dirección de este Boletín la tiene don Estéban Ivovich, secretario de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

LA PSICOLOGIA DEL DELINCUENTE ADULTO SE CONSTRUYE CASI SIEMPRE SOBRE EL HABITO AL DELITO ADQUIRIDO EN LA ADOLESCENCIA

TODA POLITICA PREVENTIVA DEL DELITO, PARA SER EFICAZ, DEBE DIRIGIRSE HACIA AQUELLA EPOCA DE LA VIDA.— LA LEY 4447, ES UNA DE LAS MEJORES ENTRE LAS QUE RIGEN EN LOS DIVERSOS PAISES Y SU DICTACION REPRESENTA EL PUNTO CULMINANTE DE LA LABOR DESARROLLADA POR EL MINISTRO KOCH.— CON EL DOCTOR LEA-PLAZA, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE PROTECCION DE MENORES

El 1.o de enero entró en vigencia la ley de protección de menores que que establece el patronato y la reeducación por parte del Estado de los menores delincuentes, abandonados o en peligro moral; este patronato se ejerce directamente por la Dirección General, debiendo cada asunto ser conocido por el juez de menores, quien dicta en cada caso el fallo respectivo. Como se sabe, por ahora sólo en Santiago hay un juzgado especial de menores, desempeñado por el señor don Samuel Gajardo, profesor de medicina legal y psiquiatría forense, en la Escuela de Derecho; pero en todo el país los jueces letrados deben aplicar la ley de menores, para lo cual la Dirección General les ha enviado y envía constantemente amplias instrucciones. La Dirección General tiene un representante en cada asiento de juzgado, el cual debe supervigilar el cumplimiento de la ley, además de muchas otras interesantes actividades en pro de la infancia que la ley misma y el reglamento les encomienda: hay más de sesenta representatnes designados, entre los cuales figuran especialmente directores de establecimientos educacionales, médicos, abogados, jefes militares, autoridades administrativas, etc., todos ellos desempeñan su labor ad honorem, con un entusiasmo que la Dirección General ha sabido despertar y mantener.

En la calle San Francisco funciona el juzgado de menores, la Dirección General del servicio y la Casa de Menores, de Santiago, sitio donde éstos son enviados al ser detenidos.

La parte más interesante de la labor está en la sección de observación de la Casa de Menores; allí se procede a un examen total de cada internado y este examen queda consignado en formularios muy completos. El examen se compone de una investigación social minuciosa y detenida, a cargo de un cuerpo de visitadoras sociales, de un examen psicológico en el cual se investiga, además del grado intelectual del menor, las diversas tendencias y en general "el perfil psicológico", que se expresa en un gráfico a fin de apreciar las variaciones de un examen médico, dando gran importancia al examen mental, bajo el punto de vista clínico; en una ficha antropológica quedan los documentos de identificación dactiloscópica, de acuerdo con el Gabinete Central de Identificación, identificación que se efectúa en la misma Casa de Menores. En una ficha especial se hace un estudio bio-social del delito cometido por el menor. Todos estos del juez sirven de base al fallo del juez que siempre se inspira, como ha podido verse en los que ya hemos publicado, en la protección del menor y en el bienestar futuro de éste. A la hora de nuestra visita funcionaban todas las secciones: una numerosa cantidad de personas esperaba su turno para la audiencia del juez, los muchachos asistían a sus clases, entre las cuales se da gran importancia a los trabajos manuales con el fin de determinar una orientación profesional que más tarde ha de desarrollarse intensamente en el Politécnico "Alcibiades Vicencio", encargado de la reeducción de los menores que se han iniciado ya en el delito o que habrían de caer en él por el abandono o el estado de vagancia en que se han desarrollado hasta ese momento.

—¿Cuál es la labor principal que corresponde a esta Dirección General, preguntamos.

—La tarea es por demás árdua, nos dijo el doctor Lea-Plaza; hay que comenzar por destruir hábitos abominables o francamente delictuosos para inculcar después los hábitos elementales para la vida social normal; pero lo que interesa especialmente a la Casa de Menores es la observación tan detenida y completa como sea posible de cada menor a fin de obtener el mejor partido de su reeducación. "Creo que és aquí, nos dijo, en donde debe comenzar la profilaxis social contra el delito; el delincuente adulto se incuba en el menor delincuente; es en los menores en donde hay que exterminar las fuentes del delito. Soy un convencido de que los códigos penales puramente represivos no tienen absolutamente ninguna acción en la lucha contra el delito, por enérgicamente represiva que sea la justicia, en cambio, todo se espera hoy, y con justa razón, de la política preventiva del delito y esta política se debe iniciarse y debe basarse en la destrucción de los hábitos delictuosos que se arraigan en la adolescencia y en la infancia abandonada. Es por ésto que considero que esta ley de menores, con los variados mecanismos que pone en marcha, con las instituciones reeducacionales que ella consulta, muestra el punto culminante de la labor desarrollada por el Ministro Koch, labor que se orientó desde el primer momento con una visión admirablemente nítida hacia la prevención del delito antes que a la represión.

De aquí han de surgir, nos dijo el Director, muchas ideas para nuestro futuro Código Penal, que ha de ser un código para la defensa social frente al delito y para la readaptación del delincuente; de aquí ha de surgir un mejor conocimiento del niño y del adolescente chilenos, porque nuestros exámenes psicológicos son ya completos y en poco tiempo más nuestro Laboratorio de Psicología contará con todos los elementos necesarios a la más exigente observación; por último, en nuestras instituciones se complementará la obra educacional del Estado, pues los elementos que aquí recibimos, como consecuencia directa de los hábitos antisociales adquiridos, han escapado a la escuela común y nunca han atravesado sus dinteles.

Próximamente, terminó nuestro informante, aparecerá nuestro primer boletín científico y en él desarrollaremos nuestras ideas al respecto con más extensión que ahora.

Nos retiramos de la Casa de Menores dejando a todo el mundo dedicado a su trabajo.

"Chile", de Barcelona

Despierta positivo interés el N.o 33 de la revista mensual "Chile" que dirige en Barcelona nuestro Cónsul General don Anselmo de la Cruz, por sus seleccionados artículos sobre temas de palpitante actualidad nacional, que para bien nuestro son dignos de ser difundidos en el extranjero.

El citado número corresponde al mes de febrero del presente año y además de las diversas colaboraciones sobre asuntos internacionales, históricos y salitreros, da cuenta de la estada de Mr. Hoover en Chile y en un vibrante editorial estudia la actitud del Canciller señor Ríos Gallardo en la cuestión boliviano-paraguaya.

Una notable colección gráfica completa la información de la revista citada.

El personal de "El Mercurio" despidió anoche a Juan Barrera, que parte a Europa

EN EL CASINO DEL DIARIO SE LLEVO A CABO UNA SIMPATICA MANIFESTACION. — LOS DISCURSOS

El personal de "El Mercurio festejó anoche, en los comedores del Casino de ese diario, al 2.º Jefe de la Sección Informativa, don Juan Barrera, con motivo de su próximo viaje a Europa.

La manifestación consistió en una comida en la cual reinó la más franca camaradería, y durante la cual se hicieron sinceros votos por la felicidad del viaje del señor Barrera.

A la hora de los postres, hizo uso de la palabra, ofreciendo la manifestación, el Sub-Director de "El Mercurio", don Clemente Díaz León. Contestó el festejado en elocuentes frases. En seguida habló don Salvador Nicosia, quien en breves palabras se refirió a la vida periodística de Juan Barrera, haciendo resaltar las cualidades del festejado que son sinceramente apreciadas por sus amigos y compañeros.

Durante la manifestación, que fué presidida por un alto espíritu de compañerismo, se dejó constancia del sentimiento con que se ve la partida del compañero y de la alegría que al mismo tiempo se experimenta al saber que el viaje de



Barrera le servirá para perfeccionarse, dadas sus conocidas dotes de inteligencia y observador agudo y perspicaz.

Recogida de los alumnos de las Escuelas Normales

FECHA DE LOS EXAMENES DE ADMISION

Debido a las reparaciones que se han estado ejecutando en los edificios de las diversas Escuelas Normales del país, se ha retardado la fecha de la recogida de los alumnos. Esta fecha se ha fijado en la siguiente forma:

Escuelas Normales de La Serena, Angol y número 1 de Santiago el día 18 de marzo.

Escuelas Normales de Chillán y número 2 de Santiago, el día 11.

Escuela J. A. Núñez, de Santiago, el día 15.

La recogida de los nuevos alumnos se llevará a cabo el día 1.o de abril.

Las fechas y lugares en que se tomarán los exámenes de admisión para los candidatos a alumnos, se darán a conocer en la próxima semana.

Pago del profesorado de Melipilla

SE EFECTUARA EN LA PROXIMA SEMANA

Se avisa a los habilitados de las escuelas del departamento de Melipilla, que el pago del mes de febrero de efctuará en las fechas que se indican:

Comunas de Melipilla, María Pinto y Loica: el sábado 2, a las 10 A. M., en el local de la Escuela N.o 2 de Melipilla.

Comunas de San Antonio y Cartagena: el martes 5, a las 2 P. M., en el local de la Escuela N.o 235, ubicada en San Antonio.

Comuna El Monte: el martes 5, a las 10 A. M., en el local de la Escuela N.o 242, ubicada en Talagante.

HIGIENIZACION Y ARBOLADURA DEL SECTOR SUR DE LA AVENIDA MATTA

SOLICITA EL ALCALDE MUNICIPAL AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA. — TEXTO DE LA NOTA RESPECTIVA

Damos a continuación el texto de la nota enviada por el Alcalde Municipal al Intendente de la provincia, en la cual la primera autoridad comunal solicita la higienización de algunos barrios de la ciudad, por las razones que en ella se explican.

"En las numerosas visitas practicadas por el Alcalde infrascrito a los diversos sectores de la ciudad, ha podido establecer que algunos barrios importantes y poblados carecen del servicio de alcantarillado y mantienen todavía, para el arrastre de las aguas servidas, las antiguas acequias que corren a tajo abierto y que constituyen un gran peligro para la salubridad pública.

La falta de un servicio de tanta importancia en aquellos sectores que la autoridad local se preocupa en estos momentos de mejorar, hace que los esfuerzos que se gastan con este objetivo sean estériles, ya que no es posible conseguir ningún adelanto si no se empieza por su higienización.

Estas consideraciones han movido al infrascrito a dirigirse a US. por el presente oficio, en demanda de una intervención de su parte, que lleve a conseguir la instalación de los servicios indicados en los sectores que aun carecen de él; y cúmpleme, al respecto, hacer presente a US. que esas obras deberían empezar por el poblado sector sur de Avenida Matta, barrio que, por su situación, es el que en primer término debe ser convenientemente higienizado y arbolado, ya que los vientos corren por sobre la ciudad especialmente de sur a norte. Procedería, en seguida, a continuar con servicio tan principal por el sector que queda al poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, con respecto al cual S. E. el Presidente de la República, considerando el caso con amplio espíritu de justicia, ha manifestado sus deseos de que sea urbanizado y mejorado a la mayor brevedad.

Dejo, pues, formulada esta idea, que es una ... del Alcalde infrascrito, sabedor de que US. habrá de aportar una vez más su valioso concurso en favor del progreso de nuestra capital.

Saluda atentamente a US., Enrique Balmaceda".

Ayer regresó el Ministro de Fomento

EN LA TARDE ATENDIO DIVERSOS ASUNTOS

En la mañana de ayer regresó a la capital, procedente del sur, el Ministro de Fomento, don Luis Schmidt.

En la tarde concurrió al Ministerio, donde atendió diversos asuntos relacionados con el despacho urgente del Departamento a su cargo.

SE ENTREGARAN IMPORTANTES OBRAS DE REGA- DIO A PARTICULARES

TEXTO DEL DECRETO EXPEDIDO AYER POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Fomento, se ha autorizado al Departamento de Riego para que ofrezca a los interesados en el regadío de las zonas que se indican, las siguientes obras:

1. Tranque de Recoleta para el regadío de terrenos en el departamento de Ovalle, sobre la base de reembolsar al Fisco la cantidad de 10 millones 600 mil pesos, divididos en 18 mil 600 acciones de 570 pesos cada una, sin incluir el valor de los canales derivados.

2. Tranque Huintil, para el regadío de terrenos en el departamento de Illapel, sobre la base de reembolsar al Fisco la cantidad de 6 millones 920 mil pesos, incluyendo los canales derivados y divididos en 8,650 acciones de 800 pesos cada una.

3. Tranque Bullileo, para la re[gu]larización del río Longaví, en los [de]partamentos de Linares y Parral, so[bre] base de reembolsar al Fisco la cantidad de 8 millones de pe[sos], divididos en 32,600 acciones [de] $ 245.40.

QUE SE OBSERVEN LAS LINEAS DEFINITIVAS DE LAS CALLES EN LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD

PIDE EL ALCALDE AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA. — LA ALCALDIA RECOMIENDA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO COMODO Y ESTETICO

El Alcalde de Santiago, ha oficiado al Intendente de la Provincia en el sentido de que se tomen en cuenta las líneas definitivas de las calles, en la actual reconstrucción de la Universidad de Chile.

Dice la nota:

"He tenido conocimiento de que se procederá a la reconstrucción del edificio de la Universidad de Chile ubicado en Delicias entre las calles San Diego y Arturo Prat, y se me ha informado también, al respecto, en el sentido de que se pensaría en aprovechar los muros exteriores que delimitan ese edificio frente a las expresadas calles.

El extenso sector sur de Delicias no cuenta en el presente sino con dos calles centrales que le sirven en toda su extensión de sur a norte, y ellas son las mencionadas; podría decirse, con mucha propiedad, que ellas importan la puerta principal de tan dilatado barrio y las vías más principales para el abastecimiento de toda la ciudad. Si a esta circunstancia se agrega el hecho de existir un valioso y muy extenso comercio que está establecido y se viene desarrollando desde hace tiempo en ambas calles, habrá de convenirse en la necesidad de hacer la transformación de ellas conforme a los planos definitivos de conformación de Santiago. Y es por esto por lo que, de acuerdo con las normas ya trazadas, las calles de San Diego y Arturo Prat han venido siendo objeto de una modificación radical y ensanchadas, en consecuencia, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias consiguientes. Detener esta obra de progreso local ya muy avanzada, sería perturbar la transformación de Santiago en su pleno centro.

Por estas consideraciones, vengo en solicitar de US. se sirva hacer presente ante quien corresponda, la necesidad de ceder a la vía pública el espacio necesario para el ensanche de dichas calles San Diego y Arturo Prat en su entrada por Alameda, para cuyo objeto el edificio de la Universidad de Chile deberá ser reconstruído sobre las líneas definitivas de calle.

Proceder de otro modo, sería negar con propios actos de la autoridad, un concurso indispensable para el progreso de nuestra ciudad principal.

En caso de atenderse el pedido que queda formulado, deberá hacerse una entrante en calle San Diego de 4.80 metros en la esquina con Delicias y de 1.20 metros en la esquina con Alonso Ovalle; una entrante en calle Arturo Prat, de 3.60 metros en la esquina de Alonso Ovalle para fijar una línea con la actual esquina de esta calle con Delicias; y una entrante en Alonso Ovalle de 4.40 metros por Arturo Prat, para fijar una línea con a esquina definitiva de San Diego con Alonso Ovalle. Además, las cuatro esquinas deberán ser ochavadas en cuatro metros.

Réstame recomendar, aunque se estime inoficioso, que el edificio que se levante para la Universidad de Chile alcance las proporciones de una efectiva obra de progreso local y que él sea digno del objeto a que estará destinado, y hacer presente que para lograr tan sano propósito, es indispensable levantar un edificio absolutamente nuevo y no proceder a obras de reparación y de agregados sobre un edificio, que aunque nos recuerda vidas y hombres superiores y un pasado glorioso de nuestros comienzos, no tiene de suyo nada aprovechable en beneficio de la comodidad, de la economía o de la estética.

Saluda atentamente a US.— Enrique Balmaceda."

LA AVIACION EN LOS EJERCICIOS DE CABALLERIA

LOS SERVICIOS AEREOS POTALES

En el día de ayer regresó a El Bosque el teniente aviador don Luis Lene, que concurrió, a cargo de una bandada de aviones, a los ejercicios de combate de la II y III Brigadas de Caballería, llevadas a efecto en Tinguiririca.

Hoy debe regresar el teniente señor Celedón que concurrió igualmente a este importante ejercicio de combate a cargo del segundo ... de aviación.

A las 13.30 horas de ayer se ... gió a Ovalle, llevando el correo postal el teniente señor Meneses, ... gresará hoy a la capital.

ESTADO DEL TIEMPO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Zona Norte: Nublado en Arica, Caldera y Coquimbo. Neblinas en Copiapó, Ovalle e Illapel. Mar rizada en Taltal.

Zona Central: Amanece nublado en toda la zona. Neblina en Los Andes. Mar rizada en Valparaíso. Vientos débiles del S y SW.

Zona Sur. Nublado en Talcahuano y Temuco. En el resto de la zona despejado con vientos débiles del S y mar llana en la costa.

Extremo Sur: Chubascos en Magallanes y nublado en Guafo. Vientos débiles del NW y W y mar llana en toda la zona.

TIEMPO PROBABLE EN LAS PROXIMAS 24 HORAS

Santiago: Buen tiempo, algo nublado. Aumento de la temperatura. La máxima alcanzará alrededor de 27 grados Vientos débiles del SW.

Zona Norte: Buen tiempo con nublados parciales y neblinas de ... dera a Valparaíso.

Zona Central: Buen tiempo, nublados y neblinas en la costa, algo nublado y caluroso en el interior. Vientos débiles del S y SW.

Zona Sur: Tiempo nebuloso en el Norte de la zona y amenazante de chubascos y lluvias débiles de ... tín al Sur. Vientos del N y NW de regular fuerza.

Extremo Sur: Mal tiempo, chubascoso, con vientos fuertes del ... NW.

OBSERVACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire al abrigo: Máxima, 23.8; Mínima, 10.1 grados centígrados.

Temperatura a intemperie: Máxima, 50.8; Mínima, 7.8 grados ... grados.

Santiago. 1.o de mayo de 1929, las 15 horas.

NOMBRAMIENTOS DE VOCALES Y JUNTAS DE VECINOS

LOS ACORDADOS AYER POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior ha dado curso a los siguientes decretos que dicen relación con las Juntas de Vecinos:

El que disuelve la Junta de Vecinos de la comuna de Vicuña, del departamento de Elqui y nombra en su reemplazo la siguiente: Alcalde, don Alberto Pozo Toro; vocales, a los señores Osvaldo Molina y Orlando Rivera;

El que acepta la renuncia presentada por don Cruz A. López, del cargo de vocal de la Junta de Vecinos de la comuna de Copiapó y nombra en su reemplazo a don Felipe S. Matta;

El que acepta la renuncia de don Alberto González del cargo de Alcalde de la comuna de Los Vilos, del departamento de Illapel y nombra en su lugar a don Juan Jorquera;

El que acepta la renuncia de don Paul Infante Valdés, del cargo de vocal de la Junta de Vecinos de Retiro, del departamento de Parral;

El que acepta la renuncia de don Francisco García, del cargo de Alcalde de la comuna de Maullín, del departamento de Llanquihue, y nombra en su lugar a don Guillermo Nielsen.

LOS CASOS URGENTES DE LA BENEFICENCIA LOCAL

HAN SIDO RESUELTOS RAPIDAMENTE POR UN COMITE ACCIDENTAL

Desde hace cerca de un mes la Junta Local de Beneficencia no ha podido sesionar a causa de encontrarse ausente de esta capital la mayoría de los miembros de esta corporación.

El presidente, don Abel Gómez, con el objeto de no atrasar todos aquellos asuntos urgentes, ha nombrado un comité accidental, el cual ha estado durante todos estos días resolviendo todos los casos que no admiten demora.

Este comité de casos urgentes ha sido compuesto por el presidente de la Beneficencia de Santiago, por el secretario y por el jefe de la sección control.

SALIDAS DE CORREOS AL NORTE Y EXTRANJERO

Para Chañaral, vía Longitudinal, los lunes, hasta las 18 horas.

Para Copiapó, vía Longitudinal, los miércoles, hasta las 7 horas.

Para Iquique, vía Longitudinal, los ..., hasta las 15 horas.

Para Argentina y Europa, vía Andes, los lunes, miércoles y sábados, hasta las 24 horas.

Para Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, por vapor "Teno", el martes 5, hasta las 23 horas.

Para Ecuador e intermedios, por vapor "Cachapoal", el miércoles 6, hasta las 24 horas.

EXPRESO A VALPARAISO

Para el expreso a Valparaíso, que sale los lunes, miércoles, viernes y Domingos, a las 20.30 horas, se recibe correspondencia ordinaria hasta las 20 horas y con doble franqueo hasta las 20.15 horas.

SERVICIO AEREO EXTRANJERO

Para Uruguay, Brasil, Africa y Europa, vía aérea, los martes, hasta las 7.15 horas. La ventanilla especial permanece abierta los lunes, de 8 a 23 horas y de 13 a 20 horas el resto de la semana.

SERVICIO AEREO INTERIOR NORTE.

La salida de los aviones postales se efectúa invariablemente los martes y viernes, a las 7 horas. Llegan a Ovalle, Copiapó y Antofagasta, a las 10, 13.30 y 17.40 horas respectivamente, de los mismos días que salen de Santiago y a Iquique y Arica, a las 11 y 13.10 horas del día siguiente.

La ventanilla especial permanece abierta los lunes y jueves, hasta las 23 horas.

LLEGADAS DE CORREOS

De Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, por vapor "Santa María", el 7.

De Ecuador e intermedios, por vapor "Palena", el 4.

De Argentina y Europa, vía Andes, los lunes, miércoles y viernes.

De Chañaral, vía Longitudinal, los lunes.

De Copiapó, vía Longitudinal, los sábados.

De Iquique, vía Longitudinal, los miércoles.

SALIDAS DE CORREOS AL SUR

Por expreso a Talcahuano, los lunes, miércoles y viernes, hasta las 6.30 horas.

Por expreso a Temuco, los lunes, miércoles y viernes, hasta las 15.35 horas.

Por ordinario a Chillán y Larraín Alcalde, diariamente, hasta las 8 horas.

Por ordinario a Talca, diariamente, hasta las 11.30 horas.

Por ordinario a Curicó, diariamente, hasta las 14.15 horas.

Por ordinario a Cartagena, diariamente, hasta las 15.30 horas.

Por nocturno a Talcahuano, los martes, jueves, sábados y Domingos, hasta las 19.15 horas.

Para Magallanes, vía Puerto Montt, diariamente, hasta las 18 horas.

El Parque Cousiño tendrá un nuevo y hermoso casino

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO CUYA CONSTRUCCION ESTA CONSULTADA EN EL PLAN DE HERMOSEAMIENTO DE ESTE PASEO

En el plan de transformación general del Parque Cousiño y que días atrás esbozamos en sus líneas generales, se consulta la construcción de un hermoso y moderno casino que vendría a reemplazar al antiguo restaurant actual.

La Alcaldía Municipal encomendó al arquitecto Sr. Carlos Swinburn la elaboración de los planos de este edificio, quien se ha inspirado en el estilo exótico, lleno de ... nero que existen en Trípoli. ... tablecimiento de este mismo género que existe en Trípoli.

El nuevo Casino, que será un establecimiento dotado de las más modernas características, se alzará frente a la elipse en el lado nor-oriente, en medio de hermosos jardines, también de marcado carácter oriental. Amplias avenidas darán acceso al casino por sus diversas entradas.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO CASINO

Se trata de un elegante edificio de dos pisos y cuya fachada mide más de cien metros de largo. Se emplearán en su construcción materiales sólidos e incombustibles, consultándose en su estructura la más confortable distribución de sus diversos departamentos y la más artística combinación de sus elementos decorativos.

Uno de los rasgos más originales y que dará a este edificio un indiscutible valor arquitectónico, es su estilo oriental que se insinuará con vigor en sus numerosas terrazas, torres, puentes y pérgolas.

Los jardines, con sus palmeras y otras plantas exóticas, completarán el cuadro, dando al ambiente un sello de hermosa autenticidad.

Tanto las pérgolas como las terrazas serán engalanadas con enredaderas y flores, lo que contribuirá poderosamente al embellecimiento de esta construcción.

EL CASINO TENDRA GRANDES COMODIDADES

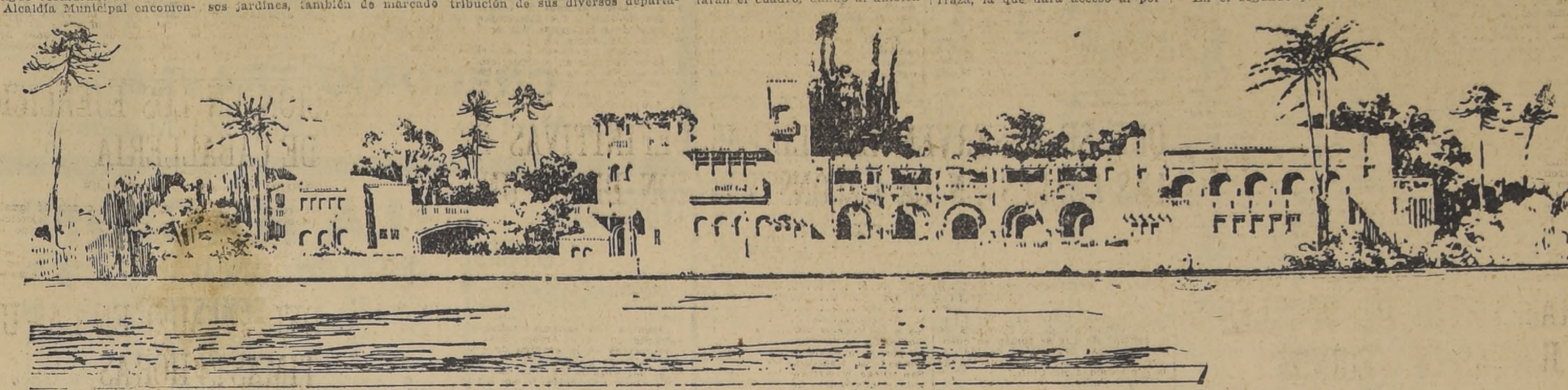
De acuerdo con las indicaciones de los planos, el nuevo Casino tendrá en su frontis una gran terraza, la que dará acceso al pórtico de la entrada principal. En el primer piso estará ubicado el gran salón de baile con capacidad para centenares de parejas. Este salón estará contiguo al comedor, recinto tan espacioso como elegante, y que estará rodeado de pequeños comedores reservados. Además, en el piso bajo estará el servicio de cantina, vestíbulo, de juego y otras dependencias anexas.

En el segundo piso se extenderá otra gran terraza con su respectiva pérgola. De esta terraza se pasará al extenso salón de juego. Numerosas salas pequeñas rodearán este recinto, las que también estarán destinadas a este mismo objeto.

En este piso se extenderán, además, varias terrazas superpuestas y algunos artísticos puentes pondrán en comunicación distintos pabellones del edificio.

PRONTO SE INICIARA LA CONSTRUCCION DEL CASINO

Se nos ha informado que junto con las obras de hermoseamiento que se llevan a cabo en los jardines y avenidas del Parque, se dará comienzo a la construcción de este moderno edificio que vendrá a llenar una necesidad sentida por todos, ya que resulta evidente que el actual carece de confort y comodidad para el público y, además, resta belleza al paseo con su aspecto ruinoso y su estilo desprovisto de carácter artístico.



Proyecto del Casino que se construirá en el Parque Cousiño, original del arquitecto don Carlos Swinburn

La Liga Central de Football modificó anoche

LA NUEVA ORGANIZACION DICTADA EN ENERO POR LA FEDERACION

Con asistencia de 45 delegados de clubes y de la gran mayoría del directorio, sesionó anoche el Consejo de la Liga Central de Football, con el objeto de tomar conocimiento de la nueva organización dictada recientemente por la Federación.

Después de un extenso debate sobre la materia, en que varios señores delegados impugnaron la mayoría de las resoluciones tomadas por la dirigente máxima, el proyecto se aprobó en general.

Entrando a la discusión particular —habiéndose establecido previamente que la Federación había delegado en la 5.a Zona la autoridad para hacer modificaciones—el Consejo discutió artículo por artículo, tomando resoluciones que modifican sustancialmente la actual organización de la Liga.

En efecto, el proyecto de nueva organización quedó en la siguiente forma:

1.o La Liga Central de Football no podrá tener en sus registros más de 50 clubes;

2.o Habrá tres divisiones que se denominarán Primera División, División Intermedia y Segunda División;

3.o La Primera División se constituirá con diez clubes, la Intermedia con 16 y la Segunda con 24;

4.o Cada División tendrá el número de series inferiores que acepte el directorio, no pudiendo ser menos de tres;

5.o La Segunda División se dividirá en tres series de ocho clubes cada una. Para determinar el ganador de la División, jugarán los ganadores de las tres series, proclamándose al ganador por el sistema de puntos. La Intermedia se dividirá en dos series de ocho clubes cada una, jugando los vencedores para determinar al ganador de la División;

6.o Al final de cada temporada los clubes de Primera División que ocupen los últimos lugares en el cómputo pasarán a Intermedia, siendo reemplazados por los clubes que ocupen los dos primeros lugares en esta última;

7.o Los clubes que obtengan los tres últimos lugares en la Intermedia bajarán a la Segunda División para ser reemplazados por los que ocupen los tres primeros puestos en el cómputo final de la Segunda División;

8.o Los clubes pagarán una cuota de inscripción única de 100 pesos por temporada, cualquiera que sea su categoría;

9.o En las reuniones de Consejo todos los clubes tendrán derecho a un voto (desaparece el voto proporcional);

10. La parte relacionada con el reparto de las entradas de cancha queda para ser estudiada por la comisión encargada de hacer la clasificación de los clubes;

11. Si se produjeren vacantes, sea por expulsión o retiro de clubes, no serán llenadas.

Finalmente, todos los artículos transitorios que establecían la composición de tres divisiones, quedaron anulados, designándose una comisión formada por los señores Juan Uribe, Julio Ruiz y Guillermo Doren para clasificar a los clubes conforme al puntaje que establece la temporada de 1928.

El club que quede clasificado en la Primera División, en conformidad al cómputo de la temporada última y no se encuentre en condiciones para actuar este año en esa categoría, puede pedir a la comisión que le asigne otra clasificación.

Finalmente, se acordó transcribir estas modifícaciones a la 5.a Zona.

Intendente de Antofagasta

FUE REELEGIDO EL GENERAL DON JULIO NAVARRETE

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se ha reelegido por un nuevo período constitucional y a contar desde el 23 de febrero próximo pasado, Intendente de Antofagasta al general en retiro don Julio Navarrete Basterrica.

Fullaondo venció anoche a Grikis

Anoche concurrió bastante público al Esmeralda a presenciar el asalto que estaba pendiente entre Fullaondo y Grikis, y de cuyo desarrollo habíamos dado cuenta en nuestras ediciones anteriores. El público ya había apreciado en los días de lucha anteriores, que el vasco es un digno rival del ruso y muchos concurrieron en la seguridad de que el triunfo correspondería a Fullaondo, quien hasta ahora se había comportado con mayor acierto, revelando mejores conocimientos técnicos del arte.

En nada defraudó las expectativas de los numerosos asistentes el desarrollo de la lucha, pues lo que gusta el público lo vió anoche: ciencia, decisión en los ataques y violencia en el estilo. Bien se comprende este gusto de la afición, pues este deporte es entre hombres fuertes y en donde prima la potencia física y no la elegancia.

Durante el primer período el asalto no logró mucho interés, pues parece que los dos luchadores no querían exponerse, estudiando bien las tomadas.

En el segundo tiempo se observó mayor decisión, siendo Fullaondo el primero en hacer una buena tomada, obligando al ruso a caer en puente.

Sin alternativas de mayor importancia continuó el tercer tiempo, en el cual, no obstante los esfuerzos de los rivales, no se vencieron.

El cuarto período fué violento, pero sin lograr interesar mucho por la carencia de golpes de efecto.

A los cinco minutos siete segundos del quinto asalto, Fullaondo con cuello volé planchó a su contendor.

El público, de pie, aplaudió el triunfo del vaco, siendo obligado varias veces a corresponder los aplausos de la numerosa concurrencia.

A continuación se desarrolló el asalto entre Arokul y Peterson. Este asalto, aunque no fué de mucha emoción, entusiasmó al público por la movilidad que emplearon los rivales.

A los 13'23" de lucha venció Arokul.

Vino en seguida el asalto entre Thomson y Steinke, asalto en el que los rivales hicieron una hermosa exhibición acrobática, especialmente Steinke, que anoche hizo derroche de habilidad.

Llegada la hora, se suspendió el asalto por no haberse vencido.

ESTA NOCHE LE MARIN CON TRAVAGLINI

El número principal y con que se iniciará esta noche el programa, a las 22.30 horas, será el asalto entre Travaglini y Le Marin, asalto que quedó pendiente el jueves en la noche.

Este asalto ha despertado gran interés, ya que en caso de vencer Travaglini, quedaría nuevamente con opción a ocupar el primer puesto en el campeonato, ya que vencería al vencedor de Grikis, produciéndose en tal caso un empate entre el italiano y el ruso, en caso que éste no perdiera ninguna lucha más que la ya perdida con Le Marin.

Los demás asaltos del programa de esta noche son los siguientes:

Steinke-Thomson.

Tibermont-Arokul.

Se fiscalizará la condición sanitaria de toda clase de establecimientos

LOS MEDICOS SANITARIOS DEBERAN PRACTICAR PERIODICAMENTE VISITAS A LOS CUARTELES, CARCELES, HOTELES, INTERNADOS, ETC.—CIRCULAR DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD A LOS MEDICOS PROVINCIALES

La Dirección General de Sanidad ha enviado con fecha de ayer, la siguiente circular a los médicos sanitarios provinciales de su dependencia, en la que puntualiza las obligaciones de estos funcionarios en lo que se refiere a las visitas de inspección que deben practicar periódicamente a todos los establecimientos en que haya una población numerosa, y otros que por su índole o destinación puedan significar un peligro para la salubridad pública. Dicha circular es del tenor siguiente:

"Es de incumbencia de la Dirección General de Sanidad hacer inspeccionar con regularidad la higiene de las casas, fábricas, establos, caballerizas, mataderos, molinos, escuelas, hoteles, casas de pensión, lecherías, prisiones, mercados, carnicerías, panaderías, abastecimientos de agua, casas públicas de baño, pozos, cementerios, asilos, cuarteles, teatros y todas las instituciones de diversión y recreo.

"Debo recomendar con particular insistencia a Ud. y por su intermedio a los médicos sanitarios de su jurisdicción, inspeccionar con frecuencia los establecimientos que albergan numerosa población, como cárceles, fábricas, hoteles, asilos, internados, colegios, escuelas de todas clases para que cumplan cada uno de ellos con las reglas de salubridad.

"Los médicos sanitarios determinarán de una manera precisa las condiciones de salubridad de esos establecimientos de conformidad con la índole de cada uno de ellos, y enviarán a esta Dirección, mensualmente, un informe de las visitas practicadas.

"En los locales particulares, como hoteles, fábricas o talleres, el médico sanitario dará instrucciones conducentes a las reparaciones de salubridad que estime convenientes y le dará al propietario un tiempo discrecional paar que las efectúe.

"Respecto a la salubridad de los establecimientos fiscales, Ud. le dará cuenta al Intendente o Gobernador, sin omitir en ningún modo el informe mensual a esta Dirección.

"Debo advertir a Ud. que se le dará particular trascendencia a esa inspección sanitaria y por orden del Supremo Gobierno se llevará un archivo especial para recibir las informaciones que mensualmente lleguen de cada provincia, a fin de darle la tramitación respectiva para subvenir a sus necesidades sanitarias. —Saluda a Ud. — Carlos A. Illanes B., Director General de Sanidad".

El Doctor Long y la mortalidad infantil

TELEGRAMA DE FELICITACION ENVIADO A S. E. POR LAS CIFRAS OBSERVADAS EN CHILE

S. E. el Presidente de la República ha recibido el siguiente telegrama del doctor Long, que se encuentra actualmente en Balboa:

"Presidente Ibáñez.—Palacio de la Moneda.— Santiago:

Felicito S. E., por haber obtenido en 1928 el promedio de mortalidad general infantil más bajo registrado en la historia de ese país.—(Fdo.): Dr. LONG".

Se ha decretado la revacunación obligatoria en todo el país

HAY GENTE QUE AUN RESISTE LA LABOR DE LOS VACUNADORES. — PELIGRO DE QUE EL CONTAGIO VARIOLICO VENGA DE ALGUNOS PAISES LIMITROFES

El Ministerio de Bienestar ha expedido, con fecha de ayer, un decreto, en virtud del cual se hace obligatoria la revacunación en todo el país.

Esta medida se ha adoptado en vista de la resistencia que la población presenta en algunos casos a la labor de los vacunadores y al peligro de infección variólica, proveniente de los países limítrofes, en los cuales existe con carácter epidémico.

LA VACUNACION EN 1928

Con motivo de la medida de que damos cuenta, hemos entrevistado al Director General de Sanidad, ya que ella puede inducir a pensar que la viruela amenaza a la población. En realidad, no hay actualmente viruela en el país, según nos ha manifestado dicho funcionario, pero la práctica de la vacunación periódica, se impone como medida preventiva, tanto más urgentemente, cuanto que en algunos países limítrofes no se ha logrado aún extirpar el flegelo.

—La inmunización que produce la vacuna, tiene una duración temporal, de suerte que hay que revacunar periódicamente a la población, a objeto de que la viruela no se propague entre nosotros. Y hay necesidad de hacerla forzosa, en vista de que el pueblo, poco convencido aún de las virtudes de la vacuna, se resiste a dejarse vacunar, nos dijo el doctor Illanes.

En realidad, gran parte de la población está actualmente inmunizada, ya que en 1928 fueron vacunadas 610,873 personas, cifra que sobrepasa en 78,363 a la de las personas que se vacunaron en 1927.

En provincias la labor de vacunación ha sido más efectiva, sobre todo en Tarapacá, Antofagasta, Aconcagua, Santiago, Ñuble, Valdivia y Chiloé.

Colonias Escolares "Domingo Villalobos"

Por el tren de las 19.30 horas regresa a esta ciudad esta colonia.

La dirección de ella ruega a los padres que vayan a buscar los niños a la Estación Alameda.

El N.o 1 de la Revista de Agronomía

APARECIO AYER

Se encuentran en circulación los números 1 y 2 de la revista "Agronomía" que es órgano oficial de propaganda de la Sociedad Agronómica de Chile.

Trae un interesante material de lectura y gráfico, relacionado con la finalidad que persigue.

Damos a continuación el sumario correspondiente:

La colonización agrícola; La desecación de la fruta al sol; La pata como ave de postura; La influencia del toro en el rebaño lechero; El ensilaje en la alimentación del cerdo; El Cuarto Congreso Internacional de Entomología; Conocimientos útiles en la explotación agrícola; Crónica agrícola extranjera e informaciones económicas.

LA 2.a Y 8.a COMPAÑIAS DE BOMBEROS HARAN MAÑANA UN EJERCICIO COMBINADO

UN SIMULACRO DE SALVATAJE CON DEMOSTRACIONES PRACTICAS

Mañaan domingo, a las 10 horas, se efectuará en la Casa de la Protectora de la Infancia, situada en la Avenida Santa María, un ejercicio combinado de salvataje de la 2.a y 8.a compañías de bomberos.

En esta ocasión se hará una demostración práctica en caso de incendio, en la cual se salvarán varios niños que simularán encontrarse dormidos.

Los jefes de los comandos observarán el desarrollo del salvataje desde el momento que se dé la alarma hasta el término de este ejercicio.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay telegramas sobrantes para las siguientes personas:

Oficina Central: Dora Sánchez, Electrum, Sunray, Ramiro Fuentes, Julia Heensohn, Mario Massini, Lorenzo Sunde, Longshrot, Berta Kanter.

Sucursal Catedral: Amelia de Ortúzar, Vargas, López.

Sucursal Plaza Italia: Vicente P. Rojas, Bello, Lillo.

Sucursal Matucana: Rojas, Henríquez, Reichman, Valdivieso.

Sucursal Castro: Urrutia, Saldívar, Vellón.

Sucursal Matta: Atilio Casali.

Sucursal Independencia: Tolosa.

Sucursal Estación: Alvarado.



Nómina de los Deudores Morosos de la Contribución sobre Bienes Raices

8.a SUBDELEGACION DE LA TESORERIA COMUNAL DE SAN MIGUEL

CORRESPONDIENTE AL 2.o SEMESTRE DE 1928

3 Joaquín Alarcón	S. 5 M. C. Pobl. Carabineros.	$ 8.77
4 Roberto Avendaño	S. 9 M. E. Pobl. Carabineros.	4.87
5 L. Aravena	S. 10 M. E. Pobl. Carabineros.	4.87
7 J. Avendaño	S. 5 M. C. Pobl. Carabineros.	4.55
8 L. Abarzúa	S. 13 M. J Pobl. Carabineros.	4.87
9 A. Arenas	S. 18 M. L Pobl. Carabineros.	3.25
13 A. Acuña	S. 19 M. P. Pobl. Carabineros.	4.87
20 R. Abarzúa	S. 11 M. R. Pobl. Carabineros.	9.75
21 Humberto Arriagada	S. 22 M. R. Pobl. Carabineros.	6.50
24 A. Bruchnoser	Pobl. Carabineros.	9.75
29 N. N.	S. 2 M. Y. Pobl. Carabineros.	3.25
31 N. N.	S. 3 M. K Pobl. Carabineros.	3.25
31 I. Bravo	S. 7 M. K. Pobl. Carabineros.	4.55
32 I. Bruna	S. 18 M. M. Pobl. Carabineros.	4.37
34 B. Bravo	S. 3 M. R. Pobl. Carabineros.	9.75
40 E. Cofré	N.o 1386 Pobl. Tocornal.	29.25
42 P. Canseco	S. 10 M. C. Pobl. Carabineros.	8.12
43 A. Carrasco	S. 7 M. E. Pobl. Carabineros.	4.53
45 J. Cayuqueo	S. 1 M. E. Pobl. Carabineros.	4.57
52 H. Castro	S. 1 M. F. Pobl. Carabineros.	4.87
59 H. Carriaga	S. 8 M. Q. Pobl. Carabineros.	4.37
63 N. Díaz	S. 22 M. I. Pobl. Carabineros.	3.25
65 I. N. Díaz	S. 8 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
66 F. Délano	S. 15 M. H. Pobl. Carabineros.	4.55
69 A. Espinosa	S. 9 M. C. Pobl. Carabineros.	4.55
72 E. 2.o Espinoza	S. 20 M. M. Pobl. Carabineros.	4.57
74 A. Ewing	S. Pobl. Carabineros.	39.00
78 R. Frías	S. 2 M. B. Pobl. Carabineros.	4.87
79 F. Fernández	S. 15 M. E. Pobl. Carabineros.	4.37
86 T. Verdugo	S. 14 M. Q. Pobl. Carabineros.	4.57
90 N. Gómez	Sta. Rosa 2410.	97.50
93 I. de la C. Gutiérrez	S. 13 M. B. Pobl. Carabineros.	7.15
94 L. Garay	S. 5 M. F. Pobl. Carabineros.	4.57
95 E. Galindo	S. 6 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
98 V. Gutiérrez	S. 7 M. M. Pobl. Carabineros.	3.25
103 B. Herrera	S. 3 M. C. Pobl. Carabineros.	9.10
105 P. Henríquez	S. 17 M. E. Pobl. Carabineros.	4.37
107 E. Herrera	S. 17 M. H. Pobl. Carabineros.	4.87
110 R. Ibacache	S. 5 M. S. Pobl. Carabineros.	7.15
111 A. Hofftetter	S. 1 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
121 J. Leiva	S. 15 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
130 A. Muñoz	S. 3 M. B. Pobl. Carabineros.	7.12
139 N. N.	S. 9 M. E. Pobl. Carabineros.	3.25
141 N. N.	S. 3 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
142 N. N.	S. 18 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
143 N. N.	S. 20 M. H. Pobl. Carabineros.	3.25
144 N. N.	S. 9 M. L. Pobl. Carabineros.	3.25
154 N. N.	S. 3 M. C. Pobl. Carabineros.	4.55
162 .. 2.o Martínez	S. 10 M. B. Pobl. Carabineros.	6.32
163 L. Mancilla	S. 15 M. C. Pobl. Carabineros.	4.87
165 F. Meza	S. 3 M. F. Pobl. Carabineros.	4.55
166 I. Marilao y otro	S. 6 M. F. Pobl. Carabineros.	4.87
172 A. Marín	S. 7 M. Y. Pobl. Carabineros.	4.37
174 J. de D. Muñoz	S. 15 M. K. Pobl. Carabineros.	4.55
176 F. Muñoz	S. 1 M. L. Pobl. Carabineros.	6.87
179 A. Mella	S. 17 M. L. Pobl. Carabineros.	4.72
180 F. Montoya	S. 19 M. M. Pobl. Carabineros.	4.37
184 C. Morán	S. 21 M. Q. Pobl. Carabineros.	4.87
204 B. Neff	S. 6 M. E. Pobl. Carabineros.	4.37
215 F. Paillalel	S. 19 M. C. Pobl. Carabineros.	4.37
218 Pco. Paredes y otros	S. 8 y 10 M. Pobl. Carabineros	5.85
226 A. Quiroz	Tocornal 1517.	6.50

460 J. del T. Díaz	M. R. Prado	18.23
462 J. del T. Díaz	M. Auxiliadora 587	113.75
467 Valdés Díaz	Chañarcillo	78.00
468 Valdés Díaz	Carmelo	19.50
475 F. Escobar	V. Montt 611	12.67
477 E. English	San Joaquín	7.15
480 H. Espejo	Carmelo esq. 3 Puntas	30.23
389 M. Elgueta	Gambetta 496	48.75
490 A. Echaiz	Subercaseaux 524	39.00
504 Francisco Fener	Pobl. S. Joaquín 131	11.70
505 Francisco Fener	Pobl. S. Joaquín	72.80
512 Darío Ferreira	Pobl. M. León Prado	5.20
516 Moisés Farías	Pobl. Carmelo	13.65
518 Cipriano Fuenzalida	Subercaseaux 21	11.37
521 Fábrica Jabón y Velas	San Joaquín	143.00
526 Antonio Fosch	Pobl. S. Joaquín 102	45.50
545 N. N.	M. Auxiliadora 370	9.74
558 Julia Figueroa	R. Prado 935	18.20
561 Luis Figueroa	Subercaseaux esq. Berlín	113.75
562 Carolina Figueroa	Mitchelson	26.00
577 José Garrido	Nueva	9.74
579 Eliseo González	Carmelo Milán 360	10.07
583 Doralisa Catica	San Joaquín	9.10
589 Juan González	V. Montt 510	8.45
593 Manuel Gamboa	San Joaquín	7.80
594 Manuel Gamboa	San Joaquín	7.80
595 Manuel Gamboa	V. Montt	14.95
598 Juan de C. Gutiérrez	V. Montt	8.67
599 Eusebio Gutiérrez	San Joaquín 831	10.72
508 Tránsito González	Carmelo	41.22
609 Nicolás Gálvez	Chañarcillo	8.12
618 Nolasco González	Jaraquemada 76	13.97
621 Carlos Enrique Gajardo	San Nicolás	18.85
622 Daniel Guzmán	San Nicolás 361	11.37
624 José A. Gutiérrez	Ochagavía	25.35
625 Alejo Gilberto	San Javier	7.15
638 Pedro Gajardo	Trat	48.75
659 Fernando García	Pobl. Berlín	42.25
1029 E. Montoya	Chiloé - Mercedes	26.00
1031 Fanny Michel de M.	Población Germania	158.27
1035 E. Melo	Avenida Mira	65.00
1039 M. Morné	Población Palermo	96.20

HECTOR ARRIAGADA,
Tesorero, San Miguel.

EXPRESION DE GRACIA

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo, don

Luis Pregheffi Senda

La familia.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita y sobrinita

Bertita Ferrer Morera

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana Domingo, a las 10 A. M.

El cortejo partirá del Hospital Roberto del Río, Avenida Matucana.

La familia.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

Olivie Drago de Camus

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

El cortejo partirá hoy, a las 16 horas desde su casa, Vitoria 873.

Su esposo e hijos.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

Pabla Díaz v. de Jara

Agradeceremos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy sábado, a las 10 A. M., desde su casa, Lira 190.

Juan Solís, Sara J. de Solís y familia.
Df.—X.

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de mi madre, doña

Matilde Ibarra v. de Gutiérrez

fallecida el 28 de Febrero, a las 17 horas, a la edad de 78 años.

Juan de Dios Gutiérrez.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Elena Pelly de Cámus

Sus restos fueron sepultados privadamente.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido en Viña del Mar nuestro querido deudo, señor

Enrique Donoso Urmeneta

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy sábado, partiendo el cortejo de la Estación Mapocho, a las 11 1/4 A. M.

La familia.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida esposa

MARIA MENAY de GONZALEZ.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy sábado a las 10 horas. El cortejo partirá del Pensionado de San Borja. Su esposo: CARLOS R. GONZALEZ P.

Df-X

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora doña

Carlota Rodríguez de Reyes

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

ANGELA NUÑEZ BRIONES.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy sábado a las 9 horas, desde su casa, Carrión 1235. — LA FAMILIA.

Df-X

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija

Aída Labart Aguirre

El cortejo partirá de la calle Sotomayor 119, al Cementerio Católico, hoy a las 1 P. M. Arístides Labart, Ester Aguirre y hermanos.

Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre doña

María Torres vda. de Farías

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo del Hospital de San Borja.

SUS HIJOS
Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable suegro y padre

Calixto Olivares González

(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Hermógenes Araya y Familia.
Df.—X.

El Presidente de la Corte Suprema dió cuenta ayer del movimiento judicial de 1928 y del pendiente para 1929

EN SU DISCURSO DE INAUGURACION DE LAS LABORES JUDICIALES DEL AÑO, EL SEÑOR SEPULVEDA SE REFIRIO A LA LEY DE CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD AUSTRAL.— RECONOCIO LOS ESFUERZOS HECHOS POR EL GOBIERNO PARA OBTENERLA.— NOMBRAMIENTO DE JUECES E INAMOVILIDAD JUDICIAL.—EL REGLAMENTO DEL TRABAJO CARCELARIO— LA DEFENSA DE LOS INTERESES FISCALES HA MEJORADO NOTABLEMENTE. —LA REFORMA DE LOS CODIGOS Y LA EFICAZ ACCION DEL GOBIERNO PARA CONSEGUIRLA

LA REUNION

Como lo anunciamos, ayer, a las 4 horas se verificó en una de las salas de la Corte Suprema, la reunión de los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, en la cual el Presidente de la Corte referida, don Gustavo Sepúlveda, cumpliendo con la ley, leyó la extensa Memoria que se inserta en estas mismas columnas.

CONCURRENCIA

Dado el interés que había despertado el conocimiento de la Memoria en cuestión, la totalidad de los miembros de la Corte Suprema y Apelaciones, Fiscales, Relatores y Secretarios, y Jueces de Primera Instancia, tanto en lo civil como en lo criminal, acudieron a la reunión de ayer y también un numeroso público que llenaba la totalidad de la sala en que la reunión se verificó, pudiendo anotarse la presencia del Presidente del Colegio de Abogados, ex-funcionarios judiciales, abogados y estudiantes de Derecho.

EL DISCURSO

Inmediatamente de reunido el Tribunal, el señor Sepúlveda dió lectura a la Memoria, en la que, después de dar a conocer el movimiento habido en la Corte Suprema y en las diversas Cortes de Apelaciones de la República, expuso las dudas ocurridas a los Tribunales en la aplicación de las leyes.

DATOS ESTADISTICOS

Terminada la lectura del discurso del señor Presidente, el secretario de la Corte Suprema procedió a leer los datos numéricos que indican el movimiento total de las Cortes Suprema y de Apelaciones, con el siguiente resultado:

	Existencia anterior	Ingreso en el año	Total	Fallos o salidas	Existencia pendiente
Corte Suprema	361	806	1,167	842	278
Corte Apelaciones					
Santiago:					
1.º Secretaría	3,813	3,251	7,094	3,071	3,558
2.a Secretaría	2,699	4,465	7,164	4,375	2,789
Iquique	561	1,185	1,746	1,486	260
Serena	232	1,116	1,398	1,212	186
Valparaíso	1,692	2,325	4,017	2,456	1,561
Talca	1,427	1,762	3,189	2,078	1,111
Concepción	2,304	3,583	5,887	3,877	2,010
Temuco	1,112	2,219	3,331	2,346	985
Valdivia	1,582	2,786	4,368	3,003	1,395

SORTEO DE LAS SALAS

Acto continuo el mismo Secretario verificó el sorteo de los Ministros para la composición de las dos Salas en que se divide la Corte Suprema para el conocimiento de las causas, quedando dichas Salas formadas como sigue:

Primera Sala: Presidente, don Germán Alzérreca: Agustín Parada, Carlos Novoa, Carlos A. de la Fuente y Benedicto de la Barra.

Segunda Sala: Dagoberto Lagos, que la presidirá; Abraham Oyanedel, Humberto Trucco, Romilio Burgos y Gregorio Schepeler.

Terminado el sorteo, se levantó la sesión.

EL AÑO QUE SE INICIA

Con la reunión de ayer, tocó a su término el feriado judicial, iniciándose el nuevo año de trabajos.

Durante aquél, funcionó una Sala de la Corte de Apelaciones, servida por la primera secretaría, y atendió en primera instancia las causas civiles, el primer Juzgado.

Según se nos ha informado en la secretaría de éste, el total de causas en que se habilitó feriado, pasó de trescientas cincuenta, lo que demandó un arduo y pesado trabajo al magistrado y personal subalterno.

Pero hoy entrarán en funciones todos los Juzgados y Salas de las diversas Cortes, para lo cual atenderán diariamente al público hasta el 15 de abril, de 8 y media a 12 y media de la mañana, atendiendo las secretarías de la Corte de 8 a 1 P. M. y las de los Juzgados, de 7 y media a 1 y media horas.

TEXTO DE LA MEMORIA

Damos a continuación el texto de la Memoria leída por el señor Sepúlveda:

Señores magistrados, señores:

En conformidad a lo ordenado en el artículo 2.o de la ley N.o 3390, de 15 de julio de 1918, cábeme la honra de dar cuenta en esta audiencia solemne del trabajo efectuado por la Corte Suprema y por las Cortes de Apelaciones durante el año judicial anterior, y del que ha quedado pendiente para el año que se inicia; de las dudas y dificultades que han ocurrido a la Corte Suprema y a las Cortes de Apelaciones en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que han notado en ellas; y del progreso realizado en nuestra legislación en lo concerniente a la administración de justicia.

CORTE SUPREMA

Se fallaron el año 1928, 147 casaciones de fondo civiles y 128 criminales; y 63 casaciones de forma en lo criminal y 104 en lo civil.

Conoció, además, el Tribunal, de numerosos recursos de apelación, de queja y en consulta, y tuvo que pronunciarse en Claustro Pleno de muchas peticiones del Gobierno relacionadas con la administración de justicia.

Quedan en tramitación y en estado de tabla, 264, y en acuerdo 14.

Este movimiento estadístico, comparado con el de los años anteriores, prueba que la Corte Suprema el año 1928 despachó mayor número de causas y tuvo más trabajo que en los años anteriores.

Es doloroso dejar constancia de que en el curso del año, tuvo que lamentar el Poder Judicial, y especialmente la Corte Suprema, la muerte de dos de sus meritorios miembros: don Moisés Lazo de la Vega y don Alberto Smith Solar, y de dos Ministros Jubilados: don Gabriel Gaete y don Enrique Fóster Recabarren.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

El número total de causas y asuntos resueltos por las cuatro salas de que se compone esta Corte, y por la quinta sala que funcionó una parte del año, fué de 3,071 en la primera secretaría, servida por don Roberto Salas Rodríguez, y de 4,375 en la segunda, desempeñada por don Daniel Balmaceda.

Quedaron pendientes en tramitación y en estado de tabla 6,347 y en acuerdo 19.

CORTES DE APELACIONES DE PROVINCIAS

El número de causas y asuntos resueltos en cada una de estas Cortes fué el siguiente:

Corte de Iquique.—Fallos: 1,486. Quedan pendientes en tramitación y en estado de tabla, 247; en acuerdo 13.

Corte de La Serena.—Se fallaron 1,212; quedan pendientes en tramitación y en estado de tabla, 186, y en acuerdo 1.

Corte de Valparaíso.—Fallos: 2,714; quedan pendientes 1,536, y en acuerdo 25.

Corte de Talca.—Fallos: 2,078; quedan pendientes 1,097, y en acuerdo 14.

Corte de Concepción.—Se fallaron: 3,877; quedan pendientes en tramitación y en estado de tabla, 1,980, y en acuerdo 30.

Corte de Temuco.—Se fallaron 2,346; quedan pendientes 956, y en acuerdo 29.

Corte de Valdivia.—Se fallaron 2,830; quedando pendientes en tramitación y en estado de tabla, 1,353; y en acuerdo 12.

Comparados estos datos estadísticos con los de los años anteriores, no resulta gran diferencia en el trabajo de las Cortes.

PROPIEDAD AUSTRAL

Este asunto de palpitante interés nacional se halla, como lo sabéis, íntimamente ligado a la Administración de Justicia.

El progreso de la región austral del país se ha visto entorpecido y retardado por la falta de títulos constitutivos de los predios, lo que origina conflictos permanentes y litigios que se prolongan indefinidamente con grave daño del desarrollo y adelanto de la agricultura y del prestigio de nuestra administración de justicia.

El Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, con el elevado concepto de los principios de interés nacional que lo caracteriza, ha impulsado con patriotismo y energía la constitución definitiva de los títulos de propiedad, de tal manera que se divisa ya no muy lejano el día en que los poseedores de tierras en el sur sabrán definitivamente lo que les pertenece y el Estado las tierras que podrá enajenar o destinar a la colonización sin dificultad alguna.

El progreso de la propiedad austral y el interés nacional exigen también imperiosamente la constitución definitiva de la propiedad indígena, íntimamente ligada al progreso de la región austral del país, lo que preocupa al Gobierno vivamente.

El Ministro de Fomento don Luis Schmidt, inspirado en los sanos propósitos que animan al Jefe del Estado, ha dado gran impulso a esta materia y conseguido el despacho de leyes bien inspiradas y con criterio práctico que permitirán ir venciendo gradualmente las múltiples y complicadas dificultades que se presentan en la realización de esta magna obra, en la cual fracasaron muchos gobiernos anteriores.

JURISDICCION DEL TERRITORIO DE MAGALLANES

Segregado este territorio de la Jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y agregado a la Corte de Apelaciones de Valdivia por el decreto-ley número 555, no ha sufrido ningún entorpecimiento en la práctica.

La telegrafía inalámbrica ha permitido la expedita supervigilancia de este apartado territorio, que es una de las grandes reservas del porvenir.

Descuidada y casi abandonada esa gran riqueza, se ha preocupado el Gobierno de incorporarlo prácticamente a la vida activa del país, nacionalizándolo, y ha conseguido al efecto que se despachen leyes especiales con ese alto fin patriótico.

Y no debemos abrigar dudas de que, nacionalizado ese vasto y rico territorio, será, a la vuelta de algunos años, emporio de prosperidad y grandeza, que servirá de base para un importante intercambio comercial con todo el país y de base también para el desarrollo progresivo de nuestra Marina Mercante a lo largo de nuestras costas, y con el comercio del Atlántico, que no podemos descuidar, y menos olvidar.

FERIADO DE VACACIONES

En mi memoria del año pasado observé las dificultades que se habían presentado en la aplicación de los decretos-leyes 555 y 795, en lo relativo al feriado de vacaciones e indiqué algunas reformas legales que podrían establecerse para regularizar la situación, y dar a los funcionarios judiciales el descanso anual a que el ejercicio permanente de sus funciones les da derecho.

El estudio de la reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales se ocupa de esta materia y consulta atinadas disposiciones para salvar las omisiones de la legislación vigente.

JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

Hice ver en mi memoria anterior que la creación de estos juzgados con el laudable propósito de hacer más expedita la administración de justicia y de disminuir el considerable recargo de algunos juzgados de letras, no había dado los buenos resultados que se esperaban, por cuya causa la ley número 4280 suprimió 9 de ellos en distintos departamentos y redujo a 4 los de Santiago y a 2 los de Valparaíso. Estas supresiones en nada han perjudicado a la Administración de Justicia y han aliviado al erario de gastos innecesarios.

Observé también los inconvenientes que se presentaban con permitirles el ejercicio de la profesión de abogado y la necesidad de establecer la prohibición que existe respecto de los demás funcionarios del orden judicial.

Estas indicaciones han sido también acogidas en la reforma de la Ley Orgánica de Tribunales.

NOMBRAMIENTO DE JUECES E INAMOVILIDAD JUDICIAL

La sabia constitución del año 33 estableció esta inamovilidad en términos casi absolutos y fué ella una garantía de la correcta administración de justicia en esa época.

Dos tendencias más o menos definidas se diseñaron desde que empezó a regir la Constitución: una que deseaba la independencia absoluta del Poder Judicial generándose a sí mismo sin intervención del Ejecutivo, y la otra que creaba un sistema mixto dando intervención a ambos poderes en los nombramientos.

Este último sistema es el que, con ligeras variantes prevaleció, formando un Poder Judicial que fué orgullo de la Administración de Justicia en Chile hasta que causas de orden político lo derribaron el año 91.

El nuevo espíritu que inspiró las revoluciones de setiembre y enero, dictó la última Constitución del año 25, la cual, con el noble fin, entre otros, de depurar la Administración de Justicia, modificó la inamovilidad judicial, estableciendo que el Presidente de la República con el acuerdo de la Corte Suprema, pudiera destituír a los funcionarios del orden judicial que tuvieren mal comportamiento, y autorizó las permutas y traslaciones a otros puestos de igual categoría.

Para completar esta reforma, sobre todo en lo relativo a los nombramientos, se dictaron varios decretos-leyes, que ha sido necesario modificarlos varias veces por tratarse de una materia complicada, de gran transcendencia y que afecta a numerosos intereses creados.

El último decreto dictado por S. E. el Presidente de la República en diciembre de 1927 sobre el Escalafón Judicial, a la vez que garantiza la estabilidad y el ascenso de los buenos funcionarios, permite la eliminación de los que no hayan correspondido debidamente en el ejercicio de sus funciones a los nobles fines de sus cargos o hayan resultado incompetentes.

Este bien inspirado decreto, obliga a los Ministros de la Corte Suprema a calificar las aptitudes y conducta funcionaria de todos los Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones, y a éstas todos los funcionarios dependientes de sus respectivas jurisdicciones; y en último término, hace la calificación un Tribunal formado por el Presidente de la República, el Presidente de la Corte Suprema, el Ministro de Justicia, dos de los miembros más antiguos de la Corte Suprema y el Fiscal.

Mediante este procedimiento, se eliminaron el año pasado algunos Jueces de Letras y otros funcionarios inferiores, que se consideraron indignos de formar parte del Poder Judicial.

Y es satisfactorio dejar constancia aquí de que ningún miembro de los Tribunales Superiores de Justicia ha sido calificado en esa situación de indignidad.

La reforma de la Ley Orgánica de Tribunales, mantiene los principios fundamentales del expresado Decreto, perfeccionándolo.

SISTEMA CARCELARIO

Observábamos en nuestra memoria del año pasado, las deficiencias de nuestras cárceles y presidios que, en lugar de ser escuelas-talleres para procurar la reforma y el perfeccionamiento del individuo por medio del trabajo y de la enseñanza de principios morales, eran más bien escuelas de perversión y de vicios.

Y hacíamos ver en esa fecha que ya el Gobierno actual hacía un esfuerzo bien definido en ese sentido, y al efecto el Ministro de Justicia, señor Koch, dictó un bien meditado **reglamento de trabajo carcelario**, el cual, aplicado ya en algunas cárceles y presidios, ha dado ya muy buenos resultados y produjo una utilidad no inferior a $ 170 mil el año 1928.

Letra muerta puede decirse que habían sido hasta hace poco los artículos 88 y 89 del Código Penal, que establecen el trabajo forzoso para los condenados, destinando su producto a indemnizar al establecimiento de los gastos que ocasionan, a proporcionarles alguna ventaja y alivio durante su detención, a hacer efectiva su responsabilidad civil proveniente del delito y a formarles un fondo de reserva que debe entregárseles a la salida del establecimiento.

Si los Gobiernos se hubieran preocupado como era debido, de cumplir con estos preceptos legales desde el año 74, fecha en que se promulgó el Código Penal, nuestras cárceles no habrían hecho daño, sino un gran bien a los desgraciados que han ingresado a ellas, y su sostenimiento no habría sido una carga pesada para el Estado.

Seguros debemos estar de que el actual Gobierno, que con patriótico celo ha iniciado esta obra de bien social, la continuará, estableciendo a firme en el país un sistema carcelario completo, que sea Escuela de Reforma, dejando de ser una carga pesada para el Erario.

Solamente entonces podrán apreciarse debidamente los beneficios del Decreto-Ley N.o 321, que estableció la libertad condicional.

Y siendo el trabajo una obligación moral y una ley natural, no debiera haber en las cárceles ningún individuo ocioso, aunque esté simplemente en el carácter de procesado. Debe ganar por lo menos para su sustento y sostenimiento de los gastos del establecimiento, pues no es razonable que la sociedad, que sufre las consecuencias de los delitos, tenga que soportar también los gastos que ocasiona su detención.

DEFENSA FISCAL

Como lo observamos el año pasado, la defensa de los intereses fiscales ha mejorado notablemente desde que se dictó el decreto-ley 628, confiriendo al Presidente del Consejo de Defensa Fiscal la representación en los juicios fiscales o de hacienda.

Estos juicios se estudian y defienden ahora con más interés que antes, debiéndose a esta causa que hayan sido pocos los juicios perdidos por el Fisco el año último.

Cuando el Consejo de Defensa Fiscal y el Ministro de Hacienda se han penetrado de que la justicia del Fisco no es suficientemente clara, no han vacilado en transigir los juicios, consultando de esta manera, no solamente los intereses fiscales, sino también los de las industrias, que necesitan seguridad en sus títulos y posesión tranquila para el impulso progresivo de sus negocios, sobre todo salitreros.

REFORMA DE NUESTROS CODIGOS

Como preámbulo, repetiremos con el eminente sabio don Andrés Bello: "Por completo y perfecto que se suponga un cuerpo de legislación, la mudanza de costumbres, el progreso mismo de la civilización, las vicisitudes políticas, la inmigración de las ideas nuevas, precursoras de nuevas instituciones, los descubrimientos científicos y sus aplicaciones a las artes y a la vida práctica, los abusos que introduce la mala fe, fecunda en arbitrios para eludir las precauciones legales, provocan sin cesar providencias, que se acumulan a las anteriores, interpretándolas, adicionándolas, modificándolas, derogándolas, hasta que por fin se hace necesario refundir esta masa confusa de los elementos diversos incoherentes y contradictorios, dándoles consistencia y armonía y poniéndoles en relación con las formas vivientes del orden social".

Haremos ahora una ligera revisión del progreso realizado en la reforma de nuestros Códigos.

LEY DE ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES

Desde que empezó a regir este cuerpo de Leyes, el 15 de octubre de 1875, fué sufriendo muchas modificaciones parciales, lo que movió repetidas veces a nuestros gobernantes a hacerle una revisión general, lo que nunca se pudo conseguir, especialmente por consideraciones de orden político.

Durante la Administración de don Germán Riesco, se hizo un estudio general y completo de ese Código y la comisión compuesta de los más hábiles y preparados jurisconsultos del país, formó un Código Orgánico de los Tribunales, que fué impreso y publicado.

A pesar de haber sido éste un trabajo bien estudiado, y lo mejor que podía hacerse en esa época, no halló acogida en el Congreso, principalmente porque quitaba de sus manos la facultad de nombrar a los funcionarios del orden judicial.

La Administración siguiente de don Pedro Montt, comprendiendo la necesidad de esta reforma, la emprendió también, nombrando otra comisión que se encargara de su estudio y codificación. No obtuvo mejor resultado que la anterior.

Muerto ya el régimen de Gobierno implantado el año 91, impropiamente llamado parlamentario, el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, con la energía y patriotismo que lo caracteriza, no debemos abrigar la menor duda de que en el presente año promulgará el Código Orgánico de los Tribunales como ley de la República, pues una comisión de jurisconsultos presidida por el Ministro de Justicia, señor Koch, terminó ya el estudio y redacción de esa reforma, y será sometida a la aprobación del Congreso en las próximas sesiones.

CODIGO DE COMERCIO

Promulgado este Código el año 67, cuando nuestro comercio era todavía incipiente, ha revelado en la práctica muchas deficiencias, que debieron ser corregidas tiempo ha, principalmente en lo relativo a las quiebras.

El mensaje del Ejecutivo del año 66 sobre el proyecto de Código de Comercio, dijo sobre las quiebras: "Esta materia, la más difícil, grave e importante de cuantas abraza la legislación mercantil, ha sido por desgracia la más descuidada entre nosotros", agregando al final: "La experiencia y el aumento gradual de nuestras luces nos descubrirá los errores que él contenga y los vacíos que deje; y conociéndolos, será fácil corregir los unos y llenar los otros sin correr los peligros que traen consigo las transiciones irreflexivas y violentas de una legislación a otra".

Estas profundas verdades consignadas en el expresado mensaje del año 66, no fueron suficientemente apreciadas por nuestros legisladores, y fué preciso que se operara un cambio transcendental en nuestro sistema de Gobierno después de 60 años, para que se abordara esa reforma tan vivamente sentida, la que, mediante la acción perseverante del Gobierno, se ha convertido ya en ley de la República.

En la Administración de Justicia, en el Foro y en el Comercio esta ley ha sido recibida con manifestaciones de aplauso, y, merced a la actividad y celo del Ministro de Justicia, señor Koch, debemos esperar que en el curso del año se termine la revisión de otras materias del mismo Código, como los contratos mercantiles, las letras de cambio, los seguros y el comercio marítimo.

La reforma de los Códigos de Minería y Penal, de Procedimiento Civil y Criminal es también cuidadosamente estudiada por distintas comisiones de jurisconsultos presididas por el señor Ministro de Justicia, y según los deseos del Gobierno, debemos esperar que los nuevos Códigos reformados sean ley de la República en el curso del año.

El Código Civil, monumento de sabiduría y ciencia jurídica, que ha sido y continuará siendo el orgullo de nuestra legislación, será únicamente respetado y sólo revisado en detalles.

Así lo exige también el respeto a la memoria del sabio eminente que lo redactó, don Andrés Bello, y del gran estadista que contribuyó a su formación y que tuvo la gloria de promulgarlo, don Manuel Montt.

LEYES SOCIALES

Terminada la gran guerra, se presentó en el mundo, especialmente entre las naciones que habían tomado parte en ella, un nuevo problema, que exigía más equidad y justicia para la vida social.

Las múltiples y complicadas cuestiones que surgieron, no pudieron resolverse pacíficamente en algunos países, dando lugar a terribles catástrofes sociales y políticas; pero en la mayor parte de las naciones, con elevado patriotismo, pudieron contenerse las explosiones populares y encaminarse por la senda tranquila del progreso y bienestar social.

Estos complicados problemas, o nuevas exigencias de la vida moderna, agitaron también en Chile, en distinta forma, la opinión pública, y preocupó la atención de los estadistas, dictándose diversas leyes de carácter social, la mayor parte de ellas copiadas casi a la letra de las legislaciones extranjeras.

Dictadas de prisa, no han satisfecho a la opinión pública en general, ni a los obreros, empleados ni patrones, en particular, pues se han presentado muchas dificultades en su aplicación.

Su detenido estudio para armonizarlas con nuestro grado de progreso, en forma que satisfagan las necesidades de los empleados y obreros sin comprometer la existencia de las organizaciones capitalistas, ha sido la preocupación constante de S. E. el Presidente de la República; y al efecto, el Ministro de Bienestar Social, señor Carvajal, para salvar los inconvenientes que se han presentado en la práctica, con la cooperación de una comisión bien preparada presentará en las próximas sesiones del Congreso un proyecto de reforma que armonizará los intereses del capital y el trabajo.

ABUSOS CONTRA LA MORAL

En mi memoria del año pasado necesité ocuparme de esta materia, porque la forma violenta en que se aplicó el título 4 o del Código Sanitario, en lo relativo a la prostitución, produjo resultados contraproducentes, según informes médicos que el Director General de las Policías de esa época, coronel don Bartolomé Blanche, hizo llegar a conocimiento del Gobierno; y porque dió lugar a que se propagaran otros vicios más degradantes, y a que aumentaran los delitos contra la honestidad y buenas costumbres. Y di cuenta de que el Gobierno había acogido denuncios de los carabineros por la frecuencia con que se estaban cometiendo delitos horrorosos contra guaguas, llegándose a recurrir a la Corte Suprema a fin de que adoptara medidas para reprimirlos.

Por muchas alternativas ha pasado la aplicación del Código Sanitario y su reglamento sobre esa materia, llegando el Gobierno hasta reconocer la ineficacia del expresado título 4.o, suprimiendo los inspectores sanitarios a fines del año 26; pero, la Dirección General de Sanidad, después de largos y detenidos estudios, ha elaborado ya un proyecto que castiga como un delito la propagación de las enfermedades de trascendencia social, impone la denuncia obligatoria y contiene medidas eficaces para impedir el mal y su propagación.

Esperamos que no ha de tardar en ser ley de la República, y que ésta sea la solución definitiva de una materia que ha preocupado vivamente al Gobierno, a los Tribunales de Justicia y a la opinión pública.

NOTARIOS

Sobre estos funcionarios no me corresponde sino insistir en lo que manifesté el año pasado en esta misma fecha.

Pero como esta materia exige estudios especiales sobre el movimiento de cada Notaría para dictar una ley equitativa y justa, y como, por otra parte, ella afectaría a numerosos intereses creados, podría dictarse la ley, una vez terminados sus estudios, respetando los derechos adquiridos y ordenando su vigencia a medida que se fueran produciendo las vacantes.

DELITOS DE INCENDIO Y ESTAFA

Sobre estos delitos nos ocupamos también el año pasado, haciendo ver la frecuencia alarmante con que se perpetraban y que tanto el Gobierno como la Corte Suprema habían mandado circulares a las Cortes a fin de que se gastara actividad y energía en su persecución.

Debo hacer mención especial aquí de los jueces de Iquique, don Abel González, y del de Temuco, don Salvador Villablanca, por haberse distinguido en la persecución y castigo en los delitos de incendio.

Estimando insuficientes nuestras leyes para prevenirlos, insinuamos en la memoria anterior algunas reformas con este objeto; pero como está en estudio la revisión de los Códigos del ramo, debemos confiar que en las reformas se consulten sanciones eficaces para reprimirlos.

JUEGOS DE AZAR Y ESPECULACION

Nada tengo que agregar a lo que dije el año pasado sobre esto; pero, como estaba ya muy arraigado el vicio del juego en el país, no ha sido fácil extinguirlo.

Notando el Gobierno que se debilitaba su represión, dirigió el 8 de octubre último el Ministro del Interior, señor Edwards Matte, una circular a las autoridades de su dependencia recomendándoles el estricto cumplimiento del decreto-ley número 71 y de todas las disposiciones vigentes contra el juego de azar.

La Corte Suprema, por su parte, con el celo que la caracteriza, ha tomado medidas inmediatas para poner remedio al mal cuando se le ha denunciado que funcionarios del orden judicial tomaban parte en esos juegos.

GACETA DE LOS TRIBUNALES

Desde que se entregó la dirección de su publicación a la Corte Suprema ha ido saliendo a luz con más regularidad y en forma más correcta, y puede decirse que este año, como el anterior, se encuentra al día, sin más demora que la que naturalmente resulta del envío por las Cortes de Apelaciones, de las copias de los fallos que deben publicarse.

Don Alberto Novoa, que fué encargado de su publicación siendo Relator, ha continuado diligentemente como Ministro a cargo de ella, y es grato dejar constancia de que en la actualidad los talleres de la Penitenciaría se han hecho cargo de su impresión con ventajas muy apreciables.

SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN JUDICIAL

Mediante la actitud patriótica y enérgica del Presidente de la República se dictó el año pasado la ley que aumentó los sueldos del Poder Judicial en forma que les permite vivir modestamente; pero S. E. ha prometido mejorar esa situación cuando lo permitan las finanzas nacionales, y como las circunstancias no permitieron entonces hacer extensiva la ley a los empleados inferiores de la Administración de Justicia, se presentó, previo informe de las Cortes de Apelaciones y de la Corte Suprema, un proyecto por el Ministro de Justicia, satisfaciendo una promesa del Presidente de la República el año anterior, sobre constitución definitiva del personal de las secretarías de las Cortes y Juzgados y sobre el mejoramiento de sus remuneraciones, el que ha sido ya convertido en ley de la República.

Establecido ya el escalafón definitivo en el personal de empleados inferiores de la Administración de Justicia y mejorados sus sueldos, habrá derecho para ser más exigentes con ellos en el cumplimiento de sus obligaciones y para que los jueces se esfuercen por cortar de raíz los abusos que frecuentemente se denuncian contra esos empleados.

Debemos dejar constancia aquí que el Ministro de Justicia, satisfaciendo deseos del Presidente de la República, consiguió, con laudable energía, que se despachara la ley sobre jubilación de los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema en forma que les permita vivir modestamente.

ARTICULO QUINTO DEL CODIGO CIVIL

El autor del Código Civil, con conocimiento cabal de todas las legislaciones modernas y con criterio y sabiduría sublimes, redactó el Código más perfecto que pudo hacerse el año 55, y no obstante esto, estampó el artículo 5.o citado como el mejor medio de buscar el perfeccionamiento de todas nuestras leyes.

Desgraciadamente, pasaron más de 70 años desde la vigencia del Código sin que se cumpliera debidamente con ese precepto legal, y fué preciso que el espíritu nuevo, y progresista que inspiró las revoluciones de setiembre y de enero se hiciera sentir en el Poder Judicial para que se cumpliera con dicha disposición legal, ordenando el Presidente de la República en marzo del año pasado, que la Corte Suprema y todas las Cortes de Alzada le dieran cumplimiento, expresándole las dudas y dificultades que les hubieran ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubieran notado en ellas.

Habiendo todos los Tribunales superiores dado esta cuenta al Presidente de la República, cumplo, como presidente de la Corte Suprema, con el deber que me impone el artículo 2.o de la ley 3390, de manifestar estas dudas y dificultades en la forma breve que lo permiten los estrechos límites de esta memoria.

CORTE SUPREMA

Hace las siguientes observaciones:

CODIGO CIVIL

Expresa la conveniencia de hacer extensiva la disposición del artículo 223 de este Código y de los siguientes a los hijos de matrimonio declarado nulo.

Tratan estos artículos de los casos en que los hijos, durante el juicio de divorcio, quedan al cuidado del padre o de la madre, según sea el sexo, y de los casos en que el juez puede conferir el cuidado personal a otra persona o personas competentes, oyendo a los parientes.

Aunque las causales de divorcio difieren sustancialmente de las de nulidad de matrimonio, parece razonable, como lo propone la Corte, que en este último caso se apliquen las disposiciones relativas al divorcio, ya que la situación creada con relación a los hijos es la misma en una y otro caso.

Esta misma regla se aplica a los hijos naturales, porque el art. 278 establece expresamente que las disposiciones del art. 223 citado y siguientes se aplicarán a los hijos naturales.

En cuanto a los hijos ilegítimos, también se ocupó expresamente de ellos el Código Civil.

Cabe también observar aquí que el Código de Procedimiento Civil en el art. 929, equiparó el procedimiento que debe someterse al Tribunal para resolver sobre el cuidado personal de los hijos en los casos de divorcio y nulidad de matrimonio.

En vista de lo expuesto y de las reglas de interpretación de las leyes, el criterio de los jueces no debe sufrir vacilaciones al aplicar las disposiciones legales en lo relativo al cuidado de los hijos en los casos de nulidad de matrimonio.

El Código Civil nada dijo expresamente sobre esta materia, porque no legisló sobre la nulidad de matrimonio, sino que aceptó las disposiciones del Derecho Canónico.

Fué por consiguiente, la Ley de Matrimonio Civil, que legisló sobre la nulidad, la que debió contemplar la situación de los hijos en estos casos, y esta ley, en consecuencia, y no el Código Civil, es la que debe ser modificada en el sentido expresado.

Tal vez no se puso atención en esta materia al dictarse dicha ley, porque los juicios sobre nulidad de matrimonio eran casi desconocidos en Chile hasta la fecha en que ella se dictó, y ha sido algunos años después de su vigencia, cuando se han estado presentando en número alarmante, que han constituído un verdadero peligro social.

Propone además la Corte Suprema que se eviten las dificultades que presenta la aplicación de los artículos 728, 924, 925, 2505 y 2510 del Código Civil.

En la aplicación de estos preceptos legales, se han presentado realmente muchas dudas y dificultades sin que se haya podido uniformar el criterio de los Tribunales de Alzada, ni de la Corte Suprema.

Estimo, en vista de esto, que sería conveniente una disposición interpretativa, de carácter general, de los artículos citados, que definiera claramente el alcance de la posesión inscrita en relación con la posesión material del suelo.

Sobre el artículo 1600, pide su modificación en lo relativo a su procedimiento para el pago por consignación, que ha producido entorpecimientos en su aplicación.

Siendo muy atendible esta petición, y por referirse al procedimiento, es muy digna de que se tome en consideración por la comisión encargada de la revisión del Código de Procedimiento Civil.

Pide además que se resuelva la contradicción que parece existir entre los artículos 275 número 3.o y 4.o; artículos 990 y 1184, y que aclaren las dudas a que se prestan los artículos 1484, 1754, 2397, 2424 y 2446.

CODIGO DE COMERCIO

Dice la misma Corte, refiriéndose al artículo 15. "¿La mujer casada que ejerce el comercio con autorización expresa o tácita de su marido se reputa separada de bienes con respecto a los bienes pertenecientes a su comercio? Sería conveniente consultar y conciliar estas ideas, porque se ha visto que no es bastante el artículo 9.o del decreto-ley 328 para solucionar todos los casos."

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Se llama la atención sobre las contradicciones o vacíos de este Código en los artículos 496 y 500; 580 en relación con el 696 y siguientes; 811, 944, 980, 947, 972 y 974, los cuales no dudo que serán tomados en consideración por la comisión de distinguidos magistrados jurisconsultos que estudian su reforma.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

CODIGO CIVIL

Las deficiencias observadas por la Corte Suprema en lo relativo al pago por consignación y a la necesidad de legislar sobre la suerte de los hijos en los matrimonios declarados nulos, las toma también en consideración la Corte.

Propone además la siguiente reforma:

"Debería suprimirse la sustitución de la porción conyugal que desde la dictación del Código viene originando dificultades por la diversidad de opiniones, aun no armonizadas después de tantos años de discusión entre profesores, abogados y jueces.

Un cónyuge debiera tener, si hay uno o más hijos legítimos, los derechos de uno de ellos sobre todos los bienes sin excluir la cuarta de mejora ni la libre disposición.

En otros términos: habiendo uno o más hijos legítimos, debiera ser considerado el cónyuge como un legitimario.

Si no hay ningún hijo legítimo, los derechos del cónyuge en la sucesión se regirán según las disposiciones dadas para la sucesión intestada en los artículos 989 y siguientes."

CODIGO DE COMERCIO

Se propone la modificación del artículo 5.o, porque la costumbre mercantil nunca ha podido comprobarse en la práctica en la forma establecida en dicho artículo. Se expresa la modificación que debe hacerse.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Señala la conveniencia de hacer aplicable a las pérdidas de procesos civiles, las disposiciones del título 8.o del libro 3.o del Código de Procedimiento Penal para llenar el vacío que existe en la ley.

Muy atendible es esta observación, y estimo que, estando los expedientes bajo la vigilancia del Secretario, debiera establecerse una presunción legal de responsabilidad de este funcionario cuando no se pudiera justificar la pérdida o extravío de un expediente, responsabilidad, si no criminal, por lo menos civil para los efectos de la calificación en la formación del Escalafón.

Se propone asimismo la modificación de los Arts. 308, 301, 455, 315 y 1270, modificaciones que, aunque no sustanciales, son muy dignas de ser tomadas en consideración.

CODIGO PENAL

Sobre los delitos de estafa, que se han hecho tan frecuentes, pide se suprima el carácter facultativo del Tribunal para aplicar la pena de presidio o relegación y se deje subsistente únicamente la de presidio.

En distintas ocasiones hemos llamado la atención sobre esta materia, y no dudamos de que en la reforma del Código que se estudia, ha de ser atendida.

Observa que la ley no establece penas contra el que sustrae o destruye un expediente o pieza de él cuando el hecho no constituye una defraudación, y pide que en este caso debe declararse que hay delito y que debe señalárse e pena.

Estimamos muy atendible esta observación, como la anterior.

Se solicita por último la modificación parcial de los artículos 2.º, 7.º, 10.º 11, 12, 13 y 449, las cuales los considero muy dignas de estudio.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Sobre este Código, se pide que se establezca claramente si puede o no existir partes coadyuvantes en juicios criminales, y si las personas jurídicas pueden o no figurar como querellantes; se solicita la aclaración de los artículos 454, 73, 389, 39, 424, 40, 455, 20 y 23 con razones muy atendibles.

LEY ORGANICA DE TRIBUNALES

Sostiene que sería conveniente la creación de Ministros permanentes visitadores especiales para evitar los entorpecimientos que acarrea la distracción de los Ministros de sus funciones naturales, y porque esta medida contribuiría a evitar la integración frecuente con abogados, la cual es inconveniente y de manifiesta incompatibilidad.

A las observaciones conocidas que ya se han hecho sobre los abusos de los recursos de queja, agrega la conveniencia de que sean vistos en la Corte de Apelaciones de Santiago por la sala que esté de turno o de que sea miembro el Presidente, por ser muchos los inconvenientes y retardos que se originan teniendo que resolver esos recursos en claustro pleno.

Sostiene también que los Notarios suplentes debieran ser nombrados por la Corte de Apelaciones o su Presidente, y no por el Juez de Letras en los lugares de asiento de Corte, por no haber lógica en que el que otorga la licencia no pueda nombrar el reemplazante.

Todas estas observaciones, que me parecen muy puestas en razón, no dudo de que serán atendidas en la reforma de la ley.

Hace al final la Corte dos observaciones de carácter general: la primera es que se ha visto en la práctica que es inconveniente que formen parte de las Cortes Marciales Ministros de las Cortes de Apelaciones; porque se perjudica el servicio de éstas, y porque esas Cortes estarían mejor servidas con personal civil propio; y la otra es que debe aprobarse alguna de las reformas propuestas sobre la Ley de Alcoholes por el mucho tiempo que quitan a los Tribunales de primera y segunda instancia.

Estimo que la primera indicación merece ser atentamente estudiada; y sobre la otra, observa que acaba de promulgarse una reforma de la ley.

CORTES DE PROVINCIAS

No siendo posible en los reducidos límites de esta memoria estudiar separadamente todas las indicaciones de las Cortes, me concretaré a emitir un concepto general sobre cada una de ellas.

La Corte de Iquique, que dió cuenta el 21 de diciembre último al Presidente de la República, hace observaciones muy fundadas sobre contradicciones y vacíos en la ley de alcoholes, en los Códigos de Procedimiento Civil y Penal, y en la Ley Orgánica de Tribunales.

La Corte de Apelaciones de La Serena pide la reforma del artículo 5.º del Código Civil, sosteniendo que se halla en contradicción con el artículo 2.º N.º 4.º de la ley 3,390, que ordena al Presidente de la Corte Suprema dar cuenta en esta audiencia de las dudas y dificultades que hayan ocurrido a la Corte Suprema y a las Cortes de Alzada en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos notados en ellas y de que se haya dado cuenta al Presidente de la República, por cuanto esta información, dice, debe darla el 1.º de marzo el Presidente de la Corte Suprema, y las Cortes deben enviarla al Presidente de la República durante todo el mes.

Entre esas disposiciones no hay contradicción y de su tenor literal se desprende con claridad que la cuenta que debe dar el Presidente de la Corte Suprema el 1.o de marzo, se refiere a la que el año anterior hayan dado la Corte Suprema y las Cortes de Apelaciones al Presidente de la República.

Hace en seguida el Tribunal observaciones sobre varias disposiciones del Código de Procedimiento Penal; señala la forma irregular cómo se llevan los libros en las Secretarías de los Juzgados, y discurre sobre la necesidad de que exista una Policía Judicial para la más expedita administración de Justicia en lo criminal.

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO

Se hacen fundadas observaciones sobre artículos del Código de Comercio, del Código de Procedimiento Civil y del Código de Procedimiento Penal, y se hace presente que para lo sucesivo y a fin de estar en aptitudes de dar oportuno cumplimiento al artículo 5.o del Código Civil, el Tribunal ha dispuesto que se lleve un libro especial en que se anoten, a medida que se presenten, las dudas o dificultades que ocurran en la aplicación de las leyes. Así lo ha practicado la Corte Suprema, y así lo pidió también su Presidente en la memoria del año pasado.

CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Este Tribunal se limita en su informe a hacer suya una nota del Notario de Curicó, don Félix Montero, que acompaña, y en la cual hace presente los inconvenientes de una resolución judicial ejecutoriada que le ordena desempastar o romper el Protocolo, produciéndose la alteración en la numeración y de la foliación de los agregados. Propone, para evitar estos inconvenientes, la modificación del artículo 31 del Notariado.

En cuanto a las dudas y dificultades que le han ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes, se refiere a una minuta entregada al señor Ministro don Carlos Valdovinos.

Es sensible tener que dejar constancia de que la Corte no cumplió debidamente con el artículo 5.o del Código Civil.

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION

Con mucha amplitud informa esta Corte, señalando deficiencias en la Ley 3845 sobre Cuenta Corriente Bancaria y Cheques, de 21 de febrero de 1922; en la Ley N.o 4822 sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; en la Ley de Alcoholes; en los Códigos Civil y Penal; y en los Códigos de Procedimiento Civil y Penal; y en la Ley Orgánica de Tribunales.

Todas las observaciones están bien fundadas y merecen ser tomadas en consideración.

CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

Se señalan deficiencias en la Ley de Matrimonio Civil, en los Códigos de Procedimiento Civil y Penal; en la Ley de Papel Sellado.

CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA

Informa sobre las dudas que se han presentado a la Corte en la aplicación de algunos artículos del Código de Procedimiento Civil, del Código Civil y en la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Terminada ya esta larga relación de los informes elevados al Presidente de la República por los Tribunales Superiores, a pesar del poco tiempo en que debieron hacerlo, contienen interesantes observaciones que serán muy útiles a las Comisiones que estudian la reforma de nuestros Códigos.

Y debemos esperar que las cuentas posteriores preparadas durante el curso del año, sean más estudiadas, y fundadas en sólidos razonamientos.

Pero el espíritu nuevo que domina en todos los órdenes de la actividad social y en los distintos ramos de la Administración Pública, que en conjunto forman el Gobierno del país, que anima e impulsa el Presidente de la República, hace que en la Administración de Justicia procuremos buscar nuevos y más amplios horizontes para alcanzar el perfeccionamiento de nuestras leyes; porque, como lo dijo don Andrés Bello: "Ninguna obra perfecta ha salido de las manos del hombre".

Para alcanzar ese ideal y ponernos colocar a una altura superior, si es posible, de los demás progresos sociales, debemos, ampliando nuestras actividades, hacer publicar o transcribir a todas las Cortes del país los informes anuales a fin de que, impuestos de ellos todos los Tribunales de Alzada, los tomen en cuenta en los próximos informes del año siguiente, de manera que se puedan apreciar fácilmente las reformas en que estén de acuerdo entre sí las Cortes, y con la Corte Suprema.

Y no debemos detenernos aquí; debemos exigir también a los Jueces de Letras que, saliendo del rol habitual de sus funciones ordinarias, consagren una ligera parte de su tiempo al perfeccionamiento de nuestra legislación, dando cuenta a las respectivas Cortes de Apelaciones anualmente, de las dudas y dificultades que les hayan ocurrido en su inteligencia y aplicación y de los vacíos notados en ellas.

Y por último, los Colegios de Abogados y los profesores universitarios debieran también contribuír con sus luces a informar anualmente a los respectivas Cortes de Apelaciones sobre esas dudas y dificultades y vacíos de nuestras leyes.

Con la cooperación de todos estos elementos de estudio y aplicación de las leyes puestos en actividad permanente, podríamos fácilmente llegar a tener una legislación, sino superior, al nivel del progreso y adelanto del país en todos sus ramos, que es el anhelo del Presidente de la República.

Sin perjuicio de las cuentas anuales, revisado cada tres o cuatro años este conjunto de antecedentes por la Corte Suprema, e informando al Jefe del Estado sobre aquellas reformas unánimemente reclamadas o que su propio estudio y experiencia le hicieran estimar como necesarias, se haría fácil el camino progresivo de las reformas.

El resultado inmediato del progreso en nuestra legislación se haría sentir bien pronto en la disminución considerable de juicios, que hoy abruman a nuestros Tribunales.

Para terminar, señores, repito hoy con satisfacción lo que dije el año pasado sobre el espíritu de armonía y de trabajo que ha animado a todos los miembros de la Corte Suprema, y de cooperación a la acción depuradora y de perfeccionamiento del Poder Judicial en que ha estado empeñado S. E. el Presidente de la República, y de que ese mismo espíritu se ha hecho sentir en todos los Tribunales de Alzada.

Y sobre el espíritu de trabajo de los Jueces de Letras, debo dejar constancia, como encargado de revisar los estados mensuales de estos Juzgados, de que en el examen correspondiente al mes de diciembre último, casi todos los Jueces de Letras del país se encontraban sin causas atrasadas en estado de sentencia, y sobre las poquísimas que había excedidas del plazo legal, las Cortes respectivas habían encontrado aceptables las excusas por el retardo.— (Firmado). — A. Gustavo Sepúlveda.

Mi record

UN MONTON DE PELEAS. — 151 PELEAS HA REALIZADO VILLANUEVA. — 5 DERROTAS. — DICE QUE ES VENCEDOR DE OSVALDO SANCHEZ

Segundo Villanueva, del B. Acuña Roberts, es tal vez el más pequeño de nuestros aficionados, pesa 43 kilos.

Se inició el año 23. Ha peleado 151 vez, y tiene:

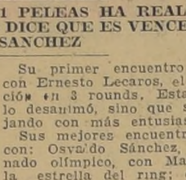


SEGUNDO VILLANUEVA

12 ganadas por K. O.
14 ganadas por K. O. T.
108 ganadas por puntos.
12 empates.
5 perdidas por puntos.

Declara que de sus 5 derrotas sólo dos lo han vencido bien y son: Ernesto Lecaros y Simón Guerra, en las otras ha sido víctimas de los malos fallos y estos son: con el irresistible Luis Pinto; con Pastor Villegas, la final del campeonato del año 26 y con Campos, de Temuco.

Su primer encuentro lo sostuvo con Ernesto Lecaros, el que lo venció en 3 rounds. Esta derrota no lo desanimó, sino que siguió trabajando con más entusiasmo.



Sus mejores encuentros han sido con: Osvaldo Sánchez, el seleccionado olímpico, con Manuel Catelli, la estrella del ring; con Gabriel González, campeón del Ejército; con Heriberto Gutiérrez, campeón de la Departamental; con Efraín Contreras (Moroco), de Talcahuano, a los que venció por puntos.

Con Juan Yáñez, el Siki, ha peleado 3 veces, en dos empató y en otra lo ganó por K. O. al 2.º round.

Recuerda que una de sus peleas con el Siki, fué muy reñida y pelearon desde que sonó la campana, y lograron apasionar tanto a sus partidarios, que casi terminan todos por darse de puñetes; afortunadamente el fallo fué un justo empate, con lo que dominaron los exaltados.

Sus encuentros más difíciles han sido con Manuel Catelli y Osvaldo Sánchez.

Ha peleado en los rings de Santiago, Rancagua, Caletones, Sewell, Chillán, Coelemu y Concepción.

Con Osvaldo Sánchez después de pelear con guantes peleó a puño limpio en la vía pública y dice: apenas puestos en guardia, Sánchez fué el primero en atacar con dos rectos que le llegaron a la boca; pero el tercer golpe se lo bloqueó y le contestó con un jab derecho, que dió con el futuro campeón por tierra; en un cambio de golpes, el público anunció que venía el guardián, como se llamaba entonces a los que ahora son carabineros de Chile; con lo que terminó la pelea sin fallo.

Este año le corresponde hacer su servicio militar y espera conquistar el título de su categoría en los campeonatos del Ejército.

Las peleas de esta noche en el P. Muñoz B. C.

JUAN CAPELL CON ENRIQUE YANTEN, EN EL MATCH DE FONDO

Interesante es el programa que ofrece para esta noche el Plutarco Muñoz B. C., en su ring de la calle Acevedo.

El programa, que es el siguiente, está organizado a base de un intercentro con el Figueroa Alcorta.

3 rounds, Roberto Santana, del P. Muñoz, con Raúl Palma, del F. Alcorta.

Luis Martínez, del P. Muñoz, con Antonio Fernández, del F. Alcorta.

Francisco Moncada, del P. Muñoz, con Virgilio Díaz, del F. Alcorta.

Sergio Palacios, del P. Muñoz, con Juan Franchini, del F. Alcorta.

4 rounds, semi fondo, Humberto Escobar, del P. Muñoz, con Guillermo Rodríguez, del F. Alcorta.

5 rounds, de fondo, entre los pesos pluma Juan Capell, del P. Muñoz, con Enrique Yantén, del Figueroa Alcorta.

El beneficio del Atenas en el Caupolicán

El Atenas realizará el sábado próximo su función de beneficio en el Stadium Caupolicán, y cuya utilidad está destinada a la instalación de su nuevo gimnasio.

El carnet de peleas es el siguiente:

3 rounds, pesos plumas Segundo Marambio, del Atenas, v. Enrique Yantén, del Figueroa A.

3 rounds, pesos livianos, Ramón Plaza, del Atenas, v. Pedro Cortés, del Girardi.

2 rounds, Academia José Turra, del R. Franco, v. Enrique López, de la Asociación Deportiva.

4 rounds, pesos medios pesados, Andrés Lagos, del Atenas, v. Rodolfo de Monte, del C. Ríos G.

4 rounds, pesos plumas, Rogelio Pino, del Atenas, v. Leonidas Vergara, del Esmeralda.

4 rounds, pesos gallo, Ernesto Díaz, del Atenas, v. Luis Arancibia, del Acuña R.

5 rounds, pesos plumas, Edmundo Valenzuela, del Atenas, v. Luis H. Moraga, del Esmeralda.

5 rounds, pesos livianos, Silvestre Fuentes, del C. Ríos G., v. Francisco Herrera, del Esmeralda.

PELEAS DE RESERVAS

3 rounds, pesos mínimos, Oscar Catalán, del C. Ríos G., v. Segundo Arce, del Esmeralda.

3 rounds, peso mosca, Carlos Rojas, del Atenas, v. Segundo Contreras, del Acuña R.

3 rounds, pesos mosca, Enrique Jorquera, del Atenas, v. Raúl Clavijo, del A. Rioja.

Reserva para todos los pesos plumas, Domingo Pedraza.

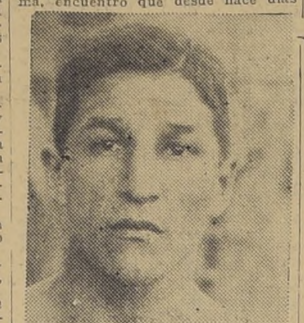
Los vencedores de estos encuentros recibirán como premio valiosas y artísticas medallas donadas por los señores Edwing Muller, Ramón Salazar, Oscar Moraga, Abel Cuadra, Luis Sánchez Rodríguez, Víctor M. Barros y señor Ruiz.

A juzgar por los aficionados que figuran en el programa que acabamos de detallar, esta función está llamada a tener el más lisonjero éxito.

Carlos Hernández debuta de profesional esta noche en el Hippodrome

DANIEL BASAEZ SERA SU RIVAL. — INTERES QUE DESPIERTA EL "PUNCH" DE HERNANDEZ. — SERA UNA PRUEBA QUE DARA A CONOCER LAS FACULTADES PUGILISTICAS DEL DEBUTANTE. — EL PROGRAMA

Esta noche, en el Hippodrome Circo, se efectuará el match a diez rounds entre Carlos Hernández y Daniel Bazáes, ambos del peso pluma, encuentro que desde hace días



D. Bazáes

mantiene la preocupación de nuestros aficionados.

EL DEBUTANTE

Como ya lo hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, esta noche hace su debut de profesional Carlos Hernández, uno de los más capacitados pugilistas aficionados con que contamos en la actualidad. Su segundo puesto en el peso gallo, es la mejor confirmación de sus antecedentes de gran boxeador, pues el año pasado en la disputa de la superioridad en el peso gallo, sólo fué vencido por Osvaldo Sánchez, después que Hernández ante los demás rivales que le enfrentaron había revelado sus buenas cualidades de boxeador.

Por otra parte, es de hacer notar que no sólo en esta oportunidad habíamos apreciado estas condiciones sobresalientes en Hernández, pues desde hace tres o cuatro años viene interviniendo en competencias oficiales, habiendo sido siempre un elemento de primera categoría. El año pasado fué cuando más sobresalió al triunfar dos veces sobre Domingo Osorio.

SU CONTENDOR

El contendor fijado para esta noche a Hernández, es un muchacho en extremo peligroso, pues, como hombre nuevo, joven y dispuesto como está a triunfar, constituye un peligro para cualquier boxeador.

Daniel Bazáes, campeón de Iquique de peso pluma, que será el que se enfrentará a Hernández, ha hecho ya en nuestros rings tres peleas, que, aunque con pugilistas que no son los mejores, por lo menos han hecho emplearse al nortino en tal forma, que, quienes le han visto actuar, le auguran un franco éxito a este muchacho.

Es valiente y agresivo, de manera que, ante Carlos Hernández, tiene la mejor oportunidad de confirmar su clase de experto pugilista, basado en lo cual ha venido a ésta para alcanzar a pelear con los populares boxeadores de su categoría.

PARA EL VENCEDOR DEL MATCH

Resulta fácil presumir el interés que los contendores pondrán por triunfar esta noche, cuando Tagini, que es el promotor y tiene contratado a Humberto Guzmán, ofreció al vencedor de hoy una pelea con éste, pelea por cierto que en caso de poder sostenerla alguno de los dos, significaría para éstos pugilistas la culminación de sus aspiraciones.

LOS ENTRENAMIENTOS

El chico Bazáes, a quien hasta ahora hemos visto no en las mejores condiciones físicas, se nos presentará esta noche después de un entrenamiento completo, habiendo sido dirigido por Filiberto Mery, y secundado por Gustavo Cano y otros. Los trabajos de preparación los ha hecho éste en el Centro El Tani, donde se ha apreciaod en buena forma los progresos experimentados por Bazáes.

LOS PRELIMINARES

Dos peleas preliminares y una de semi fondo completarán el programa de esta noche en el Hippodrome Circo. El primer encuentro ha sido encomendado a Mario Valdés y José



C. Hernández

Barrera y el segundo a Angel Guerrero y Florencio Baeza.

La semi fondo a seis rounds estará a cargo de Manuel Catelli y Alejandro Adasme, dos buenos pugilistas que en este último tiempo sólo han sufrido una derrota en la pelea que los dos han sostenido con Daniel Basáez.

LAS ENTRADAS

Las entradas se encuentran en venta desde ayer en el Hippodrome Circo, pudiéndo los interesados solicitarlas hoy a cualquiera hora del día en la secretaría del Teatro Hippodrome.

EL PESAJE

El pesaje de todos los profesionales que intervienen esta noche se llevará a efecto en la secretaría de la Comisión de Box a las 11 de la mañana.

EL INTERCENTRO RAFAEL FRANCO - ESMERALDA. — Mañana a las 18 horas tendrá lugar esta interesante velada pugilística, entre los más sobresalientes elementos con que cuentan estas instituciones.

EL PROGRAMA

Tres rounds, entre Moisés Machiavello, del Esmeralda, con Atilio Lazo, del R. Franco.

Tres rounds, entre Santiago Farías, del Esmeralda, con Manuel Arce, del R. Franco.

Semi fondo, a 4 rounds, entre Eduardo Hernández, del Esmeralda, con Domingo Pino, del R. Franco.

Primer match de fondo a 5 rounds entre los pesos pluma Leonidas Vergara, del Esmeralda, con José Zamorano, del R. Franco.

Segundo Match de fondo, a cinco rounds, entre los pesos moscas Roberto Ruiz, del Esmeralda, con José Turra, del R. Franco.

CITACIONES

En esta Redacción:

Cítase para hoy, de 18 a 19 horas a los aficionados Domingo Pedraza y Domingo Osorio.

En la Asociación Departamental:

Se cita para el lunes 4 del presente de 18 a 19 horas en esta dirigente, Moneda 1380, a los aficionados que deben tomar parte en el beneficio del Atenas, en el Caupolicán, para el pesaje y el examen médico; sin este requisito, no podrán pelear.

En el Expreso Villalonga:

Cítase a reunión general para el Domingo próximo 3 de marzo a las 10 horas en el local de costumbre, calle de Paz 1312.

CENTRO B. TALLMAN. — UN PASEO CAMPESTRE. —Los socios y aficionados de la institución, que deseen patricipar en paseo campestre que el Centro Tallman llevará a efecto mañana a Conchalí, en celebración de su undécimo aniversario social, deben pasar hoy al local de la institución, San Francisco 685, a inscribirse con los señores Eliseo y Aurelio González, el valor de la tarjeta es de $ 5, para los socios, de $ 3 para las señoritas y de $ 6 para los adherentes.

La partida será a las 3 de la tarde del local del Centro, San Francisco 685, en los camiones contratados para el traslado de los paseantes.

T U R F

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

VALPARAISO SPORTING CLUB

Mosquita Muerta (aprendiz), 400 metros en 26 2|5; después pasó 600 en 39.

Chillona (E. Rebolledo), 400 metros en 25; después de un descanso fué acompañado por **Blandengue** en 600 metros, cubiertos en 39; en seguida Rebolledo montó a Blandengue, que pasó 600 metros en 40.

..**Hanoi** (J. L. Díaz), 200 metros en 12 4|5; después de un descanso pasó la misma distancia en 12 3|5.

Pedrada (aprendiz), 1,400 metros en 1.37.

Chacotera (J. Zúñiga), 600 metros en 39.

Donnora (J. Carrasco), 600 metros en 39 3|5; después pasó 800 en 53 3|5.

Marco Polo (F Rojo), 400 metros en 25.

Cuerpo a Cuerpo (L. Torrealba), 800 metros en 53.

Sarmentosa (L. Reyes), 400 metros en 25; descansó y repitió igual.

Poor Chap (J. Zúñiga), 1,200 metros en 1.20.

Marboré, 600 metros en 38 4|5; después repitió en 39 2|5.

Lolotte (J. Zúñiga), una vuelta y 200 metros al carrerón en 2.41, haciendo la primera vuelta en 2.25.

Ladasine (G. Martínez), 600 metros en 39.

Rochester (C. Guerra), 400 metros en 24 3|5; descansó y repitió en 24.

Cirujano, 600 metros en 38 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA

Malcoya

montada por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.7.

Frente a Frente

montado por F. Santander pasó 200 metros en 13; después de un descanso repitió igual.

Renegro

montado por un aprendiz pasó 400 metros en 27 2|5.

Manuelita

montada por un aprendiz pasó 200 metros en 12 3|5; después de un descanso repitió igual.

Mano a Mano

montada por M. Muñoz pasó 400 metros en 28 2|5; después de un descanso repitió en 26.

Highlander

montado por C. Pombet y **Primo de Rivera** por un aprendiz pasaron 600 metros en 40.

Clarette

montada por F. Fuentes pasó 1,000 metros en 1.8.

Gengis Kan

montado por un aprendiz pasó 600 metros en 41 3|5.

Ali Antu

montado por P. Cancino pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió igual.

Adrianópolis

montada por un aprendiz pasó 400 metros en 26 3|5.

Dinamita Jackson debuta esta noche en Valparaíso

Dinamita entrenándose

Esta noche hace su presentación en Valparaíso, en un match a diez rounds, en el Coliseo Popular, el campeón peruano de peso liviano Dinamita Jackson.

Su rival será el chileno Aguilar (El Tani porteño). El match ha despertado

Interesante es el programa de esta noche en El Tani B. C.

ACTUARAN LOS CAMPEONES DEL R. JARAMILLO B. C. — MOISES RIOS EN EL MATCH DE FONDO

Esta noche, a las 21 horas, en el ring de El Tani B. C., se efectuará el interesante shrdl..t,shrdl hhse el intercentros con los campeones del R. Jaramillo.

El programa está compuesto por excelentes boxeadores, destacándose el match de fondo, en el que actúa el popular Moisés Ríos, que tendrá por rival a Manuel Rojas.

El programa es el siguiente:

Raúl Cortés, del Tani, con Domingo García, del Jaramillo.

Juan Cortés, del Tani, con Ramírez, del Jaramillo.

Juan Villarroel, del Tani, Edmundo Jiménez, del Jaramillo.

Humberto Aravena, del Tani, Ricardo Lalandes, del Jaramillo.

Semi fondo, entre Humberts, del Tani, y Alberto, jo, del Jaramillo.

Gran match de fondo a entre Moisés Ríos, campeón le en el peso mínimo y Rojas, campeón del R. Jaramillo.

El programa de mañana en el Girardi B. C.

ACTUARAN LOS CAMPEONES DEL ALFREDO RIOJA

Mañana, en el ring que posee el Girardi B. C., se efectuará el intercentro con los campeones del A. Rioja B. C.

El programa es el siguiente:

MINIMUM

Segundo Palma, con Juan Alfaro.

MOSCA

Juan Sánchez, con Pablo Hernández.

GALLO

Eduardo González, con Baeza; Cecilio Aharca con Rojas.

PLUMA

Juan Hisalem, con Luis; Manuel Gutiérrez, con Oñez.

TEMAS SOCIALES

LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN LOS PAISES EUROPEOS

Los "doctores en sociología", esos caballeros graves que escriben pesadamente desde la altura, como haciendo la gracia de dispensarnos su sabiduría, habrían puesto en este título la legislación "social", porque el término está de moda y tiene aspecto de algo más profundo. Pero, cuando al problema obrero se le llama problema social, se extiende inmotivadamente la esfera por él afectada. El problema obrero es parte del problema social y no debe confundírsele con el todo, que lo forman las cuestiones que miran hacia el desarrollo y desenvolvimiento de la colectividad en general.

Nosotros vamos a examinar, sencillamente, los códigos que han nacido en Europa después de la guerra para regir las condiciones del trabajo; queremos mostrar lo que se ha hecho últimamente allá en el sentido de servir las aspiraciones económicas del proletariado.

Después de la gran guerra... en consecuencia, la guerra ha traído beneficios. Es evidente. Quiéranlo o no los pacifistas y los sabios "con ventanas cerradas a la realidad", lo cierto es que toda guerra constituye un salto adelante en la civilización. Es doloroso, pero es así.

En los campos agobiados del occidente europeo, quedaron millones y millones de cadáveres, pero de sus despojos ha surgido una nueva luz: el derecho de los humildes a la protección del Estado.

Cayeron los hombres y se amontonaron como guijarros humanos en las trincheras-tumbas: los soldados "desconocidos" fueron presentando armas a la muerte en los pantanos de Rusia, en las mesetas de Verdún y en las llanuras del Marne; pero, también cayeron las dinastías fundadas en el derecho divino y la declamación tan hueca como sonora del verbo de la Revolución Francesa se abatió ante nuevos conceptos de autoridad y de orden en el gobierno de los pueblos.

Wilson, El Bueno, llevó algo más que un anhelo de paz universal a la mesa de Versalles que presidía el implacable Clemenceau: era portador de un pliego de condiciones de la democracia americana, de los nuevos moldes en que debía forjarse el derecho obrero.

Por él fué instituída la Parte XIII del Tratado de Versalles, cuya influencia aparece luego reflejada en todas las constituciones europeas, desde la ley del Estado corporativo de la Italia fascista hasta los Códigos del Trabajo de la Rusia soviética.

El artículo 427 del Tratado de Paz forma el nuevo decálogo del mundo:

"Las Altas Partes contratantes, reconociendo que el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores asalariados es de una importancia esencial desde el punto de vista internacional, han establecido para el porvenir, a ese elevado objeto, el organismo previsto en la Sección 1.a, Oficina Internacional del Trabajo asociada al de la Sociedad de Naciones.

"Reconocen que la diferencia de clima, de costumbres y de usos, de oportunidad económica y de tradición industrial, privan de momento la uniformidad absoluta en las condiciones de trabajo. Pero, persuadidas de que éste no debe ser considerado simplemente como un artículo de comercio, piensan que existen métodos y principios para la reglamentación de sus condiciones que todas las comunidades industriales deben aplicar en tanto las circunstancias especiales en que puedan encontrarse, se lo permitan.

"Entre estos métodos y principios, parecen de una importancia particular y urgente, los siguientes:

"1.o Que el trabajo no debe considerarse simplemente como una mercancía o artículo de comercio;

2.o El derecho de asociación no contrario a las leyes, lo mismo para los obreros que para los patrones;

3.o El pago a los trabajadores de un salario que les asegure un nivel conveniente, tal como se le comprenda en el tiempo y en su país;

4.o La adopción de la jornada de ocho horas o de la semana de 48 donde no esté implantada;

5.o Reposo periódico de 24 horas como mínimum, que debe comprender los Domingos, siempre que sea posible;

6.o La supresión del trabajo de los niños y la obligación de establecer en el trabajo de muchachos de ambos sexos, las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico;

7.o El principio de salario igual, sin distinción de sexo, por un trabajo de igual valor;

8.o La reciprocidad de trato económico entre obreros nacionales y extranjeros;

9.o Cada Estado debe organizar un servicio de inspección que comprenderá mujeres, a fin de garantizar la aplicación de las leyes y reglamentos para la protección de los trabajadores".

Estos principios de carácter internacional los veremos aplicados siempre en la legislación europea, atenuados en algunos países, ampliados en otros, pero siempre en acción.

Carnet de fiestas sociales

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Hoy, a las 21.30 horas, se realizará un baile en honor de las familias de los socios, en Andes 3023.

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.—Hoy baile. Mañana dos reuniones sociales. Ambas serán amenizadas por una buena orquesta.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Mañana baile en honor de las familias de los socios. Se desarrollará además un buen programa de variedades.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS.—Hoy fiesta social en el local de la institución, Santa Rosa 423. Se invita a los socios y sus familias.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.—El directorio de la Sub-Liga Yungay prepara una fiesta en honor de los vencedores de la reciente temporada.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Mañana baile social a las 21.30 horas en Tarapacá 721.

SINDICATO INDUSTRIAL AYCAGUER Y DUHALDE.—Velada y baile a beneficio de los fondos sociales hoy en el local de la institución, Avenida Matta 1094.

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA.—Hoy, en General Mackenna 1523, baile a beneficio de los fondos sociales.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—Hoy baile en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez a beneficio de los fondos sociales. Local: San Francisco 748.

SOCIEDAD CONDOR.—Hoy baile a beneficio de los fondos sociales en Chiloé 1125. Se desarrollará un variado programa.

CENTRO SANTIAGO.—En la terraza de verano que posee este centro se verificará hoy un festival a beneficio de los fondos sociales.

CENTRO LUIS ORELLANA.—Beneficio pro fondos sociales hoy, a las 21 horas. El programa estará a cargo del Conjunto Chile-España.

CENTRO CRISTOBAL COLON.—Mañana baile en Carmen 653.

Solicitará a S. E. la creación de una Escuela Nocturna el Sindicato de Panificadores

PREPARATIVOS PARA LA GRAN CONCENTRACION DEL MARTES. — VELADA PRO-LOCAL PROPIO

El Sindicato Profesional de Panificadores solicitará al Gobierno la creación de una escuela nocturna y un policlínico.

Estos asuntos los tratará en la gran concentración de panificadores que se verificará el martes en el local de la Asociación de Tranviarios, Martínez de Rozas esquina de Bulnes, a las 17 horas.

En esta reunión se dará, además, cuenta de los reglamentos de la Caja de Servicios de Funerales. Otros asuntos que se tratarán serán los castigos corporales que varios dueños de panaderías dan a sus operarios, por el hecho de asociarse.

VELADA PRO LOCAL PROPIO

El 9 del presente este Sindicato realizará una velada con el fin de reunir fondos para adquirir un local propio.

El programa estará a cargo del Conjunto Artístico Abriendo Surco y del Conjunto La Lira.

Comité Dueños de Mejoras



Miembros del Comité preparando la Convención Nacional que se realizará en la primera quincena de abril.

34 años de labor conmemorará la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central

HABRA UNA SESION SOLEMNE Y SE SERVIRA UN BANQUETE

La Sociedad de Comerciantes del Mercado Central celebrará mañana su 34 aniversario social. El programa consta de variados números. A juzgar por los preparativos, esta fiesta promete adquirir especial brillo.

Habrá así una sesión solemne en el local social, Av. La Paz 134.

En esta oportunidad, se dará lectura a la memoria anual, y al saludo enviado por la Sociedad de Comerciantes de Valparaíso.

Se hará también entrega de una medalla de oro a don Alfredo Gamboa, donada por la Sociedad de Valparaíso. Finalmente, se repartirán diplomas a los socios activos y jubilados.

BANQUETE

El número principal del programa lo constituye el banquete que será servido en Fermín Vivaceta 786. A este acto se ha invitado a dirigentes de instituciones amigas, representantes de la prensa y a las familias de los socios.

Que se ponga en vigencia la Ley 216 solicitarán a S. E. los Empleados Particulares

ACUERDOS DEL V CONGRESO DE LA UECH CELEBRADO EN LA SERENA

Una de las cuestiones más importantes para los empleados particulares es la que se refiere a la ley dictada en su beneficio. De ahí el interés especial con que en diferentes ocasiones se ha venido planteando este problema y en repetidas oportunidades los empleados han exteriorizado sus aspiraciones por medio de convenciones de carácter nacional.

LA LEY N.o 216

Es de suma importancia dar a conocer en qué consiste el interés que los empleados tienen por las disposiciones contenidas en el texto de esta ley. Dicha ley fué dictada en abril de 1925 y fué el fruto de un detenido estudio, en el que intervinieron directamente los empleados ante el Ministro del Trabajo, como asimismo los empleadores. Así se explica que se diga que las partes interesadas tuvieron participación directa en la dictación de esta ley.

Para los empleados es una cuestión fundamental asegurar el principio de la libertad de asociación con todas las garantías legales consiguientes. Este principio y estas garantías sólo se encuentran en la citada ley 216, pues las modificaciones posteriores han destruído totalmente estas garantías legales y de ahí proviene el malestar que se nota en el seno de los empleados.

Estos estiman que habiendo desaparecido las garantías establecidas en una ley para defender la libertad de asociación, no se puede confiar en la aplicación de las demás disposiciones que contenga otra ley, ya que lo fundamental ha desaparecido.

Por otra parte, la ley 216 fué, para los empleados, el cumplimiento de la promesa empeñada al país por el movimiento de restauración nacional que contó con el concurso de todos los empleados del país, cumplimiento que ha quedado sin efecto a consecuencia de las modificaciones hechas a la ley.

EL VOTO APROBADO POR EL CONGRESO DE LA SERENA

En febrero de 1927, en Valdivia, se acordó pedir al Gobierno la reposición de la ley 216. En noviembre de 1928, una convención nacional de todos los empleados particulares confirmó esta petición y el reciente Congreso de La Serena ha ratificado ampliamente las peticiones anteriores.

LOS FUNDAMENTOS DEL VOTO POR LA LEY 216

El informe de la comisión, relatado en forma por demás interesante por don Fernando Rossel, dice así:

Considerando: 1.o Que la única ley que consulta las generales aspiraciones de los empleados particulares del país es la N.o 216, dictada a raíz del movimiento de reconstrucción nacional, afianzado en enero de 1925.

2.o Que dicha ley fué desnaturalizada por un Gobierno transitorio, surgido después de una época de transición, que tuvo todos los caracteres de un paréntesis en esa histórica jornada restaurativa, cuyo epílogo natural fué el nacimiento de un Gobierno fuerte y definido como el que rige actualmente los destinos del país.

3.o Que con la más rara unanimidad—y decimos rara, porque en ella han estado de acuerdo hombres de diversas zonas del país—tanto en los Congresos de Concepción (1925), de Temuco (1926), de Valdivia (1927) Convención Nacional extraordinaria de noviembre de 1928, se ha mantenido el anhelo de defender la ley 216 porque ella contiene las garantías de la libertad de asociación.

4.o Que por lo tanto, en nuestro concepto, el V Congreso de la UECH, debe acordar el envío de una comunicación especial a S. E., en el sentido que dejamos indicado, teniendo en cuenta que será él quien estudiará personalmente lo relacionado con esta materia y por ende, será, en realidad, el árbitro que resolverá esta cuestión que vuestra comisión estima de la más vital importancia, toda vez que ella afecta a la vida misma de los empleados particulares; y

5.o Que sin perjuicio de la comunicación referida, se designe una comisión compuesta por la mesa directiva de la junta ejecutiva, pero que se acerque hasta S. E. y le informe ampliamente acerca de los vivos deseos que sienten los empleados particulares en orden a que se respeten y cumplan las promesas que, con respecto a la aplicación de la ley 216, se nos hiciera en hora solemne para el país, el Congreso acuerda:

"Hacer saber a S. E. el Presidente de la República que los empleados particulares ratifican en todas sus partes los acuerdos del IV Congreso de Valdivia, y de la Convención extraordinaria de noviembre último, en Santiago, en el sentido de que se ponga en vigencia la ley 216 del mes de abril de 1925, por las razones que expone la comisión respecto del afianzamiento de los derechos prometidos a los empleados".

Mañana informaremos sobre la participación de los empleados en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra en el presente año.

Con más de trescientos socios cuenta el Sindicato de la Marina Mercante

SE ENCUENTRAN EN ESTA VARIOS OFICIALES ACTIVANDO LOS TRAMITES PARA OBTENER LA PERSONALIDAD JURIDICA

Ayer tuvimos oportunidad de recibir la visita de varios oficiales de la Marina Mercante que se encuentran actualmente en ésta, con el fin de activar los trámites para obtener la personalidad jurídica del Sindicato recientemente formado en Valparaíso.

Esta colectividad cuenta en la actualidad con más de trescientos socios entre capitanes y oficiales de las distintas secciones de las naves.

Una vez legalizada esta institución, realizará un estudio relacionado con el trabajo y reglamentación a bordo.

Sus bodas de plata celebrará la Estudiantina La Unión

PROGRAMA DE FESTEJOS

La Estudiantina La Unión, conmemorará sus bodas de plata. La comisión de fiestas confecciona para celebrar esta fecha, un interesante programa.

En el nuevo local que posee la Sociedad Cóndor, Chiloé 1125, verificará un acto literario-musical y baile, el sábado próximo, a las 21 horas.

La labor de esta institución a través de sus 25 años, ha sido fructífera, y siempre ha prestado su concurso a las sociedades obreras.

Sindicato de la Fábrica de Tejidos de Puente Alto

CONFERENCIA SOBRE ORGANIZACION SINDICAL

El Sindicato de la Fábrica de Tejidos de Puente Alto celebró una importante asamblea con asistencia del Inspector de la Secretaría de Bienestar Social, señor Francisco Lira y un jefe de dicho establecimiento industrial.

Se dió a conocer la marcha de la institución y se tomaron importantes acuerdos.

A continuación el señor Lira disertó sobre "Organización Sindical", siendo sus palabras oídas con especial interés.

Centro Cultural Sportivo 30 de Julio

Mañana se realizará el paseo familiar que este Centro ha organizado a Talagante. En este pueblo se llevarán a efecto partidas de football.

Las adhesiones se reciben hasta hoy a las 10 horas.

Centro de Jóvenes Stma. Trinidad

RECIBIRA A LA UNION DE CENTROS

En asamblea general, el Centro de Jóvenes Santísima Trinidad recibirá oficialmente a la Junta Ejecutiva de la Unión de Centros.

En esta oportunidad harán uso de la palabra los presidentes de ambas instituciones.

Un nuevo Conjunto

LLEVA EL NOMBRE DE PEPE VILA

Un grupo de aficionados de ambos sexos han formado últimamente el Conjunto denominado "Pepe Vila".

Ofrece su concurso a todas las sociedades obreras de la capital desde el 12 de marzo.

Las personas que deseen ingresar, pueden pasar a inscribirse en Avenida Matta 763.

Conjunto Teatral "Arte Criollo"

Este Conjunto tendrá a su cargo el programa de la 6.a velada cultural que la Sociedad Unión de los Tipógrafos, organiza para el jueves 7 del presente; pondrá en escena la hermosa obra de ambiente campesino, titulada "Sueño de un vaquero", del autor nacional Nicanor de la Sotta.

SESION

Cita a reunión general para el lunes a las 21 horas; hora y local de costumbre. Tabla: estatutos y carnet social.

Unión de Centros de la Juventud Católica

FESTEJO A SU VICE-PRESIDENTE

La Unión de Centros de la Juventud Católica ofreció anoche una manifestación en honor del vice-presidente, don Carlos Contreras, con motivo de su próximo matrimonio. El acto se realizó en la terraza del Cerro Santa Lucía. Ofreció el acto, don Humberto Pinto. Hablaron a continuación representantes de varios centros.

Sociedad Protección de la Mujer

PREPARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

La Sociedad Protección de la Mujer cita a reunión de directorio para mañana a las 16 horas con el fin de preparar la celebración del aniversario social.

Se nos encarga avisar a las socias que se hayan cambiado de domicilio, lo anoten en la tesorería, San Diego 239.

Escuela Ncoturna Nicolás Palacios

La matrícula se abrirá el lunes y las clases se iniciarán el 18 del presente, a causa de las refacciones que se están ejecutando en el local.

Directorio eligió la Sociedad de Pr... ticantes de Chile

PRESIDENTE SE DESIGNO A DON HERIBERTO HE...

En sesión de junta general ordinaria celebrada en 13 del presente mes, proclamó su directorio en conformidad a los estatutos, que regirá los destinos de la institución en el



Miembros del Directorio y socios asistentes a la última junta ge...

período del año 1929. Quedó formado por las siguientes personas:

Presidente honorario, Dr. don David Benavente.

Vice-presidente, Dr. don Hernán Alessandri Rodríguez.

Directores honorarios, doctores señores Joel Rodríguez, Manuel Torres Boonen, Angel Custodio Poblete, Osvaldo Díaz Velasco, Alfondo Quijano Olivares, José Montero Cabrera, Guillermo Ahumada, Waldemar Courtts, Oscar Donoso Barthet, y señor Daniel Castañeda Macías.

MESA DIRECTIVA

Presidente, don Heriberto ... Pavez (reelegido).

Vice-presidente, don ... Duarte.

Secretario, don Crisóforo ...

Pro-secretario, don Custodio ... (reelegido).

Tesorero, don Ceferino ...lez.

Pro-tesorero, don Abelardo ...

Directores, señores Rafael ... (reelegido), Luis Benavides, ...ouin, Ramón Garrido, Roberto ...reno, Luis Hormazábal, Alfre...ma, José Campos, Marcos ... Manuel Valencia.

En breve se inaugurará la Població... la Sociedad La Universal

SE VERIFICARA CON ESTE MOTIVO UNA FIESTA SOC...

La población que construye actualmente la Sociedad La Universal, será inaugurada en breve. Está ubicada en Fermín Vivaceta esquina de Sevilla y consta de cincuenta y nueve casitas.

Una comisión especial prepara el programa que se desarrollará ... te motivo. Se invitará a las ... dades locales, dirigentes de ... ciones amigas, los socios con ... milias y representantes de ... sa.

Se festejará al Directorio de la So... dad Dávila Baeza

ESTA NOCHE SE OFRECE UNA VELADA SOCIAL EN SU ...

La Sociedad Dávila Baeza ofrecerá esta noche una velada en honor del directorio que termina su período.

A este acto se ha invitado especialmente a las familias de los socios. El programa estará a cargo del conjunto artístico de la institución.

ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO

Desde hoy comenzará a funcionar la comisión receptora de sufragios para la elección de nuevo ...rio. Se atiende de 18 a 22 horas ... caudador estará de 15 a ... en el local social.

ANIVERSARIO SOCIAL

La comisión d efi esta ...

La comisión de fiestas ... preparativos para la celebra... 13.o aniversario social. Ha ... tada para hoy a las 21.30 ...

El ex-presidente de la Sociedad Fig... roa Alcorta será festejado

HOY HABRA EN SU HONOR UNA VELADA Y MAÑANA BANQUETE

La Sociedad Figueroa Alcorta festejará hoy a su ex-presidente, don Juan Silva Pinto. En su honor ofrecerá una velada y baile social, como reconocimiento por su labor social.

Durante el desarrollo del programa se hará entrega al festejado de un diploma de honor.

El Conjunto Eloy Rosales ... llará variados números artís...

BANQUETE

Continuando el programa ... tejos, mañana se ofrecerá ... del señor Silva Pinto un ban...

Han sido invitados a este ... autoridades, dirigentes sociales ... presentantes de la prensa.

SESIONES DE TRABAJO

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—Directorio y miembros comisiones de fiestas y escuela mañana a las 10 horas.

COOPERATIVA DE EDIFICACION MANUEL MONTT.— ... general de pobladores mañana. Se encarece la asistencia de los socios.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.— Mañana, a ... horas, reunión general extraordinaria en San Francisco 748. Tabla: ... ta de la comisión de contabilidad y lista de socios con derecho a ... sar en la Unión Social Mutualista.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.—Junta general ordinaria ... nes, a las 20.30 horas. Tabla: elección de los nuevos consejeros ... nunciamiento sobre la renuncia del presidente.

COOPERATIVA GREMIAL DE PELUQUEROS.—Junta general ... naria mañana, a las 18 horas, en San Francisco 1970. Tabla: lectura de la memoria anual; balance y elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EX-ALUMNOS DE LA ESC... EDUARDO EDWARDS.—Junta general extraordinaria mañana, a ... horas. Se encarece la asistencia.

UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.—Di... Central hoy, a las 18.30 horas, en Bandera 657.

CENTRO FRANCISCO OSSA.—Junta general mañana, a las ... ras. Asistencia obligatoria: Tabla: cuenta de los estudios hechos ... la cooperativa de edificación.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE PANADE...—Se nos encarga avisar a todas las personas que tomaron parte ... venta de entradas en el último beneficio, pasen por la tesorería ... las 21 horas, en el local social, San Pablo 1071.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.—Asamblea ordinaria hoy, ... 21 horas.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Mañana, a las 10 ... las comisiones de sanidad, propaganda y fiestas en el local social ... Pablo 1626.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.—Junta general mañana, a las ... horas.

Chile en el VI Campeonato Sud-Americano de Atletismo



Idilberto Leyht, secretario de la Dirigente local del atletismo

Con la eliminatoria local se iniciará mañana la selección de los atletas que nos representarán en Lima. --- Se dará comienzo al programa a las 15 horas en el Estadio de Los Leones.

Mañana el Estadio de Los Leones nos hará recordar seguramente aquellos días de las grandes competencias de nuestro atletismo. Se trata en efecto del primer gran paso, si así pudiéramos decir, para la formación definitiva del equipo chileno, que tendrá a su cargo la defensa de los colores nacionales en la gran justa internacional de Lima.

Como siempre, a medida que se ha ido acercando la fecha de la realización de los torneos de selección, aumentan el entusiasmo y las expectativas por verificar las condiciones en que se encuentran los que serán nuestros representantes.

Aunque la eliminatoria del Domingo no es una prueba definitiva del verdadero exponente de la capital, servirá, sin duda, para conocer la posible chance de los atletas locales, que deberán aportar la mayor cuota a la delegación que irá al torneo de Lima.

Todos han trabajado con entusiasmo, con dedicación. Unos en la Quinta Normal con Aníbal González y otros en Los Leones con don Carlos Strutz, han puesto cuanto estuvo de su parte por mejorar sus condiciones, a fin de presentarse al torneo eliminatorio con probabilidades de éxito. 120 muchachos, bien dispuestos, aspiran al honor de representar a Chile en el torneo que se avecina. Comprenden que deberán luchar con adversarios bien preparados y dispuestos a defender bravamente sus posiciones, y por eso se esmeran en demostrar que sus condiciones son garantía de que nuestro país estará bien representado.

LA INICIACION DE LAS PRUEBAS

Atendiendo al éxito alcanzado por el nuevo sistema de organizar torneos en una sola tarde, la dirigente local ha determinado que el programa de mañana se haga en la misma forma, a fin de evitar al público esas largas esperas entre una prueba y otra y procurando que se mantenga su atención. Así no habrá ningún intervalo entre las pruebas. Inmediatamente de que se termine una, se dará la orden de comenzar la siguiente.

Por este motivo, el torneo se iniciará a las 15 horas exactas.

Todos los inscritos deberán estar listos a la hora oportuna en el punto de partida, pues se procederá con toda prontitud a dar comienzo a las pruebas, a fin de no retrasar el programa.

EL PROGRAMA

100 metros. Series.
Martillo.
5,000 metros.
Salto alto.
400 metros planos. Series
110 metros vallas.
Disco.
200 metros. Series.
800 metros.
Salto largo.
3,000 metros.
100 metros. Final.
400 metros vallas.
Garrocha.
Bala.
400 metros planos. Final.
1,500 metros.
200 metros. Final.
10,000 metros.
Salto triple.
Dardo.
Posta 3 por 800 metros.
Posta 500, 400, 300, 200, 100 metros.

EL JURADO

La dirigente local ha designado el siguiente jurado para que dirija esta competencia:

Arbitro general, señor Julio Killan.

Ayudante, señor Alejandro Cataldo.

Juez de partida, señor Otto Johannsen.

Ayudante, señor Pablo Sainte-Marie.

Jueces de llegada, señores Ricardo Müller, Enrique Sansot, Marcelo Uranga y Rodolfo Hammersley.

Cronometradores, señores J. L. Fuenzalida, Roberto Müller, L. Lorca y Fco. Japke.

Jueces de saltos y lanzamientos, señores Recclus y E. Gevert.

Jueces de lanzamientos, señores R. Salinas, L. Allendes y E. Díaz Vera.

Comisarios, señores H. González, W. Doren Z., Valdés y E. Lecler.

LAS LOCALIDADES

El precio de las localidades es el siguiente:

Entrada general: $ 2.
Tribunas especiales: $ 4.

LA CONCENTRACION DE VIÑA DEL MAR

Conocidas las performances de mañana, la dirigente máxima del atletismo designará los aficionados que irán a la concentración de Viña del Mar.

COOPERACION

La dirigente respectiva se encuentra actualmente empeñada en una activa campaña encaminada a conseguir la mejor representación de Chile en el Campeonato Sud-Americano de Atletismo que tendrá por escenario la capital del Perú, en los primeros días de mayo próximo.

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile ... con igual empeño por atraer a la selección nacional al mayor número de aficionados de todas las regiones del país, a fin de que la relegación que defienda nuestros colores en el campeonato continental responda a los prestigios alcanzados por el atletismo chileno, en las distintas justas internacionales en que ha participado.

Y es necesario que la actuación de los nuestros en Lima sea una fiel demostración de los progresos alcanzados por este deporte, que ha comenzado una vigorosa y sostenida ascensión hacia un futuro de mayor esplendor.

Latente está aun en la memoria de todos el entusiasmo despertado por el triunfo de nuestros colores en el Campeonato Sud-Americano efectuado en Santiago. Las distintas canchas de entrenamiento se vieron repletas por numerosos aficionados que, sintiéndose atraídos por esa fuerza que arranca de la satisfacción del triunfo, llegaron hasta la pista a conocer los beneficios del deporte.

Esta vez, la obligación de llegar hasta el ... es imperiosa. Nuestros muchachos llevarán junto con un gran deseo de triunfar, la grata expectativa de demostrar cuánta es la influencia del deporte en las relaciones de los pueblos y cuán grande el espíritu de fraternidad que los anima.

Por eso, no debemos olvidar que todos tenemos la obligación de cooperar a los esfuerzos de los dirigentes aportando, cada uno en su esfera, el contingente de su esfuerzo, para asegurar para Chile una representación que sea el fiel exponente del atletismo nacional.

Héctor González, prosecretario y uno de los más activos colaboradores de la Asociación Atlética de Santiago.

F O O T — B A L L

Los mejores elencos metropolitanos participarán en el campeonato del C. Walker

Este torneo irremisiblemente dará comienzo el 10 del presente en la cancha de la Esc. de Medicina, promete asumir inusitados caracteres. En efecto, muchos de los mejores clubes de la Liga Central se han apresurado en inscribirse, de tal manera que los diversos lances se desarrollarán entre elementos avezados, hecho que forzosamente dará mayor importancia a cada brega.

Como está anunciado, el lunes próximo se clausurarán las inscripciones, procediéndose inmediatamente al sorteo de las parejas que compondrán la primera rueda.

Las instituciones interesadas pueden acudir hoy sábado, desde las [illegible] hasta las 20 horas a la Liga Central, Moneda 1380, o bien a la [illegible] Ecuador 3504.

El Audax probará mañana sus condiciones frente al Carlos Walker

EL ESTADIO ITALIANO SERA ESCENARIO DE LA REUNION INICIAL DE LA TEMPORADA

El desarrollo del programa que han organizado estas acreditadas instituciones han logrado despertar el entusiasmo de los aficionados que tendrán oportunidad de presenciar acciones movidas y llenas de alternativas interesantes.

El hecho que ambos clubes ensayarán mañana nuevos exponentes, dará, por otra parte, caracteres especiales a las bregas.

En resumen, se trata de una tarde atrayente que dejará seguramente satisfechos a nuestro público deportivo.

El orden del programa es como sigue:

15 horas. — Lance entre los 3.os equipos;

16 horas. — Encuentro entre los segundos equipos y finalmente a las 1 horas, match de fondo entre los elencos superiores.

EL DEPORTIVO A. MATTMANN VA DE PASEO

Hoy sábado a las 11.30 horas, desde la calle Catedral 4898, partirán a Maipo los miembros de esta institución. A mediodía se servirá un almuerzo campestre, y en la tarde a las 15.30, se verificará un partido de football.

EL CAMPEONATO DEL CHILE ATLETICO

Mañana a las 8 horas, se iniciará en las canchas de la Asociación de Providencia, el campeonato organizado por este club.

MERCADO CENTRAL F. C.

Mañana a las 15 horas se reunirán en el paradero de las góndolas Tropezón, los jugadores de este club para ir a jugar con los tres equipos del Unión Cordillera F. C.

ESCUDO CONDOR CHILENO F. C.

Mañana a las 14.30 horas, en la cancha de Carabineros, jugarán los equipos de este club, con los respectivos del Salvador Vásquez.

TENIENTE GODOY CON MANUEL ACEVEDO

Mañana en la tarde, en la cancha que el primero de los nombrados posee en la calle San Pablo 4848, medirán sus fuerzas los dos equipos superiores de estas colectividades por valiosos trofeos obsequiados por miembros de las mismas instituciones. El match de fondo será dirigido por el señor Oscar Olivares.

ANIVERSARIO DEL GENERAL BUSTAMANTE

Esta institución cumple hoy el segundo aniversario de su fundación. Para celebrar este acontecimiento, mañana a las 9 horas sus socios se reunirán en el local social para trasladarse a Peñaflor, donde se desarrollará un interesante programa deportivo y social.

WELLINGTON F. C.

Pone en conocimiento de sus socios que pueden pasar a firmar los formularios de la Liga en la secretaría, calle Sofía Concha 15, donde serán atendidos por el señor Arenas.

MORNING STAR SPORTING CLUB. — Hoy, a las 21 horas se efectuará en la secretaría, Manuel Rodríguez 950, una fiesta en honor de los infantiles y se procederá a distribuir los premios ganados en la pasada temporada y las medallas obsequiadas por los adultos a los Juveniles por su espléndido triunfo sobre el Magallanes, en el campeonato del Michimalongo.

Esta reunión dará motivo para efectuar una pequeña fiesta social, a la cual concurrirán los socios con sus familias.

SAN RAMON F. C., DE LA CISTERNA. — Esta institución, en su última junta general acordó inaugurar mañana su temporada, jugando un amistoso con un club de la capital.

La dirección postal es: Alejandro Carvajal, Correo La Cisterna.

CONDOR F. C. DE QUILICURA.— Entusiasmo existe en Quilicura por ver actuar mañana al excelente cuadro del Cóndor con el Unión Deportivo Mac-Kay, de Santiago.

La tarde deportiva se iniciará a las 14 horas, jugando los terceros equipos.

LOS GRAFICOS v. PROVIDENCIA INFANTIL F. C. — Este partido se realizará mañana, a las 9 horas, en la cancha de los Carabineros. Competirán los terceros equipos A y B de ambas instituciones, para lo cual se cita a la hora indicada a los componentes de los cuadros mencionados.

"ANDRES FERRANDO" F. C. v. CHACABUCO F. C.

Mañana se llevará a efecto el amistoso concertado entre estas dos instituciones en la cancha que posee el "Pensylvania" F. C., ubicada en el Parque Cousiño.

Se dará comienzo a la reunión a las 16 horas. Entre los socios del Andrés Ferrando, se nota gran entusiasmo en esta partida por ser la primera de la temporada.

EL GERMINAR F. C.

Por el tren que sale mañana a las 8 horas, de la estación Alameda, se dirigirá a Panquehue la delegación del Germinar, invitados por el Zenteno F. C., de esa localidad.

Las cuotas para el paseo deben quedar canceladas hoy antes de las 18 horas, para poder sacar los pasajes con la rebaja conseguido en los Ferrocarriles.

RIVER PLATE F. C. 1.o II v. D. LA LIGUA F. C. I., II

Mañana se efectuarán estos amistosos en la cancha La Ligua, empezando los segundos equipos a las 15 horas.

CENTRO CULTURAL Y SPORTIVO 30 DE JULIO

Mañana se llevará a efecto el paseo familiar que este Centro ha estado preparando al vecino pueblo de Talagante.

En este pueblo se llevarán a efecto partidas de football entre los equipos del Centro 30 de Julio y el 21 de Mayo de ese pueblo.

La partida de Santiago será por el tren que sale de la Estación Alameda a las 9.40 horas.

Las adhesiones de los socios se reciben hasta hoy a las 22 horas.

SANTIAGO F. C. v. SANTOS DUMONT-CATY

Mañana en la tarde, en la cancha del primero de los nombrados, jugarán un práctice los diversos equipos de estas instituciones, a fin de preparar sus elencos para la temporada próxima a iniciarse.

EL CLUB DE LA UNION F. C. A GRANEROS

Mañana se llevará a efecto en Graneros un match de football entre el Weir Scott F. C. y el Club Unión F. C.

Este partido, que ha logrado despertar gran entusiasmo en el vecino pueblo, es auspiciado por el señor Enrique Correa, quien anualmente ofrece en su residencia de esa localidad un día de campo a los socios de este club y a sus relaciones.

El Colo Colo irá mañana a Peñaflor

SE MEDIRA CON EL SELECCIONADO DE LA LIGA LA VICTORIA

Por segunda vez al iniciar su temporada, los albos enfrentarán al seleccionado de la Liga de la Victoria en el vecino pueblo de Peñaflor, donde reina un gran entusiasmo por ver actuar a los hombres capitaneados por Saavedra y Sanhueza.

En efecto, después de los entrenamientos que los jugadores han tenido tanto en el gimnasio como en el campo de juego y del resultado obtenido ayer en el entrenamiento con el cuadro de la Escuela de Aviación, podemos asegurar que el once albo, como también su segundo cuadro, han alcanzado ya el estado de preparación que necesitan para corresponder al prestigio que bien se han conquistado dentro y fuera del país.

Estamos seguros, entonces, que como en el año anterior, el vecino pueblo de Peñaflor presenciará en su principal field un interesante partido de football.

Los albos, para enfrentar a la Liga de La Victoria, han elegido el siguiente equipo:

Ibacache
Morales Linford
Arellano Saavedra González
Subiabre Chaparro Arellano
Schneeberger Olguín

Actuará en este match como árbitro, el competente "pito" señor Eduardo Macdonald.

En el preliminar, el cuadro que capitanea Sanhueza y que enfrentará al club Peñaflor F. C., se alineará a las órdenes del señor Felipe Horta, en la siguiente forma:

Revein
Bascuñán Salinas
Román Sanhueza Arroyo
Morales Vives Miranda
Jaramillo Pizarro

Reservas: G. Salinas, Loezar, Chamorro, Vidal, Osorio, Vergara y Soto.

El Centro Deportivo "Los Tiempos" a Renca

Los miembros de este Club se trasladarán mañana a Renca, donde jugarán sus tres equipos con los respectivos del Estrella de Bulnes, de esa localidad, por el trofeo obsequiado por el miembro honorario de ese club, señor Eduardo Morales.

N A T A C I O N

Barissione reaparecerñ en el festival de mañana en Santa Laura

EL GREEN CROSS, FINALISTA EN EL CAMPEONATO DE CHILE DE WATER POLO, PRACTICARA CON EL UNIVERSITARIO

Con gran interés se espera el desarrollo del torneo de natación que para mañana anuncia en la hermosa piscina que la U. D. Española posee en Santa Laura, el Club de Natación Neptuno, que, como hemos dicho, servirá para demostrar las condiciones por que atraviesan en la actualidad nuestros mejores elementos que se preparan para participar en los próximos campeonatos a verificarse.

El programa consta de numerosas pruebas de interés y ya hemos señalado las principales. Por ahora, nos dedicaremos principalmente a los encuentros de water-polo, juego que cobra un gran auge entre los aficionados y en el que vienen demostrando poco a poco mayores conocimientos y técnica.

Por la competencia oficial sobresale el partido que deberán sostener los primeros equipos de los españoles y el "Rey de las Aguas", el Neptuno, cuyos cuadros cuentan con jugadores de condiciones que desarrollarán un partido que no carecerá de interés.

EL MEJOR ENCUENTRO

Aunque, en realidad, se trata de un partido de práctica, para demostrar las condiciones por que atraviesan algunos jugadores, el encuentro que sostendrán los primeros equipos del Universitario y Green Cross, constituye el punto de atracción principal del festival. El Universitario enfrentará el 10 del presente al Regatas de Valparaíso, en un encuentro revancha, y el Green Cross deberá defender los prestigios de la capital ante el Club Deportivo Playa Ancha, en el encuentro final por el campeonato de Chile de water-polo.

Los dos equipos se harán representar por los siguientes jugadores:

Green Cross
Hernández
Argandoña Malatrassi
Edding
Ruz Pérez Lund
O
H. Rasmussen Schuler Bulnes
Olmos
Boisset Figueróa
Gómez
Universitario

REAPARECE BARISSIONE

Olvidábamos decir que en este festival reaparece nuevamente ante los aficionados este celebrado nadador italiano que participará en los doscientos metros estilo libre, prueba en que tendrá por rivales a Osvaldo Ruz, Santiago Pérez y Eduardo Figueroa, muchachos todos de condiciones, que harán emplearse seriamente al representante del Audax Italiano.

LA ESTAFETA DE 5x50 INTER-CLUBES

De entre las numerosas pruebas que componen el programa, de bastante importancia es la estafeta de 5x50 para nadadores que no hayan participado nunca en esta clase de pruebas por las eliminatorias o campeonatos de Chile. En consecuencia, los clubes tendrán que echar mano de sus elementos nuevos y así veremos actuar a muchos muchachos que serán verdaderas revelaciones dentro de poco.

Manifestación a Elías Deik

Hoy se llevará a efecto la manifestación que el Palestina Sport Club y amigos ofrecen al destacado tennista señor Elías Deik, con motivo de haberse adjudicado en forma tan brillante los campeonatos de Papudo y Zapallar. La manifestación se efectuará en el Jockey Club, Ahu- Las adhesiones se reciben en ada 24, a las 22 horas. osas 957, oficina 3.

P E L O T A V A S C A

Mañana habrá un buen festival en el Frontón San Pablo

Los partidos que se habían anunciado para el Domingo pasado en el frontón San Pablo y que fueron suspendidos por enfermedad de uno de los encargados del partido de fondo, se realizarán mañana en el mismo local.

Los aficionados que día a día han venido frecuentando el frontón San Pablo, mañana se reunirán en un crecido número, pues los partidos anunciados son bastante interesantes.

EL PRELIMINAR Y SEMI-FONDO

El partido preliminar treinta tantos será entre Ignacio Gurruchaga y Raúl Etcheverry.

El semi-fondo a treinta tantos también ha sido confiado a Chomín Arrieta contra Gil Córdova y Francisco Villarroel. Este encuentro tiene la importancia de ver jugar a Córdova, que es uno de los hábiles pelotaris de la nueva generación. Como contendor tendrá a un hombre experimentado como lo es Chomín Arrieta, que está recién llegado del país vasco, donde aprendió los mejores estilos clásicos del juego de pelota.

EL PARTIDO DE FONDO

El partido de fondo ha sido encomendado a las parejas compuestas por Tomás Arrazola y Clemente Iriarte contra Aurelio Montalvo, "Fidelín", y Emilio Soto.

Disputarán estos jugadores valiosos premios donados por las Viñas Vizcaya y San Eugenio.

Este partido es uno de los que más logrará apasionar a los entendidos, ya que tiene la novedad de ver actuar después de muchos años a la pareja compuesta por Fidelín con Emilio Soto, quienes en su tiempo lograron ser imbatibles. Ahora van contra una pareja de la nueva generación, cuyo estilo rápido puede dar trabajo pesado a los consagrados Soto y Fidelín.

Es de hacer notar que tanto Fidelín como Soto, vuelven a las canchas en inmejorables condiciones, pues en este último tiempo han estado actuando con éxito, a tal punto que Fidelín obtuvo la semana antes pasada un hermoso triunfo sobre Chapasta.

C I C L I S M O

El 16.o aniversario del Chile será celebrado mañana

Las familias de los socios de esta institución, que recientemente ha cumplido 16 años de vida, se aprestan para participar en las fiestas que mañana se realizarán en el pueblo de Talagante, con motivo de la celebración de su aniversario.

Como número del programa de festejos, figura en primer lugar, la carrera interna que se correrá ese día a dicho pueblo, cuya partida se dará a las 7 horas, desde el puente Melipilla, y cuya llegada se hará dos cuadras antes de la plaza principal.

En dicha carrera participarán la totalidad de los corredores con que cuenta este club, disputándose los hermosos premios que el directorio ha donado para esta prueba.

A mediodía, en la quinta La Florida, situada en Eyzaguirre 21, se servirá un almuerzo a la chilena, al cual han sido invitados los presidentes del Club Ciclista Chile, de Viña del Mar, presidente honorario de esta institución; presidente de la Unión Ciclista de Chile y presidente de la Unión Ciclista de Santiago.

Terminado éste, se dará comienzo a un baile familiar, campeonato de natación y varias otras entretenciones.

LAS ACTIVIDADES CICLISTAS DEL CLUB CHACABUCO. — Para mañana ha preparado este club un interesante programa deportivo. El número principal será el gran torneo interno que efectuará en la mañana en la carretera del Parque Cousiño, a las siete horas, y cuyo programa es el siguiente:

Primera carrera. — 2,000 metros infantiles.

Segunda carrera. — 4,000 metros, novicios.

Tercera carrera. — 5,000 metros, tercera categoría.

Cuarta carrera. — 10,000 metros para campeones y primera, dos llegadas.

Quinta carrera. — 6,000 metros, para segunda categoría.

Sexta carrera. — 8,000 metros, para todo competidor, con tres llegadas.

Este programa puede sufrir modificaciones en el punto de partida. Habrán estímulos para los vencedores, y el valor de las inscripciones es de un peso.

En la tarde, a las trece horas, se efectuará una excursión voluntaria a los baños de Apoquindo. Punto de reunión: Plaza General Baquedano.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOTO PARDO. — Este cuerpo ha citado para mañana, a las 7.30 horas, a todos los socios en Alameda esquina de San Diego, para dirigirse a San Bernardo a participar en el concurso de tiro organizado por la Federación de Excursionistas.

Este cuerpo se hará representar por los siguientes equipos:

Team Independencia: Corino Macaya, Pablo Ainzúa, Osvaldo Ainzúa M.

Team Mapocho: Ruperto Negrete, Santiago Pacheco y Pedro Ainzúa G. Reservas, señores Carlos Arcos y Germán Tapia.

CITACIONES

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general mañana a las 16 horas, en Avenida Italia 1640.

Benjamín Dávila F. C.—Jugadores para mañana a las 14.30 horas, en la cancha del Maestranza Atlético.

Chile Atlético F. C.—Los delegados de los clubs inscritos en el campeonato de football, mañana a las 8.30 horas, en la cancha, para hacer el sorteo.

Colo-Colo F. C.—Jugadores y reservas del primero y segundo equipos, mañana a las 13.30, en Alameda esquina de Matucana, para tomar la góndola que los llevará a Peñaflor.

Almirante Simpson Yungay F. C.— Junta general mañana a las 10.30, en el local de la secretaría.

Tabla: Fusión con el Deportivo Figueroa Alcorta.

Independencia F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Avenida General Saavedra 1170.

Morning Star Sporting Club.—A los jugadores infantiles que tienen derecho a diploma y medallas y a los del equipo Juvenil que participó en el campeonato del Michimalongo, para hoy a las 21 horas, en la secretaría.

Fundición Libertad-San Eugenio F. C.—Junta general mañana e infantiles para el viernes 8, a la hora y en el local de costumbre.

Centro Deportivo Expreso Villalonga.—Junta general mañana a las 10 horas, en la calle La Paz 1312, y jugadores para las 8 horas, en el mismo local.

Club Deportivo Sirio.—Directorio mañana a las 10 horas, en Avenida Irarrázaval 3066.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

DE 29 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 21 Y BAJARON 8 TITULOS

La nueva alza del cobre en el mercado de Londres, ha hecho intensificarse en forma apreciable el movimiento en acciones de sociedades que producen este metal, y como consecuencia lógica la mayor valorización de sus precios.

Los títulos de estaño también se mostraron bastante solicitados, y la fuerte alza que han experimentado se debe, en gran parte, al mayor valor que han alcanzado las Patiños en la Bolsa de Nueva York, cuya cotización particular de ayer a las 16 horas, fué de 46 1|2 dólares.

Se vendieron durante las ruedas, 7,000 Patiños, 1,000 Oplocas, 3,500 Morococalas, 6,400 Tocopillas, 10,000 Disputadas, 2,000 Gaticos, 19,300 Higueras, 2,000 Potosí, 1,400 Mineras, 500 Amigos, Lebu Pref. 3,800, 200 Loas, 184 Lautaro Nominativas, 350 Gente Grande, 100 Fuegos, 100 C. Melón, 83 Elect. Indust., 50 Banco Nacional, 85 Banco de Chile, 1 Club Hípico y 1 acción de la Bolsa en $ 76,000.

En Bonos se transaron 147,000 Nominales.

El cierre acusó 21 alzas contra 8 descensos, cuyas alternativas se pueden observar en esta misma sección bajo el suleto de Fluctuaciones.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos hipotecarios

Caja 7-1|2, 96 1|2 a 96 3|4.
Caja 8-1|2, 100 1|4 a 100 1|2.
Hipotecario 7-1, 96 1|2 a 96 3|4.
Bonos de Máfil, 94 a 96.

Mineras

Amigos, de 8 1|2 a 8 7|8.
Colquiri, de 6 1|2 a 6 3|4.
Disputada, de 55 1|2 a 57 1|4
Higueras, de 6 1|2 a 7 1|8.
Mineras, de 29 1|4 a 30.
Morococala, de 28 3|4 a 29.
Oplocas, de 118 a 119 1|2.
Patiño, de 343 a 373.
Tocopilla, de 119 1|2 a 122 1|2.

Salitreras

Loas, de 32 1|2 a 32 3|4.
Lautaro Nom., de 150 a 152.

Ganaderas

Gente Grande, de 74 a 74 1|4.

Industriales

Bolsa de Comercio, de 73 a 76,000.
Club Hípico, de 8,100 a 8,200.
Cervecerías, de 96 1|2 a 97 1|2.
Viñas, de 53 3|4 a 54.
Vapores Ord., de 27 3|4 a 28.

BAJARON

Bonos del Estado

Deuda Interna 7-1, de 98 3|4 a 97 3|4.

Salitreras

Agua Santa, de 245 a 240.

Industriales

Cemento Melón, de 93 a 92.
Elect. Ind., de 70 a 69 1|4.
Gas Santiago, de 83 a 82 1|2.
Laboratorio, de 97 a 95.
Vidrios, de 162 a 158.

Seguros

Chilena Cons., de 47 1|2 a 47.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

124000 Caja 7-1|2, 96 3|4.
5000 Caja 7-1|2, 96 3|4.
1000 Caja 7-1, 97.
4000 Caja 8-1, 100.
85 Banco Chile, 205.
100 Gente Grande, 75.
100 C. Melón, 92.
100 Fuegos, 178.
83 Elect. Ind., 69 1|4.
50 Disputada, 56.
1000 Disputada, mrz. 28, 56 1|2.
1100 Disputada, mrz. 28, 57.
600 Disputada, mrz. 28, 56 3|4.
500 Disputada, mrz. 14, 56 1|2.
1200 Disputada, mrz. 14, 56 1|2.
300 Disputada, mrz. 28, 56 3|4.
1500 Disputada, mrz. 28, 56 1|2.
100 Tocopilla, mrz. 28, 120 1|2.
200 Tocopilla, mrz. 28, 121.
600 Tocopilla, mrz. 28, 121 1|2.
1100 Tocopilla, mrz. 28, 122.
200 Tocopilla, mrz. 14, 121.
1100 Tocopilla, mrz. 28, 121 1|2.
300 Tocopilla, mrz. 14, 121.
500 Gatico, mrz. 14, 5 1|2.
1500 Gatico, mrz. 28, 5 5|8.
1000 Higueras, mrz. 14, 6 3|4.
1000 Higueras, mrz. 28, 6 3|4.
6500 Higueras, mrz. 28, 6 5|8.
1000 Higueras, mrz. 28, 6 3|4.
200 Loas, mrz. 14, 32 1|2.
184 Laut. Nom., mrz. 14, 150.

SEGUNDA RUEDA

7000 Hip. 7-1, 96 3|4.
1 Bolsa de Com., 76,000 P.
1 Hípico, 8,200.
50 Banco Nacional, 80.
10 Oplocas, 118.
1400 Mineras, marzo 28, 30 1|4.
300 Lebu Pref., mrz. 28, 6.
200 Patiño, mrz. 28, 364.
100 Patiño, mrz. 28, 367.
200 Patiño, mrz. 28, 368.
300 Patiño, mrz. 28, 370.
200 Patiño, mrz. 28, 369.
100 Patiño, mrz. 14, 368.
100 Patiño, mrz. 14, 368.
500 Patiño, mrz. 28, 370.
100 Patiño, mrz. 28, 369.
400 Patiño, mr. 28, 368.
100 Patiño, mrz. 14, 367.
300 Patiño, mrz. 28, 367.
300 Patiño, mrz. 28, 369.
500 Patiño, mrz. 28, 370.
500 Patiño, mrz. 28, 370.
500 Patiño, mrz. 28, 371.
100 Tocopilla, mrz. 28, 124 1|2.
500 Tocopilla, mrz. 14, 124.
1800 Tocopilla, mrz. 28, 124.
1000 Oplocas, mrz. 28, 119 1|2.
2000 Potasa, mrz. 28, 4.
500 Higueras, mrz. 28, 6 3|4.
2500 Higueras, mrz. 28, 6 7|8.
5500 Higueras, mrz. 28, 7.
2200 Morococala, mrz. 28, 29.
500 Amigos, mrz. 28, 8 3|4.
500 Disputadas, mrz. 28, 57 1|4.
1100 Disputada, mrz. 28, 57 1|2.
500 Disputadas, mrz. 28, 57 3|4.
1400 Disputadas, mrz. 28, 57 7|8.

TERCERA RUEDA

2000 Caja 8-1, 100 1|2.
4000 Caja 7-1|2, 96 3|4.
5 Laboratorio, 95.
10 Gas, 82 1|2.
1 Patiño, 400.
1 Patiño, 350.
300 Patiño, mrz. 28, 372.
800 Patiño, mrz. 28, 373.
100 Patiño, mrz. 28, 374.
1400 Patiño, mrz. 28, 373.
1000 Lebu Pref., mrz. 28, 6.
2000 Lebu Pref., mrz. 28, 5 3|4.
1900 Higueras, mrz. 28, 7 1|4.
100 Higueras, mrz. 28, 7.
1300 Morococala, mrz. 28, 29.
200 Tocopilla, mrz. 28, 123 1|4.
200 Tocopilla, mrz. 14, 123.
250 Gente Grande, mrz. 14, 74.
500 Disputadas, mrz. 28, 57 3|4.
300 Disputadas, mrz. 28, 57 1|2.
300 Minera, mrz. 28, 30.
500 Lebu Pref., mrz. 28, 6.

REMATE

15 Chilena Cons., 45.

BOLSA DE CORREDORES

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2000 Libras, mrz. 5, 39.58.
2300 Tocopilla, mrz. 28, 121.
1000 Disputadas, mrz. 28, 57.
3500 Gatico, mrz. 28, 5 5|8.
1600 Vapores, 28.
1000 Tocopilla, mrz. 28, 120 1|2.
1000 Loas, mrz. 28, 32 1|2.
100 Loas, mrz. 28, 32 5|8.
1200 Loas, mrz. 28, 32 3|4.
400 Loas, mrz. 14, 32 1|2.
106 Gente Grande, mrz. 14, 74 1|2.
500 Gas Santiago, mrz. 14, 82.
500 Loas, mrz. 28, 32 7|8.
100 Agua Santa, mrz. 28, 240.
100 Disputadas, mrz. 28, 56 1|2.
100 Chilena Cons., mrz. 28, 47.
100 Tocopilla, mrz. 14, 120 1|2.
100 Tocopilla, mrz. 28, 121 1|2.
1000 Viñas, mrz. 28, 54.
58 Viñas, mrz. 28, 53 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.58
Comprador 39.57

SEGUNDA RUEDA

1500 Mineras, mrz. 28, 30 1|4.
800 Tocopilla, mrz. 28, 124.
100 Patiño, mrz. 28, 363.
400 Patiño, mrz. 28, 364.
2000 Morococala, mrz. 28, 28 3|4.
500 Mineras, mrz. 14, 30 1|8.
300 Mineras, mrz. 14, 30 1|4.
500 Viñas, mrz. 28, 54 1|4.
1200 Disputadas, mrz. 28, 57 1|2.
200 Patiño, mrz. 28, 366.
500 Tocopilla, mrz. 14, 123.
400 Tocopilla, mrz. 28, 123 1|2.
800 Cervecerías, mrz. 28, 98.
200 Cervecerías, mrz. 14, 98.
200 Patiño, mrz. 28, 368.
500 Mineras, mrz. 28, 30 1|4.
200 Vidrios, mrz. 28, 158.
1800 Patiño, mrz. 28, 370.
700 Disputadas, mrz. 28, 57 1|4.
250 Viñas, mrz. 28, 54.
500 Tocopilla, mrz. 28, 123.
100 Patiño, mrz. 28, 369.
100 Patiño, mrz. 28, 372.
400 Patiño, mrz. 28, 375.
100 C. Melón, 93 1|2.
100 Patiño, mrz. 28, 374.
100 Patiño, mrz. 28, 373.
400 Cervecerías, mrz. 14, 97 1|2.
1000 libras, mrz. 5, 39.55.

CAMBIO

Vendedor 39.54
Comprador 39.53

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad El Tattersall.— Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 17, San Miguel. — Dirección telegráfica: Fercerdos, Santiago.

CERDOS

2 con 272 kilos, a $ 1.96.
10 con 1,222, a 1.95.
5 con 1,074, a 1.90.
1 con 160, a 1.90.
1 con 122, a 1.85.
1 con 138, a 1.81.
4 con 976, a 1.80.
10 con 1,118, a 1.79.
3 con 240, a 1.78.
10 con 1,072, a 1.75.
1 con 118, a 172.
2 con 192, a 1.70.
9 con 834, a 1.69.
2 con 344, a 1.64.
10 con 850, a 1.59.
10 con 814, a 1.58.
2 con 166, a 1.58.
10 con 840, a 1.54.
1 con 86, a 1.52.
1 con 68, a 1.49.
8 con 628, a 1.45.
28 con 2,294, a 1.43.
1 con 106, a 1.40.
10 con 1,052, a 1.30.
1 con 82, a 1.30.
2 con 110, a 1.26.
8 con 376, a 1.22.
8 con 558, a 1.20.
2 con 112, a 1.20.
3 con 194, a 0.92.

LANARES

50 corderos, a $ 48.50.
118 Id., a 45.
118 Id., a 45.
53 ovejas, a 43.
25 corderos, a 39.50.
20 ovejas, a 34.

Nota: Esta lista de precio comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
SEGUROS				
BONOS ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98¼		
Apost. Naval 8-2		101		
Canal. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		101½		
Punta Arenas 8-5		100¾		
San Antonio 8-5		101		
Concepción 7-3		99		
Puentes 7-10		99		
Habitaciones 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 7-1		98½		
Regadío Tacna 8-1		101		
Obras Públicas 7		99		
Deuda Interna 7-1		97¾		
Av. España 8-1		100		
BONOS HIPOT.				
Caja 7-1|2	20000	96½		
Caja 8-1|2	4000	100½	100000	100½
Caja 8-1	90000	100		
Hip. 7-1	10000	96½		
Hip. 8-1	10000	100¾		
£ Electr. Ind.			100	39¾
BANCOS				
Chile	100	205	100	205½
Nacional	100	80		
Español-Chile	200	84½		
MINERAS				
Amigos, marzo 28	1000	8¾	200	9
Caylomas			100	3½
Condoriaco, mar. 28	200	10⅜		
Disputada, mar. 28	500	57⅞	500	58
Electra, mar. 28	1000	3¼		
Gatico, mar. 28	500	5⅝	500	5¾
Higueras, mar. 28	1000	6⅞	1000	7
Lebu Ord.			2000	1¾
Lebu Pref. mar. 28	700	6	500	6¼
Minera e Ind., M. 28	1500	30	200	30¼
Morococala, mar. 28			200	29
Oplocas, mar. 28	100	119	200	119½

	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
Patiños, mar. 28	500	370	100	371
Potasa, mar. 28			300	4
Tocopilla, mar. 28			100	124
SALITRERAS				
Lautaro P. M. 28	100	160		
Lautaro Nom.	500	152		
Loa, marzo 28	200	32¾	1000	33
GANADERAS				
Fuegos	100	177½		
Gente Grande			100	75
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	100	83		
Feria Unidas			50	140
Vapores Ord.	200	27¼		
Cem. Melón			100	92
Telégrafo Com.			100	45
Paños Tomé, M. 28	200	48		
Tattersall			100	140
Volcán	300	30		
Cervecerías, mar. 28	100	97		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.49		39.50
Lautaro en Londres		4.0.7.5		
Caja 7-1|2		96¾		
Caja 8-1				97¾
Deuda Int. 7-1				97¾
Bonos Mafil		96		
Lebu P., tr. M. 28		6		
Morococala, mar. 28		29		
Higueras, mar. 28		7⅛		
Colquirí, mar. 28		6¾		
Amigos, mar. 28		8⅞		
Gente Grande		74¼		
Gas de Santiago		82½		
Lebu Ord.		1½		
Patiño, mar. 28				373
Disputada, mar. 14				57¼
Tocopilla, mar. 14				122½
Banco Chile				205
Caylloma				3¼
Laboratorio				95
Minera, mar. 28				30

Cotizaciones oficiales de cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

FECHA Mes	FECHA Día	TRIGO Barletta 80 kilos	TRIGO Pan 80 kilos	TRIGO Bahia Blanca 80 kilos	MAIZ Nuevo Amarillo	LINO 4 o|o
Febrero	1	v 10.—	v 9.45	v 9.65	v 9.10	v 15.40
		n 10.—	n 9.60	n 9.80		n 15.40
"	2	v 10.—	v 9.45	v 9.65	v 9.10	v 15.45
		n 10.—	n 9.60	n 9.80		n 15.45
"	3	Domingo	—	—	—	—
"	4	v 10.—	v 9.45	n 9.80	v 9.10	v 15.50
		n 10.—	n 9.60	n 9.80		n 15.50
"	5	v 10.—	v 9.42 1|2	v 9.62 1|2	v 9.10	15.40
		n 10.—	n 9.57 1|2	9.77 1|2		n 15.40
"	6	v 10.—	v 9.42 1|2	v 9.62 1|2	9.10	v 15.37 1|2
		n 10.—	n 9.57 1|2	9.77 1|2		n 15.37 1|2
"	7	v 9.95	v 9.45	9.65	9.15	15.32 1|2
"		n 9.95	n 9.45	n 9.75		n 15.35
"		v 9.95	v 9.47 1|2	v 9.67 1|2	v 9.15	v 15.35
"		n 9.95	n 9.57 1|2	n 9.77 1|2		n 15.35
"	9	v 9.95	v 9.47 1|2	v 9.67 1|2	v 9.15	v 15.35
"		n 9.95	n 9.57 1|2	n 9.77 1|2		n 15.35
"		Domingo	—	—	—	—
"	11	Feriado	—	—	—	—
"	12	Feriado	—	—	—	—
"	13	v 10.15	v 9.65	v 9.90	v 9.15	v 15.60
		n 10.15	n 9.75	n 10.—		n 15.60
"	14	v 10.15	v 9.65	v 9.90	v 9.15	v 15.55
		n 10.15	n 9.75	n 10.—		n 15.55
"	15	v 10.15	v 9.67 1|2	v 9.06	v 9.10	v 15.50
		n 10.15	n 9.77 1|2	n 10.—		n 15.50

CAMBIO

COMERCIAL 39.50

UN PESO PAPEL, VALE 6 3|32

Libras en dólar 4.85 1|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD, LTD.

Cambio sobre el Exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.61	40.15
París	0.31.95	0.32.33
Amberes		1.14.95
New York		8.27 1|4
España		1.27
Italia		0.43.33
Brasil		40.40
Uruguay		8.55
Argentina		3.50
Holanda		3.31.40
Suiza		1.59 1|8
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes a ayer

Al contado:

Estaño, libras 220.2.6. Bajó 0.2.6.
Cobre Standard, libras 83.12.6. Subió 1.0.0.
Plata, d. 26 1|8. Subió 3|16.

A plazo:

Estaño, libras 222.10.0. Bajó 0.2.6.
Cobre Standard, libras, 84.16.3. Subió 1.3.9.

FERIAS UNIDAS IZQUIERDO Y RODRIGUEZ

Remates martes y viernes. — Precios corrientes de la feria del viernes 1.o de marzo:

NOVILLOS

10 con 4,814 kilos, a $ 1.39.
10 con 5,865, a 1.39.
1 con 605, a 1.39.
11 con 5,020, a 1.39.
11 con 5,325, a 1.38.
11 con 5,400, a 1.36 1|2.
11 con 5,405, a 1.34 1|2.
9 con 3,400, a 1.19 1|2.

VACAS

3 con 1.542, a 1.39.
10 con 4.465, a 1.35.
10 con 4.410, a 1.32 1|2.
1 con 480, a 1.31 1|2.
9 con 4.070, a 1.30 1|2.
1 con 470, a 1.30.
2 con 1.030, a 1.28 1|2.
5 con 2.020, a 1.28.
12 con 4.950, a 1.25 1|2.
4 con 1.580, a 1.24 1|2.
3 con 1.164, a 1.24 1|2.
2 con 875, a 1.23 1|2.
9 con 3.690, a 1.22 1|2.
5 con 2.095, a 1.21 1|2.
1 con 484, a 1.19 1|2.
6 con 2.330, a 1.19 1|2.
3 con 1.245, a 1.11 1|2.
5 con 2.170, a 1.08 1|2.
3 con 1.205, a 1.06.
2 con 880, a 105.

BUEYES

2 con 1.400, a 1.24.
2 con 1.020, a 1.21.
2 con 1.290, a 1.21.
3 con 1.690, a 1.19.
5 con 2.471, a 1.16 1|2.
4 con 2.430, a 1.16.
1 con 670, a 1.15 1|2.
2 con 1.230, a 1.14.
6 con 3.665, a 1.13 1|2.
3 con 1.376, a 1.11.

Nota: En esta lista de precios no hay ventas de carro a romana.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	58		
Novillos	183	Corderos	1842
Vacas	223	Cerdos	123
Q. vivos	4	Terneros	44
Id. en vara	4		
Total	472	Total	2009

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.80	a 1.85
Id. de 2.a	1.65	a 1.75
Id. de 3.a	1.10	a 1.50
Carne de novillo 1.a	1.80	a 1.85
Id. de 2.a	1.65	a 1.75
Id. de 3.a	1.10	a 1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a 1.85
Id. de 2.a	1.65	a 1.75
Id. de 3.a	1.10	a 1.50
Carne de cordero 1.a	2.10	a 2.20
Id. Id. 2.a	1.60	a 1.80
Id. Id. 3.a	1.10	a 1.50
Carne de oveja 1.a	1.40	a 1.50
Id. Id. 2.a	1.10	a 1.30
Id. Id. 3.a	0.60	a 1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.20	a 2.30
Id. de 2.a	2.00	a 2.10
Id. de 3.a	1.60	a 1.80
Grasa en rama	1.85	a 1.95
Sebo de ovejuno	1.10	a 1.30
Cuero de buey	2.10	
Cuero de novillo	2.70	a 2.80
Cuero de vaca	2.90	

Cuero de ovejuno $ 42 a 73 la docena...

Cotizaciones oficiales de cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario

Mes	Día	TRIGO N.o 1 "Tipo Rosario" 80 kilos, disponible afuera, vagón Pto. Rosario	MAIZ N.o 2 "Tipo Rosario" 78 kilos, disponible afuera, vagón Pto. Rosario	MAIZ Sano, limpio y seco, de estación; enseguida afuera, vagón Pto. Rosario.	LINO 4 o|o de cpos. extraños, disponible afuera vagón Pto. Rosario
Febrero	1	n 9.87	n 9.55	9.05	15.30
		v s|c	v 9.35		
"	2	n 9.90	n 9.50	9.05	15.35
		v s|c	v 9.30		
"	3	Domingo	—	—	—
"	4	n 9.80	n 9.87 1|2	9.10	15.37 1|2
		v s|c	v 9.30		
"	5	n 9.90	n 9.52 1|2	9.05	15.30
		v s|c	v 9.32 1|2		
"	6	n 9.90	n 9.50	9.—	15.25
		v s|c	v 9.27 1|2		
"	7	n 9.87 1|2	n 9.50	9.—	15.22 1|2
		v s|c	v 9.35		
"	8	n 9.90	n 9.52 1|2	8.95	15.25
		v s|c	v 9.40		
"	9	n 9 90	n 9.50	8.95	15.40
		v s|c	v 9.40		
"	10	Domingo	—	—	—
"	11	Feriado	—	—	—
"	12	Feriado	—	—	—
"	13	n 10.02 1|2	n 9.67 1|2	8.98 1|2	15.42 1|2
		v s|c	v 9.57 1|2		
"	14	n 10.02 1|2	n 9.67 1|2	8.97 1|2	15.45
		v s|c	v 9.57 1|2		
"	15	n 10.05	n 9.72 1|2	9.05	15.40
		v s|c	v 9.62 1|2		

Cotizaciones oficiales de cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

FECHA Mes	FECHA Día	TRIGO 80 kilos	MAIZ 78 kilos	MAIZ De Estación	LINO 4 o|o
Febrero	1	9.75	9.47 1|2	8.95	15.17 1|2
"	2	9.75	9.47 1|2	9.05	15.22 1|2
"	3	Domingo	—	—	—
"	4	9.75	9.42 1|2	8.95	15.35
"	5	9.75	9.47 1|2	9.05	15.20
"	6	9.75	9.45	9.05	15.17 1|2
"	7	9.70	9.45	8.95	15.10
"	8	9.75	9.45	8.90	15.10
"	9	9.75	9.50	8.90	15.15
"	10	Domingo	—	—	—
"	11	Feriado	—	—	—
"	12	Feriado	—	—	—
"	13	9.75	9.65	9.—	15.40
"	14	9.90	9.60	8.90	15.35
"	15	10.—	9.70	8.95	15.30

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTER[IOR]

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 1.o—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.11 centavos oro por peso.
Chile, 12.05 centavos oro por peso.
Japón, 44.88 centavos oro por yen.
Perú, 4.01 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.92 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.72 centavos oro por corona.
Noruega, 26.6750 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.67 centavos oro por corona.
Portugal, 4.41 centavos oro por escudo.
Austria, 14.053 centavos oro por corona.—(U. P.).

NUEVA YORK, 1.o—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8527 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9062 centavos oro por franco.
Italia, 5.2375 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.83 centavos oro por belga.
Alemania, 23.73 centavos oro por reichsmark.
España, 15.29 centavos oro por peseta.
Sureslavia, 1.7575 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.05 centavos oro por florín.— (U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 1.o—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.8525 dólares.
Francia, 124.25 francos.
Bélgica, 34.94375 belgas.
Alemania, 20.45 marcos.
Finlandia, 192.90 marcos.
Austria, 34.52 chelines.
Holanda, 12.116875 florines.
Italia, 92.66 liras.
Suiza, 25.23375 francos.
Suecia, 18.1625 coronas.
Noruega, 18.19625 coronas.
Dinamarca, 18.20375 coronas.
España, 31.815 pesetas.
Japón, 22 7|32 yens.
Argentina, 11.47 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.8125 coronas.
Portugal, 109.125 esculos.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 1.o— Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 0-26-0.
Mercurio, la botella, 22-1-8.
Tungsteno, la unidad, 0-19-37.—(U. P.).

NUEVA YORK, 1.o—El estaño se cotizó a 48.60 centavos oro por libra, y el cobre a 19.25.—(U. P.).

LONDRES, 1.o—El antimonio se cotizó a los siguientes precios en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 54-6-0; a 90 días, 55-0-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 37-5-0; a 90 días, 38-0-0.—(U. P.).

LONDRES, 1.o— Al cierre de las operaciones de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras.

Plomo, entrega inmediata, 23-15-0; a 90 días, 23-15-0.
Estaño, entrega inmediata, 220-7-6; a 90 días, 221-0-0.
Cobre en lingotes, entrega inmediata, 83-17-6; a 90 días, 85-0-0.
Cobre electrolítico, 89-10-0; a 90 días, 90-10-0.
Zinc, entrega inmediata, 26-5-0; a 90 días, 26-10-0.—(U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 1.o— Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente:

Allis Chalmers, 180.
American Metal, 72.25.
American Metal and Refining, 122.62.
American Telegraph and Telephone, 216.50.
American Woolen, 21.50.
Anaconda Copper, 151.25.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 42.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, 99.
Armour of Delaware, 93.
Armour of Illinois, 16.
Atchinson S. T., 203.87.
Bethlehem Steel, 105.62.
Cerro de Pasco, 117.75.
Chile Copper, 109.50.
Bonos chilenos del 6 o|o, vencimiento en 1960, 93.50.
Bonos chilenos del 6 o|o, vencimiento en 1961, 93.
Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, del 7 1|2 o|o, vencimiento en 1957, 97.37.
Dodge Brothers, 26.12.
Dupont de Nemours, 108.
General Asphalt, 71.50.
General Electric, 249.
General Motors, 83.75.
Great Western Sugar, 39.87.
Hudson Motors, 89.50.
International Cement, 97.37.
International Harvester, 12.12.
International Telegraph and Telephone, 216.50.
Kennecott Copper Co., 91.37.
Marland Oil, 40.50.
Missouri Pacific R. R., 83.50.
National City Bank of New York, 384.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 46.50.
Southern Pacific R. R.
Standard Oil of Calif.
Standard Oil of New J.
Studebaker Corporat.
Swift International,
Texas Gulf Sulphur,
Union Pacific R. R.,
U. S. Leather, 26.
U. S. Rubber, 58.25.
U. S. Steel, 191.62.—

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1.o— Los bonos del 7 1|2 por ciento se cotizaron a 106, y los ... ciento, de 1926, a 98.50.

GRANOS

CHICAGO, 1.o— Hoy ... los siguientes precios ... dólares por bushel, para las fechas que se indican:

Trigo: marzo, 1.... 1.3012.
Maíz: marzo, 0.... 1.0075.
Avena: marzo, 0.... 0.5187.—(U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.o— ... en bruto, en bolsas de ... se cotizó hoy a los siguientes precios, para entrega en las ... se indican:

Marzo, 1.90.
Mayo, 2.02.
Julio, 2.11.—(U. P.).

GANADO

CHICAGO, 1.o—El ganado se cotizó a los siguientes ... centavos oro por libra:

Novillos, 12.50.
Terneros de un año, ...
Terneras, 14.—(U. P.).

CARNE

CHICAGO, 1.o—La carne ... no se cotizó como sigue ... vos oro por libra:

Primera clase, de 19 a ...
Segunda clase, de 17 ...
Ternera, de 23 a 25.—

CHICAGO, 1.o— La ... do se cotizó hoy a ... dólares las cien libras.—

CUEROS

CHICAGO, 1.o — Los ... frigorífico se cotizaron ... guientes precios, en ... por libra:

Novillos del país, ...
Novillos de Texas, ...
Novillos, marcados, 11...
De vacas, 13.
Del país, de vaquillos, 14.
De vacas, pesados, 12...
Cueros "buffs", 12.
De terneros, 21.
De becerros, 18.50.—...

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.o — ... de las operaciones en ... do, el caucho en bruto ... los siguientes precios, ... oro por libra:

Up river, de clase fina ...
Up river, de clase ordinaria ...
Caucho en bolsas, 17...
Caucho ahumado, en ... ra entrega inmediata, ...
Caucho de primera ... tex crepe", para entrega ... 26.37.—(U. P.).

ALGODON

NUEVA YORK, 1.o— ... se cotizó a los siguientes ... en centavos oro por libra ... trega en las fechas que ...

Marzo, 20.71.
Mayo, 19.93.
Julio, 20.44.
Setiembre, 20.49.
Noviembre, 20.10.
Enero, 19.90.—(U. P.).

LIVERPOOL, 1.o— ... dieron 10,000 fardos de ... los siguientes precios ... por libra, para entrega ... chas que se indican:

Marzo, 10.45.
Mayo, 10.57.
Julio, 10.58.
Setiembre, 10.42.
Noviembre, 10.39.—(U. P.).

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
FERIA URETA
LOCAL, DELICIAS 3410.—TELEFONO 42, ESTACION.—OFICINA BANDERA 58.—TELEFONO 2462, AUTO.
CASILLA 1340

Transacciones verificadas el Jueves 28 de febrero de 1929.
Afrecho, los 100 kilos:
sacos P. y G., $ 20.20.
sacos J. E. H., 20.
Afrechillo, los 100 kilos:
sacos M., San J., 21.
sacos B. B., 20.60.
sacos D. L., 20.60.
sacos D. L., 20.20.
sacos L. B., 20.
sacos B. B., 20.
Avena, los 100 kilos:
sacos blanca X. V. Sch., 35.
sacos blanca M. R., 33.
sacos blanca E. Sc., 32.50.
sacos rubia, F. H., 28.
Carbón espino, el saco:
sacos A. y Cía., 16.
sacos G. E., 14.80.
sacos G. E., 14.50.
sacos A. M., 14.
sacos C. A., 14.
Carbón Blanco, el saco:
sacos J. E., 6.
Cebada, los 100 kilos:
sacos inglesa, E. M. V., 29.
sacos inglesa R. y Cía., 28.
sacos inglesa A. Ch., 27.
sacos del país, M. A. U., 26.50.
sacos del país, A. M., 26.
sacos del país, A. M., 26.
sacos del país F. F., 25.
sacos del país, R. Ch., 25.
sacos del país, A. M., 25.
sacos ing. azum. R. V., 25.
sacos ing. falla S. R., 25.
sacos del país J. L., 25.
sacos granzas Com., C. T., 16.
sacos granzas, Com. C. T., 14.

32 sacos conchos T. U., 6.
Curaguilla en rama, los 46 kilos:
10 atados J. G., 60.
Charqui, los 100 kilos:
1 bulto C. M., 300.
2 bultos D. T., 260.
Frejoles, los 100 kilos:
1 saco coscorrones E. R., 94.
1 saco coscorrones J. F. V., 90.
10 sacos coscorrones T. T. 88.
3 sacos burros J. F. V., 63.
1 saco burros E. R., 62.50.
20 sacos burros F. R. U., 62.50.
1 saco burros V. A., 60.
8 sacos choletas R. M., 56.
63 sacos choletas R. M., 55.
2 sacos rocha E. D. V., 45.
8 sacos bayos G. Hnos., 45.
15 sacos hallados M. A. S., 40.
15 sacos racimos F. y Cía., 40.
11 sacos racimos A. R., 40.
Garbanzos, los 100 kilos:
4 sacos J. R. C., 36.
Granzas trigo, los 100 kilos:
1 saco blanco, F. A. E., 41.
9 sacos blanco, C. del R., 40.50.
125 sacos blanco, E. I. C., 35.
16 sacos blanco, M. S., 22.50.
17 sacos blanco M. S. 21.
20 sacos blanco R. y Cía., 11.50.
Leña, la carga:
59 y media cargas monte, 1.a, 51
3 1|2 carga eucaliptus, 1.a, y 2.a, 36
4 cargas pino, J. T., 30.
20 1|2 cargas monte 2.a, Hda. P. 26
Leña, el saco:
2 sacos blanca, V. y E. 5.
Maíz, los 100 kilos:
18 sacos amarillo, J. F. V., 61.
13 sacos colorado E. 2.o B., 60.50.

70 sacos amarillo L. S., O., 60.
15 sacos colorado A. K., 60.
7 sacos colorado P. Q., 59.50.
10 sacos colorado D. M., 59.50.
21 sacos amarillo, E. M. O., 59.50.
4 sacos amarillo, E. L. C., 59.50.
22 sacos amarillo J. R. T., 58.50.
36 sacos amarillo L. S. O., 58.
66 sacos amarillo, R. T., 57.
20 sacos amarillo, O. O., 57.
25 sacos colorado J. P., 56.
29 sacos amarillo, E. C., 55.
6 sacos blanco, J. P., 49.50
Manzanas, el cajón:
10 cajones V. C. A., 5.
Miel los 100 kilos:
4 barriles M. O. 80.
Paja, la coliza:
200 colizas larga, A. Ch., 1.05.
252 colisas capotillo J. E., $ 1.
PAPAS: los 100 kilos.
45 sacos amarillas C. P., $ 18.
26 sacos amarillas G. y S., 17.50.
15 sacos amarillas R. C., 17.50.
125 sacos amarillas O. E. M., 16.
80 sacos amarillas G. y R. T., 16.
46 sacos amarillas L. L., 16.
22 sacos amarillas L. L., 15.
52 sacos amarillas G. A., 15.
27 sacos amarillas A. Ch., 15.
64 sacos amarillas G. A., 12.
125 sacos semillón C. y G., 9.
15 sacos semillón R. C., 9.
5 sacos semillón G. A., 9.
PASTO: los 100 kilos.
50 colisas 3.er corte J. G., $ 12.20.
80 colisas 2.o corte B. V. V., 11.80.
30 colisas 1.er corte A. S. M., 8.20.
PASTO: la colisa.

160 colisas 3.er corte, A. R., $ 3.40.
80 colisas 2.o corte V. y del R., 3.20.
PASAS: el bulto.
2 bultos E. D., $ 40.
QUILLAY: los 100 kilos.
8 bultos T. C., $ 104.
SAL: los 100 kilos.
40 sacos primera B. V. y Cía., $ 23.
8 sacos primera A. A., 23.
SEMILLA ALPISTE: los 100 kilos.
4 sacos A. T., $ 80.
SEMILLA MOSTAZA: los 100 kilos.
3 sacos Ig. J., $ 80.50.
TRIGO: los 100 kilos.
10 sacos candeal J. T. C., $ 48.
20 sacos florence J. T. C., 48.
15 sacos florence M. B., 47.50.
35 sacos richell M. Z. B., 46.
5 sacos con cebada C. de C. A., 44.
40 sacos fallo R. M. de M., 38.
63 sacos rosafé R. G., 26.
10 sacos rosafé J. M. R., 26.
QUESOS: los 46 kilos netos.
154 kilos Manantiales D. E. C., $ 140.
115 kilos Lolenco D. B., 140.
99 kilos Buin L. L., 140.
72 kilos San José de Toro E. M. R., 140.
196 kilos Cunaco I. V. V., 139.
196 kilos Cunaco I. V. V., 136.
155 kilos Manantiales D. E. C., 130.
318 kilos Hacienda Apalta, 130.
139 kilos Colchagua C. F. U., 130.
296 kilos Chomedahue S. A. G., 130.
134 kilos Hacienda Comalle, 129.
436 kilos Hda. San José del C., 129.
422 kilos Chimbarongo F. M. S., 129.
866 kilos Pahuilmo J. L. A., 128.
253 kilos Teno Q. A., 128.
293 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 128.
461 kilos Cumpeo G. C., 128.
505 kilos Longaví F. U. M., 128.

193 kilos Manantiales D. E. C., 127.
130 kilos Los Lingues J. T. L., 127.
189 kilos Polonia J. B. L., 127.
48 kilos Victoria de Paine N. G. E., 126.
529 kilos Lolenco D. B., 126.
328 kilos Fundo La Laguna M. M. O., 126.
300 kilos Malloa D. B. L., 126.
74 kilos Santiago F. H. N., 125.
229 kilos Chimbarongo E. V. G., 125.
158 kilos Fundo Los Perales, 125.
251 kilos Chimbarongo C. V. C., 125.
698 kilos Los Ranchillos E. M. O., 123.
588 kilos Santa Rita J. E. M. O., 123.
665 kilos Peralillo J. E. M., 123.
336 kilos Victoria de Paine, N. G. E., 122.
76 kilos San Roque G. B., 122.
79 kilos Chépica R. B., 121.
395 kilos Paine B. P., 121.
84 kilos chicos J. E. M., 121.
37 kilos Chimbarongo M. P. de V., 121.
373 kilos Longaví F. U. M., 120.
318 kilos Chimbarongo M. P. de V., 120.
420 kilos El Tránsito J. E., 120.
240 kilos Hda. San José del C., 120.
269 kilos Chimbarongo C. V. C., 120.
520 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 120.
64 kilos Santa Rita J. E. M. O., 120.
80 kilos Chimbarongo E. C. R., 120.
131 kilos Longaví F. U. M., 120.
40 kilos Cabaña Blanca R. V. R., 118.
224 kilos Chépica L. G. V., 117.
411 kilos Millahue O. E. M., 116.
159 kilos Placilla J. B., 116.
160 kilos Cunaco L. A. Z., 115.
245 kilos Chimbarongo M. P. de V., 115.
195 kilos Pichidegua J. F. V. C., 115.

290 kilos Doñihue J. V. V. C., 115.
165 kilos Quinta Ig. B., 115.
410 kilos Codao C. C., 115.
191 kilos Cabaña Blanca R. V. R., 115.
225 kilos Chimbarongo L. E., 115.
51 kilos Curacaví R. V. S., 114.
325 kilos San Vicente E. G. C., 112.
66 kilos Chimbarongo M. V. F., 112.
524 kilos Santa Teresa de Malloco F. L. A., 111.
229 kilos Longaví F. U. M., 110.
209 kilos Chépica M. E. de M., 110.
91 kilos Chimbarongo M. V. F., 110.
567 kilos Pichidegua A. T. D., 110.
180 kilos partidos D. P. G., 110.
140 kilos Codao C. C., 110.
406 kilos Lo Ovalle J. R. G., 110.
196 kilos Chimbarongo L. E., 110.
873 kilos Palomar C. P., 105.
264 kilos Palmilla J. M. H. L., 105.
55 kilos Santiago L. A., 101.
146 kilos partidos, G. D., 90.
261 kilos Rengo M. C. de M., 80.
161 kilos Santiago J. Ch., 70.
200 kilos Rengo M. C. de M., 70.
256 kilos Rengo M. C. de M., 60.
406 kilos Lonquén J. de la C. M., 40.
112 kilos Rengo M. C. de M., 40.
MANTEQUILLA: los 46 kilos netos.
140 kilos Hacienda Culiprán, $ 341.
122 kilos General Cruz S. R. de B., 341.
90 kilos Campusano J. S. S., 341.
90 kilos Rosario V. P. de P., 341.
72 kilos San Miguel V. y F., 341.
66 kilos Rayado C. A., 341.
31 kilos Negrete L. E. I., 340.
38 kilos Hda. Culiprán, 335.
26 kilos Ligua V. de la P., 335.
28 kilos Buli E. E. Z., 335.
54 kilos Angol L. C. A., 335.
12 kilos Buli J. F. R., 334.
26 kilos Angol L. C. A., 334.

9 kilos Paine C. G. H., 333.
36 kilos Colina A. L. de C., 330.
16 kilos Cherquenco R. G., 330.
90 kilos Tinguiririca L. E., 330.
30 kilos Los Lagos C. A., 329.
49 kilos Rengo G. E., 326.
38 kilos Chacayal F. V., 325.
26 kilos San Carlos J. L., 325.
50 kilos Santiago A. V., 324.
32 kilos Quinta J. de D. R., 322.
100 kilos Hacienda Culiprán, 320.
85 kilos Río Claro W. e hijos, 320.
7 kilos Los Lagos E. A., 320.
19 kilos Los Lingues J. T. L., 320.
kilos Villa Alegre A. N. O., 320.
64 kilos Linares O. L., 320.
85 kilos Villa Alegre F. R., 320.
280 kilos La Unión F. V., 315.
23 kilos Santa Rita G. y R. T., 315.
30 kilos Chépica O. M. V., 314.
22 kilos Santiago J. K., 313.
76 kilos Rancagua C. G., 312.
15 kilos Cunaco I. V. V., 310.
40 kilos Quinta J. L. S., 310.
30 kilos Santiago F. M., 310.
13 kilos Loncoche C. H. y Cía., 305.
13 kilos Buin E. M., 305.
14 kilos Santiago A. B., 304.
60 kilos Hacienda Culiprán, 300.
98 kilos Paine R. P., 300.
33 kilos Coigue M. V. de D., 300.
6 kilos Requinoa R. T. O., 280.
6 kilos Chimbarongo A. A. J., 250.
8 kilos Lo Chena A. P., 200.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

AVISOS CLASIFICADOS

1.--ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman", San Diego 780. — Santiago. N|O.



2.--ARBOLES Y PLANTAS



PULVERIZADORES Deming especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a **Gran Semillería Du Bellov Lahaye y Co.,** Puente 563, Santiago. N|O.

PLANTAS FINAS SE VENDEN. Moneda 1944. 2 Mar.—8707

3.--ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR PIEZA AMOblada, indispensable tenga puertaa a la calle. D. O., casilla 1121. 6 Mar.—3709.

NECESITO URGENTE CASAS Y locales barrio sur. Huérfanos 761, oficina 6. Mario Cantelli. 9028—3-M

NECESITO CASA BARRIO ALTO, piezas y dependencias. Gas y luz eléctrica. Dirigirse: E. A. Casilla 9-M.—9117

4.--ARRIENDOS OFRECIDOS

120, CASITAS, COCHRANE 1364. 7634—M—3

$ 300 MATURANA 761 BAJOS, 7 piezas fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 7557—3-M.

CHALET EXTENSO, MAnuel Montt 1516. Providencia. 7798-3-M

ARRIENDO BUENAS CASITAS higiénicas. Franklin 1025.

ARRIENDA CASA CONFORTAble, San Ignacio 117. Llaves: Dieciocho 41. 7577—3-M.

CASAS OCHO PIEZAS, LUZ eléctrica, gas industrial. García Reyes 33. 7996—M—4

160, ARRIENDO CASAS 5 PIEzas, San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 7999—M—2

ARRIENDAN DOS CASAS. Av. La Paz N.o 9. Tratar: N.o 15.

DEPARTAMENTO DOS, TRES PIEzas, balcón calle y baño anexo, casa arriendo familia honorable, o señoras, matrimonio. No hay pensionistas. Sazie 2033.

BAJOS, ESPERANZA 954, ALves. 8496—M 2

FAMILIA ARRIENDA DOS piezas. Avenida Santa Elena 790, entrada Diez de Julio. 8440—M 3

ARRIENDO CASITA INDEPENdiente. E. Ramírez 834. 8445—M 5

ARRIENDASE CASA ALTOS INMEdiata a Recoleta, baño instalado, 7 piezas fuera dependencias. Canon Tratar: Domínica 446. 8447—M 3

ARRIENDO BARATISIMO REGIA habitación, entregable inmediatamente. Mapocho 3480. M—2

ARRIENDO CASA BAJOS, 8 piezas grandes. Sotomayor 59. Tratar: Luis Morandé. Bandera 70-A.— horas. 8472—M—4

CASAS ESPECIALES PARA matrimonios solos, arriendo. Tratar: San Ignacio 1105. 2-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO, agua. Gálvez 1109.

DEPARTAMENTO BALCONES CALLE ofrece, casa familia. Brasil 66. 8100—M 3

ARRIENDA CHALET CON O SIN muebles, todo confort, garage, teléfono, radio, etc. Antonio Bellet 102. Providencia. 8198-4-M.

Y $ 300 CASAS NUEVAS, TOda comodidad. Nataniel 351, y 355. 3-M.

ARRIENDASE CASITA INDEpendiente, todo servicio, San Pablo 8295—2-M

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, COCIna, patio. Andes N.o 2086 casi esquina Baquedano. Canon: $ 220. 8554—3-M.

ESPLENDIDOS BAJOS, 8 PIEzas, dependencias, dos patios. Cumming 356. 8574—2-M.

ALTOS MODERNOS, 6 PIEZAS, dependencias. Vera 551. Recoleta. 8573—2-M.

ARRIENDASE CASA CINCO piezas, luz, Padura 503, cerca Toesca. 5853—2-M.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA espléndidas piezas, balcones calle.— Estado 141-A. 7750—2-M

COMODOS, FLAMANTES BAJOS.— Bellavista 287. 8289—2-M

$ 135, CASA CAL Y LADRILLOS, 3 piezas, Copiapó 548. 8304—2-M

$ 220, CASA MODERNA, 7 PIEZAS, Copiapó 548. 8303—2-M

$ 350, CHALET, LEGION MILITAR. General Salvo 124. Tratar: Antonio Bellet 60. M—2

PIEZAS, ROSAS 1018. 8694—M—5

160, CASAS INDEPENDIENTES, nuevas, cómodas, rebajadas. Madrid 1894. Góndolas Carmen. 8731—M—3

$ 300, ARRIENDASE ALTOS, CINCO piezas, dependencias, gas y luz eléctrica. Toesca 2364.

SEMINARIO 502, ARRIENDO CAsa quinta mil setecientos metros, 8 departamentos, baño, hall, garage, servidumbre, parrones, tratar de 4 a 6. 8537—2-M

220 PESOS CASA CINCO PIEZAS arriendo. Avenida Matta 1137. M-3-8629

HABITACIONES SIN MUEBLES arriendo personas honorables. Rosas 1046. 2-M-8619

ARRIENDO CASA MODERNA NUEVE piezas, servicio. San Diego 1815. Tratar: Ñuble 1140.

ARRIENDASE CASA, CHILOE 1498. Verla: 3 a 6. 2-M.—8270

ARRIENDO EXTENSA CASA TRES almacenes, calle comercial. Vitacura N.o 31. 3-M.

$ 140 ALTOS ESQUINA, 5 PIEZAS. Chacabuco 100. 8580—3-M.

OFRECE SEÑORA DISTINGUIDA elegante departamento o dormitorio, todo confort, baño, balcón calle, linda vista a matrimonio honorable, comida primer orden. Avenida V. Mackenna 25. 8581—2-M.

$ 500 ESTADO 265, CASA 23, DEpartamento para profesional.

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS, dependencias, tres patios. Santa Rosa 1588. 2-M

$ 120, ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas, cocina y luz. San Luis 1583. Independencia.

ARRIENDO CASA TODA COMODIdad, canon $ 160. Victoria 1432.

$ 180, ARRIENDASE 1.o MARZO casa cuatro piezas, fuera servicio, gas y luz eléctrica. Copiapó 736.

150 CASA. BARROSO 83. 7360— 5-M

PIEZAS. BARROSO 83. 7361— 5-M

170 CASA. BARROSO 83. 7361— 5-M

ARRIENDASE LINDA CASA MUY cómoda, moderna. Avenida La Paz 184 esquina Andrés Bello.

$ 430, ALTOS MODERNOS, PERfecto estado, decorados, pintados al óleo. Tratar: Santa Filomena 95.

PIEZA ARRIENDASE. SANTO DOmingo 1187. 7105-2-M

ARRIENDANSE CHALETS RECIEN construidos, Carrión 1608, media cuadra camiones Ñuñoa, cuadra y media Avenida Independencia. Canon: 220 pesos. Tratar: Ahumada 25.

ARRIENDO UNA CASITA RECIEN concluída, 3 piezas, F. Vivaceta 2002. 7496—2-M

ARRIENDO CASAS MODERNAS DE altos y bajos, en barrio residencial, 7 cuadras de la Plaza de Armas. Amunátegui 870, 10 a 5. 7302—7-M

INMEDIATA AVENIDA PORTALES, elegantes casas bajos, arriendo, $ 280, $ 330. Maipú 139. 5045—M—4

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, LOCAL almacén, entrada carruajes, lado Plaza Bogotá. Tratar: Santa Rosa 1897. 8367—2-M

180, ARRIENDO CASA. HERRERA 1126. 8144—M—2

$ 200, CASA NUEVA, CUEVAS 1380. 8666—M—4

$ 260, ARRIENDO CASA 6 PIEZAS. Santa Rosa 474. 8654—M—8

ARRIENDASE CENTRALISIMA CAsa. Mosqueto 560. 8451—M—3

$ 15, 20, 25 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740. Administración. 8466—M—3

$ 620, ARRIENDASE CHALET, FRANcisco Bilbao 790, próximo Av. M. Montt. Verla y tratar, de 14.30 a 16 horas. 8476—M—2

160 ARRIENDANSE BUENAS CASItas. Prat 573. 2 Mar.—8720

ARRIENDO PIEZAS. LIBERTAD 529

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — San Diego 450. M-2

OCASION: CASAS 180 Y $20, CINCO piezas, hall, dependencias, casas recién concluídas. Valparaíso 1342, carro 30. 4-M-8959

ARRIENDO PIEZAS. SERRANO 164. M-3-8961

ARRIENDO BARATO DEPARTAMENto cuatro piezas, cocina. Salvador 2220. 4-M-8964

95 ARRIENDO CASITAS BAJAS, 3 piezas, luz eléctrica, Cochrane 1423-A. 4-M-8953

ARRIENDASE PIEZA, DEPARTAmento. Copiapó 1244. M-2

$ 250 CASA NUEVA, 5 PIEZAS. Nataniel 1840. M-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO CINCO piezas. Avenida Blanco Encalada 2025 8602—M 6

ARRIENDO EN 350 CASA ALTOS 8 piezas, todo servicio. Gay 2569. Tratar en los bajos. 6804—M 3

$ 350 ARRIENDO CASA BAJOS, UN paso Independencia, con 6 piezas fuera dependencias. Cruz 1253. 8607—M 4

$ 300 CASA COMODA, CINCO PIEzas grandes, cuatro dependencias. Pedro de Oña 98, cerca Vicuña Mackenna. 8609—M 2

TRES CASITAS EN ALTOS, COMpletamente independientes, decente, arriendo, Almirante Barroso 831. 8842—11-M

300, CASAS FLAMANTES, 4 DORmitorios, hall, garage, comedor, servicios, subterraneo, autobuses 28 puerta. Arauco 244. 8844—3-M

PIEZA ARRIENDO, PERSONA SOla. Prat 573. Casita 13.

$ 55, ARRIENDANSE DEPARTAmentos centralísimos. Eleuterio Ramírez 1355 3-M.

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR se necesitan. Delicias 1874.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA matrimonio o persona sola. Santa Elena 970.

ARRIENDO PIEZA CALLE CLAras 675. 3-M.—9137

ARRIENDASE DOS O TRES MAGníficas piezas, balcones calle, casa familia; precios módicos. Huérfanos 2609. 9125

$ 300, $ 320, CHALETS FLAMANtes, baños instalados. Gálvez 1340. 4M.—9121

$ 350, ARRIENDO ESPLENDIDA casa. Fontecilla 76. Tratar: 74. 3-M.—9118

$ 300, CASA 6 PIEZAS, DOS PAtios. Vicuña Mackenna 948. 3-M.

$ 400, ARRIENDO CASA OCHO piezas, baño, lindo parrón, dos patios, cuatro cuadras Alameda. Tratar: Bandera 898.

$ 350, ARRIENDO CASA GRANDE: Huemul 1108, esquina Matta.

$ 300, ARRIENDO REGIA CASA moderna, 6 piezas, hall, dependencias, carros 8.16. terminan recorrido esquina. Avenida Matta 1353.

$ 103 ARRIENDASE CASA, GRANdes dormitorios. Libertad 774. M 4

$ 130 ARRIENDASE CASITA CON quinta, tres piezas, luz eléctrica, todo servicio. Independencia 1175. Dueño: Delicias 2735.

ARRIENDO PIEZAS. UNION AMERIcana 617.

OBISPO SALAS, VENDO CASA, FAcilidades pago. Tratar: Erasmo Escala 2661.

REGIA CASITA RECIEN CONSTRUIda, a una cuadra de Alameda, altos, $ 300, arriendo. Tratar: Delicias 2636. M—4

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS, habitación y un local para negocio, recién terminado, con todos sus servicios. General Velásquez 405.

$ 210, ARRIENDO CASITA MODERna, elegante, cinco piezas, hall, dependencias. Delicias 4362. Góndolas Pila.

$ 150, ARRIENDANSE LINDAS CAsas nuevas, tres habitaciones, luz gratis. Santa Elena 1168. 9198—M—3

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, balcón calle, dos interiores. Eyzaguirre 720. 9194—M—4

$ 280, SE ARRIENDA CASITA. — Cumming 789. Tratar: Botica Santo Domingo. 9186

PIEZA BARATA, PORVENIR 365. — Casa 12 A.

$ 165 ARRIENDO CASA INDEPENdiente, cuatro piezas, luz, dos patios, dependencias. Arzobispo Casanova 11. 9205-3-M

PIEZAS REFACCIONADAS. GAY 1748. 9166

$ 264 ARRIENDASE CASA SIETE piezas, patio, cocina, luz, etc., a un paso Escuela Medicina. San Luis 1501. Tratar: Puente 670. 9167—M 3

CASA ESPLENDIDA ARRIENDO. Almirante Barroso 651. 9159—M 4

ARRIENDO ÑUÑOA, DE INMEDIAto, flamante casa cinco piezas, cocina, baño, buena quinta. Canon 250. Avenida Tocornal 3091, 30 metro Macul.

BELLAVISTA 0368, FLAMANTE, 6 piezas, hall, $ 350. 9150—M 4

133 SE ARRIENDAN CASAS. CUETO 84. M—4

260 CASA CINCO PIEZAS, HALL, servicios, gas. Arriéndase. Picarte 437. 9146—M 3

$ 225 Y $ 255 COMODAS CASAS UN paso Alameda, arriéndanse solamente a familias serias honorables. Verlas: Maestranza 28. 9545—M 4

ARRIENDASE CASITAS $ 150, SAN Diego 946. 8908

NATANIEL 223, ARRIENDO A CAballero o matrimonio honorable, pieza calle con pensión. 9162—M—3

$ 80 CASA TRES PIEZAS, PATIO luz, agua inclusive. Pedro Lagos 614. 8907—3-M

$ 120 CASA TRES PIEZAS, PATIO, servicios. Pedro Lagos 620. 8907—3-M

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA 7 piezas, baño, cocina, Maruri 344.

EN SANTA ROSA 263, ARRIENDASE magnífica casa altos, cinco piezas fuera servicios, luz eléctrica. Tratar 261. 8950—4-M

PIEZA GRANDE, ARRIENDO. BAScuñán N.o 1241. 8943— 4-M

ARRIENDASE CASA SANTA VICTOria 320, siete piezas, hall patio cubierto, servicios. Llaves 322. 8942— 3-M

280 CASAS NUEVAS CINCO, SEIS siete piezas, hall, patio, servidumbre, gas, electricidad. San Francisco 901. 8936—4-M

LOCALES DESDE $ 800 EDIFICIO nuevo, calefacción central. Morandé entre Compañía-Catedral. 8934—3-M

$ 425 ARRIENDO CASA. PROVIdencia 1595. 8921— 3-M

$ 500 ALTOS MODERNOS, COMOdos. Santo Domingo 1582. 8933—3-M

PIEZA CON O SIN MUEBLES.— San Diego 103. 8965-3 M.

$ 480 ARRIENDASE CASA; SE ENtrega pintada y empapelada de nuevo. Lira 986. 9005

$ 300 ARRIENDO LINDA CASA, hall, ocho piezas fuera servicio.— Maestranza 1717. 9007-3 M.

CASITA DECENTE, CUATRO DEpartamentos, luz, $ 125. Cochrane 765, vuelta. 9010

CASA, BAJOS, 4 DEPARTAMENtos, luz, mampara, $ 125. Cochrane 765, vuelta. 9011

ARRIENDO LA CASA ALONSO Ovalle 624. 9014-3 M.

$ 270 ARRIENDO CASA GRANDE con terraza en calle Libertad N.o 90. Verla y tratar: almacén, Libertad N.o 66. 8993

ARRIENDO COMODOS ALTOS, CAtedral 2962. Verla toda hora. 8986-4 M.

ARRIENDASE CASA 250, SIETE buenas piezas. San Diego 842. 8975-3 M.

ARRIENDASE CASA SIETE PIEzas, cocina, baño, despensa. Martínez Rozas 2460. Verla, 4 a 7.

BUENAS CASAS MODERNAS SE arriendan. Irarrázaval 274. 8979-3 M.

ARRIENDO CASA GRANDE, CHIca, Toesca 2500. Tratar: Blanco Encalada 2878. 8966-3 M.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS toda comodidad. Vásquez 169 altos.

$ 260, BAJOS PERFECTO ESTADO piezas espaciosas, Domeyko 2488, costado España. 8856—3-M

$ 160, CASITA, FLAMANTE, TODO servicio, Echaurren 354. 8856—3-M

ARRIENDO ALTOS 8 PIEZAS, REcién refaccionados. Porvenir 664, verlos de 2 a 5. Tratar Jofré 375.

EN ÑUÑOA, Av. TOCORNAL 1360, esquina Manuel Infante, arriendo chalet flamante. Living, comedor, 3 dormitorios, porch y servicio. Quinta plantada con 2 gallineros modelo.

$ 200, ARRIENDASE CASA. ANDES 2348. 8880—4-M

$ 120, ARRIENDASE CASITA, SAN Luis 1288. Tratar: Maestranza 1348. 8882—3-M

ARRIENDO BARATO COMODA casa, numerosos dormitorios, muy aseados, galerías, todo servicio, sólo $ 300. Toesca 2186. 8887—4-M

CASA RECIEN REFACCIONADA 6 piezas, dependencias, jardín, parrón, carros puerta, prefiero extranjero; verla tratar: Andes 2765, de 4 a 6.

$ 250 ARRENDAMOS DEPARTAMENto, persona sola, un paso Forestal. Merced 295. Llaves: Huérfanos 955.

380 ARRIENDO CASA COMODA, aseada. Rosas 2015. 8916—3-M

300 ARRIENDO CASA. DIEZ DE JUlio 1646. 8917—3-M

CASA BAJOS SIN ALTOS, AVENIDA Seminario, cerca de Providencia, siete piezas, hall, patio chico y servicios, $ 300. Llaves en N.o 99, esquina Rancagua. 8914

$ 252, MAIPU 114, INMEDIATO Agustinas, seis piezas, servicios.

$ 440 ALTOS FLAMANTES. COMPAñía 2580, esquina Cueto.

$ 300 PEDRO DE OÑA, CASAS EN bajos, recién pintadas, empapeladas. — Agustinas 1111, oficina 16. 4-M

DOS PIEZAS PEDREGAL 12 A. 3-M.

ARRIENDASE COMODA, FLAMANTE 6 habitaciones, hall, baño, dependencias. Santa Elena 1056. 9062

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, Serrano 475. 9111-4M

$ 300 ARRIENDO CASA SANTA FILOmena, 187. 9113-3-M

$ 85, ARRIENDO CASAS NUEVAS, dos piezas, Vicuña Mackenna 1471. 8851—3-M

$ 250, ARRIENDO BUENA CASA. Maule 390. 8855

$ 350, ALTOS PERFECTO ESTAdo, piezas espaciosas, Grajales 1932, costado Vergara. 8856—3-M

PARQUE FORESTAL, 122, INMEdiata Plaza Italia, bajos: 4 piezas, hall, parquets, piezas, puerta servicio. 9052—4-M

UNA, DOS PIEZAS, CENTRALISImas, Mosqueto 470.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS grandes, patio, luz y cocina, a personas serias, Domínica 227.

LINDAS PIEZAS O DEPARTAMENtos arriéndanse en chalet Avenida Margarita 16. Providencia.

$ 500, CASA MODERNA, DIEZ HAbitaciones, cinco dependencias, Santa Isabel 55. 9033—3-M

280 Y 300 CASAS TODA COMODIDAD recién refaccionadas, cerca carros. Rengifo 733 o Agustinas 1148 C.

120 CASITA TRES PIEZAS TODA comodidad. Rengifo 733 o Agustinas 1148 C. 9095

ARRIENDO PIEZA GRANDE. GARcía Reyes 92. 9083

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CALLE, amobladas, casa familia, baño, teléfono. Monjitas 750. 9074— 4-M

CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEZA matrimonio. Cochrane 256.

MAGNIFICOS ALTOS, ARRIENDO. Montolín 14 9082— 4-M

5.--AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL



N|O.

FORD FLAMANTE REGALO. SAN Pablo 2027. 8104—M 2

FORD TURISMO, ANTIGUO, EN perfecto estado, patente 1929, muy barato. Verlo de 12 a 13.30 horas. General Bustamante 730.

COMPRO AUTOMOVIL DE OCASION, Ford, Chevrolet, Rugby, que tenga poco uso y último modelo. Ofertas indicando precio y condiciones. Pago: Casilla 1711. 2-M.



PANALES PARA RAdiadores, todas marcas autos, góndolas, marca Mac Kinnon, Dash. Agente: J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Sotomayor 5-A. Taller y oficina: A. U. n|o.

TEJIDOS PARA RADIADORES, DE todas marcas de automóviles, lo mejor y más barato. Gran existencia. Estación de servicio, Fábrica Harrison. Casanova. Brasil 19. 8727—M—6

TOMO EN ARRIENDO CARRETEla sin caballo, Esperanza 345. 8525—2-M

COMPRO CAMION FORD CON POCO uso. Dirigirse casilla 1411. 3 Mar.—8712.

AUTOMOVILES Y CAMIONES A precios de ocasión ofrezco constantemente. Hay Ford, Essex, Hudson, Buick, Chevrolet, Cadillac, etc., últimos modelos, perfecto orden de marcha. Exposición de Automóviles.—Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751.—Antonio Escobar W. M—4

FAROLES para coches, carretelas, carretones, carretas, etc.; bocinas, Claxon conforme reglamento del Tránsito. Fábrica "La Europea", San Alfonso 76. A. U. N|O

CHASSIS FORD VENDO. — SAN Francisco 1836. M-2

VENDO FORD SEDAN, DOS PUERtas, modelo 27, en muy buen estado. Verlo y tratar: Castro 401.

TOMO EN ARRIENDO CAMIONETA o camión Ford, prefiero carrocería cerrada, mensualmente o tres o cuatro días cada semana. Dirijase a J. C., casilla 5033. 8442—M 2

COMPRO DIFERENCIAL DE CAmión Ford o camión en mal estado. Bartolomé Vivar 826. M—2

$ 700, REGALO CAMIONCITO Ford garantido. Victor Manuel 2345. 3-M

FORD MODELO 25, VENDO. HUEmul N.o 936. 8892—4-M

AUTO HUDSON ROADSTER, VENdo de ocasión, por viaje a Europa. tratar Puente 601. 8888—4-M

AUTOMOVIL "PEUGEOT" DE DOS asientos en perfectas condiciones, vendo, de gran ocasión. Marcoleta 347. 8928—7-M

COMPRO CAMION PERFECTO EStado, Morandé 450, oficina 39.

AUTO MITCHELL, 7 ASIENTOS, buen estado, garantido, ocasión. Verlo Avenida Ossa 301, Cisterna. Tratar: Martínez, Hotel San Bernardo. 8922—3-M

GONDOLA BROKWAY EN MUY buen estado, magnífico recorrido y patente 1928, se vende por no poderla atender, 1 a 4. General Mackenna 1060, 3.er piso E. 8588—2-M.

SE VENDE UN CAMION VINERO con reparto. Moneda N.o 2601. 8945—4-M

VENDO AUTO FORD MODELO 27, muy bien equipado. Recoleta 2282. 9001-3 M.

BICICLETA CASI NUEVA BIEN equipada, vendo $ 300. Concepción 671. 8901

REGALO POR VIAJE ESSEX SEIS cilindros flamante, $ 4,700 contado. Merced 733 A. 8980

SE RECIBE CARGA PARA LLOlleo, San Antonio y Cartagena, camión de 2 toneladas. Av. Manuel Montt 1679. 9023—3-M

DE OCASION, VENDO CARRETELA con caballo. Madrid 1521. 9093—3-M

CAMION FORD PERFECTO ESTAdo con patente, vendo. Diez de Julio 450. 9096—2M

CAMION 3 TONELADAS VIAJE QUIllota, maquinarias, necesito. Compañía 2068. 9067

FORD SPORT 1925, BUEN ESTADO, vendo. Verlo únicamente 1 a 1.30. Lo Encalada 75. Ñuñoa. 9116-3-M

$ 1,500, VENDO CAMION FORD 1 1|2 tonelada. Forro poco uso. Berlín 18. Ñuñoa.

SE VENDE UNA GONDOLA EN BUEN estado, con recorrido. Tratar: Matucana 718. M 3

$ 4,000 REGALO CARRO FERROCArril perfecto estado, 20 toneladas; también arriendo baratísimo; $ 1,100 carretón arenero aperado, camión dos ruedas con arneses primera clase, $ 900. Brasil 794.

DOS CAMIONES FORD VENDO, FAcilidades pago. Andes 2880.

FORD SEDAN TUDOR, MODELO A, ocasión, véndese. Delicias 2538.

EN MUY BUEN ESTADO VENDO carrocería, góndola Ford. Ecuador 3399.

$ 800 VENDO FORD, SAN DIEGO 1322 3-M

CAMION FORD O CARROCERIA vendo, Concepción 1439.

CAMION FORD LISTO PARA TRAbajar, vendo. Bandera 874. M—4

CHANDLER TURISMO PERFECTO estado, patente nueva, véndese ocasión, facilidades. 10 de Julio 792. De 2.30 a 5.30. 9161

AUTOS SUELTOS. ARRIENDO boxes. Chiloé 1448. 9153

6.--AVES Y ANIMALES

PERRO IRIS-TERRIER, FINO, nuevo, compro. C. Henríquez 660. 8517—3-M

VENDO DIEZ PARES PALOMAS mestiza mensajera, tres pollos Minorca, Joaquín Pérez 45, góndolas Hornillas. 8785—2-M

VENDO DOS PERROS PERDIGUEros muy finos. Teresa Valenzuela, góndola Avenida Manuel Montt número 1825. 3-M-8971

7.--BALNEARIOS Y VERANEANTES

BALNEARIO CERCA VIÑA, ARRIENdase, pieza pensión, casa familia. Tratar: Compañía 3071. M 2

BUENA PENSION, EN CARTAGEna, precios módicos, por estar abierta todo marzo, mayores datos, Monjitas 808. 8532—4-M

CARTAGENA: PENSION BIARRITZ. Playa Chica 104. Casilla 33. Durante marzo bajará sus precios a $ 8 diarios. M 3

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN Cartagena espléndida pensión. Marzo precios rebajados. Moneda 627 Cartagena. Fabres 311. 7585—4-M.

8.--CITACIONES Y NOTIFICACIONES

JUZGADO MILITAR.—N.o 82.—NOtifico a Alejandro Glade, bajo apercibimiento de derecho, para que comparezca a este Juzgado Militar (Ministerio de Guerra) el día 3 de marzo próximo, a las 15 horas, por cuanto así está ordenado en el proceso 349 seguido contra Carlos Echeverría Peña, por malversación de fondos. Notifico a Rosa Castañeda Villavicencio, bajo apercibimiento de derecho, a fin de que comparezca a este tribunal militar (Ministerio de Guerra) y tome conocimiento de una resolución dictada por este Juzgado en el proceso 2784, que se instruye contra Luis Bizama Ruz, por haber dado muerte al carabinero Miguel Alarcón Rodríguez.—Carlos Portales, secretario.—V.o B.o—E. Veloso R., sub-secretario de Guerra. M 2

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de la señora María Vera, calle Gálvez N.o 1002, no respondo por ninguna cuenta. Julio Martini. 8383— 2-M

COMPAÑIA MINERA LOS SAUCES, ferrocarril San Carlos a La Pila.— Ruégase socios imponerse importante negociación pendiente. Ahumada 162 oficina 9, casilla 773. 8505—M 3

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIficación y Consumo "Tucapel". — Se cita a junta general de accionistas para el Domingo 3 del presente a las 17 horas, en Avenida Berlín N.o 250, Población Germania. Tabla: 1.o, memoria del año 1928; 2.o, suscrición de acciones de garantías de adquisición de propiedades; 3.o, tratar asuntos de suma importancia para cada uno de los miembros de esta Cooperativa; 4.o, nombrar una comisión para adquirir los terrenos que necesita esta Cooperativa, por lo cual se pide a los accionistas asistan a esta sesión en resguardo de sus deseos e intereses.— El Consejo de Administración.

9.--COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

SE COMPRA LANA Y COLCHONES usados, voy a domicilio. San Diego 2116. 5891.—7-mar.

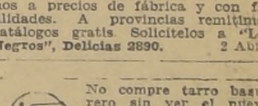


Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad, en LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS

LIBERTAD 718

A. U. n|o

VENDO CARBONILLA. TRATAR: CAtedral 1395, a las 11 A. M., o a las 4 P. M. 7922—3-M.



COMERCIANTES: El Depósito de la Fábrica de Calzado Fino "Los Negros", Delicias 2890, cerca Estación Central, les vende a precios de fábrica, más el diez por ciento de descuento. Particulares: Vendemos a precios de fábrica y con facilidades. A provincias remitimos Catálogos gratis. Solicítelos a "Los Negros", Delicias 2890. 2 Abril

No compre tarro basurero sin ver el nuevo modelo HENC. más barato y práctico.

Sotomayor 347

N|O.

VENDESE CAJA FONDOS IMPORTAda, $ 300. Tratar: Portal Mac-Clure 439. 8027—M—2

BANCOS CARPINTERO COMPRAse. San Diego 2320, Casilla 907. 3-Marzo

Chanchería "La Castellana"



Santa Rosa 331.— Teléfono 6235.—La mejor manteca "La Castellana". Jamones, fiambres, etc. 16—M

SE VENDEN CAJONES VACIOS. — Miraflores 138. 8687—M—4

FLAMANTE CAJA DE FIERRO MARca Chubb se vende. Moneda 1944. 2 Mar.—8707

REGALADAS VENDO PIPAS VIAJEras. Romero 2920. M 2

CARBON ESPINO, TALLO, $ 17; quillay, $ 10; coke, $ 9; papas sanas, 80 kilos, $ 10; leña monte, 100 kilos, $ 10; talhuén, $ 13.50. Tucapel 3130, frente Mercado Poniente.

VENDO PLANCHA MARMOL 170 por 60. Bandera 713. 8859—3-M

VENDO DOS BILLARES, FACILIdad de pago, Lo Ovalle, Paradero 17. 8862—4-M

VENDENSE LIBROS MEDICINA. Esperanza 1234. 8946— 3-M

RICA ESCOPETA BELGA SIN GAtillo, calibre 12, vendo. Las Rosas 2222. 8941

COCINA A GAS DE LA COMPAÑIA, vendo. Las Rosas 2222.

SE VENDEN CAJONES DE VICTROlas, Victor. Precios módicos. San Diego 1831. 9108-1.o-M

SE VENDEN CAJONES DE DISCOS Y cajones de victrolas. San Diego 1831. 9109-4-M

10.--DE INTERES PARA EL HOGAR



HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación, podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería **La Victoria**, Puente 689. Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias.—**A. CAFFI.** A. U. n|o.

DISCOS EN BUEN ESTADO COMpro. Bascuñán 15. M—3

SOMBREROS ADORNADOS, PAÑO fino, $ 20. Hechuras, transformaciones, desde $ 6. Delicias 463. Independencia 642. M—5

MAISON SALICE. — Merced 395, frente Santa Lucía. Teléfono 3444

SOMBREROS: Gran surtido paño fino, adornados, $ 22. Fieltro, colores novedosos, $ 48. Hechuras, transformaciones, desde $ 8. Teñimos Clochas, colores moda, $ 5.

VESTIDOS: Hechuras sastre, soirée, novia, tapados adornos pieles, modelos alto estilo, corte irreprochable, desde $ 50.

VESTIDOS HECHURAS DESDE 20 pesos. Uniformes colegialas. Prontitud y esmero. Villavicencio 60. 8231-3 M.

CAJONES VACIOS PARA FRUTAS se venden, O'Higgins 2395. 2-M

TEJEDORAS, LANA 15 COLORES, $ 0.70 madeja. Av. Matta 107. 8858—3-M

Casa Livia

DELICIAS 433 CASILLA 2432 SANtiago.—Fca. de Sombreros de Señoras. Importación directa.— Ofrece a modistas de provincia y plaza gran surtido hormas y cloche, paños, fieltros y toppé, sombreros adornados, etc., etc. Pida precios y detalles: Delicias 433. Casilla 2432. M—27

11.--DIVERSOS

NICANOR RIOS, NECESITA CONOcer el domicilio de Gil Espinoza. — Dirigirse a Fotografía Ríos. — Sewell. 5982—4-M

SE RECIBE UN NIÑO DE DOS A cuatro meses, para adoptarlo, dirigirse de dos a cinco a Eleuterio Ramírez 889. 8533—2-M

CECILIO JARA, DESEA SABER DE Luis Espinoza, Arauco 829. 8528—2-M

HERMINIA MENESES SOTO, DEsea saber de su hermano Carlos, dirigirse Purísima 158. 8520—2-M

ISAAC ROSENBERG, CONSTRUCtor, presupuestos y planos, precios módicos. Teléf. 212, Santa Elena. Avenida Italia 1122. Santiago. 9021

¡COLEGIALES! ¡PADRES DE FAmilia!— La Imprenta "Echeverría", San Diego 1233-37, vende toda clase de artículos para colegiales al más bajo precio. Especialidad en cuadernos. A comerciantes grandes descuentos. También vende el Libro Inspección Municipal. 18-M.

SAN PABLO 2309 SE LUSTRA CALzado, champaña, blanco, amarillo y plomo.

INVENTO UNICO EN EL MUNDO vendo o permuto, por falta de capital. Cochrane 925. M-3

MINAS DE COBRE; JOVEN, DISponga algo capital, quiera dedicar actividades, industria minera, propóngole explotación importante mina. Negocio completamente seguro. — González. 12 de Febrero 44. — 9164

12.--EDUCACION E INSTRUCCION



"INSTITUTO SAN MARTIN" — Calle Catedral 1655.—La matrícula de este nuevo establecimiento está abierta. Los exámenes son válidos. Recibe alumnos internos, medio - pupilos y externos. Profesores todos titulados. Kindergarten, preparatorias (cursos primarios) y humanidades. Pídanse prospectos. "INSTITUTO SAN MARTIN" — San Martín 64.— Exámenes válidos. Profesores titulados.— Recibe internos, medio-pupilos y externos. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Matrícula abierta. 4 Marzo.

$ 3 MENSUALES RAPIDA ENSEñanza escritura máquina. Avenida Brasil 863. 8982

INTERNADO NIÑOS 7-17 AÑOS. MInimum exigencias. San Pablo 2609-2613. 9090—6-M

INSTITUTO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta.

ACADEMIA DE CORTE CONFECCION

Profesora diplomada de corte, escuela francesa, recibe alumnas, curso rápido y mensual. Curso especial de sombreros, hechuras transformaciones últimos modelos, $ 5.

Matrícula abierta permanente.

PUENTE 562

21-Marzo.

ENSEÑO INGLES, FRANCES, CASTEllano, etc., traducciones. Correo Central, casilla 3563. 9650—7 M.

Aprenda a Bailar



TAL CUAL SE BAILA EN PARIS. — Enseñanza única por el profesor de la aristocracia, Juan Valero, nombrado en Francia Prof. "Internacional". Creador de la verdadera Cueca Moderna, el que ha lanzado la última novedad: Fox Lento. El estudio de la alta sociedad. Gran salón recepciones y dos salas. Rapidez, arte, lujo, distinción insuperables. Gran estudio: Av. Brasil 54. N|O.

$ 10 MENSUALES ESCRITURA MAquina, contabilidad, idiomas, dibujo industrial, interpretación de planos, agricultura, electricidad, mecánica automovilística, sastrería, modas. Diplomas. Instituto Mercantil, Bandera 323. 5692—3 M.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Abierta matrícula nuevos cursos rápidos y mensuales para señoras, señoritas. Curso especial sombreros. Sombreros, $ 18; hechuras, transformaciones, $ 5. Peluquería. Corte de melenas, $ 2. Ondulación, $ 3. Masaje Facial, $ 3. Manicure, $ 3. Mme. VILLACURA, Puente 663, (2.o piso). No tiene sucursal. A. U. N|O.

PREPARO EXAMENES: FRANCES, Matemáticas, Gálvez 375. 8205-4 M.

PROFESOR DE ESTADO, PREPARA exámenes francés para humanidades y escuelas universitarias. Honorario reducido. A. G. O. Correo Central. 8191-3-M

MATRICULA ABIERTA CURSOS completos comercio. Cursos nocturnos para empleados. Enseñanza individual rápida también por correspondencia. Santo Domingo 831. 6872—12-M



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL (Verdadera). Peinados artísticos. Corte de melena, masaje, de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. **ARTURO PRAT 607** A. U. n|o.

INSTITUTO ZAMBRANO. DELICIAS 3129. Recibe alumnos internos, externos medio-pupilos. Funcionarán 3 cursos primarios, los 2 primeros años de humanidades, y 3 años de comercio. La recogida de internos será el lunes 11 de marzo, antes las 19, y martes 12, a las 8.30, para los externos. Los exámenes de repetición, para los alumnos del 1.er año, de humanidades, se verificarán el 6 de marzo a las 8, en el Liceo Amunátegui. Los de los cursos preparatorios, y comercio, sábado 9 de marzo, a las 8.30. --El Director. 2-M.

¡OJO! PELUQUERIA ARTISTICA, notable. completa, enseñanza única, eco. **KINDERGARTEN CATOLICO. AN**tes República 622, ahora España 712 externos, internos, medio-pupilos. 8-M

PROFESORA ESCUELA NECESITA Parroquia Espejo. 8461—M—2

LICEO DE HOMBRES N.|o 2 DE Santiago (Ex- Amunátegui). La matrícula de la Escuela anexa ha comenzado hoy y continuará diariamente de 8 a 12 horas. Para las Humanidades se iniciará el 4 del presente. Los exámenes de repetición tendrán lugar los días 7, 8 y 9 de marzo, y los de los Colegios Particulares el 5 y el 6. 8599—M 3

LICEO CHILENO DE NIÑAS Y NIñitos, Sotomayor 625-621. Humanidades completas. Exámenes válidos. Preparatorias, kindergarten. Internas, externas, media pupilas. Matrícula abierta. clases 11 marzo. 5-M-7208

SEÑORITA HACE CLASES DE HUmanidades, francés, piano, canto, Alameda 777. 8667—3-M

PROFESOR ESTADO LARGA PRACtica docente, administrativa, ofrécese Colegios Particulares, Ciencias, Química, Cultura Cívica. Dirigirse: Catedral 2617. 8924—3-M

"DONDON SCHOOL" KINDERGARten. Seminario 659. Unico colegio chileno para pre escolares que desde años atrás ha introducido con éxito el idioma Inglés en su programa. Matrícula abierta. María F. Neira, directora. 8915— 3-M

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446, cursos completos de humanidades, 6 cursos primarios y dos secciones infantiles de Kindergarten. Recibe externas, medio-pupilas, internas.— Matrícula abierta. Clases principian el 11 de marzo. Laura Vargas Ravanal, directora. 9006-4 M.

PROFESORA PARA ENSEÑAR A una niñita humanidades en los alrededores de Santiago. Tratar: Erasmo Escala 2140. 8997-3 M.

13.--EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



APRENDA A INDEPENDIZARSE

Con $ 200, instalo esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos.

Haarmann Ringborg y Cía.

STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

SEÑORITA PARA MAQUINA DE EScribir se necesita. Estado 91. Oficina 29. 8473—M—2

CAJERA NECESITO. BOTICA. CAtedral 2802. 8490—M 2

JOVEN ACTIVO CON BUENAS REferencias y fianza, en efectivo, ofrécese como administrador de propiedades o cobranzas casa mayorista. A. T. G., Cueto 761. 8499—M 2

SEÑORITAS JOVENES, EDUCAcadas y muy bonitas, para bailar en terraza aristocrática, necesítanse. — Pueden ganar hasta 30 pesos diarios. Gálvez 453, de 1 a 2. 9053—4-M

TRES SEÑORITAS CONTADORAS con práctica, tengan letra parada, necesitamos. Presentarse con certificados. San Diego 989 2-M-8746

REPARTIDOR CON BUENOS INformes y fianza, para reparto con clientela hecha necesita la Bodega de Vinos Santa Elena. Presentarse de 8 a 9 y de 5 a 6. Dirección: final góndolas Maestranza. 8577—2-M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA PAra atender negocio de semillas, con buenas recomendaciones. Interior Mercado Central.—Rufino Arredondo. 8435—M 2

FABRICA DE MEDIDAS NECESITA mayordoma con práctica del ramo. Dirigirse a E. Schiele, Serrano 15. 8904

ESPAÑOL CON VEINTE AÑOS EN Chile, entendido en agricultura, lechería, pastería y viñedos, se ofrece como administrador de fundo o chacra. Para dirigirse, San Bernardo, Urmeneta 201. J. H. Muñoz.

CORTADOR SASTRE EXTRANJERO titulado y premiado en Europa, ofrece ocupación en sastrería de primera. Serrano 106. 8951— 4-M

EMPLEADAS, EMPLEADOS, NECEsitamos, 21 Mayo 590.

SEÑORITA JOVEN QUE ESCRIBA a máquina necesito para trabajos de oficina y venta de artículos sanitarios. Presentarse hoy sábado de 2 1|2 a 5 1|2 con recomendaciones a Merced N.o 760. 8989

CONCESIONARIO PARA PONER Restaurant en la terraza del Coliseo, necesítase, Gálvez 453, de 1 a 2. 9053—4-M

HONORABLE MATRIMONIO EXtranjero sin niños, necesita confortable departamento independiente y centralísimo sin muebles. Detalles a T. E. B., casilla 3526. 8948—5-M

SEÑORITA PARA ESCRIBIR A MAquina y redacción cartas, necesito. Santo Domingo 1021. 9098

CORTADOR SASTRE COMPETENTE necesito. Presentarse con certificado de competencia. Bandera 214. 3-M.

BOTICA EN PROVINCIA, NECESITA empleado sepa recetario y mostrador. Soltero, $ 180 y comida. Recoleta 1155, de 1 a 2.

NECESITO SEÑORITA PARA CIGArrería. Galería Alessandri 2 A. De 4 adelante.

NECESITO EMPLEADO ESCRITORIO, escriba máquina, atienda además venta cobranzas, Fábrica Pinturas. Porvenir 662. 9060

NECESITO SEÑORITA EMPLEADA pastelería. Avda. Matta 1036.

$ 400, EMPLEADO, SEÑORITAS, necesitamos, ofrecemos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia, entienda las cuatro operaciones, y escritura máquina. Estado 265. Pasaje Balmaceda 4. 3-M.—9126

EMPLEADA PARA MOSTRADOR DE panadería se necesita. Av. Condell N.o 1390. 8457

COBRADOR PRACTICO OFRECESE al comercio, buenos informes y garantía. También acepto administración y cobranza arriendos, propiedades. Casilla 5074.

NECESITA EMPLEADO COMPETENte la Chanchería Modelo. Maestranza 675. 9204

JOVEN DEL SUR, PRACTICO EN mostrador abarrotes detalle, con cama adentro, sin vicios, pago buen sueldo. Pinto 1498.

SEÑORITA BIEN RECOMENDADA, para atender joyería. San Pablo 3274. 9163—

14.--EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NIÑERA NECESITO. GALVEZ 202. 7990—M—2

COCINERA Y EMPLEADA NECESIto, buen sueldo, de 15 a 17 horas. Nueva Lastra 669. 8036—M—2

EMPLEADA DE PIEZAS SE NEcesita, buenas referencias, buen sueldo, dirigirse, Dieciocho 309. 8039—3 M

NECESITO COCINERA, AV. MAnuel Montt 38. 8084—2-M

NECESITASE EMPLEADA DE compañía para señora. Dieciocho 48. 8208-2 M.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres, casa matrimonio solo. Chiloé 1202. 2-M

NECESITO DOS COCINERAS Y una empleada de la mano para dos personas. Plaza Bello N.o 4. 8342-2 M.

NECESITO MUCHACHO AYUDANTE almacén. Juárez 802. 8382— 2-M

COCINERA, BUENAS RECOMENDAciones, poca familia, necesítase. — Marcoleta 37. 8680—M—2

EMPLEADA PARA LOS QUEHACEres, sepa cocina, $ 60, necesito. Ñuble 808. 8682—M—2

EMPLEADA PIEZAS Y NIÑOS, NEcesito. San Martín 149. 8688—M—2

COCINERA RECOMENDADA, SUELdo, $ 70, necesito. Av. Macul 1911, esquina Madreselvas. 8690—M—2

EMPLEADA PARA LOS QUEHACEres de casa, con recomendaciones. Necesítase. Delicias 2395. 8534—2-M

NECESITO JOVENCITO QUE HAya estado en carnicería, tratar Lastra 1583. 8524—2-M

NECESITO MOZO PARA EL ASEO con buenas recomendaciones, puerta adentro, A. Barroso 644. 8511—2-M

NECESINTASE COCINERA, NIÑA mano. Granados 535. 2-M-2630

NECESITO UNA AYUDANTA DE COcina y un niño para los mandados. Santa Rosa 93. 2-M-8642

SE NECESITA EMPLEADA PARA LA cocina. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Argomedo 90. 2-M-8627

NIÑA PARA LA COCINA Y OTROS quehaceres necesítase. Buen sueldo, poca familia. José Miguel Infante 2191. 8448—M—3

NECESITASE MUCHACHO ALEMAN o hijo alemán, para criadero aves, campo. Fundo Pirque. Morandé 291. 8665—M—3

COCINERA, REGULAR EDAD, POca familia, necesito. Miraflores 465. 8449—M—2

NIÑO 13-14 AÑOS, NECESITA PArroquia Espejo. 8460—M—2

$ 80, POR EMPLEADA PARA TODO servicio, pago, matrimonio solo. Providencia, General Salvo 107. 8482—M—3

NECESITO EMPLEADA. — SAN Diego 444. M-2

NECESITO EMPLEADA. — SAN Francisco 164. M-2

NECESITO EMPLEADA MANO REcomendada, buen sueldo. Huérfanos 2280. M 4

COCINERA. ECHAURREN 61. 8485—M 2

EMPLEADA FORMAL PARA POCA familia. León Prado 366. 8436—M 2

NECESITO NIÑA PARA LOS COMEdores, que sepa su trabajo. Mapocho 3318. M—2

AYUDANTA COCINA, URGENTE necesito, puertas adentro, Maestranza 1098. 3-M

COCINERA POCA FAMILIA NECEsita urgente, Carmen 44. 3-M

CHIQUILLA PARA MANDADOS necesita, Nataniel 167. 8387—3-M

NECESITASE SEÑORA FORMAL para quehaceres de casa. Madrid 998. 8781— 2 M

NECESITO DOS EMPLEADAS PARA pensión. Riquelme 1183. 8555—2-M.

NECESITO DOS AYUDANTAS COCInera, 2 niñas para el comedor. Esmeralda 869. 8566—2-M.

NECESITO EMPLEADA PARA COCIna y lavado. Matías Ovalle 399. 8567—3-M.

NECESITO COCINERA, INDEPENdencia 473. 2 Mar.

EMPLEADA COCINA COMPETENte, 100, niña quehaceres, necesito.— Santa Elena 1267. 8843—3-M

COCINERA NECESITASE, TRABAjo liviano, Vergara 77. 8850—3-M

NECESITO COCINERA CON INformes, 3 personas, $ 70, que no pase de 40. Huérfanos 3170. 8860—4-M

NECESITASE COCINERA RECOmendada, buen sueldo. Obispo Orrego esquina Tocornal, 1205, Ñuñoa. 8870—3-M

COCINERA PUERTAS ADENTRO necesito. Salas 212. 8871—4-M

NIÑO ENTIENDA EL ABARROTE, necesito, Bascuñán 1241. Presentarse con sus padres. 8879—4-M

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones, Arturo Prat 1621. 8881—4-M

NECESITO EMPLEADA DE MANO recomendada,. Moneda 2220. 8889—3-M

COCINERA Y NIÑA DE MANO REcomendadas, necesito. Delicias 1377. 8947

NECESITASE COCINERA JOVEN, competente y sin niños. Carmen 558. 8939—3-M

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita buena empleada.— Tocornal 589. 9008-3 M.

NIÑO 13 A 15 AÑOS NECESITASE mandados oficina. Delicias 870. 8999

NIÑA ASEADA PARA EL SERVIcio necesítase. Bandera 516. 9000-3 M.

EMPLEADA DE COCINA NECESIto, tres personas. Argomedo 485. 8994-4 M.

EMPLEADA PARA LOS QUEHAceres, sepa cocina, $ 60, necesito. Ñuble 808. 8985-3 M.

NECESITASE COCINERA RECOmendada; presentarse en la mañana. Chacabuco 428. 8967

NIÑA DE MANO NECESITO. COMpañía 1882. 9055

EMPLEADA ASEO, SEPA COCInar, puertas afuera, Bandera 76. 9040—3-M

NECESITO NIÑERA, SUELDO $ 40 Sotomayor 643. 9043—3-M

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto, tres personas, Agustinas 829. 9048

MATRIMONIO SIN NIÑOS PARA establo, necesito, sepa ordeñar. San Francisco 990. 9017—3-M

URGENTE, NECESItase sirviente, en Avda. Margarita 16, Providencia, presentarse de 10 a 15 horas. 9029

CON BUENAS REFERENCIAS NEcesitamos matrimonio para todo servicio, Centro Italiano, San Isidro 92 8995—4-M

COCINERAS, PIEZAS, MADRE, NIñitas, necesita Agencia Empleos. Prat 228. 9105

NIÑERA URGENTE, NECESITA GALvez 138. 9088

MOZO DE 17 AÑOS, NECESITO. Botica San Ignacio 1105. 9001

NIÑO RECOMENDADO, NECESITAse. Veintiuno de Mayo 557, oficina 18. 9092

COCINERAS, NECESITA URGENTE Oficina Empleos, Gálvez 138. 9087

SE NECESITA REEMPLAZANTA bien presentada que sepa arreglo de piezas y servir comedores. Hotel Claridge. Moneda 915. 9073

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEOS, de 12 a 14 años. Maestranza 531. 9076

NECESITO COCINERA PARA VERAneo, a Cartagena. Informes personales. Carmen 98.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO extranjero se necesita, tratar: de 2 a 5 P. M. Carmen 1161. 9059

EMPLEADA MANO NECESITO. CARmen 135. 9106-3-M

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Rosas 2105. 9115-3-M

MUCHACHO RECOMENDADO PAra el aseo, necesítase, Agustinas 1652. 3-M.—9210

NECESITO CUATRO SEÑORITAS de buena presencia para atender las mesas. San Pablo 3241. 9209

NECESITO PELUQUERO HOY SAbado. Doy el 60 por ciento San Diego 1714.

20 COCINERAS NECESITO. NATAniel 440.

NECESITO EMPLEADA. EYZAguirre 993.

NIÑA SERVICIO MANO, NECESIto. Prat 289.

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS, necesito. Ejército 766.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Carmen 1159. 3-M.

REPARTIDOR CARNE, NECESIto con cama adentro. San Diego 859.

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar casa extranjera. Independencia 614. 3 M.

NECESITA COCINERA PARA PERsona sola. Págase buen sueldo. Santa Victoria 128. 3-M.

MOZO PARA LAS PIEZAS: HOTEL América. Mapocho 1090.

EMPLEADA NECESITO: PEDRO Valdivia 2310.

MUCHACHO NECESITO PARA aseo y mandados. Bandera 20. 9135

COCINERA Y NIÑA DE 16 AÑOS, necesito. San Francisco 877. 9133

MOZO PARA ASEO, NECESITO. DElicias 2894. Hotel.

EMPLEADA QUEHACERES CASA, para matrimonio solo, necesito. Carmen 563.

SE NECESITA UNA NIÑA JOVEN DE buena presencia, para las piezas. San Pablo 3241.

EMPLEADA SEPA COCINA, BUEN sueldo. Esperanza 8. Garage.

NECESITANSE TRES COCINERAS, $ 80; niñeras. Libertad 521.

NIÑO 15 A 18 AÑOS, CON RECOmendaciones, necesito para los mandados. Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros. Delicias 2636.

NIÑO PARA EL ASEO NECESITO. — Delicias 2771. M—3

EMPLEADA MANO, JOVEN, NECEsita casa extranjera. Sueldo hasta 85 pesos. Compañía 2876-B.

COCINERA, AYUDANTA COCINA, niña comedor, necesito. Delicias 4495.

BUENA EMPLEADA DE PIEZAS, con recomendaciones, necesito. Delicias 2721.

BUENA COCINERA CON INFORMES necesito. Buen sueldo. Delicias 2721.

NECESITO COCINERA, PUERTAS afuera. San Alfonso 129.

NECESITO NIÑITA PARA FRUTEría. Blanco Encalada 2815.

NIÑOS CON CARNET PARA REPARto, necesito. Andes 2495. 9191

SEÑORITA SIN PRETENSIONES PAra cuidar guagua y niñitas, necesito. Avenida Concepción 159. Providencia. 9137

NIÑO APRENDIZ NECESITO. LAStra 1843. 9184

NECESITO NIÑA JOVEN, SEPA ALgo cocina. San Pablo 1660. 9176

SEÑORITA PARA ATENDER COMEdores reservados necesito. Franklin 863.

MAESTRA DE COCINA PARA REStaurant necesito. Franklin 863.

NIÑOS NECESITO. MONEDA 930. M—3

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas y cocinera bien recomendada se necesita en Londres 77. M—3

NECESITO DOS EMPLEADAS: UNA que entienda cocina. Av. Valdivieso 200. M—3

NECESITO UNA EMPLEADA PARA el servicio. Sueldo 50 pesos. Puertas afuera. Mercado Central N.º 117. 9156—

COCINERA Y EMPLEADA MANO con buenas recomendaciones necesítanse. Castro 160. 9151— M 3

NIÑO NECESITO. SAN MARTIN 519. 9147

NIÑA PARA LA MANO NECESITO. Moneda 625. 9141—M 4

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Prat 42. 9140—

15.--GARAGES

ARRIENDO ESPACIOSO GARAGE, Blanco Encalada 2571. 8546—2-M

$ 50 ARRIENDASE ESPLENDIDO garage independiente calle Bélgica. Tratar: Inglaterra 1103. 8981-3 M.

16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS DESde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos. San Diego 117. N. O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas regiamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

HOTEL FAMILIAR

Visítelo. 110 habitaciones regiamente amobladas, nuevo, moderno, elegante, higiene estrictísima. Departamento para familias. Pensión diaria, $ 8; mensual, $ 160. Piezas para matrimonios, de $ 5 a 15 pesos. Delicias 2925 - 2935. A. U. N|O

RESIDENCIA, BALCONES, AHUMAda piezas pensión meses, días, de mesa. Precios módicos. Nueva York 81. 2408—5-M

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTAdo 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. Da pensión mesa. 3566— 4 M.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, Catedral 2679. 6903—3-M

MIRAFLORES 175, FAMILIA arrienda pieza pensión. 7464—2-M

PIEZA CON PENSION, SANTIAGO 1131. 7758-2-M.



HOTEL SAN DIEGO, completamente reformado; 40 piezas con toda higiene. Almuerzo, 4 platos, postre, té o café, $ 2. Reparto a domicilio. Ver para creer. San Diego 413. 15 M.

PENSION, PRECIOS MODICOS. — pieza calle, Campo Marte 79. 3-M

PRAT 145 CASA BAJOS, PIEZA, pensión. M-2.

SAN FRANCISCO 92, PIEZAS, PENsión. 8016—M—3

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA 1-2 piezas buena pensión. Elena Serrano 261 (Independencia). 8078—2-M

DEPARTAMENTO, PIEZAS CON O sin pensión, profesional o matrimonio solo. Gálvez 265. 8230-2 M

MAGNIFICAS PIEZAS, BALCON, con pensión. Pensión de mesa. — San Antonio 468. 8190-2-M

PENSION MUY BUENA, NATURISta, y carne, dáse mesa y domicilio. — Tarapacá 768. 8179-2-M

PRAT 238, SE ARRIENDA LINDO departamento, piezas, excelente pensión, baño. 8725—M—2

CABALLEROS DISTINGUIDOS, PREfiérense extranjeros, matrimonio. Casa familia honorable arriéndase pieza calle, excelente pensión. Maestranza 276. 3-M-8648

CASA INGLESA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Santa Rosa 743. 3-M-8620

LINDA PIEZA, PENSION, ARRIENdase, central. Alameda 777. 8667—M—2

DEPARTAMENTO O PIEZAS, PENsión. Lira 176. 8464—M—3

NECESITO COCINERA JOVEN CON informes y sin niños. Amunátegui 462. 8467—M—2

DEPARTAMENTOS PENSION, DIAS, meses. Agustinas 1573. 2 Mar.—8705

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Lira 360. 3-M.

PRECIOSISIMO DEPARTAMENTO, pieza, pensión. Precio módico. Santa Rosa 38. 8487—M 2

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión. Nataniel 182. M—2

LINDAS PIEZAS, PENSION. DELIcias 2224. M—3

PENSION PIEZAS CON SIN MUEbles, casa familia. San Diego 356. 8764—2-M

PROVIDENCIA 1253, PIEZAS AMObladas, excelente pensión. 8761— 2-M

DELICIAS 1328 ARRIENDA PIEZAS pensión. 5-M-8743

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA CON pensión a matrimonio o caballero solo, central. Lastarria 76. 2 Mar.—8829

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, balcón calle, con pensión, a matrimonio. Providencia 1299. 2 Mar.—8786

SEÑORITAS ESTUDIANTAS PROvincias hallarán pensión. Apoderada en casa de señora honorable.— Dirigirse Coquimbo 346. 8851

MATRIMONIO, NECESITA, DORmitorio amoblado, con pensión, casa en bajos, barrio alto. Escribir G. A. R. Correo Central. 8679—3-M

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Vicuña Mackenna 345. 8852—3-M

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION Moneda 1324. 8865—4-M

$ 120 PENSION PIEZA AMOBLADA, San Pablo 1378. 8708—3-M

EN HERMOSA CASA QUINTA arriendo pieza con pensión. Lira 439. 7581—3-M.

EN CASA RECIEN PUESTA DE SEñora distinguida, ofrece a matrimonio elegante departamento o dormitorio todo confort, baño, balcón calle, linda vista, comida primer orden. Avenida V. Mackenna 25. 8581—2-M.

BONITAS PIEZAS, PENSION, Monjitas 466. 8874—5-M

BONITAS PIEZAS PENSION, MEses, días, precios módicos. San Diego 141. 8877—3-M

PIEZAS PENSION FAMILIA, CAStro 28. 8883—3-M

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO, pieza, pensión, teléfono, matrimonio. Prat 143. 8903—3-M

CASA FAMILIA PENSION, PIEZAS, Amunátegui 266. 8932—4-M

AGUSTINAS 1560, REGIO DEPARtamento con baño, buena pensión. 9013

PIEZAS, PENSION OFREZCO. COchrane 518. 9002-4 M.

LINDA PIEZA, BALCON CALLE, pensión, casa matrimonio solo. Riquelme 576. 8987

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión matrimonio honorable, una cuadra plaza. San Antonio 460.

PIEZAS, PENSION. MERCED 563. 8978

SANTA LUCIA 322, CASA EXtranjera arrienda piezas grandes, reglamente amobladas, a matrimonio o caballero solo, con pensión, primer orden. 9046

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON pensión a matrimonio o caballero solo. San Francisco 1118. 9089—3-M

PRAT 406 ARRIENDO REGIA PIEza, balcones calle, excelente pensión. 9084—3-M

DESDE $ 130 PENSION PIEZA AMOblada. San Antonio 665. 9075

SE RECIBEN PENSIONISTAS. INdependencia 317. 9063—4-M

PENSIONISTAS DE MESA, PRECIOS módicos, recíbense. Piezas con o sin muebles. Artesanos 861. 5-M

CASA FAMILIA, BUENA PIEZA PENsión, San Martín 509, esquina Catedral. 9114-4-M

$ 130, PIEZA, PENSION FAMILIA, baño. Prat 308.

PENSION, PIEZAS, CON SIN MUEbles, casa familia. San Diego 356.

CASA FAMILIA DA PENSION, piezas. Santa Rosa 219. 3-M.

PIEZAS, PENSION, PRAT 42 3-M.—9139

MATRIMONIO HONORABLE SIN pensionistas, arriendo departamento, con pensión, únicamente matrimonio. Estado 265. Pasaje Balmaceda 4. 4-M.—9127

ESPLENDIDA PIEZA A LA CALLE o departamento de dos piezas a matrimonio persona sola, con pensión. San Isidro 235. 3-M.—9124

OFREZCO CON PENSION, DEPARtamento amoblado o pieza; preferible matrimonio. San Martín 68. 4-M.—9123

DEPARTAMENTO CON PENSION.— Pensión de mesa. Precios módicos. Alonso Ovalle 827. 9199—M—3

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio solo. Atención esmerada. Serrano 96. 9192

SANTO DOMINGO 1457. FAMILIA ofrece dos piezas con pensión. 9182—M—4

$ 100, ARRIENDASE PIEZA CON pensión. Diez de Julio 1640. 9173

EXCELENTE PENSION DE MESA Y A domicilio doy. Franklin 863.

RESIDENCIA FAMILIA OFRECE REgias piezas, pensión. Moneda 625. M—4

17.--JUDICIALES

REMATE JUDICIAL, MUEBLES.— Hoy sábado 2, a las 2 P. M., remataré en San Francisco 106, los muebles y máquina coser, que viene publicando "Los Tiempos".— Jorquera, martillero. 9009

LA FIRMA COMERCIAL PASCUAL y Martínez, General Bustamante 772, se ha presentado ante el segundo Juzgado de Menor Cuantía pidiendo, en lo principal, se cite a la presencia judicial a Humberto Miller, comerciante, domicilio ignorado, para que, bajo juramento, confiese deberle dos mil cincuenta y nueve pesos sesenta centavos, valor de tres letras aceptadas por Miller y protestadas por falta de pago en 15 de diciembre, 16 y 3 de noviembre de 1926, más intereses corrientes desde fecha del protesto de cada letra, a fin de preparar ejecución en su contra, bajo apercibimiento de dar por confesada la deuda si no compareciere o sólo diere respuestas evasivas. El Juzgado proveyó: Santiago, 20 de diciembre de 1928.—A lo principal, como se pide: al otrosí, téngase presente. Rol 8356.—En escrito separado pidió notificación de la presentación y proveído anterior por avisos, y previa indagación domicilio del deudor con resultados negativos, Juzgado ordenó notificarlo por avisos publicados una vez Diario Oficial y tres veces en "La Nación" y "Mercurio".—En solicitud de la misma parte en que pide en lo principal se fije audiencia para la comparecencia del deudor, y en el otrosí se le perciba para que señale domicilio dentro del radio urbano de la ciudad en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado, el Juzgado decretó con fecha 28 febrero último: A lo principal y otrosí, como se pide; y se señala para la comparecencia el segundo día hábil después de la notificación, a las 15 horas.—El Secretario. 4-M-8958

HOTEL PALAC[E]

SANTIAGO

El mejor a una cuadra de la Estación Alameda. 10 Piezas amobladas, con los siguientes precios: Pieza con toda pensión, desde $ 8. Pieza sola, desde $ 5, $ 6, $ ... Precio de almuerzo: $ 4; comida $ 3.50. Gran rebaja para familias y por mensualidades.

CONCURSO NECESARIO ... auto ... Dirigirse Coquimbo ... Vergara ... a las 18 horas ...

18.--MAQUINARIAS Y ACCESORIOS



MOTOR ELECTRICO ... do, vendese ...

MOTORES ELECTRICOS, ... Bustamante 38.

RICO MOTOR A BENCINA de 3 caballos ...

TALADROS, PUNZON ...

VENDO MAQUINA DE ... quard "Schaffose" ... dra 72. Ñuñoa.

VENDO SEPARADOR DE ... desgranadora de maíz ... de discos Harkis ... arados, rastras ... dra 72. Ñuñoa.

ENFARDADORA, PICADOR, tor ... Ñuñoa.

VENDO MOTOR NUEVO ... ballos ... misión y poleas ...

SIERRA HUINCHA ... muy potente ... 1967.

MOTOR CORRIENTE ... de 1|8 a 1|4 H. P. ... sión. Delicias 2933.

19.--MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO REDONDO CHACABUCO

CEMENTO ... A precios fuera de toda ... **TELEF. 294, EST. ...**

Puertas Standard

De una y dos hojas ... tableros ... Ventanas de todas las medidas ... Fábrica Fenix ... **FABRICA FENIX** Delicias 739. — Teléf. ... N|O.

ARENA COMPLETAMENTE ...

VENDO 60 PLANCHAS ... mejores. Valdés 677.

SE REGALA TIERRA DE Delicias 432.

DIVISIONES, MAMPARAS ... tes, baratísimo. Recoleta ...



VIGAS FIERRO DOBLE ... alerce ... Mac-Clure 2, costado Parque ... ño.



CEMENTO BLANCO, CASEROS ... tilación ... cemento, Lira 715.



Puertas ...

...NO USADO VENDO OCASION, ...0 planchas $ 450. Bascuñán 1241. 8878—4-M

LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvia, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago **Grandes Almacenes Santarios.** Moneda 855-859. N|O

...--MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SILLAS: SI USTED necesita este artículo, **no compre** sin visitar La Gran Rapid, **DELICIAS 3536,** góndolas Pila. Silla en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla enjuncada o tapizada vale 10 pesos. No es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L., Delicias 3536. A. U. N|O.

...SION VENDO MESA COMEDOR, ...as, catres blancos. Santa Elena 2-M-8641

...CHONES LANA, VENDO CON ...lidades de pago. San Luis de ...ncia 1290. 8096—M 2

$ 59, 98, 125, 145 y 170 pesos, regios amoblados completos, regala la Gran Fábrica Inglesa Muebles, Mimbre. Fundada 1902. Unica obtuvo grandes premios honor Exposi...es. Buenos Aires y Santiago. **...GMO. JEFFS. San Isidro 261** A. U. N|O.

...IPRO OCASION: AMOBLADO ...edor completo, moderno, buena ...e, poco uso, en color natural ...ro), con lunas biseladas; amoblasalita completo, algo tallado, firtapizado de color.—A. G., ca... 4738, Correo 2. 3-M-8970

...NO ALEMAN, POQUISIMO USO, ...do precio notable ocasión. Oli...s 1355.

...TROLA PORTATIL, ORTOFONI... vendo baratísimo. Bascuñán 527. M—4

COMPRO Y VENDO ocasión juegos de ...mitorio, comedor, ro...s, peinadores, baños, ...hones, lana y má...nas de coser.—**Mue...ía Esmeralda, Ave. Matta 1016.** N.O.

...DESE AMOBLADO COMEDOR, ...tina baño. Delicias 287. 8171-2-M.

...SION: RICO PIANO ALEMAN ...ante, muebles salón, comedor, ...uina Singer, varios otros. Gor... 1950. 8486—M 3

...N FABRICA NACIONAL de MUE...S, Serrano 398, esq. Cóndor. — Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales; sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones negocios y cocinas. A. U. N|O.

...IERE COMPRAR MUEBLES, CA... cocinas? Ocasión, cómprelos en ...uñán 56.

...RADOR ENCINA, DOS MESAS ...no, antiguas caoba, vendo. Bas...n 56.

...DO AMOBLADO DORMITORIO. ...niel 177. 9122—M—3

...SION VENDO AMOBLADO MO...o, comedor. Nataniel 170. 9165—M—3

...EBLISTAS NECESITO. PRAT 248. M—4

...CINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $45 FACILIDAD PAGOS CHACABUCO 13 N|O.

...LIZAMOS SOMMIERES CON ...s coloniales; composturas y me...s a domicilio. San Pablo 2165. 8371—2-M

...300 PIANO ,SALON, ESPEJOS, ...lo. Agustinas 2615. 8359— 2-M

FABRICA MUEBLES Coloniales.— San Diego 1493. Regios comedores. $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas ...o forjado, precios fábrica. A. U.—N|O.

...RIERA GRANDE, ESTANTERIA, ...era; ropero, ocasión, vendo, ...icana 689. M—2

...DO MUEBLES COMEDOR, MO...os, dormitorio. Thompson 3751. ...3. M—2

FABRICA MUEBLES MIMBRE. 30 estilos distintos, barnizados. Gran surtido sillones sueltos. Cunas, andadores para guaguas. Amoblados desde $ 50. Precios bajísimos. ...SE BRAVO — San Diego 27. N|O

...PESOS OCASION VENDO GUI... de concierto. San Luis 1423, ...13, Independencia. 2-M-8635

...ROLA PORTATIL, POTENTE ... vendo $ 110. Concepción 671. 8901

...DO: PEINADOR, COMODA CON ...nol, velador, escritorio, máqui...de pie, catre con bronce y va...útiles de casa. Carmen 1554. 8899— 3-M

...BLE MEDIO JUEGO TAPIZA... precio ocasión, véndese. Nata...45. 3-M.

VENDO ALFOMBRA CENTRO, MEsita dorada. San Diego 103. 7985-3 M.

BUEN PIANO Y MUEBLES DE ocasión vendo. Santa Rosa 163. 9012-3 M.

21.--NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO COCINERIA POR ENFERmedad. Alonso Ovalle 1042. 4825-2-M

COMPRO BOTICA CON CASA HAbitación, venta mensual de 6 a 8 mil pesos, pago al contado. Dirigirse A. B., Correo N.º 7. 7441—3-M

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO, por viaje. Cuevas 801. 7589—2-M.

VENDO DEPOSITO LICORES POR no poder atenderlo. Pinto 1241, de 15 a 18. 2 M.

VENDO BILLAR, AV. MANUEL Montt 36. 8088—2-M

VENDO SILLON PELUQUERIA. — Eyzaguirre 848. 3138—M—3

OCASION: VENDESE FRUTERIA, anexo depósito licores, contrato casa bajísimo. Carmen 1455. 3-M.—8246

VENDO NEGOCIO MENESTRAS con anexo de chanchería con todas sus instalaciones.— Calle Victoria 1052. 8227-3 M.

VENDO GRAN TOSTADURIA, SAN Diego 1273. 4-M

POR NO PODER ATENDER VENDO frutería y verdulería, bastan acreditada. Eyzaguirre 1019. 8698—M—2

VENDESE PARTE INSTALACION sastrería, incluso espejo tres cuerpos.— Tratar: A. Prat 1765. 8685—M—2

ACREDITADO NEGOCIO, PENSION vendo por ausentarme, gran local higiénico, anexo cigarrería, lustrín, tratar San Pablo 1... 8539—3-M

SE VENDE ESTANTERIA Y MOStrador, Santa Margarita 1587. 8531—2-M

VENDO ABARROTES ESQUINA, depósito licor y local para carnicería, situación inmejorable. Avenida Salvador 855. 8514—2-M

COMPRASE INSTALACIONES GAllineros, rejas, alambre. Fundo Pirque. Morandé 291. 8664—M—3

VENDO NEGOCIO ABARROTES, situación espléndida, barrio populoso, buenas ventas diarias, arriendo barato. Capital: $ 10,000. Tratar: Bascuñán 88. M 2

PANADERIA, VENDO BUEN AMASIjo, reglamentos según ley. Informes: C. S. C., Correo 2. M 3

ROMANAS 1,600, 1,200, REALIZA. Sotomayor 41. M 3

CALLE LORD COCHRANE N.o 841, gran ocasión, muebles de peluquería con repisa de mármol y espejo biselado. 8497—M 2

VIDRIERA PARADA, LUJOSA; GRAN espejo, vendo. Compañía 1819. 2-M-8749

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO, contrato casa-habitación. Huemul 1701. 2 Mar.

ROMANA 500 KILOS VENDO. DIEZ de Julio 224. 2 Mar.—8805

VENDO 500 KILOS CERA Y EStantería para cantina, San Diego 2385. 3—M

VENDO FRUTERIA, VERDULEría, Diez de Julio 445. 8891—4-M

SE VENDE ALMACEN ABARROTES, depósito licores, anexo carnicería. Av. Central 202. 8920—3-M

COMPRO CAJA REGISTRADORA chica perfecto estado. Independencia 1397. 8919

VENDO ALMACEN CON ANEXO frutas, verduras, carbón, leña. Sotomayor 514, esquina. Tratar: Romero 3014. 8996-3 M.

PELUQUERIA VENDO, CON UTIlidades comprobadas, cuatro sillones Salas 182. 9057—3-M

FRUTERIA, CIGARRERIA, REGAlo, San Diego 2361. 9015—3-M

¿QUIERE VENDER NEGOCIO? — Oficina Miranda Ahumada 17. 9027

NEGOCIOS OCASION, VENDO, VIsite oficina Miranda, Ahumada 17. 9026

GARAGE Y VULCANIZACION vendo, Vicuña Mackenna 303. 9036

VIAJE URGENTE REALIZO HOY instalación cigarrería con lustrín dos asientos, pedales bronce. Tratar: San Antonio 216. 9097

$ 5,000 VENDESE OFICINA VACUM Cleaner, excelente situación por no poderla atender. Referencias: Almacén Ventas Escuela Militar.

AL PIE DEL FUNICULAR VENDO pensión bien instalada, buena venta diaria o la llave Pío Nono 291. 9110

VENDO VERDULERIA Y FRUTEría, por enfermedad; venta comprobada, $ 300 diarios. Matucana 1026. 4-M.—9208

VENDO ANTIGUO ALMACEN, POco capital. Casilla 13167.

VENDO PENSION, POR NO POderla atender. Eyzaguirre 1029. 3-M.

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país. Prat 1898.

COMPRO LUSTRIN, FRANKLIN 1168. 4-M.

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA carnicería. Tratar: San Francisco 802. 4-M-8972

VENDO ACREDITADA PENSION Y peluquería barrio comercial. Tratar: San Pablo 3393. 3-M-8960

$ 2,000, VENDO ALMACEN, CON habitaciones. Bascuñán 399. 9136

COMPRO ESTANTERIA DE BAR: San Pablo 2019. 3-M.—9134

MAGNIFICA OPORTUNIDAD, POR ausentarme sur frozosamente, vendo acreditadísimo almacén y bodega con anexo, ventas comprobadas, por menor $ 400; mayor $ 600 diarios, ganancias $ 60 a $ 80 diarios, libres, inmenso local habitaciones, patio extenso, canon $ 300. No tiene competencia Barrio populosísimo. Capital según facturas, $ 12,000 a 14,000. No cobro derecho llaves. Escribir a Correo 2.—Bodeguero. No acepto comisionistas.

MESA Y 4 SILLAS $ 48. En madera de lingue, cómprelas en LA GRAN RAPID. Pida catálogo a O. Pinochet. DELICIAS 3536 A. U. N|O

VENDO PUESTO PAN. COCHRAne 1029. 4-M.

VENDO PASTELERIA Y ANEXO EN buena situación. Libertad 598.

DE OCASION VENDO ESPLENDIDA carnicería. Bulnes 729.

VENDESE CARNICERIA, POR VIAje. San Pablo 2823. M 4

OCASION: VENDO $ 3,200 RESTAUrant bebidas sus huéspedes. Vega Municipal, por enfermedad. Matta 481.

DEPOSITO DE LICORES VENDO por duelo. Manuel Thompson 3420.

VENDO PASTELERIA, BUENA UBIcación, por no poderla atender. Delicias 2699. M—4

VENDO ESTANTERIA DE TIENDA y paquetería. Tratar: San Diego 2010.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, no cobro derecho llaves. Bascuñán 65. M—3

¡GANGA! $ 2,500 LIQUIDO ALMAcén y depósito surtido. Aldunate 1201 3-M.

POR VIAJE URGENTE SUR, VENDO antigua peluquería, cigarrería, lustrín. Victoria 1084.

POR NO PODERLA ATENDER VENdo antigua cigarrería. San Pablo 2067. 9158—M—3

COMPRO ALMACEN CON FACILIDAdes. Salvador 5. 9155

22.--OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TItulo N.o 3116, por 500 acciones ordinarias de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, perteneciente a la Bolsa de Comercio de Santiago, queda sin efecto por haberse dado aviso a la Compañía. 8067—M 3

GATITO PLOMO ANGORA, CON chinchilla, perdido el 27 en la noche, se gratificará a quien devuelva a Molina 321. 8847—4-M

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva paquete olvidado ayer en tren rancagüino, San Martín 460. Rancagua. 9022

BUENA GRATIFICACION SE DArá quien devuelva perro perdido, color café, pelo largo, nombre Mint. Marín 104. 9031

PERRITA CAFE PERDIDA EL DOmingo, gratificación. Prat 1304.

A LA PERSONA QUE SE LE HAYA perdido perro policial color amarillo, se le entregará gratuitamente en Jotabeche 50.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CARtera con documentos, ruego devolverla a la caja de "La Nación". 9201

23.--OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

LOCAL PARA NEGOCIO. BARROSO 83. 7360— 5-M

ARRIENDO OFICINAS BARATISImas. Merced 882. 8-Marzo

180, ARRIENDO ALMACEN, CASAhabitación. Domingo Santa María 90. 8143—M—2

$ 350, ARRIENDASE ESPLENDIDO local con dependencias, todo servicio, Monjitas 441. 8295—2-M

$ 300, ESQUINA COMERCIAL, CARmen 1401, tratar Copiapó 548. 8302—2-M

ALMACEN ARRIENDO. BRASIL 742. Tratar: Brasil 758. Chalet 10. 8732—M—2

ALMACEN EN LA PARTE MAS COmercial, arriendo. San Pablo 1734. 8732—M—2

ARRIENDO ESQUINA GRANDE.— Adatpable cualquier negocio, con casa habitación. Independencia 2601. 8519—3-M

$ 135 ARRIENDASE ALMACEN CAlle Gálvez 536. 3 Mar.—8717.

OFICINAS, DEPARTAMENTOS PARA profesionales, recién refaccionadas, una cuadra Plaza y Tribunales. Teléfono. Arriendo, Bandera 552. 2 Mar.—8668.

$ 500 REGIO LOCAL SAN DIEGO 1283. M-2

$ 300 LOCAL LIBRE PARA CANtina. Santiago esquina San Diego 1113. M-2

ACREDITADA CASA PARA NEGOcio, arriendo Población La Legua. Tratar: Pedro Lagos 1350. 2-M

$ 80 LOCAL MUY COMERCIAL. REcoleta 1003. 8564—2-M.

VENDO ALMACENCITO, LADO CIté. Dardignac 501. 8575—3-M.

ARRIENDO LOCAL CON CASA HAbitación esquina Portales. Chacabuco 209. 8587—2-M.

OFICINAS DESDE $ 200 EDIFICIO nuevo, calefacción central. Morandé frente Congreso. 8934—3-M

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL especial para taller. Moneda 2215. 8912

ALAMEDA 3573, BUEN ALMACEN con casa cómoda, arriéndase, góndolas Pila. 9016—4-M

ARRIENDASE ALMACEN CON PIEza, patio. Agustinas 2007. 9101

CENTRALISIMO LOCAL COMERcial, arriéndase. Santo Domingo 1138. 9085—3-M

$ 130 ARRIENDASE LOCAL, INSTAlación, Chacabuco. Tratar: Maipú 118. 9066

ARRIENDO ALMACEN PARA NEgocio, en el mejor barrio. Matucana 952. Tratar: 966. M 3

LOCAL APROPIADO INDUSTRIA. establo arriéndase. Compañía 2488.

24.---OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COSTURERAS COMPETENTES para pieles, necesito. Peltería Blanco Encalada, Delicias 1598. 6298—3-Mrz.

CERRAJEROS, LAMPAREROS, oficiales, necesito. Santa Victoria 326. 6914—3-M

CORTADOR DE SUELA MAQUINA golpe necesita The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 7548—2-M.

APARADORA PUNTILLADORA NECEsita The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 7548—2-M.

MARROQUINEROS NECESITA FAbrica de Carteras. Rosas 1260. 4-Marzo

NECESITO CHOFER. CASTRO 39. 8029—M—2

NECESITO CAMISERAS POSTICEras. Lavandería Chile-España. Irarrázaval 2552. 8034—M—2

NECESITASE MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 85. 8046—2-M

SE NECESITAN MAESTROS COLchoneros. Matías Ovalle 440. 8173-6-M

NECESITO HERRERO OFICIAL de banco y oficial pintor carrocero. San Francisco 870. 2-M

NECESITO GASFITER SOLTERO, SE da casa y comida. San Pablo 3492. M—3

NECESITO JARDINERO SOLTERO, se da casa y comida. San Pablo 3492. M—3

NECESITO NIÑA QUE SEPA HACER pañuelos. Delicias 2861. M—2

SE NECESITAN ZAPATEROS EMplantillado y Black. San Diego 976. Casa 11. 8135—M—3

NECESITO TONELERO, VIÑA LO Lillo, camino Vitacura (Las Condes). 2-M.—8313

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes, y tapiceros, necesito. San Isidro 618. 8290—2-M

BUENAS ENVASADORAS NECESIto. Fábrica Calzado, Blanco Encalada 2849. 4-M

NECESITO OPERARIAS, BATAS SEda, abrigos señora. Sevilla 1366. 8677—M—3

FUNDIDORES NECESITAMOS. — Fundición de acero, Avenida Errázuriz 3004. 8543—4-M

NECESITO TEJEDORA COMPETENte, Loreto 109. 8526—3-M

SE NECESITAN TRABAJADORES, General Bustamante N.º 10. 8527—3-M

NIÑAS COMPETENTES PARA EL envase y pintado de calzado fino de señora, se necesitan. Castro 359. Se paga buen sueldo. 3-M-8644

SE NECESITAN MAESTRAS OFIcalas, y aprendizas sastre para gran taller de confección, buen sueldo. Catedral 4299. Tratar: San Diego 960, casita 4. 3-Marzo.—741

MUY BUENAS APARADORAS NEcesito. Presentarse con muestras. Sotomayor 56. M 2

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS cosedor Black. Nueva Valdés 927. 2-M

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora snecesito. Trabajo todo el año. Monjitas 851. 4-M

NECESITO VESTONERAS, AYUDANtas. Camilo Henríquez 717. 2-M-7197

CORTADOR CALZADO FINO HOMbre, horas noche, necesito. Compañía 1819. 2-M-8750

NECESITO CARRETELERO COMPEtente para reparto. Andrés Bello N.o 735. 2-M-8748

CORTADORES DE CUERO Y FOrros necesitamos, pagamos al día o por pieza. Santa Elena 1487, paradero góndolas Alameda. 2-M-8740

CASA DE CONFECCIONES. ROSAS 2180, se necesitan camiseras. 8556—4-M.

ENFIERRADORES SE NECESITAN trabajo a trato y buenos jornales. Ñuble 1168, entre San Diego y Gálvez. 2-M

ONDULADORA NECESITO. Av. MAnuel Montt 13, frente teatro Providencia. 8658—M—2

PREPARADORAS SOMBREROS, competentes, necesito. Merced 395. 8453—M—2

JARDINERO PARA QUINTA PEñaflor, necesítase, sueldo $ 125. — Tratar: Lira 60, de 12 a 15 horas. 8463—M—2

AYUDANTES PASTELEROS, COMPEtentes, necesítanse. San Francisco 258. 2 Mar.—8721.

SE NECESITAN BUENOS OPERArios hojalateros. Avenida Seminario 594. 8492—M 4

NECESITO PELUQUERO, DOY comida, Mapocho 4054. 8893

NECESITO PELUQUERO, SABADO con herramientas, Copiapó 1468. 8866

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa, se necesita, Agustinas 2720. 8872—3-M

NECESITO UNA LAVANDERA, LA Cisterna, calle San Diego N.º 910. Chalet. Restaurant. 8873—3-M

SE NECESITA BUENA COCINERA y cortador de carne. Arturo Prat 1979. 8935— 3-M

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Diez de Julio 527. 8930

SE NECESITAN OBRERAS PARA confeccionar uniformes.— Talleres Emilio Delporte, Dávila 721. 8968

BUENAS COSTURERAS EN ABRIgos para señoras, necesita Casa Londres. Veintiuno de Mayo 611. 3-M

NECESITO SEÑORITA PEINADORA o peinador, competentes. San Pablo 1124. 9102

CARPINTERO CARROCERO, NEcesito, 10 de Julio 627. 3-M.

NECESITO CARPINTERO OBRA concreto armado. Gálvez 284.

NECESITO PELUQUERO. MANUEL Infante 1128.

NECESITASE LUSTRADOR. DIEZ de Julio 1441.

PORTERO NECESITO. SAN DIEgo 333.

COPERO NECESITA HOTEL SAN Diego 915

TEJEDORAS CALCETINES, COMpetentes, máquinas Brinton, necesito. Arturo Prat 1444. 3-M.

CHAUFFEUR PARA ACARREO MAteriales en camión Chevrolet, práctico, con recomendaciones. San Gregorio 3491, Plaza Ñuñoa. 8974

OFRECESE MATRIMONIO para CUIdar quinta; ella lavandera, él cualquiera otra ocupación, con buenas recomendaciones. Dirigirse por carta a S. T., Lira 28.

PREPARADORAS SOMBREROS, necesito. Trabajo permanente. Catedral 1878. 9119

NECESITO PELUQUERO SABADO, 60 ojo. Maestranza 683.

CHOFER FORD, $ 100 MENSUAL. Placilla 5897. Guindos.

$ 160 ARRIENDASE CASAS TRES piezas. Porvenir 345. 4-M.

NECESITO PELUQUERO, BUEN TRAbajo. Mapocho 4197. (Tropezón).

NECESITO PELUQUERO, SABADO. Matucana 1113.

NECESITO PELUQUERO. DOY COmida. Mapocho 3906.

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado, sin herramientas. Matucana 1249.

NECESITO PELUQUERO; DOY GArantías de firme. Exposición 1365.

PELUQUERO CON O SIN; DOY GArantías. Antofagasta 3284.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, para día sábado, necesito. San Pablo 2309.

NECESITO MUEBLISTAS. CONCEPción 543, cerca Carmen.

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. Puente 836.

COSEDOR BLACK, SACADOR DE punteras y rematar, necesito. Andes 2374. M 5

PELUQUERO NECESITO, HOY SAbado, Salas 182. 9058

NECESITASE COSTURERA COMpetente. Catedral 1555. 9051

OPERARIAS SASTRES, COMPRO, vendo forros. Moneda 848. 9038—4-M

MAQUINISTA Y AYUDANTE PAra máquinas carpintería necesito.— Manuel Rodríguez 854. 9039—3-M

OPERARIOS PARA LA CONFECción fina de sobretodos necesita. — Sastrería Lozano, San Antonio esq. Monjitas. 9037—4-M

JOVEN ENTIENDA CARNICERIA, Avenida San Luis 1298. 9050

GASFITER COMPETENTE CON herramientas, necesito, edificio Díaz, 9.º piso, oficina 99. 9020—3-M

HERRERO COMPETENTE ESCUAdrar carrocerías, camiones, necesito. Matías Ovalle 273. 9025—3-M

PRENSISTA NECESITA, IMPRENta Cervantes. Agustinas 1354. 9030—3-M

CARPINTEROS COMPETENTES necesito, Serrano 398. Fábrica. 9032

PELUQUERO NECESITO, DOY 60, Maestranza 1499. 9056

MUEBLISTAS COMPETENTES, NEcesítanse. Fábrica de Muebles. Providencia 1130. 9094—3-M

NECESITO PELUQUERO, DOY 60. Recoleta 215. 9099

NECESITO PELUQUERO, DOY ALmuerzo y comida. Santa Isabel 0177. 9086

SE NECESITA TEJEDORAS CON máquina para entregar trabajo afuera. Independencia 686. 9072—3-M

NECESITO URGENTE PELUQUERO. Lastra 1081. 9078

NECESITO PREPARADORA DE VISIllos para taller, de bordados, Erasmo Escala 2825. 9069-3-M

CORTADORA COMPETENTE PARA ropa interior de señora se necesita, en la fábrica de tejidos de punto. Independencia 686. 3-M

COCINERA POCA FAMILIA NECESItase. Santa Victoria 0210, esquina Seminario. Camiones Macul. 9061-3-M

NECESITO APARADORAS Y CORtadores de cuero. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 4-M.

CARPINTERO NECESITO. SAN MIguel 142.

PINTORES AUTO NECESITO. SAN Miguel 142.

PANADEROS NECESITO. BASCUñán Guerrero 1085.

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS ... 9193—M—3

NECESITO PELUQUERO. INDEPENdencia 262. 9185

PELUQUERO NECESITO. SANTA ROsa 259. 9180

NECESITO PELUQUERO CON O SIN herramientas. San Luis 1248. 9179

NECESITO CORTADOR CARNE SEpa bien el trabajo. Coquimbo 1350. 9177

NECESITO BUEN PELUQUERO, CON herramientas sábado. Victoria 784.

TALABARTEROS ..PARA ..PELOTAS football necesito. Chiloé 1375.

JOVEN AYUDANTE CABALLERIZO necesito. San Diego 1255.

NECESITO CORTADOR CARNE, INdependencia 838. M—3

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. Avenida San Luis 1353.

CARRETELERO SEPA ASERRAR carnes. Independencia 838.

GASFITERS HONRADO Y TRABAjador necesito. Providencia 2206. 9157— M 3

ESPAÑOL OFICIO ARMERO NECEsita ocupación en alguna armería o ajustador en un garage. Entiende coches cambio. — A. Z., Aldunate 1430 3-M.

25.--PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure, Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

PUPILOL M.C.R. Específico de las enfermedades de la vista. Quita en corto tiempo la irritación, la supuración por abundante que sea, fortifica la masa de los ojos y da una vista envidiable. Base: Cada 1000 cc. de PUPILOL contiene: Zn SO4 1,50 grs. Infuso yerbas indígenas 1000,00 ". Base: Z. N. 054.

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual cura Energiol, único, rápido, eficaz, llegó. Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 5 M.

VELLO Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa, PORTAL MAC-CLURE N|O.

26.--PROFESIONALES DIVERSOS

ME ENCARGO DE CONSTRUCCIONES reparaciones de edificios en general, precios sin competencia. Av Chile 312. Juan Indo. 4358-5-M

DENTISTA. SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 7655—5-M.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, DIvorcios, juicios criminales, y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. — Consultas: Bandera 154. Oficina 2.

DENTISTA: SAN PABLO 2244. EXtracciones sin dolor $ 4, coronas $ 50, planchas desde $ 100 Horas: 10-12-2-8.

PLANCHAS SIN PALADAR, COMOdidad insuperable. Facilidades pago. San Diego 545. 4-M.

ENSEÑANZA PELUQUERIA, RAPIDA, garantida, cursos individuales, colectivos, expertos profesionales. Precios módicos. Delicias 2467.

27.--PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA, LOCAL PARA INdustria, al contado $ 15,000, mensualidades $ 500, 600. Casilla 3814. 3-M.

20,000 VENDO O PERMUTO POR casita, industria importante, registrada, mucho envase, maquinaria. Tratar: Hotel Majestic, 1 a 3 tarde. 2-M-8742

PERMUTO PUESTO IMPORTANTE capital provincia por otro en Santiago. Hotel Majestic.

COMPRO CASA BARRIO RECOLETA intermedio Caja, treinta mil pesos. Andrés Bello 417. 8551—2-M.

COMPRO CASA, SIN AGENTES, INtermedio Caja Empleados Públicos. Valor $ 40,000 a $ 60,000. Casilla 56. Rancagua. 8569—3-M.

COMPRO CASA INTERMEDIO CAja Empleados Públicos. Precio: 40, 60,000 pesos. M. González, Correo 6.

COMPRO CASA HASTA $ 40,000. Fresia de Jara. San Isidro 66. 9131

...MPRO CASA $ 25 A 30,000, SAN... Domingo 1274.—Oficina.

...IPRO CASA POR MEDIO CAJA ...ional Empleados Públicos y Pe...istas, de 30 a 56 mil pesos, en ...oa o Providencia. Dirigirse: M. ...A. Santa Isabel 478. 3 Mar.—8713.

...IPRO PROPIEDAD INTERMEDIO ..., hasta $ 30,000. Matadero hasta ...Ovalle. Max González. Casilla ... 9171—M—3

...IPRO CASA HASTA 50,000. SAL...or 5. 9154

...--PROPIEDADES (VENDEN)

...IOS VENDE, NADA CONTADO, ...gadero mensual, frente Matade... paradero góndolas Blanqueado, ...a Pablo.—Tratar, Domingos. 3-M

...60,000, VENDO ESPLENDIDA ca...sa, Av. Bartolomé Cañas 2628.— Ñuñoa. 8076—2-M

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. VENdese espléndida casita, baratísima, muy cómoda. Dirigirse a Pasaje Londres 1061. Av. Matta entre Carmen y Lira. 8153—M—3

CHALET EN AVENIDA CIRCUNVAlación, vendo. Tratar en el 802. 8672—M—2

128,000 PESOS VENDESE CASA LAdrillo-concreto, barrio alto, una cuadra Alameda. Dirigirse: Lira 75. 2-M-8612

OCASION, 18,000, VENDO PARTICUlarmente, Dávila Larraín 1735, siete piezas. 8455—M—3

VENDO CASA MODERNA, CENTRAlísima, 8 habitaciones, servicios. Pinto 1375. 8478—M—3

$ 70,000, VENDESE CASA RENTA, moderna. Maruri 411. 8479—M—3

VENDO CASA, $ 87,000. SANTA ISAbel 157. 8439—M 3

POBLACION CHACABUCO.—HAGO traspaso casa cuatro piezas. Tratar: San Pablo 1182. 6437—M 3

VENDO CASA, COVADONGA 70, A tres cuadras Estación Alameda. M—2

$ 68,000 CONFORTABLE PROPIEdad nueva estilo chalet. Irarrázabal 1408, cuatro dormitorios, salón, comedor, hall baño, 3 dependencias dueño. 8563—3-M.

TRASPASO SITIO ESQUINA, ESpléndida situación. Población La Legua, Mercedes Mira esquina Poniente. Camino Santa Rosa. 8849—3-M

VENDESE LINDO CHALET REcién construído. Obispo Orrego esquina Tocornal, 1205. Ñuñoa. 8869—3-M

EXTENSA CASA VENDESE. COchrane 1469. 8998-4 M.

VENDO CASA ANTIGUA, ESTADO ruinoso, magnífica situación, precio ocasión, gran sitio, barrio Independencia. Tratar: V. Mackenna 649. 8990

$ 34,000 LINDA CASA CALLE MAnuel Rodríguez. Morandé 450, oficina 39. 8991

CASA MODERNA, TODA COMODIdad, véndese barata, facilidades pago, Carrera 625. 9047—3-M

$ 64,000 VENDESE LOCAL PARA fábrica 55 por 20 con dos casas habitaciones o renta. Hay terreno especial construir cité. Calle Ruiz Tagle. Tratar.: Bandera 261. 9403—4-M

$ 33,000 VENDESE REGIA PROPIEdad, recién construída, seis piezas, servicios. Calle Cuevas, cuatro cuadras Matta. Tratar: Bandera 261. 9403— 4-M

45,000, VENDO CASA. GARCIA REyes 226. 3-M.

16,000 VENDO CASA TRES PIEZAS. con sitio, entrada góndola, galpón para pequeña industria. Santiago Concha 1470.

OPORTUNIDAD ADQUIRIR 26,000 pesos chalecito-quinta 2,400 metros, con criadero aves formado y sólo chalet 20,000 pesos. Baquedano 166, Cisterna. 3M-8963

25,000 VENDO CASA VERA 520, CArro Recoleta. Tratar: Johnson 2778, carro Negrete. 8955

$ 26,000, VENDESE CASA NUEVA, con sitio. Lo Encalada 219.

VENDO CHALET INCONCLUSO Bolívar 3095. Ñuñoa, frente a Monjas Francesas. 3-M.

VENDO SITIOS EN LA ANTIGUA Y progresista población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a diez cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago, a San Bernardo, pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle, y bajarse en La Pirámide, o sea, en paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170 (Alameda), de 13 a 15 horas. 3-M.—9128

PERMUTO PROPIEDAD RENTA, VAlor $ 195,000, produce $ 1,800 mensuales, con deudas bancarias, permútase casa habitación valor $ 85,000 m|m., arreglánuose diferencias. Casilla 1864.

TODAS LAS PERSONAS QUE SE interesen por adquirir casas por el costo a 30 años plazo, pago por mensualidades, pasen a Padura 749. Los Domingos de 9 a 12 horas. M—3

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD. Vendo al contado con algunas facilidades sólida casa nueva, moderna, cuatro piezas grandes, buen hall, tres cuartos, servicio, jardín. Verla tratar todo el día. San Pedro 1365. 9169—M—3

VENDO CASA. BEZANILLA 1335. M—4

29.--PROPUESTAS

LLAMASE LA ATENCION HACIA un aviso que se publica en el Diario Oficial, en que se piden propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Núm. 177 de Santiago.— El Director General de Educación Primaria. 5-M.

30.--REMATES VOLUNTARIOS

REMATE ALMACEN, SAN FRANcisco 860, anunciado para hoy, suspéndese por haberse vendido privadamente.— Jorquera, Martillero.

REMATE EN LLOLEO DE UNA FAbrica de fideos, el Domingo 3 de marzo, a las 2 de la tarde. Detalle en L'Italia. 8017—M—3

31.--SOCIOS Y PRESTAMOS

SOCIO O SOCIA CON $ 15,000 NECEsito, impulsar acreditado, próspero negocio modas. Utilidades comprobadas. Pongo igual capital. Casilla 2922. 7993—M—6

CON $ 10,000 CAPITAL DESEO asociarme a negocio establecido.— Casilla 4577, Correo 2. 9001-4 M.

NECESITO DOSCIENTOS PESOS, devuelvo trescientos. Garantidos. Rosario Pinto. Correo 3.

NECESITO $ 15,000, PAGO 3 o|o INterés mensual por 2 años, negocio consumos, nada de hipotecas, urgente por carta a C. Cifuentes. Moneda 929.

SOCIO CON $ 3,000, HACERSE CARgo negocio bar, situación inmejorable, necesito, patente adicional. Tratar: San Alfonso 1465, 12 adelante. 9178

NECESITO SOCIA ACTIVA CON ALgo dinero para impulsar buena pensión instalada. Olivos 752. M—1



Año XIII Núm. 4,429
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE MARZO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR MATERIALES

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el año 1929, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

EL 5 DE MARZO DE 1929

Grupo N.o 10.— Clavos, grapas, tornillos y tachuelas.
Grupo N.o 11.— Fierro galvanizado en planchas, liso y acanalado.
Grupo N.o 12.— Bronce, cobre, plomo, zinc, en barras o en planchas.
Grupo N.o 20.— Pinturas, barnices y materiales para pintar.

EL 9 DE ABRIL DE 1929

Grupo N.o 14.— Cueros, suelas y correas.
Grupo N.o 15.— Empaquetaduras, mangueras, etc.
Grupo N.o 26.— Vidrios y espejos.
Grupo N.o 27.— Artículos varios.

EL 7 DE MAYO DE 1929

Grupo N.o 16.— Artículos de mercería.
Grupo N.o 17.— Alumbrado acetileno, material para soldadura autógena y eléctrica.
Grupo N.o 18.— Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección.
Grupo N.o 19.— Aceites lubricantes y de alumbrado; combustible líquido; lana para mechas, grasas, hilachas y empaquetaduras preparadas.

EL 4 DE JUNIO DE 1929

Grupo N.o 21.— Alambres, telas y mallas metálicas.
Grupo N.o 22.— Cadenas y cables metálicos.
Grupo N.o 24.— Metales en lingotes, materiales y útiles para fundición.

Los grupos, bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Pruebas y Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, noviembre 11 de 1928.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Ct. G.

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de tres Locomotoras de Cremallera para Red Norte (trocha 1.00).

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Departamento Tracción y Maestranza (Estación Alameda), de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Julio del presente año, en la Sala del Jefe de dicho Departamento, a las 15 horas. Ct.—G.